

U
062

7279

BU 3062

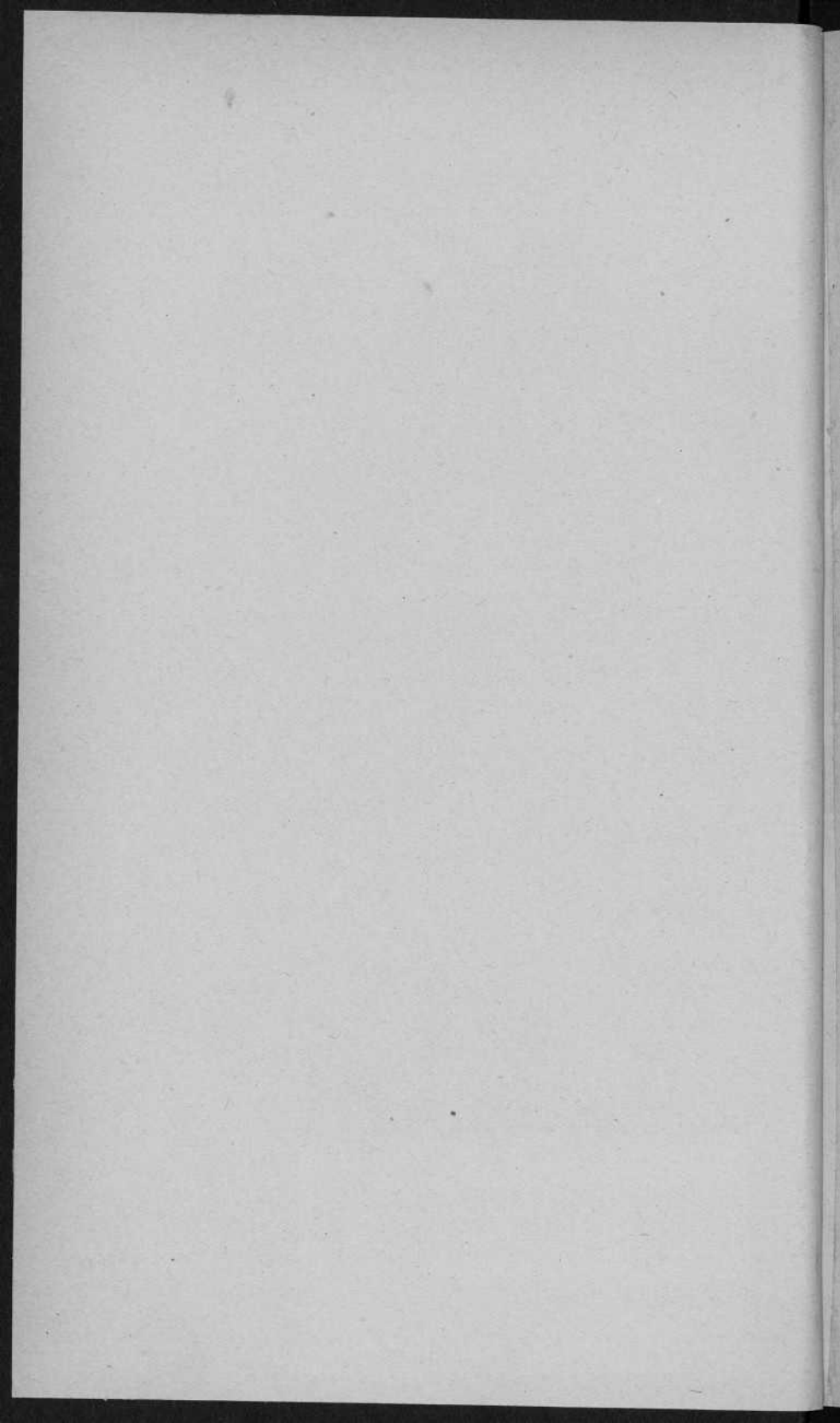
T 48411
C 05818

BPE Burgos



3365818 BU 3062

BU 3062



P. Fr. Gerónimo Gracián



XI
171



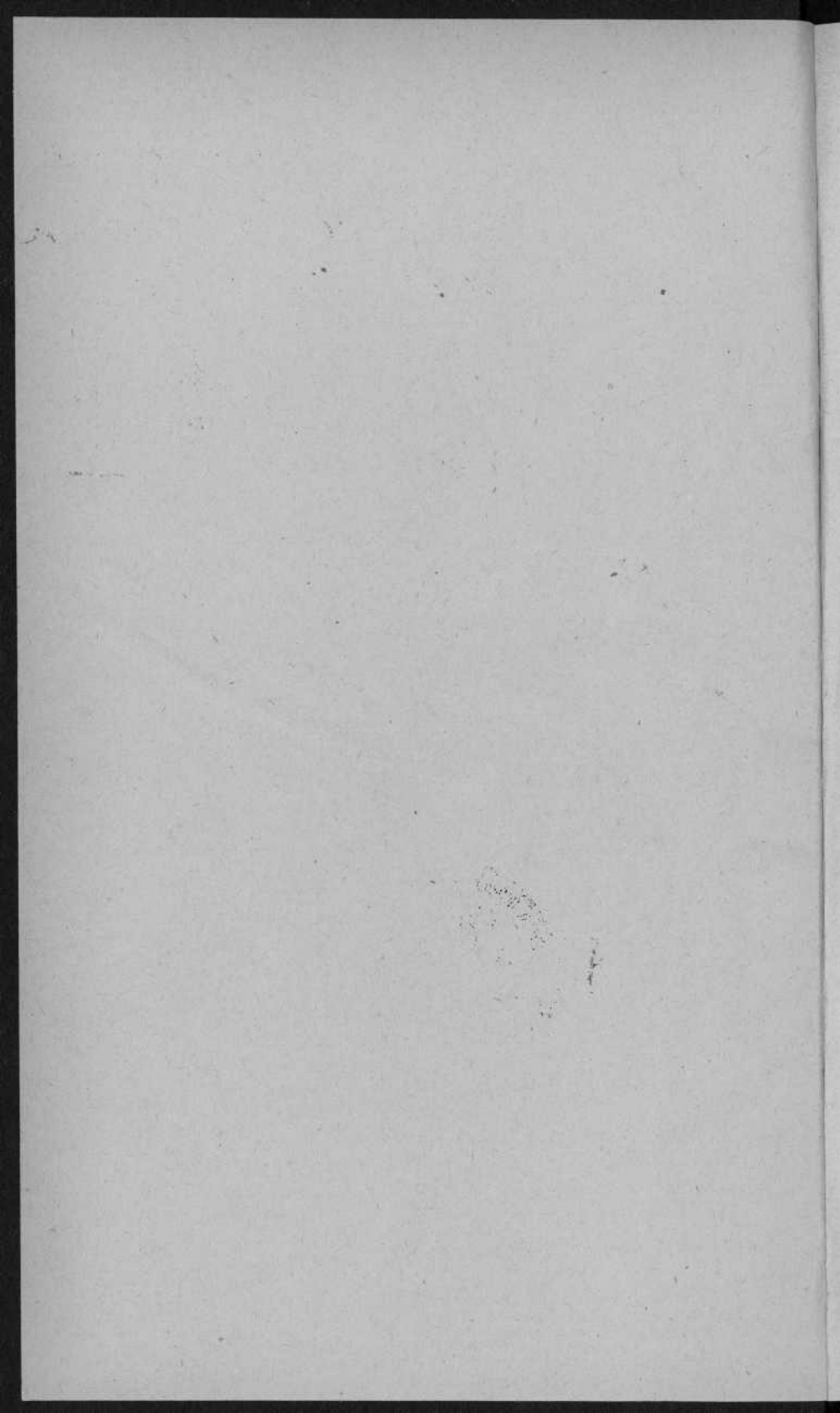
PEREGRINACIÓN DE ANASTASIO



BURGOS.

TIPOGRAFÍA DE «EL MONTE CARMELO»

1905.



40
315.

Presentado para los efectos de la Ley de la Propiedad intelectual

Angel Pés Oscurá

(Signature)

PEREGRINACIÓN

DE ANASTASIO

255



(Signature)



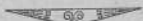
PEREGRINACIÓN DE ANASTASIO

DIÁLOGOS

de las persecuciones, trabajos, tribulaciones y cruces que
ha padecido

el Padre Fray Gerónimo Gracián
DE LA MADRE DE DIOS

desde que tomó el hábito de Carmelita Descalzo hasta el año 1613 y de muchos consuelos y misericordias de Nuestro Señor que ha recibido. Póñese su manera de proceder en lo espiritual con algunas luces que acerca de sus sucesos tuvieron la beata madre Theresa de Jesús y algunas otras siervas de Dios que se los pronosticaron.



Dirigidos á sus hermanos el Padre fray Lorenzo de la Madre de Dios, y las Madres María de San Joseph, Isabel de Jesús y Juliana de la Madre de Dios, de la Orden de Nuestra Señora del Carmen de los Descalzos.



INTERLOCUTORES:

ANASTASIO que responde y CIRILO que pregunta.

COMPUESTO

POR EL MISMO

Padre Fr. Gerónimo Gracián de la Madre de Dios.



255

BURGOS:

TIPOGRAFÍA DE «EL MONTE CARMELO»

1905.



CON LICENCIA DE LA ORDEN Y DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

ES PROPIEDAD.

AL QUE LEYERE

—Muy buena obra sería,—decía no ha mucho al autor de estas líneas el eminente Bibliófilo D. Marcelino Menéndez Pelayo,—que publicaran VV. una edición completa de las obras del P. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios.

—Ese es uno de los proyectos que tenemos en mientes; pero primero daremos á la luz pública algunas obras inéditas del mismo Padre, cuyos manuscritos ó por lo menos copias muy autorizadas se han encontrado últimamente. Obtendrá la primacía en la impresión los *Diálogos de la Peregrinación de Anastasio*, para lo cual nos serviremos de una copia antigua y completa que está hoy en poder del R. P. Gregorio de San José, el que últimamente ha escrito un opúsculo en francés (1) reivindicando el buen nombre y memoria del P. Gracián.

—¿No es este P. Gregorio el autor de la última edición francesa, en tres tomos, de las cartas de Santa Teresa?

—El mismo.

—Por cierto que es una edición de gran valía por las cartas y fragmentos inéditos que ha dado á conocer. Se ve que el P. Gregorio es muy aficionado á las cosas de España, á lo menos en cuanto á la Orden Carmelitana se refiere; y hace bien, pues habiendo nacido en España la Descalcez, aquí hay que buscar el origen, y la explicación de muchos sucesos históricos de la Orden. Mucho me alegro y todos deben de alegrarse de que podamos ver impresos dentro de poco los *Diálogos de la Peregrinación de Anastasio* de que sólo se conocían los fragmentos y extractos publicados por

(1) Le P. Jérôme-Gratien de la Mère de Dieu, Carme Déchaussé et ses Juges, par le P. Grégoire de Saint Joseph, Carme Déchaussé.—Librairie Pontificale de Frédéric Pustet-Rome-1904.

Andrés del Mármol en la *Vida del P. Gracián*, y reproducidos por D. Vicente de la Fuente. Aun por esos fragmentos, con ser tan poco, se hecha de ver que los *Diálogos de la Peregrinación de Anastasio* es una de las mejores obras del P. Jerónimo Gracián,—con ser todas las que escribió tan buenas,—y á mi juicio la mejor. Como obra histórica puede creerse que reflejará fielmente el estado de las cuestiones que en su tiempo se ventilaron entre los Padres Carmelitas, y quizá contribuya más que otra ninguna para que acaben de disiparse algunas sombras que aun se ciernen sobre la memoria del P. Gracián; y como obra ascética y mística, ha de ser digna de figurar al lado de las de San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús en cuya escuela es el P. Gracián uno de los primeros y mejores maestros.

Este tan favorable juicio que los *Diálogos de la Peregrinación de Anastasio*, hasta hoy sólo en pequeña parte conocidos, han merecido del ilustre Jefe de la Biblioteca Nacional de Madrid, honra de las letras españolas y cuya competencia en todo género de erudición es reconocida en todo el mundo, me ha parecido digno de ir al frente de este libro que, aunque no es de hoy, hoy por primera vez sale de las prensas á la luz pública y se presenta á la vista de todos. Cerca de tres siglos hace ya que nació de la fecunda pluma del V. P. Fr. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, Carmelita Descalzo y principal compañero de Santa Teresa de Jesús en sus trabajos de reformación; y si bien su nombre no fuese ignorado de las gentes, sobre todo de los literatos, ha andado todo ese tiempo oculto en Archivos y Bibliotecas particulares, sin mostrarse al público, cual si un sentimiento de humildad moviera á su protagonista, que es á la vez su autor, á conservar su rectitud y virtudes veladas por el ambiente de recelo é incertidumbre sospechosa producido por los sucesos que se desarrollaron durante los últimos años de su vida, y por los escritos que en aquellos trances se divulgaron; ó le poseyera un sentimiento de respeto y consideración benévola y cristiana hacia los [mismos que causaron su humillación y desprestigio.

La suerte desventurada que corría este libro, y no es el único del mismo Padre á quien tan mala le ha cabido, era á la vez una desventura para la literatura religiosa é histórica, pues en el mundo de las letras figura el P. Jerónimo Gracián como uno de los autores clásicos de más méritos (2), y su nombre, como sabio, elocuente y castizo hablista, ha pasado á la posteridad al lado del de sus contemporáneos los Luises de León y de Granada. Pero á pesar de sus méritos y de lo mucho que el conocimiento de sus obras conduce para el estudio de la mística, gran número de sus obras han permanecido inéditas, y aun las impresas se han hecho raras y apenas se halla algún que otro ejemplar en las antiguas bibliotecas. «Cosa extraña, dice D. Vicente de la Fuente (3), al paso que se han hecho numerosas ediciones de las obras del P. Baltasar Gracián, jesuíta, depravador del buen gusto y de la prosa castellana, émulo de Góngora en sus desvaríos, el P. Jerónimo Gracián, excelente teólogo y uno de nuestros buenos hablitas, no ha merecido ocupar á las prensas españolas en el espacio de dos siglos.»

La razón de esta escasa divulgación de escritos de tan subido valor místico, histórico y literario, debe de buscarse en los mismos sucesos que constituyeron la trama de la historia del P. Gracián en la última parte de su vida. Perseguido, desestimado de los propios y desacreditado ante los extraños careció del favor preciso para imprimir sus libros, y aun debemos de admirarnos de que pudiera dar tantos á la imprenta, si bien no fueron menos los que quedaron inéditos. De éstos, muchos debieron de desaparecer, víctima quizá de la misma persecución desencadenada contra su autor. Los manuscritos que de cualquier modo vinieron á las manos de los que le condenaron ó aprobaron su condenación, no habían de ser recibidos ó guardados con el honor que se merecían; antes bien, mirados con recelo, acaso con mala voluntad, algunos serían destruídos y otros ocultados donde ojos extraños ó curiosos no tropezaran con ellos. Aun los mismos amigos, en

(2) Su retrato se halla en la colección de españoles célebres de la calcografía real.

(3) Escr. de Sta. Ter., edic. Ribad. T. II. Apend. sec. 5.

el tiempo en que más excitados andaban los ánimos, temerosos de ser envueltos en la persecución si se les hallaba en su poder papeles del P. Gracián, dieron al fuego no pocos de sus manuscritos, como hicieron también por entonces é impulsados por el mismo temor, con muchas cartas de San Juan de la Cruz, como refiere el P. José de Jesús María en la Vida que escribió del Místico Doctor, medida que nunca lamentaremos bastante, por haber quedado así privados de la excelente doctrina que en tales documentos darían Maestros tan santos y aventajados é ilustrados por Dios con luces celestiales.

Pero disipada casi del todo aquella atmósfera de recelo que se creó en torno de la memoria del P. Gracián, serenadas las pasiones que entonces se excitaron demasiado, templado el calor de las disputas entre un bando y otro, hace ya algunos años se busca con verdadero afán todo lo referente al susodicho Padre, sus escritos se leen con sincero interés y el anuncio de la aparición de alguna obra suya antes no impresa se acoge con entusiasmo y regocijo. Todo esto es afortunadamente ocasión de que el P. Gracián sea más conocido, y estimada la rectitud de sus intenciones, lo acrisolado de su virtud y la santa resignación con que soportó sus persecuciones y trabajos, y su persona gane cada día nuevas simpatías, y ante la pública opinión sea su memoria rehabilitada en el honor que se merece tan preclaro, ilustre y santo Religioso.

Los *Diálogos de la Peregrinación de Anastasio*, que hoy salen de sus ignorados rincones á la luz del sol, contribuirán indudablemente á que este movimiento de simpatía por el P. Gracián de la Madre de Dios cunda y se acreciente y llegue á su meta. Después de los elogios prodigados por Santa Teresa al que fué su Director espiritual, no cabe apología mejor del P. Gracián y de la rectitud y santidad de sus actos, que los *Diálogos de la Peregrinación de Anastasio*. La sinceridad y natural sencillez, sin afectación ni recriminaciones, con que describe la persecución de que fué víctima, y sus trabajos y luchas interiores y exteriores; la ingenuidad con que cuenta las mercedes y favores y celestiales consuelos con que Dios le sostenía en sus rudas pruebas; la alta sabi-

duría, como de hombre experimentado, con que da lecciones de vida espiritual é ilumina las más reconditas regiones de la mística cristiana, llevan al ánimo más predispuesto la persuasión de que el hombre que así hablaba y escribía era un hombre santo, dechado de virtud, á quien Dios, después de enriquecer con soberanos carismas, quiso purgar en el crisol de los verdaderos amantes, y sellar con la señal de sus siervos, y coronar con la diadema de mártir.

La razón por qué se escribió este libro, el mismo P. Gracián la dice en el prólogo. Estas razones y la admirable traza de todo el escrito y sus altas prendas, el lector lo irá viendo y apreciando conforme recorra sus páginas, y admirará tanta sabiduría y experiencia de cosas espirituales, junto con tanta humildad; tan preclaros servicios prestados á la Iglesia y á la orden Carmelitana, junto con tan acerbas persecuciones; tantos trabajos y cruces, junto con tanta resignación y entereza de ánimo.

Según los datos consignados en la misma *Peregrinación* esta obra se terminó de escribir el año de 1613 ó á principios de 1614, pues, como se dice en la portada, contiene los sucesos de la Vida del P. Gracián *desde que tomó el hábito de Carmelita Descalzo hasta el año de 1613*. El P. Gracián dirigió estos Diálogos á sus hermanos el P. Fr. Lorenzo de la Madre de Dios, y las Madres María de San José, Isabel de Jesús y Juliana de la Madre de Dios de la Orden de Nuestra Señora del Carmen de los Descalzos. El Dr. Andrés del Mármol creía que, además de estos *Diálogos de la Peregrinación de Anastasio*, había escrito el P. Gracián otras dos relaciones, también en forma de diálogos, de los trabajos que padeció desde que salió de Madrid hasta que llegó á Roma, la una en Génova y no se sabe dónde la otra. Pero pienso que estas dos relaciones á que alude el Dr. Mármol, no fueron más que fragmentos ó materiales que el mismo Gracián escribía para su obra de la *Peregrinación de Anastasio*, ó copias parciales de la misma hechas por él propio.

Estas copias, y otras, parciales ó totales, hechas por el mismo P. Gracián ó de distinta mano, y con variantes de mayor ó menor importancia, corrieron en su tiempo bastante,

y aun hoy no es difícil encontrar, desperdigados en cuadernos é infolios antiguos, fragmentos de considerable extensión, de los que algunos coinciden con los publicados por el Dr. Mármol en la obra citada, y otros son distintos en parte ó en todo.

No es extraño que á manos de los que condenaron al P. Gracián fueran á parar no pocas de estas copias, ó buscadas de propósito ó enviadas por amigos, aunque se cuidaron de no divulgarlas ni citarlas en sus historias, y mucho menos de dar cuenta de ciertos datos favorables á dicho religioso. Esta conducta siguió principalmente el autor de los tomos 1.º y 2.º de las Crónicas, ó véase *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen de la primitiva observancia*, que de alguna de estas copias hubo de sacar la relación de muchos sucesos, pertenecientes al P. Gracián, como la cautividad en Túnez, los trabajos en el baño turco, la carta de Felipe II, las palabras de Mons. Vestrio, etc., cuyos detalles no es fácil se supieran sino por los *Diálogos de la Peregrinación de Anastasio*.

Pero cuenta que la conducta de estos autores sobre el particular que estudiamos, es un argumento incontrastable á favor de la autenticidad y veracidad de estos *Diálogos*, como lo advierte el P. Gregorio de San José en su opúsculo *El P. Gracián y sus Jueces*, pues si hubieran sido falsos los hechos que el P. Gracián allí relata, no hubieran dejado los historiadores de sacar á la plaza su falsedad y dejar al desnudo sus ficciones y deshacer sus calumnias. Y como esto, á nuestro humilde juicio, es tan claro, nada más decimos sobre este incidente de la autenticidad, que nos ha salido al paso. Los demás argumentos pueden verse en el libro citado del P. Gregorio.

Una de las copias de que veníamos hablando, ha llegado á nuestros días, y sirve hoy para esta primera edición que se da á la prensa. No se puede precisar la fecha en que se sacó esta copia; pero la letra revela que es del tiempo del P. Gracián ó poco después. Ocupan los *Diálogos* que son diez y seis, las 108 páginas primeras de un cuaderno en folio. A continuación se hallan en el mismo cuaderno:

Circulo unito, fol. del 111 al 173 en 12 diálogos.

Carta á un amigo, fol. del 176 al 184.

Caso sobre su defensa, fol. 185.

Apología, fol. 186.

Cartas al P. Fr. Andrés de Soto, fol. 187 al 189.

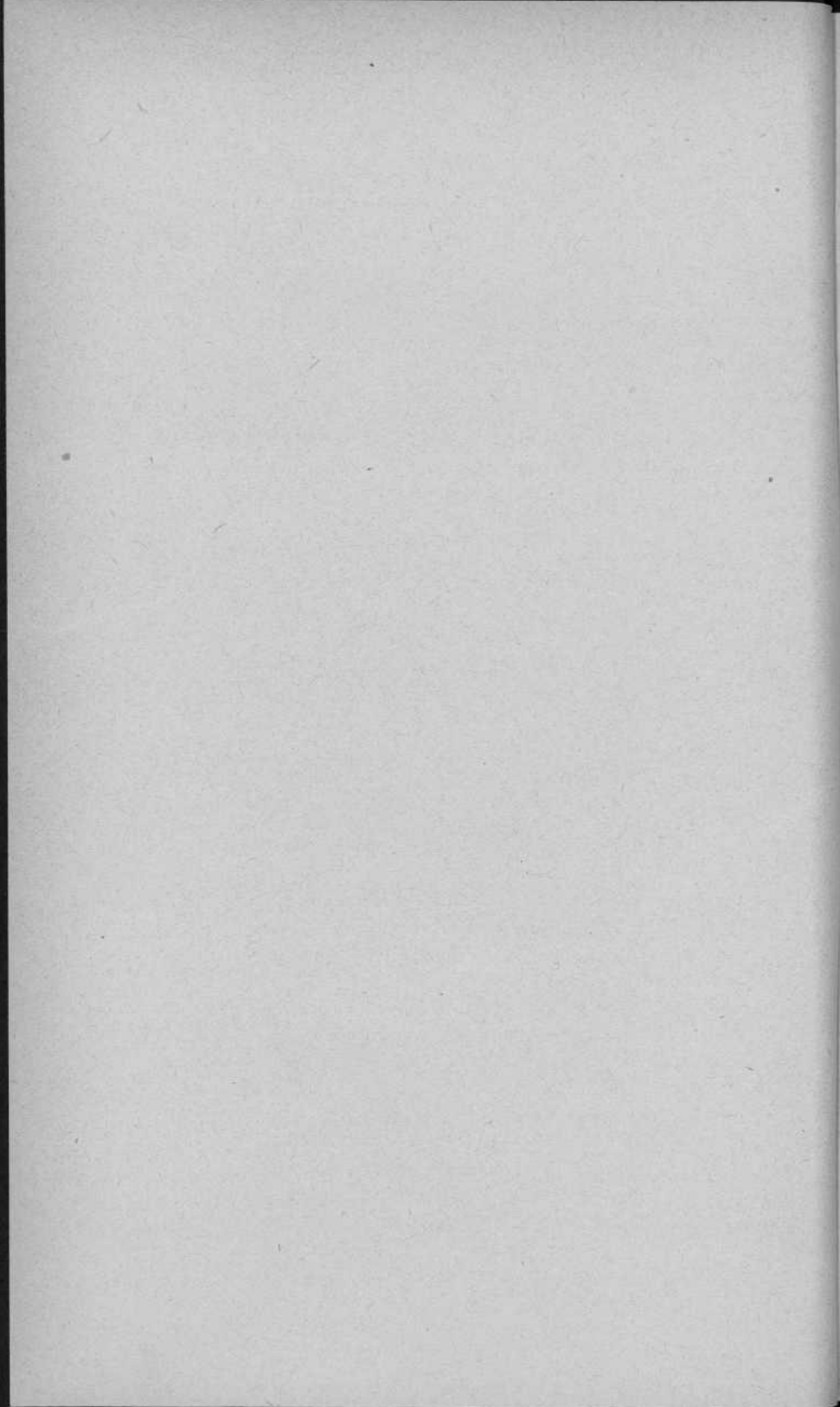
Carta á un amigo, fol. del 190 al 192.

Este cuaderno debió de pertenecer á los PP. Carmelitas Descalzos de Amberes, pues en el primer folio se lee esta nota: *PP. Carmelitarum Conventus Antuerpiensis Discalceatorum*; y al pie del 2.º fol.: *PP. Carmelitarum Discalceatorum Conventus Antuerpiensis*. Las dos notas son de la misma mano.

Y nada más decimos de estos interesantísimos Diálogos cuya lectura confiamos ha de servir para que en adelante brille con las luces del respeto y admiración el nombre del santo, ilustrado y celoso confesor de Santa Teresa de Jesús.

Fr. Angel Maria de Santa Teresa.





PROLOGO

en que se da la razón por qué se escribió este libro y de su estilo y manera de proceder

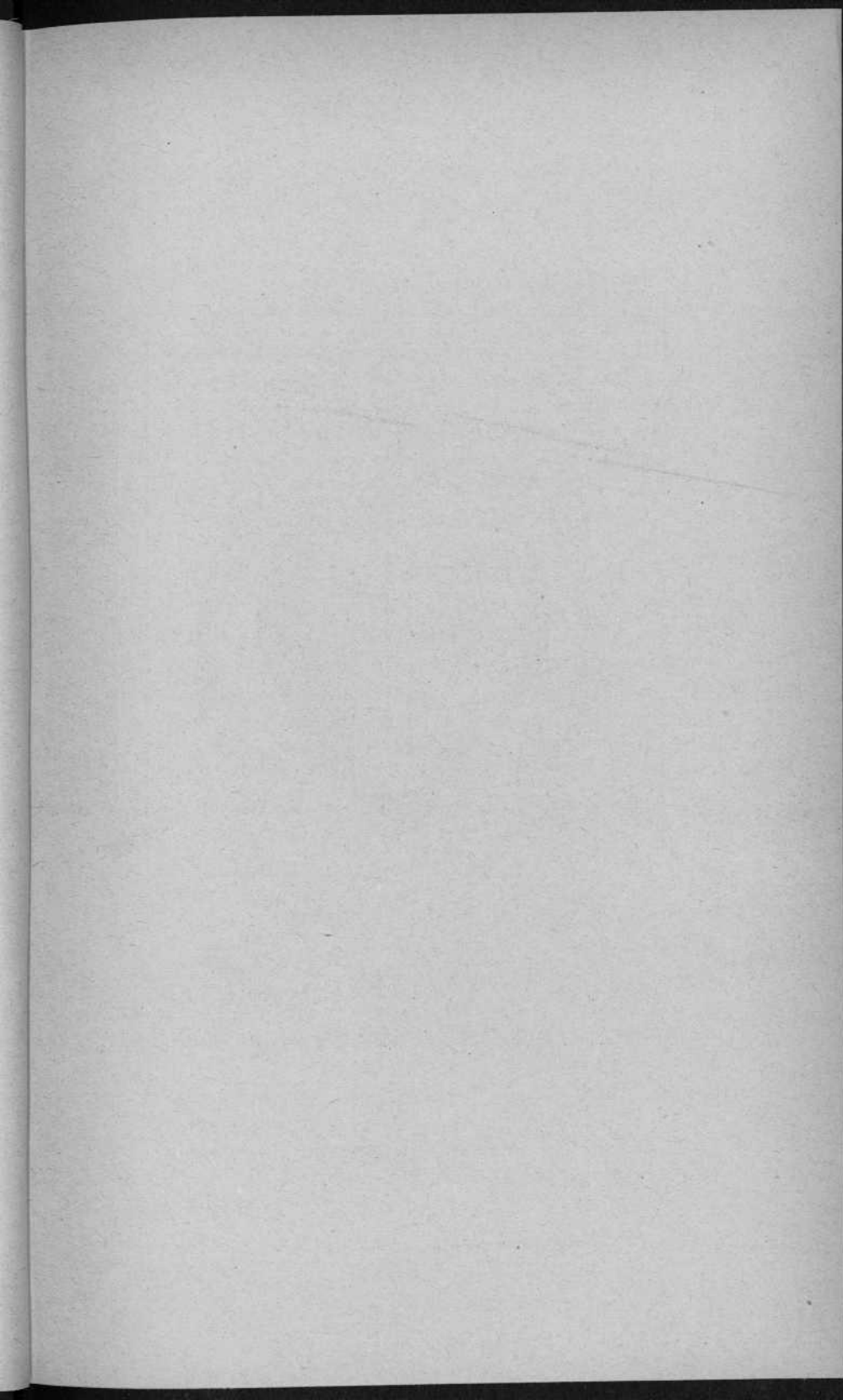
Gloriamur in tribulationibus nostris (dice el Apóstol) y así como el soldado, según refiere San Macario, gusta de contar sus batallas y mostrar sus heridas, y el que navega, dice Chrisóstomo, refiere las tempestades y borrascas por donde ha pasado, y el labrador los trabajos y fríos del ymbierno con que sembró, así no me pesará de contar mis tribulaciones, affliciones, trabajos, afrentas, peligros y peregrinaciones por mar y por tierra, especialmente si es de algún consuelo, exhortación y salud para el que lo leyere, que por eso nos lleva Dios por este camino de cruz. No pienso contando mis afrentas que hago agravio á lo que devo en el reconocimiento de mis miserias, pecados y faltas, porque, como dice San Agustín, así como el mismo fuego que refina y hace resplandecer el oro, escurece con humo y destruye la paja, así son fuego las tribulaciones que en otros que tuvieran oro de virtud, causaran perfición y vida exemplar. Pero en mí que soy más vil que la paja y estiércol, han causado ympaciencia, pecados y mal exemplo. Verdad es, como dice S. Gregorio Nisseno, que el descubrir las llagas es gloria de Dios y cantar sus eternas misericordias, que así como es buena la esterilidad en el campo donde nace el tessoro, meter las uvas y aceitunas en el lagar para sacar el vino y aceite, açotar el gato para que dé el algalía, así lo es permitir Dios tribulaciones y trabajos en esta vida por los grandes bienes que en ellos nacen, y quien los cuenta, canta sus misericordias, que por ser frutos de la Cruz de Cristo, han de ser más estimadas que las honrras, riqueças, descansos y todos los bienes temporales y gustos espirituales que pueden al hombre suceder.

Escribo este discurso en estilo de diálogo, porque es más apacible y para manifestar con mayor claridad lo que por mí

ha pasado callando mi nombre, y lo que principalmente pretendo es volver por la honrra de muchas personas santas y religiosas de que puede aver sospechado alguna ymperfección, quien hubiere hablado de mis descuidos, que las juzgarán por cómplices de mis flaqueças.

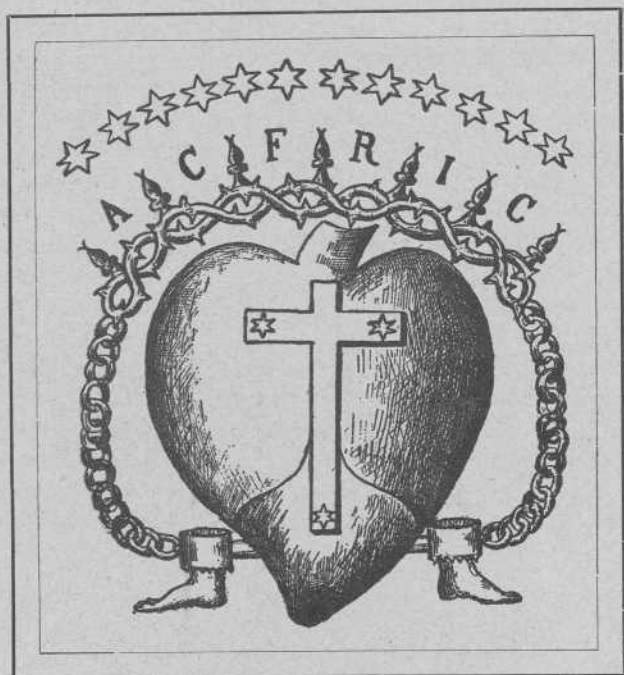
Para proceder con más orden seguiré las partes de una devisa y emblema que me pareció sacar por armas, que es el escudo de la orden del Carmen, acompañado con unos pies descalzos: en que quento lo que me acaeció desde el tiempo que tomé el hábito descalzo (que no trato de los sucessos de mi vida desde niño y quando fui seglar) y los trabajos, afrentas y contradiciones que recibí en este hábito. La cadena me hace acordar de lo que padecí siendo esclavo y cautivo de turcos, y en todo el tiempo que anduve como peregrino y desterrado: y la cruz del medio del escudo las ynteriores affliciones que por mi han passado, y assí las demás partes, que no quiero detenerme en referirlas, remitiendome á la tabla de los diálogos del libro. Ruego al que le leiere dé la gloria á Dios y á mí me tenga por el más malo del mundo, y procure el aprovechamiento de su espíritu.





Bonum mihi quia

Psalm. 118.



humiliasti me, ut discam

justificationes tuas.

ESCUUDO DE ARMAS DEL P. GRACIÁN
ó sea divisa ó emblema que se explica en estos Diálogos.



PROLOGO

en que se trata si es provecho manifestar el alma de sí los trabajos que ha padecido y las mercedes de Dios que hubiere recibido, supuesto que no conviene descubrir virtudes ni...

Interlocutores: Cirillo que pregunta, Anastasio que responde.

Cirillo. Dime, Anastasio, qué devisa es esta que has sacado y qué significan los pies descalgos, aprisionados con hierros; el corazón con una cruz en medio; las tres estrellas en ella; y otras doce sobre una corona, compuesta y entretexida de espinas y piedras preciosas con seis letras A. C. F. R. J. C. y en medio el nombre de Jesús María.

Anastasio. Esta gerolífica es de cosas secretas que me han acontecido y las dibuxé para mi memoria: ¿Por qué quieres tú que te las declare? No sabes que dice San Bernardo: mi secreto para mí, y que es insipiente é ygnorantia descubrir uno sus cosas? Porque si son buenas y virtudes, descubriéndolas no dexarán de ymputárselo á arrogancia; y quien no tiene cosa buena que decir de sí, mentirá y pecará en contar sus virtudes. Si son cosas malas y mis pecados (que esto te diría de buena gana) más vale callar, porque nunca las acabaría de contar, y no es provecho para otras almas descubrir un hombre público sus faltas, sino es para manifestar la misericordia de Dios, con la enmienda que de ellas ha tenido. Esa no hallo en mí, y como me dixo una Beata de Elche, gran daño es de los confesores y predicadores saber el pueblo sus deffetos. Porque como los miran

como á espejos para su bien, escuresciéndose con manchas estorban el fructo de su oficio.

Cyrillo. Quatro cosas puede tener una alma que poder contar, á saber: las virtudes que hace, los pecados que comete, los trabajos que padece, y las mercedes que recibe de Dios. Yo no te pregunto digas tus virtudes y pecados, que en esso admito tu respuesta. Dime los trabajos que has padecido y las mercedes que de Dios has recebido que con esto te confundirás, sabiendo el mundo lo poco que te has aprovechado con dos tan buenas prendas, y se glorificará el Señor, quando contamos sus misericordias. Más discreto y santo que tú es San Pablo, y en la *segunda á los de Corintoo*, *Cap. I.* dice: Bendito sea el Señor, Padre de Nuestro Señor Jesús Christo, padre de las misericordias y Dios de todo consuelo que nos consuela en todas nuestras tribulaciones para que podámos consolar á otros quando vinieren á los mismos trabajos: que si nos consuela, es para vuestra exhortación y salud; si nos amonesta, para que os amonestemos, y si nos da consuelos, son para vuestro bien. Y assí en el *cap. XI* va continuando sus afliciones y peligros de mar y tierra, azotes, persecuciones de falsos hermanos, y las demás. Y en el *XII* dice que no sería insipiente ó ignorante si se gloria en haber padecido trabajos y recebido mercedes: *Nam et si voluero gloriari, non ero insipiens.* Y si San Pablo quenta con llaneza sus persecuciones padecidas, mercedes y revelaciones recibidas, qué escrúpulo tienes tú en esto? Antes le has de tener y hacer conciencia de lo contrario, como quien se alza con la hacienda agena. Pues, como referíamos del Apóstol, no da Dios para tí, sino para mí. Y no yerra San Gerónimo, Santa Brígida y los demás santos que cuentan sus revelaciones, ni la Madre Theresa de Jesús, que hace libro dello y de su vida.

Anastasio. Convénceme con esta razón, y assí con

brevedad te contaré algunos de mis trabajos y de las mercedes y misericordias recibidas con condicion que me tengas en estima del más malo del mundo. Pues si la más mínima cosa que Dios ha usado conmigo, recibiera un turco de Berbería, bastára para hacelle gran santo, y yo he destruído la hacienda de mi Señor. Mas pues me determino á esto, por ir con más claridad procederé por el orden de las seis partes que has notado en el escudo.

DIALOGO PRIMERO

en que refiere Anastasio algunos de los trabajos, cansancios y tribulaciones que padeció quando tomó el habito de Carmelita Descalzo; y assí examinado su vocación, como el año del noviciado y en el gobierno de la Orden y visita de los Descalzos de Andalucía y los peligros en que se vió; conque se comienza á declarar la hierografía de los pies Descalzos.

Interlocutores: Cyrillo—Anastasio

Anastasio. Los pies descalzos me traen á la memoria lo que padecí siendo carmelita descalzo. Tomé el hábito en Pastrana año de 1572, habiendo peleado cassi año y medio con la vocación (que no es pequeño tormento), porque todas las razones naturales eran contrarias en mí á este estado. Falta de salud, flaqueza natural, ó cansancio de studios, obligación á mis padres y hermanos, porque los que siguen la corte (especialmente mis padres) no tienen otras viñas ni rentas de su patrimonio, más de las mercedes que el Rey hace á sus hijos en pago de sus servicios, quando ellos no lo desmere-

cen; y por tener yo doce hermanos, y uno en oficio de Secretario del Rey que me podía ayudar para conseguir rentas de yglessia, con que favorecer á los otros (que ya el Rey tenía cuidado de mí y preguntaba cuándo me hacía doctor, quizá para pro verme), había estudiado y experimentado algunas dificultades que hay en las religiones que me ponían muy lexos desta voluntad. Todo esto peleaba de una parte contra un encendido deseo que tenía de servir á nuestra Señora; de la otra y como comenzaba entonces la Reformation de esta su orden, parecía ne que me llamaba mi Señora para ella; y era con tanta fuerza este pensamiento que me acaesció muchas veces tener cubierta con un velo una muy hermosa ymagen de la Virgen que tenía. Porque parece que visiblemente me hablaba para que en este nuevo ministerio la sirviese. No me ayudavan nada los confesores, especialmente uno á quien yo tenía gran crédito y obediencia, diciéndome ser esta tentación clara. Mas por otra parte, como despues oí de boca de la Madre Theresa, le costé un año de oraciones para traerme á la Orden, entendiendo que la había de ayudar.

Cyr. Gran batalla es la que suele pasar en la vocación del estado: mas dime cómo y por qué te determinastes?

Anast. Si bien lo supieses! Pusiéronme estos renuentros en estado de perder la salud y vida con summo descontento; aunque tenía vida muy regalada por entonces, que estava en compañía de don Andrés de Bovadilla que después fué arzobispo de Zaragoza, y perseveró en los estudios por mi causa, que ya quería mudar hábito, y agradecidos desto sus padres los condes de Chinchón, me regalavan harto, y se pasaba de otra suerte que había pasado los estudios en los colegios; con todo eso, cada bocado bueno que comía, me parecía resalgar, y cada honrra que recibía que no eran pocas en aquella

Universidad de Alcalá, abominación. Mas determinéme no pudiendo sufrir el ímpetu de los pensamientos que venían del amor de Nuestra Señora, diciendo entré mí: Si ha habido muchos hombres nobles, que por amores de una muger de la tierra se han cegado y dexado perder hacienda, honrra y vida acuchillándose etc. ... por qué tengo yo de reparar en cossa alguna, pues me ciega el amor de tal Señora; muera mucho en ora buena al cabo de algunos meses de tomado el hábito, con la aspereza que allí se profesa perderé la vida, que yo la doy de muy buena gana á mi Señora la Virgen María. Y fué tan fuerte esta determinación que si como erairme á Pastrana fuera entrarme por las espadas, de la mesma manera me determinara. Poco antes había encontrado con una vieja rutiçissima en una aldea que reprehendiéndola por una gran aspereza que hacía estando con tercianas, me respondió estas palabras: O cómo es ese uno de los mayores gansios que tiene el dimuño en esta vida; pues cómo ha de zoffrir este maldito cuerpo que le entren guxanos por los ojos y boca, quando no le aproveche, y no zoffrirá un poco de penitencia ahora que tanto le cumple. Prega á Dios que nuestro dulçissimo Jesús mos abrigue so el su sobaco, en su bendita llaga para, que no seamos descabritados el dia del juizio con los de la mano yzquierda.—Estas palabras que nunca se me olvidaron, y la perfección de vida y espíritu que conocí en aquella buena vieja, y el mirarme con unos ojos hundidos en un cuerpo macilento de setenta años y con eficacia, me movió á determinarme sin reparar en cosa alguna.

Tomé el hábito (1) y luego comenzaron ocupaciones, y en el pueblo de Pastrana y en todos los pueblos á la redonda, donde nos hacían limosna, que no había otro que lo hiciera, por haber ido el prior fray Baltasar Nieto

(1) 25 de Marzo de 1572.

á los Calzados para ayudarlos en la fundación de Madrid, que instruyendo treinta novicios que después fueron la flor de toda la Orden y estábamos tan solos que era menester resguardallos de imprudencias (1) de algunos profesos, que les podían gobernar, para que no dexaran el hábito, en que no se trabajó poco. *Pero lo que más me apretó este año, y fué el principio de muchos trabajos que he tenido, fué que la Madre Theresa de Jesús, viéndome en su orden embió á mandar á las monjas Carmelitas Descalzas de Pastrana, que me obedeciesen como á su persona, que hasta entonces no había consentido que ningún frayle ni calzado ni descalzo tuviese en ellas mano ni superioridad alguna: temiendo, como ella después me dixo con lágrimas, la opresión con que los frayles suelen tratar las monjas con título de obediencia, quitándoles la santa libertad de espíritu de escoger buenos confesores, y á algunos la que les da el consue'lo, que ella tanto estimaba, y ellos tanto abominan. Esta confianza que la Madre hizo de mí (que por ella mudó la obediencia de los obispos á los frayles), fué una centella en los corazones de muchos, que después ha ido creciendo hasta encender el gran fuego que diré, y entonces causó en los ánimos de algunos de los profesos más graves tal incendio que comenzaron á murmurar y perseguir así algunos de los del Convento de Pastrana, como de los otros conventos. Porque siendo novicio, exercitaba oficio de profeso y aun de perlado, sabiendo ellos la falta que entonces había de quien lo hiciese; porqué el Padre Mariano, que era el más anciano, no era ordenado, ni quería ser sino frayle lego, hasta*

(1) S. Juan de la Cruz tuvo que moderar las imprudencias de celo del Superior P. Angel de S. Gabriel. La Santa Madre y el docto dominico P. Báñez aprobaron la conducta de S. Juan de la Cruz. Al poco tiempo fué llamado S. Juan de la Cruz á Avila para confesar á las Religiosas, y le sustituyó en su oficio de Maestro de Novicios el P. Gabriel de la Asunción.

que después de muchos años (1) á mi instancia, por obediencia del General, se ordenó. Otros recién profesos, aunque ordenados, carecían de letras y aun algunos de experiencia y prudencia en tanto grado que acaeció alguno tomar un novicio y éstalle azotando las espaldas desnudas hasta que encendiese fuego en leña mojada con la oración sola sin poner lumbre, como hizo nuestro padre Elías, diciendo que en esto se había de conocer la perfección; con otras cosas á este tono, con que la santa rusticidad suele destruir el espíritu y crédito de la religión, como dice S. Jerónimo; al fin fué tan terrible esta tormenta por entonces, que estuve muy á punto de dexar el hábito y no profesar por ella, y porque se me figuró había de venir tiempo en que me visse con hábito de calzado.

Y estas dos cosas me traían tan ynquieto, cual nunca me he visto, si la Madre Isabel de Santo Domingo, que entonces era priora de aquel convento de Monjas, y después fué fundadora del de Zaragoza, no me consolara.

Hacía en este tiempo gran frío, y yo andaba los pies descalzos por la nieve; como salía fuera á predicar al pueblo y á las aldeas, los traía hinchados como berengenas tanto que los concesos pedían á los Superiores me hicieran calzas. Pero no podía ser porque la Descalcez estaba en aquellos principios en su rigor, que algún tiempo después se introduxeron calzas y choclos. Faltábanos el sustento, como no se podía acudir á todo, en tanto grado que se passaban meses y especialmente una quaresma que no alcanzábamos otra comida que navos y sopas, y quando por Pascua de Resurrección nos vino un poco de abadexo podrido, nos pareció ser comida de Reyes.

No se padeció menos este año con los rumores de

(1) 1574.

los parientes y amigos seculares acerca de mi hábito, que pocos ó ninguno lo juzgaban á bien, como no sabían la causa principal que me movió, y todas las razones naturales eran contrarias. Sintiólo tanto mi madre que en aquella sazón estaba preñada, que llegó á punto de morir; mas quiso Dios que á este tiempo supe yo una cierta cosa en secreto, fué necesario ir á Madrid, aunque novicio (1), y si no fuera, muriera el príncipe Rui-Gómez, que con mi ida se libró su vida, y de camino fuí á ver á mi madre, que estaba muy al cabo, y como me vió muy contento y la aseguré que no había tomado el hábito por descontento alguno sino por servir á nuestra Señora, ella se volvió á una ymagen en presencia de fray Baltasar Nieto que era mi prior y iba conmigo, que esto acaeció antes que él se fuese á la fundación de los descalzos (2), dixo estas palabras: Señora, yo he estado muy necia en tener sentimiento de que me ayáis tomado un hijo para vuestro servicio; ahora os lo doy de muy buena gana á él y á mí y á todos mis hijos y marido, y volviéndose al Prior, le dijo: Padre Prior, no le disimule ni sobrelleve ningún trabajo en la Orden. El decir á nuestra Señora que le había tomado un hijo fué por lo que ella solía responder á otras Señoras, quando la consolaban de mi hábito, diciendo: Consuélese v. m., Señora doña Juana, que ha dado un hijo á nuestra Señora, respondía: yo, no se le dí, ella me lo tomó; mas basta esto acerca de los trabajos del Noviciado.

Cyrillo. Cuéntame por qué trances pasastes después de haber professado.

Anast. No hay para qué gastar tiempo en historias y menudencias. Sólomente te quiero decir dos puntos de todo el tiempo que fuí descalzo. El primero lo que padecí con los calzados, hasta que se entabló la orden y

(1) Profesó el 28 de Marzo de 1573.

(2) De Granada, 19 Mayo 1573.

se hicieron las fundaciones y provincias; el segundo, lo que padecí con los descalzos. Luego que profesé, acaeció haber muerto (1) el príncipe Ruy-Gómez, aunque nó de aquella enfermedad por la qual yo fuí á Madrid novicio.

Cyrillo. No me dirías qué enfermedad fué aquella que fué necesario ir tú á Madrid siendo novicio, para darle la vida.

Anastasio. No es menester que lo sepas todo. Podría ser que le huviesen dado algun veneno ó ponzoña á comer y descubrírseme á mí en secreto de confesión, y estando enfermo de esto, y no sabiendo la causa, errar la cura, mas como la supieron los médicos mudar el reobardo en triaca y assí sanó. Digo pues que quedando viuda la princesa de Eboli, con un gran ímpetud de tristeza, se fué á Pastrana, y tomó el hábito en el monasterio de las Carmelitas Descalzas, de donde colegimos el p.^o Mariano y yo (que se había hallado á la muerte del Príncipe, y la princesa le hizo desnudar el hábito para ponersele ella) sería necesario para evitar inconvenientes ausentarnos y ir á Sevilla á deshacer un Convento de carmelitas descalzos, que se había fundado con mal fundamento de unos calzados que por emulación de otros se habían hecho descalzos, y tomádoles un Convento en San Juan del Puerto. Llegamos pues, (2) y pidiendo licencia y favor á fray Francisco de Vargas, Provincial de los Dominicos, que entonces era Visitador Apostólico de los Carmelitas Calzados de Andalucía por Breve de Pío V, no solamente nos dió esta licencia, sino que á mí me entregó el mismo Breve original, y me sustituyó en su lugar por Visitador Apostólico: y héme aquí de veinte y ocho años de edad, y medio de profesión, hecho perlado de Carmelitas Calzados Andaluces,

(1) 29 Julio de 1573.

(2) 4 Agosto de 1573.

en contradicción del General y protector de toda la orden de los calzados, siendo esta provincia de los Andaluces la más indómita que tenemos. Basta decirte este punto, para que colijas lo que pasaría en este nuevo cargo tan pesado, con tantos y tales émulos y con tan pocas fuerzas.

Deshice aquel convento de S. Juan del Puerto (1); á los que eran calzados volví á sus zapatos; á los descalzos novicios traxe conmigo á Sevilla, y no teniendo otro convento adonde los alojar, venimos al del Carmen calzado donde se padeció algo. Acuérdome que nos levantábamos todos á maytines, y los descalzos salíamos del choro adelante y luego tras nosotros los novicios calzados; y me quedé una noche yndispuesto en la cama, y entonces no teníamos otra que unas esteras de enea en el suelo, con licencia que el que quisiese la capa por colchón, y el hábito por manta; lo usase y al revés; el lugar donde yo solía venir ocupaba un novicio calzado que en la grandeza del cuerpo y desnudo me parecía mucho. Acaeció que en un callejón oscuro cerca del coro, le dieron (sin saber quién) una puñalada que le atravesó el muslo, y quizás tiraban á las tripas, sino que Dios debió de baxar la mano al que le tiró. No faltaron contemplativos que dixeron haber errado el golpe por darme á mí; porque el novicio era muy bueno y muy apacible y querido de todos, y su padre gran bienhechor del Convento.

Con esta puñalada y otros insolentes tratamientos que nos hacían, se movió don Cristóval de Rojas, tío del duque de Lerma, que entonces era arzobispo de Sevilla y nos favorecía, á darnos una hermita que se llama nuestra Señora de los Remedios donde fundamos (2) el primer convento de Descalzos de Andalucía, con tanta po-

(1) 18 Octubre de 1573.

(2) 5 Enero de 1574.

breza que no comíamos otra cosa sino sardinas, que entonces valían muy baratas, y las rebanadas de pan nos servían por platos, que no teníamos otra bagilla, porque no entré en el convento con más de deciocho reales que me habían sobrado de dos doblones, que uno dimos á un pobre pasajero á Indias, que yo conocía, diciendo entre mí que para fundar un convento tanto bastaba un doblón como dos. No dexaron los calzados de contradecir esta fundación, alegando que el Breve que yo tenía, era para reformar á ellos y no para fundar nuevos conventos de descalzos. Yo me fundaba en que no había mejor manera de reformación que fundar nuevos conventos donde los religiosos viviesen conforme las costumbres de los fundadores antiguos de la orden. No tuvo mucha fuerza esta contradicción, porque temían mucho al arzobispo, que por casos graves que entre ellos había acontecido en Sevilla, procuró con el Rey se alcanzase el Breve de Pío V, para reformalles. Pero sucedió á este tiempo llevarse el Señor á Pío V y quedar yo sin armas. Por lo cual fué necesario bolver las espaldas y acudir á buscar favor para sustentar las nuevas plantas de los descalzos que los calzados querían destruir. Y aunque por una parte me ví libre de la carga de visitador de calzados, por otra deseaba la conservación de los descalzos. Acaeció, pues, llegando yo á Madrid, que viendo el Rey don Felipe II ser necesario continuar la visita de los Calzados Carmelitas, y de los Trinitarios, Mercenarios, Mínimos, y calzados Franciscos de Andalucía, que estaba comenzada con Breve de Pío V, envió al Padre Olea de la Compañía de Jesús para que ynformasse quán necesaria esta continuación de visita, y decíase que la quería hacer por mano de los Padres de la Compañía. Ellos por no meterse en este conflicto con frayles, ynstieron en ser mejor que se hiciese por frayles de las mismas órdenes,

y así con nuevas comisiones del Nuncio Hormaneto que tenía facultad de Gregorio trece para ello, me enviaron á mí por Visitador Apostólico (1) de todos los Carmelitas Descalzos y de los Calzados de Andalucía. La primera parte de esta comisión bien me agradó porque no estando sujetos los Descalzos á los Calzados, no los podían deshacer, y podía yo fundar como fundé más de veinte conventos de ellos, con que la Congregación de los Descalzos hechó raíces. Mas en la segunda, rehusaba mi flaqueza, temiendo la muerte, que infamias y afrentas yo las tenía tragadas, y diciendo yo este temor al Cardenal Quiroga, para que intercediese con el Rey me descargase de los Calzados, me dixo con cólera santa: Máten os: a quién hemos de fiar esto sino á hombres de sangre y nobleza y conocido como vos, que no tema la muerte; y así con esta resolución de perder la vida y con el Breve del Nuncio Hormaneto y cartas del Rey, torné á caminar la vuelta de Andalucía.

Quién podrá contar los cansancios del camino, las yncomodidades por haber de llevar adelante el buen ejemplo de la descalzez, las ocupaciones de negocios y estudio; que en años me acuerdo haber llevado en un tirón en vila, entre ocupaciones, estudio, oración y Misa, desde las diez de la noche hasta las diez del día sin alzar cabeza; y sobre todo, cuándo acabaría si te dixese las calumnias, afrentas y falsos testimonios que han cargado sobre este miserable pecador. Un día habíamos de caminar desde Carmona á Córdoba, y el Prior calzado tenía dos machos del convento con que traían leña de un monte que estaba á cuatro leguas, ordenó que fuésemos allí á comer, él y otros calzados con nosotros, y llevaban un pavillo, que él había criado en el Convento y no sé qué gallinas. Escriben al punto al Rey que mi-

(1) 3 Agosto 1575.

rase qué Visitador les había enbiado que caminaba con acémilas cargadas de pavos y gallinas, que si era aquella buena descalzez? Traía yo, como traigo siempre en el escapulario de dormir, una ymagen de N.^a Señora de la Conceción, divulgan que dormía con imágenes de N.^a S.^a con tal sonsonete y palabras que causaban en los oyentes la más horrenda y maldita blasfemia que se podía pensar. Habiéndome ausentado por negocios de la visita, publicaron públicamente en el púlpito del Convento de Sevilla que ya se habían declarado las maldades y abominaciones de aquel mal hombre, y que me habían quemado, y que darían un papel de mis cenizas. Quando les presenté el Breve de la visita, cerraron las puertas del Convento, y no quisieron obedecer, y hubo tal escándalo y rumor que la Madre Theresa de Jesús ordenó que en todas sus monjas se celebrase la fiesta de la Presentación de N.^a Señora, por lo que acaeció aquel día que fué quando se presentó el Breve. Por haber procurado que tuviesen en común los libros y alhajas, como dice el Concilio, me levantaron haberles hurtado más de tres mil ducados. No hay para qué cansarte en contar más calumnias. Basta decir que no amanescía día que no había nuevas afrentas mías, que ya no me hallaba yo sin ellas. Traía siempre al cuello una piedra basar, porque comía en sus conventos y no podía ser menos, mas guardábame de comer sino guevos assados ó cocidos con su cáscara, que harto mal sabe la comida con salsa del temer en lo que se come. Un día halló un mi compañero una salamanquesa en un cántaro de agua que teníamos para beber. No parecía posible haberse ella entrado. Por deffender de ynfamia las religiosas calzadas de Paterna enbiando al convento dellas tres descalzas que las reformasen, las mismas calzadas á quien defendí, me levantaron tan falso testimonio

consigo mesmas que es horror decillo. Mas basta ahora esto para esta materia.

DIALOGO SEGUNDO

De muchas persecuciones y affrentas que padeció por los Carmelitas Descalzos. Escúsase al principio de tratar de esto, y de algunos prodigios y visiones que hubo amenazándole estas persecuciones, y de la sentencia que le dió el Nuncio Segá y el haberse dexado sentenciar sin esperar se hiciesen averiguaciones de los falsos testimonios que le levantaban porque no se estorbase la provincia de los Carmelitas Descalzos.

Cyrillo. Acerca de lo que se ha padescido con los mesmos Descalzos y por ellos para hacer su provincia no habrá menos que contar. Quando las puñaladas de César en el Senado, no se quexó de otro que de su hijo Bruto. Y Cristo, quando en persona de David dixo: *si inimicus meus maledixisset mihi, sustinuissem utique....* Si los enemigos persiguen, no es gran trabaxo, pero quando los hijos y queridos dan pena, essa debe de ser yntolerable. Y assí querría que me contases despacio lo que con ellos y por ellos has passado.

Anast. Quando se pelea con hijos y hermanos que se quieren como á la vida, es dificultosíssima batalla. Porque ellos tiran golpes de agudo para herir y no se les puede tirar sino de llano para se reparar, que qualquier herida en los que bien se quieren, duele más que las propias; y tocar en el honor y santidad de siervos de Dios de cuyo descrédito se sigue hacer daño al fruto que en la yglesia hacen y pueden hacer, no es lícito, y esta es la causa porque en el tiempo passado no he abierto la boca para hablar en esta materia ni aun quiero que tratemos della; no me lo preguntes.

Cyrillo. No tienes razón de cerrarte de esa suerte, que obligado estás so pena de pecado á desescandalizar á los que por esa causa te tienen en mala reputación, y decir la verdad; porque siendo persona pública, el honor no es tuyo sino de la yglesia para hacer fruto; y dice el Espíritu Santo, «cura de bono nomine.....» Busca tu buen nombre que vale más que todas las riquezas del mundo. Christo con llaneza dixo: «Ego dæmonium non habeo», y los Santos volvieron por sí. Quiereste hacer más humilde que ellos? Quanto y más que de los rumores que de estas sentencias y expulsiones tuyas han nacido redunda ynfiamia á siervas de Dios, tan grandes como las descalzas Carmelitas, cuya honrra tienes obligación á restituir y se la quitas callando.

Anast. Desde que se comenzaron estas rebueltas con ellos, hice propósito firme de reservar esta causa entera para el tribunal de Dios, y ponerle á El por juez, y también por testigo, que sabe lo público y secreto; y assí no me ymportunes más, que yo me resuelvo en lo que siempre he dicho que son tres proposiciones. La primera, que ellos son muy siervos de Dios y han acertado en lo que hicieron; la segunda, que las Monjas descalzas son grandes siervas de Dios y que ni conmigo ni con otro han faltado á lo que deben, y lo que algunos han murmurado y juzgado dellas, es falso. La tercera, que aunque yo soy el más malo del mundo, en lo que me han ymputado y sentenciado estoy libre; digo, de cossa que sea de algun tomo y momento, porque no puede haber naide tan santo, de quien no se pueda decir: *septies in die cadit justus*. Y estas tres cosas, yo las juraré sobre una ara consagrada.

Cyrillo. Cómo es possible que te hayan despedido de una religión tan santa por yncorregible, sentencia que no se da sino por gravísimos delictos, y ellos sean tan santos,

y tú sin culpa; si te lo levantan, harto culpables son, y si no harto malo has sido.

Anastasio. No sabes que se perdió el niño Jesús, y sin ninguna culpa de María y de Joseph? porque ella, como perfectísima obediente, guardó los preceptos de los sacerdotes, y él como piadosísimo padre, se adelantó para mercar cosas necesarias para su sustento, y no le quiso llevar consigo para no cansarle, y aunque se acordaba el precepto de los sacerdotes, consideró que aquel Niño no tenía padre en la tierra, y no le obligaba á él aquel precepto. Muchas veces permite Dios sucesos gravísimos de donde se siguen grandes daños, y los traza el demonio, sin culpa ninguna de las partes. Acuérdate de lo que acaeció á Nicolo Antiocheno, quando reprehendiéndole San Pedro, y los demás apóstoles, que trataba con demasiado rigor á su muger que era hermosísima, respondió: yo no lo hago por sensualidad ninguna, sino por su bien, que en quanto á eso tómese la qualquiera. San Pedro no peccó en reprehendelle ni encargalle la benignidad. Y el segundo (dice San Ignacio, Tertuliano y otros santos) no peccó en las palabras que dixo, porque las dixo con buen fin y fué santo, y assí le defienden muchos autores, aunque dellas se seguía la heregía de los Nicolaítas y de los Nósticos, levantando los que la oyeron y dieron mal sentido que en la Congregación apostólica se había determinado que las mugeres casadas fuesen comunes. Acaesce estar dos herreros martillando un mesmo hierro, para labrarle bien, y cerrárseles la ventana y quedando sin luz, por dar en el hierro, darse en los cascós. Ellos no tienen culpa de sus heridas, sino quien con mala yntención de que se hiriesen les cerró la ventana. Yo deseaba la perfección de la Orden, y que continuara como había comenzado, y se guardaran las leyes ordenadas tan santamente por la Madre Theresa de Jesús en las monjas,

y por el capítulo de Alcalá, y fray Juan de las Cuevas, con Bula de Gregorio trece entre los frayles: y figuróseme como si lo viera por los ojos que de un nuevo gobierno que querían introducir, llamado de la Consulta, se habían de seguir grandes daños entre los frayles, perder la sinceridad del espíritu que se llevaba, salirse muchos de la Orden, y desacreditarse y yr á menos la religión, y que de oprimir demasiadamente á las Monjas, quitándoles la libertad santa que la Madre Theresa les dexó (y con lágrimas me dixo) y el daño que les había de venir si se les mudase las leyes que su Madre les dexó; *y viéndome entonces con comisión apostólica del Cardenal Alberto, embié un frayle al Papa y al Protector de la Orden para que examinasen este nuevo modo de gobierno de la Consulta, y escribí y declaré á muchos los grandes inconvenientes que de allí se había de seguir. Y como hasta entonces había yo gobernado la Orden y tenía experiencia y había leydo mucho acerca de religiones, y los que le querían introducir eran más nuevos y menos experimentados, parecióme estar obligado á hacer lo que hice; y no me arrepiento ni arrepentiré dello, y de haber escripto á algunas prioras diesen sus poderes para que el Papa Sisto V confirmase las Constituciones de la Madre Theresa, y mandase no se las mudasen, como lo hicieron; y aunque Sisto V dió este Breve no se admitió. He aquí yo estoy sin culpa de lo que hice en quanto á esto. Ellos pensaron que todo el bien de la religión consistía en introducir aquel nuevo gobierno de la Consulta, y que si yo quedaba en la Orden no la podían conservar, y assí que todo el bien estaba en hecharme della. Pero como esto no se podía hacer sino con sentencia, llevados con este celo, aprovecháronse de dichos y calumnias de los calzados, y de otras cosas, y haciendo su quenta, que *expedit ut unus moriatur.....* dieron aquella sentencia que tanto ha sonado, ymputando á desobediencia grande y á erección contra los Superiores,*

que es el mayor delicto que se puede cometer en las religiones, el haber embiado yo al Papa; y como eran perlados y habían grangeado el favor del Rey por otras causas, ussaron dese favor contra mí, y assí tenían las piedras y la cuesta y salieron con su intento, y creo que ningún odio ni rencor les movió, sino el celo de la Orden, y assí solo el demonio tiene la culpa en este caso, que cerró la ventana, y estorbó la luz. Y para más exemplo de esto te quiero contar un caso raro que me ha sido de gran consuelo en mis tribulaciones. Traté el alma de una persona á quien Lucifer hacía cada día puesta de rodillas le llamase noventa veces omnipotente. Dixe que le dixese de mi parte que si se tenía por omnipotente, viniere á la media noche á mi celda, que con un garrote en la mano le daría tantos palos en aquel hocico que le haría entender si era omnipotente ó no. Debióselo de decir la persona, y díxome á otro día que le había respondido Lucifer: decidle vos á él que digo yo que con Lucifer se toma, que él experimentará antes de ocho días quién es Lucifer. Dentro de cinco días comenzaron estos mis trabajos, los quales duran mas de veinte y cinco años ha, y creo durarán hasta que se me acabe la vida, con tantas marañas, revueltas y invenciones, que aunque yo he passado y passo por ellas, no las entiendo ni sabría decir otra cosa más que han sido ynvenciones de Lucifer.

Cyrillo. Qué sabes tú si ha sido traza de Dios, para que no estuviesen ahogados tus talentos con el encogimiento con que algunos de los descalzos proceden so título de recomiento y perfección, que Dios no da talentos de balde ni para estar encerrados en una celda y desierto; que aunque aquella vida es buena para algunos, otros quiere llevar Dios por otro camino, y las vocaciones son diversas. Santo era S. Juan Baptista en su yermo y en viniendo á la corte perdió la cabeza; y no era menos Santo Jesús Christo, aun-

que comió con Zacheo, y se dexó lavar y besar los pies y enxugar con lágrimas, boca y cabellos de una pecadora. S. Juan en el yermo era estimado y tenía reputación, y Christo murmurado, perseguido y puesto en una cruz. Y según lo que sé de cossas tan diferentes á que has acudido después que traes zapatos (que no pudieras siendo descalzo) no puedo quitar de la boca aquellas palabras: *pulchri sunt gressus tui in calceamentis...* Mas yo admito que no han tenido culpa ninguna los que te han martillado la cabeza, por martillar el hierro de la religión. Lo que te pido y no me has de negar en ninguna manera es que muestres tus descalbraduras y me digas los trabaxos que de los descalzos y por los descalzos te han venido.

Anastasio. Porfiado eres, y porque calles y me dexes, te quiero contar algunos, y sea el primero (porque entiendas que vinieron del demonio sin culpa de hombres): Estando yo en Sevilla en los principios de aquel monasterio, le dió á un novicio tan gran tentación de matarme, que de día y de noche no lo podía quitar del pensamiento, y quando yo dormía, tomaba un cuchillo, y parecía que, aunque no quería, le llevaban á executallo. Mas quiso Dios que lo comunicara conmigo, deshaciéndose en lágrimas. Yo lo consolaba y andaba sin miedo y sin recato, porque sé que el demonio no puede hacer más de lo que Dios le dexa y es tan gallina que huye á quien le hace rostro.

Cyrillo. No me niegues, pues entramos á este punto: háte acaescido con él visiblemente algo?

Anastasio. No me metas en esa plática. No sabes cuán enemigo soy de revelaciones y de cosas visibles, que antes creo que las más son fantasmas, imaginaciones de miedo, y que no hay que hacer caso de ellas. Como me acaesció en Astorga siendo yo de once años, que viniendo por unas callejuelas despobladas, cerca de

media noche, buen pedazo antes de llegar á una encrucijada, me turbé todo y me espeluzaron los cabellos de manera que se me levantó una gorra de terciopelo que llevaba sobre la cabeza, sin saber qué quería decir aquella turbación, hasta que llegando á la puerta de la calle y entrada de la encrucijada, como á cuatro pasos de mí, vi un bulto, de grandeza de un borrico, figura de cabrón, la color de un jaspeado de pez negra y pintas de fuego, los ojos como dos grandes brasas encendidas mirándome con ellos. Yo no le volví la cara, sino que andando atrás, sin quitar mis ojos de los suyos, me entré en una casa yerma comenzada á labrar, y allí me persigné y dixé el Credo, y atentando con los pies, hallé dos piedras muy á mi gusto. Rebolví mi capa al brazo izquierdo y en esa mano la una piedra y la otra en la derecha, salí con tanto brío y deseo de embestir con aquella fantasma y dalla á manteniendo entre las dos cejas con la piedra, que me pareció que en mi vida tuve mayor gana de hacer cossa; mas ya cuando salí no le ví y fuíme corriendo con mis piedras á mi casa, sin temer nada, admirado de dónde me venía tanto ánimo en aquella edad. Otra vez, cuando comenzaron las revueltas del Nuncio Segá (que después te diré), estábamos el p.^o Mariano y yo en Mondéjar en un aposento de un hermano seglar, padre de un frayle nuestro que nos hospedaba, y á la media noche oímos muchos gritos de diversas voces, que se quexaban, ay, ay... las cuales parecían que estaban sobre nuestra cabeza y en cualquier parte del aposento. Estas nos despertaron y despertaron á todos los de la casa, y vinieron á nosotros turbados, sin saber qué era. Y podría ser que se quexasen los demonios; porque de aquella revolución nació, como luego diré, hacerse la provincia de los descalzos, y tomar fortaleza la Orden que estaba á punto de deshacerse. Otra vez estando el p.^o fr. Antonio de Jesús y yo en Toledo en

el ospital del cardenal Tavera, paseándonos de noche, diciendo Completas en un solano que está debaxo de la enfermería de aquel hospital, vimos ponerse á las rejas que caían á un jardín una fantasma muy grande con muchos rabos, como pulpo, que nos espantó y echamos á correr, tanto que fray Alberto (un frayle lego que llevábamos con nosotros) se admiró de nuestra liviandad, pareciéndole que apostábamos á quién corriere más. Y este mesmo fr. Alberto, volviendo yo á morar á el mesmo ospital, que entonces no teníamos convento en Toledo, dormía yo en un aposento que estaba al cabo del sótano, y él en otro aposento antes del mío, y preguntándole yo una mañana, de qué salía tan desconsolado, él me preguntó: que qué tenía yo? Díxele que nonada, que por qué lo decía? Respondió que había oído á la puerta de su aposento cantar como á la mudilla, su, hu, hu... y que había visto dos gatos grandes, uno negro y otro bermejo, de cabezas tan grandes como hombres, que le habían quitado la ropa de encima y le tenían asido, sin poderse menear, hasta que dixo: Jesús de Nazareno, y entonces oyó que yo estaba dando grandes gemidos mas no tubo ánimo para entrarme á ver. Esto debía de ser pesadilla que llaman, mas bien es verdad que en estas dos ocasiones nos sucedieron dos grandes trabajos, donde vinieron grandes bienes á los descalzos.

Cyrilo. De otra monja sé yo, y no de las menos santas de las descalzas, que me contó haber visto una sierpe de siete cabezas que iba tras tí, y te quitaba el hábito, y que assí desnudo, te llevaban donde ella no sabía.

Anastasio. Anda, que todas esas deben de ser ymaginaciones, y han llegado tantas á mis oídos que nunca acabaríamos si las contásemos. Mas vamos adelante en mis descalbraduras. Un frayle lego Descalzo Carmelita

(1) que anduvo mucho tiempo conmigo, persuadido de algunos de los calzados, firmó contra mí un Memorial de cosas abominables que había visto en mí, que como á descalzo y compañero de vista, se le dió crédito. Mas después habiendo reconocido su flaqueza, pidió perdón y se desdixó por escrito, enviando diversidad de copias de su mano á las personas á quien había venido el primer Memorial, que no fué esta pequeña descalabradura. Pero mucho mayor fué otra de otro frayle descalzo, que, siéndolo loco, tenía apariencia de muy cuerdo, y su locura era de cualquier cosa que oía á los descalzos, pervertiendo las palabras con su imaginación depravada, hacer memoriales de cosas de heregía y ir con ellos á acusalles al santo officio. Como acaesció, que estando Prior del Convento de Lisboa el p.^o Mariano, llegó el portero, que era frayle lego, á decille estando en la cama, que estaban allí unas mugeres que se querían confesar; el p.^o Mariano respondió: decid que las confiesen; destas palabras maquinó el otro que los frayles descalzos, sin ser ordenados de Misa, confesaban; y que el p.^o Mariano había mandado al frayle lego que las confesase. Escribió su acusación y fuése á los ynquisidores; y uno de ellos que era amigo del p.^o Mariano le envió á llamar, y advirtiéndole del caso (porque luego vió el ynquisidor que era engaño) cayó el p.^o Mariano en lo que era y quitó el hábito al frayle acusador, y echóle de la Orden, yo se lo torné á dar, que era entonces perlado Superior, y le regalé y procuré quietar, y en pago de este buen officio, hizo unos memoriales contra mí, de las cosas más abominables y horrendas que se pueden pensar; pónelas en las manos del Rey, el cual los remitió al Secretario Zaias, que se perturbó

(1) Cf. Carta de Sta. Teresa á Felipe II. 13 Sept. 1577, y carta á María de S. José. Octubre 1577 edic. de La Fuente. pp. 149 y 151.

mucho de ellos, que era mi conocido, y comunicólos con fr. Juan de las Cuevas que después fué Obispo de Segovia, y por mandado del Rey me embiaban á llamar, que yo entonces estaba en la Andalucía; quiso Dios que preguntando fr. Juan de las Cuevas á fr. Gregorio Nazianzeno quién era aquel fraile, no se acordando del nombre, sacó los memoriales para leer la firma; fr. Gregorio conoció la letra y desengañó á fr. Juan de las Cuevas; aunque en negocio de ynfamia siempre la primera ynfornación hace batería. Este no tubo culpa, porque no tenía juicio, que tomando el demonio su locura y melancolía por ynstrumento, urdía aquellas cosas. Después sentenció fr. Nicolás de Jesús María, siendo Provincial, á éste por loco, porque no cesaba de hacer memoriales para la ynquisición contra los descalzos, y assí recluso con el mismo hipo murió en una celda. No quiero tratar otras particulares menudencias, por ir á los principales trabajos que he padecido por los descalzos, y uno de ellos es lo del Nuncio Segá. Murióse el Nuncio Ormaneto cuya comisión yo tenía, governando los descalzos y calzados de la Andalucía como Visitador Apostólico. Vino á la corte el Nuncio Segá y pretendió tener jurisdicción ordinaria sobre las religiones como la tienen sobre la cleresía. Envióme á llamar, y con mucho regalo me dixo que continuase mi visita, y le fuese dando parte de lo que hacía. Fuíme al Rey (que me había dado el Breve de Ormaneto y cartas para la visita) diciéndole lo que el Nuncio Segá me había dicho, y preguntando qué haría? Respondióme que me detuviese, hasta que él escribiese al Papa sobre este punto, si era necesaria comisión particular del Papa para el Nuncio como la tenía Ormaneto, para que yo continuase la Visita. Héme aquí metido entre el Rey y el Nuncio sobre negocio tan pesado de jurisdicción. El Rey decía que no acudiese al Nuncio hasta venir de Roma res-

puesta. El Nuncio bramaba, porque no acudía á él, ymputándome que impedía la jurisdicción Apostólica. Vino de el Papa que el Nuncio no se entremetiese con frayles sino en los casos que el Rey le pidiese. Fué tan grande el sentimiento del Nuncio en este caso que decía que si no me entregaban para que me quemase por haber impedido su jurisdicción, que se había de volver á Roma. Augmentábale esta yndignación las calumnias y procesos que los calzados enviaban contra mí, como ya yo había acabado la visita y no tenía facultad sobre ellos. Y no menos le yndignaban algunos memoriales que yo había dado al Rey declarándole los grandes inconvenientes que se seguían en las religiones de España si los Nuncios daban Breves contra las ordinaciones de sus Superiores. Estos memoriales había el Rey remetido á algunos personajes de España, y ellos los habían mostrado al Nuncio. Estas dos cosas le yndignaron en tanta manera que yo diera por bien empleado cualquier muerte, porque temía ser quemado. Descomulgóme á mí y al P. fr. Antonio de Jesús y al P. Mariano, hasta que parecimos y no teníamos dónde nos esconder ni á qué apelar. Venimos á su presencia. Al P. Mariano envió preso á N. S.^o de Atocha, y al P. fr. Antonio á S. Bernardino de los descalzos franciscos, y á mí por más malhechor, á los Carmelitas calzados, que como agraviados de mi visita me tratasen más mal. Y allí estábamos descomulgados, sin oyr ni decir Misa, que no es pequeña pena, esperando el rayo del castigo que vendría. Y acordabásemme que algún tiempo había dicho San Pablo: *cupio anathema esse pro fratribus meis*. Acrescentaban esta pena otras muchas que entonces sucedieron: como es venir un ynquisidor desde Sevilla y enviar á llamar á mi madre, para que fuese á su casa, con turbación si era por alguna cosa que me hubiesen levantado contra la fé mis émulos. Acrescentómela también ver el General, el

protector y muchos cardenales escribían al Nuncio que deshiciese los Descalzos y los sugetase á los Calzados, como hizo, y ya tener por deshecha toda esta congregación de descalzos, que era la mayor de las penas. Quiso Dios, estando los negocios en este término, que el Rey trató se diesen pareceres al Papa, haciendo provincia por sí; y que el Nuncio Segá vino en que no se deshiciese, diciendo que los descalzos eran buenos, sino que yo los había revuelto y destruído, y llegado al punto erudo con el Rey, díxole que él no se había yndignado porque el Papa le había quitado á él la jurisdicción ordinaria sobre las religiones, sino por las grandes maldades que le habían ynformado haber yo hecho, y que primero que otra cosa hiciese me había de sentenciar y, después de acabada mi causa, entendiera en lo de los descalzos y trataría de pedir al Papa que se hiciese la Provincia. Este fué el mayor conflicto en que yo me he visto ni veré en mi vida. Porque si me dexaba sentenciar, por solo los procesos que habían enviado los Calzados de Andalucía contra mí, sin que de nuevo se averiguase la verdad, temía dos cosas. La una, la sentencia cruda del Nuncio, y la segunda y mucho mayor, el dexarme yo condenar sin culpa, y quedar infamado para toda mi vida, perdiendo el fruto que podía hacer en la yglesia con mis talentos, *y sabiendo, como sé por Theología, que es pecado mortal dexarse infamar un hombre público y que está obligado á volver por su honra.* Por otra parte, si hacía lo que el Nuncio decía, que era pedir comisario, que por mi parte fuese á Andalucía á hacer averiguación de los procesos que de allá habían enviado, y volver por mi defensa, para que mi causa fuese justificada, en esto había tres inconvenientes muy grandes: El primero, que yo no tenía dineros, ni los frailes me los darían, ni era razón pedillos á mis parientes para dar salario á quien embiase el Nun-

cio á hacer estas nuevas ynformaciones. El segundo, que temía que los mismos que enviaban calumnias al Nuncio, llegado allá el Comisario, las firmarían y no se aclararía mi inocencia. El tercero y mayor de todos, que lo demás lo tenía en nada, que en esta dilación se desharían los descalzos estando sugetos á los calzados, y pasando tiempos olvidándosele al Rey y al Nuncio aquella voluntad que tenían de deshacer la provincia y apartalles de los calzados, se quedaría sin hacer, y que los descalzos no tenían tanta fuerza, ni estaba tan arraigada en muchos dellos la descalcez, que pasando tiempo, y entrando por prior dellos y maestros de novicios calzados, no se viniese el rigor á perder. Esta duda en que me ví, encomendé mucho á Dios y traté con Theólogos, y aunque hubo diversos pareceres, *algunos me aseguraron la conciencia en que no pecaba mortalmente, si me dejaba condenar, sin volver por mi inocencia*. Movido con este celo del bien de los descalzos, y lo que resultó de la oración y destes pareceres, fué que me determiné á sufrir cualquier sentencia, aunque fuese de muerte, á trueque de que la provincia de los descalzos se hiciese luego, y escogí antes morir y perder vida y honrra por mi provincia, que no el daño de los descalzos; que cuando ellos no agradecieran esta mi determinación y frutos que de ella se siguió, espero en Dios y en la Virgen María, cuya es la Orden, me tienen guardado el premio para el lugar de las coronas, que en este siglo no ay que esperar sino cruces y más cruces.

Sentencióme el Nuncio á privado de voz y lugar, recluso en el colegio de los Carmelitas Descalzos de Alcalá, con no sé qué ayunos, disciplinas y oraciones; atento que la sentencia no era por habelle impedido á él su jurisdicción, (que fué lo que él sintió, pero como el Rey acudió al Papa que le limitó sus poderes, no podía dar á la sentencia esta causa), sino por los procesos que

le habían enviado los calzados de Andalucía, que aunque eran de cosas muy abominables, torpes y feas, por no haber oído mi descargo, no era razón ser más pessa-da. Fuíme á Alcalá, contentándome con encomendarme allí á Dios y decir mi Misa, donde tampoco me faltaba de sabrimentos. Porque el p.^e Elías, que era rector, me quería mucho, y estando enfermo me mandaba algunas veces que en su lugar hiciese Capítulo á los frayles; y tres de ellos, sin avisarme á mí de nada, escribieron al Nuncio que non obstante su sentencia, me metía yo en gobernar el Convento, de que se yndignó mucho, y yo y el rector Elías nos sentimos no menos. Verdad es que aquellos tres murieron aquel verano desgraciadamente. Otras muchas cosas acaescieron en esta persecución del Nuncio que dexo de contar. De ella se siguió que en acabándome de sentenciar, escribió el Nuncio y el Rey al Papa Gregorio trece el parecer y razones para que se hiciese la provincia y no se deshiciesen los descalzos, y mientras vino el Breve, gobernaba fray Angel de Salazar, calzado, hombre prudentísimo y de mucho valer, que como entendió que le había de durar poco aquel gobierno, y que era gusto del Rey y del Papa que los descalzos no se deshiciesen, no quiso alterar nada en ellos, ni que otro ningún calzado se entremetiese en su gobierno. Pero después te contaré el aprieto en que me ví cuando le dimos la obediencia.



DIÁLOGO TERCERO

Prosigue contando los trabajos, aflicciones, cansancios, afrentas, peligros de muerte y otras gravísimas persecuciones que tuvo desde el tiempo que se le acabó la Comisión de Visitador Apostólico y siendo Provincial y lo que padeció en la Visita de los Carmelitas Calzados de Portugal y cuando vinieron los ingleses sobre Lisboa, y el principio de su mayor persecución á causa de las leyes de la Consulta.

Cyrilo. Ya tengo gana de saber en qué paró esta sentencia y qué tanto duró esa infamia y estar así anquilado, arrinconado y abatido.

Anast. Poco duró, que no pasaron muchos meses, que yendo el Nuncio Segá á hablar con el Rey, le dixo Su Majestad que bastaba ya el castigo que en mí había hecho; y así me revocó la sentencia, alzó la penitencia, y quedé restituído en el mismo grado de honrra que antes tenía; aunque no descansado, porque los descalzos no se meneaban sin lo que yo ordenaba, y acudieron á mí para que diese traza en que se solicitase el Breve de la separación y erección de nuestra provincia; y así envié á Roma á fr. Juan de Jesús Roca y á fr. Diego de la Trinidad (que primero fué frayle hierónimo), entrambos de los más celosos y bien experimentados que entonces había; y fué bien necesaria su yda; porque, aunque el Rey había escrito, y el Nuncio enviado el parecer con las razones que convenía apartar los descalzos de los calzados, como el general y protector y muchos Cardenales que estaban en Roma, eran contrarios, el embajador de Roma, y otros cardenales que favorecen las cosas del Rey, no pudieran salir con el negocio, si no hubiera quien de palabra informara y solicitara. Tam-

bién en este tiempo (1) me eligió fr. Angel de Salazar calzado, que gobernaba los descalzos como Vicario General suyo con Breve del Nuncio, por su compañero, y aunque tenía el nombre, sobre mis hombros cargaba el trabajo del gobierno: porque se remitía á mí en todo lo que convenía, sin hacer más que firmar las patentes que yo le daba, y no sólo de los descalzos, sino aun de los calzados, trataba conmigo muchos negocios. Vino el Breve de la separación (2), y padeciendo algún trabajo en el camino por ser en mitad del invierno, me mandó el Rey que le llevase al Maestro fr. Fernández, Provincial de los Dominicos á quien venía cometida su execución, y todo había de ser con secreto, porque los calzados no lo entendiesen y lo estorbasen, (aunque fr. Angel de Salazar bien lo debía de entender,) mas disimulaba, dándome licencia para yr cualquier camino y tomar cualquier solicitud en orden del bien de nuestra provincia, que se le deve mucho á este santo. Llegué á Salamanca con el Breve y cartas del Rey á tiempo que fr. Pedro Fernández estaba en el agonía de la muerte. Llevósele Dios (3); no se pudo ejecutar el Breve. Pasé con los recaudos á Portugal donde el Rey estaba, cuando tomó posesión de aquel reyno, llegué á Yelbes el mismo día que se llevó Dios á la Reyna doña Ana, y ese mismo día tornó su Majestad á despachar al Papa pidiendo nueva Comisión para que fr. Juan de las Cuevas executase el Breve. Quisiéronme ocupar para acompañar el cuerpo de la Reyna; escuséme con que traía negocios con el Rey. Fuíme de allí al Convento de los Remedios de Sevilla que tenía necesidad de Prior, y me había nombrado fray Angel por Prior de aquel Convento. Travajé algo en reformalle, que con los alborotos estaba estragado mucho

(1) 5 de Mayo de 1580.

(2) 9 de Octubre de 1580.

(3) 20 ó 22 de Noviembre de 1580.

de la perfección. Bolvió de Roma la comisión para fr. Juan de las Cuevas y fuí con ella en tiempo muy lluvioso hasta Talavera donde era Prior el fr. Juan de las Cuevas. Comuniqué con él todos los negocios; y por el secreto y que ningún frayle ni dominico ni de otra orden entendiese lo que era, aunque me quisiera él ospedar en su Convento, pareció más acordado que estuviese en un mesón, donde trabajando de día y de noche, se escribieron todas las vacaciones y cartas para todos los Conventos de descalzos al modo que las ordené, que en negocio tan grave no se trabaja poco, con el secreto y diligencia que tanto ynportaba. Juntáronse los Padres á Capitulo en Alcalá. Hízose la provincia; ordináronse las leyes; eligiéronme por su primer provincial, y goberné mis cuatro años la Provincia, fundando Conventos de frayles y monjas en compañía de la Madre Theresa de Jesús, con el trabajo y solicitud ordinaria de caminos, negocios, cartas, confesiones, sermones y estudios.

Cyrilo. Es posible que en todo este tiempo no tengas algunos trabajos notables que contarme?

Anast. Nunca faltan. Desde Alcalá me llevó el Duque de Alba don Hernando de Toledo, que estaba preso en Huceda, para que le confesase, y allí padecí unas tercianas y convalescido dellas, me quería llevar consigo á la conquista de Portugal, donde pudiera tener alguna honrra y descanso, apartándome de trabajos fraylegos. Porque aquel Duque en este tiempo estaba muy santo, que te espantarías si te contase cosas de él; mas no me detengo por no salir del propósito. Basta que yo entonces abandoné mi honrra y quietud (que no la puede haber mayor que salir de persecuciones fraylescias) por no hacer falta á los negocios de mis descalzos, eligiendo antes morir por ellos que ser señor de todo el mundo. Y todo esto no fué nada; que tercianas y perder quietud es de poco momento en comparación de una extra-

ordinaria congoja que me aconteció antes de erigirse la Provincia; fué esta: Dió el Nuncio Segá un Breve para que los descalzos estuviesen sujetos á los calzados, y ya les pareció á los demás de los descalzos que estaban deshechos, y á los calzados que los tenían debaxo de los pies, para annichilarlos, y assí acudieron algunos descalzos al Rey por favor. Mandó el Rey diese el Consejo una provisión real para tomar este Breve del Nuncio, y que no se executase. Llevó el p.^o Mariano esta provisión al Convento de Pastrana donde estaban juntos los más principales de los descalzos, y llévanme también á mí allí. Aquí, llegan á llamar á la puerta de los padres nuestros fray Hernando Xuárez y Corria, con el Breve del Nuncio para presentalle á los descalzos y tomar la obediencia; y el p.^o Mariano con su provisión de Consejo, y muchos de los descalzos para tomársele y no obedecer, pensando que en aquello estaba su conservación. Llámanme para que determinase lo que se había de hacer; díxeles que me dexasen, que harto estaba de padecer y lidiar con el Nuncio, que hiciesen lo que quisiesen; porfiaron que no se había de hacer nada sino por mi orden. Vime en grande aprieto y confusión de lo que se había de hacer, y casi á todos los descalzos puestos de parecer que no se diese la obediencia, y los calzados dando aldabadas que les abriesen; quiso Dios que había en el Convento un frayle lego santo llamado fr. Benito de Jesús y la Virgen, de quien te podía contar grandes cosas. Este había venido á tanta sinceridad que aun se le había olvidado el nombre de su padre y de su tierra, y no sabía ni hacía otra cosa sino actos de amor de Dios y de Nuestra Señora, y tenía gran devoción con el Santísimo Sacramento y de las almas de Purgatorio. Confíe que Dios me había de dar luz en negocio tan grave por lengua de este santo. Encerréme con él en una celda, y como si fuera hombre de los más

graves, sabio y prudente del mundo, díle cuenta de los negocios, y declaréle las razones de una parte y otra. El comenzóse á dar de cabezadas en el suelo diciendo: mala cosa yo, mala cosa yo, escusándose con humildad. Yo insistíle de parte de Dios que me dixese su parecer. Respondió estas palabras: Mira boniquito, si ahora ennojas al Thesorero chico ennojarse ha el Thesorero grande, y el negrilla ni cosa, ni cosa: Una escaloncica y otra escaloncica, una trabajita y otra trabajita, verás cosas y cosas. Estas palabras recibí yo como de un ángel del cielo y ymprimiéronse en mi corazón y entendilas en este language: Si ahora ennojas al Nuncio, enojarse ha el Papa, y no se hará la provincia ni darán Breve para ello; y el Rey (á quién llamaba el negrilla por ser seglar), aunque ahora favorece y ha dado la provisión para que se tome el Breve, después nos dejará, y no se hará ninguna cosa de provecho. Dar ahora la obediencia á los calzados es un escalón y un trabajo. Dada la obediencia y quitadas las leyes y modo de proceder de los descalzos, es otro escalón y trabajo: deshacernos es otro escalón y trabajo; de un trance á otro hay tiempo y negociación; lo que ahora conviene es no desgraciar al Nuncio, tomándole su Breve con la provisión, porque él nos favorecerá con el Papa, y con esto se harán bien nuestras cosas; y así me resolví en bajar luego y abrí la puerta á los dos Maestros calzados, y halládoles con mucha humildad y amor dije á los descalzos que me diesen la provisión real; metíla en el seno; llamé á Capítulo; entraron los calzados; notificaron el Breve; obedecíle con mucha sumisión y humildad, y los demás descalzos no osaron hacer menos. Llevélos al Refictorio, díles de almorzar, y dexéles que dixesen al Nuncio que aunque el rey había enviado aquella Provisión que les mostré, los descalzos no queríamos sino obedecer de todo punto á su Señoría y á los Maestros carísimos padres calzados.

Volvieron con esto muy contentos, y el Nuncio debió de perder parte de la ojeriza que tenía conmigo, y todo sucedió muy bien como lo profetizó este santo, que otras muchas profecías dixo que después se han cumplido.

Otros trabajos me acaescieron siendo Provincial, como una rebuelta en la fundación de Valladolid, que viniendo los calzados á media noche á derribarnos el Convento, me descomulgaba el Provisor del abad y anduvimos á la canchillería sobre la absolución; y cosas semejantes, que es de creer se padece mucho en fundaciones de nuevos Conventos y nueva Reformación de orden. Porque si dice el Apóstol que se apareje quien quisiere servir á Dios: *qui pie volunt vivere in Christo Jesu, persecutionem patientur*, qué será quien pretende que una Comunidad le sirva á los principios y manantiales donde han salido tantos conventos con tanto fruto como ves, que hacen en la yglesia esta orden? Con esta razón no te espantarás de lo que yo he padecido, habiéndome llamado Dios y Nuestra Señora para romper los yelos; y no solo en negocios de la religión, sino en sucesos de fuera de ella, me ha llevado por caminos extraordinarios. Dióme el Rey licencia para que yo solo pudiese hablar y tratar á la princesa de Eboli, y sus negocios cuando él la tenía presa en San Torcaz en que hubo hartas ocasiones de merecer por ser aquella sierva de Dios de terrible condición, y sus émulos, los más poderosos que había, que era menester andar con mucha maña, tiento y espíritu. Estaba una vez en el colegio de Alcalá (siendo Provincial) y llegó muy de noche á hablarme un personaje muy grave y muy principal, y sin querer que ningún frayle lo viese ni supiese nada, me hizo subir sobre una mula y caminamos toda aquella noche para deshacer un enredo muy pessado de los demonios, que aunque no se evitó de todo el punto el daño si me creyeran no viniera después á tanto rompimiento de

guerras y muertes como vino. No se puede declarar qué sea. Basta decirte que traxe más de ocho días ceñida la cintura con una cinta de oro y piedras preciosas cubiertas con angeo, con sortijas que valía más de cien mill ducados, dado en confianza; hice lo que pude, y remedióse harto daño, y el personaje á quien yba la vida, quisomelo gratificar con un presente que valía más de mill ducados; no lo quise ni convenía recibillo, porque semejantes ocasiones no se han de confiar de hombres interesados.

Acabé mi oficio de Provincial, habiendo enviado el p.^o Nicoláo de Oria para fundar el Convento de Génova (1), donde tomaron principio los Conventos en Italia. Hice capítulo en Lisboa, y como definidor más antiguo, envié doce frayles á las Indias donde se han fundado en nueva España muchos conventos. Envié frayles á Congo á la conversión de los negros, que hicieron harto provecho; porque solo dos de ellos bautizaron más de cinco mill negros. Uno de estos dos fué Fr. Francisco de Jesús el indigno de cuya santidad, espíritu y celo podía decir mucho.

Había enviado otras dos veces á la misma jornada de Etiopía por orden del rey de España, á instancia de don Alvaro, Rey de Congo; los primeros se anegaron, los segundos volvieron desnudos, robados de luteranos, hasta que los terceros (que fueron fr. Francisco, fray Diego de Sarmiento y otro,) llegaron y hicieron el fruto que dicho.

Eligieron en aquel capítulo por Provincial el P. fray Nicolás de Oria, hombre de mucha santidad y prudencia, estando ausente; y yo deseaba descansar algún poco de trabajos y gobiernos, mas no pude salir con este yntento.

(1) 1.^o Diciembre 1584.

Porque poco después (1) me tornaron á enviar por Vicario Provincial de Portugal.

Cyrilo. Gran obra fué, á mi parecer, dilatar la Orden, enviando frayles á Italia, Indias y Congo, en Etiopía.

Anast. Pues para que sepas que son diversidad de vocaciones, opiniones y celos, imputóseme á mí como muy mala obra, haber enviado estos frayles; porque hay espíritus que les parece que toda la perfección carmelitana consiste en no salir de una celda, ni faltar un punto del coro, aunque todo el mundo se abraze: y que el bien de la Orden consistía en multiplicar los Conventos en pueblos pequeños de España y dejarnos de lo demás: y á cualquier otro espíritu llamaban de inquietud y relaxación. Dios no me llevó por este camino sino por el de salvar almas, y de los sujetos que se han de emplear en lugares pequeños, fundar Conventos en las ciudades más principales y de diversos Reynos para la verdadera dilatación y provecho de la Orden. Y como comuniqué tanto tiempo y con tanta particularidad á la Madre Theresa de Jesús, cuyo espíritu era de celo y de conversión de todo el mundo, pégóseme más este modo.

Cyrilo. Quién puede dudar que siendo X^{to} y sus Apóstoles los mas santos del mundo su imitación es el mejor espíritu, que de ellos se dice: *In omnem terram exivit sonus eorum*. Cuando las religiones estaban en los yermos y que eran para sí solas, era bien que no comunicaran con gentes ningún religioso ni saliera á confesar y ayudar á bien morir, predicar ni otras cosas. Mas después que los Concilios los hicieron salir de los yermos y ayudar á los obispos y clero para el bien de las almas, no hay para que tornar al modo antiguo, de sí solos.

Anast. Dexemos esta cuestión; que los Cartuxos muy buena religión es, y no entienden con almas.

(1) 17 Octubre 1585.

Cyrilo. Esa fué su ynstitución, pero no la de los Carmelitas, pues Elías y Eliseo, los más rigurosos y fundadores dellos, salían á Samaría y á otras partes, y tenían sus hermanas como la Sunamítida, Sareptana etc. Mas dime adelante, yo te ruego, en el tiempo que fuistes Vicario Provincial de Portugal, aconteciste algo que de contarse ha.

Anast. Llamóme el obispo de Jaen don Francisco Sarmiento, para entender con muchas almas que había en su obispado de extraordinarios espíritus, cuando se descubrió aquello de Gaspar Lucas y se atajó una nueva ynvencción que el demonio traía, de tener por santas á las que eran subcubas, forzadas del demonio y otras muchas cosas á este tono, en que no trabajé poco, habiendo de acudir á la ynquisición de Córdoba, y quedó dado principio á la fundación del Convento de los Descalzos Carmelitas de Jaen. Tambien el arzobispo de Evora, don Theotonio de Verganza me llevó á su arzobispado para allanar otros espíritus extraordinarios de revelaciones y visiones, donde se padesció lo que Dios sabe; porque ynquietaron el reyno, dando nuevas por vía de la oración, de la venida del Rey don Sebastián, y todo esto no fué nada con lo que trabajé en Lisbona con las revoluciones que allí se levantaron, á causa de falsos espíritus donde, entre otras, entendí en los negocios de la Priora de la Anunciada que tenía las llagas.

Cyrilo. Bien me holgara que me contaras ese cuento de espacio.

Anast. Es largo de contar y fuera de propósito. Basta decir que por haber descubierto yo al cardenal Alberto ciertas cosas secretas de donde pendía la quietud de aquel reyno, y que no entrasse en él luteranos, entendiendo en los negocios la Priora de las llagas, me fué forzado salir de noche y caminar por caminos extraordinarios á Castilla, porque no me matasen los An-

tonistas, (que se llaman assí los que tienen el bando de don Antonio, contra los del Rey don Felipe, á quien ellos llaman Felipinos) y vine huyendo á dar parte al Rey al Escorial; donde me preguntó, por medio de don Cristóbal de Mera (después de haberle dado mucha quenta de los negocios de aquel reyno) si me parecía que sería bien que entendiese la ynquisición, en averiguar si aquellas llagas eran verdaderas ó falsas. Yo respondí que aquel caso, derechamente no era contra la fee, sino del ordinario, mas que por ser tan grave y raro, y temerse poder entrar lutheranos, y hacer daño en la fee, sería bien que la ynquisición entendiese en ello. *Ordenó el Rey que luego mis perlados me tornasen á enviar á Lisboa. Bolví y poco después de mi llegada, se descubrió la falsedad de las llagas, y se las despintaron los ynquisidores con xavón y agua caliente, levantándome los portugueses (especialmente los devotos de la Priora y los Antonistas,) que un demo de un capucho carmelita, había traydo unos poos que le dió el Rey don Felipe, con que había quitado as chagas que no so Señor Deus les había feto merced dimandar desde oelo á sua santa Priora; y tornó de nuevo contra mí otra segunda persecución. Mas como la ynquisición estaba de por medio, y el Cardinal Alberto que me defendía, no tenía mucho que temer.*

A este punto vino la revolución del reyno de Portugal y Draque y don Antonio con su armada sobre Lisboa. Fué esto el año de ochenta y ocho, tan pronosticado de malos sucesos, aunque creo que todas las estrellas y sus malas ynfluencias se ensolvieron contra mí; porque padescí allí estrañamente, y se forzó la suma de mis trabajos y persecuciones. Dexo á parte los cansancios de yr á confesar á los castillos todos los presos por don Antonio, que no lo confiaba el Cardenal de portugueses ni de otro castellano. El acudir á bien morir á los sol-

dados que justiciaban; el interceder con el Marqués de Sta. Cruz y después con el Conde de Fuentes para perdón de otros; el yr con recaudos del p.^e fray Luis de Granada, que entonces estaba muy viejo y enfermo para componer muchas cosas de almas, y assí de portugueses como de castellanos; el continuo predicar y confesar; la fundación y administración de una casa de convertidas, que Dios me hizo merced que allí hiciese, donde se han evitado muchos pecados; el haber de tratar con mucha gente de esta suerte y de este jaez ó de las ya convertidas ó de las que pretendíamos lo fuesen; el acudir á los ynquisidores y Arzobispo, con casos raros, como de los que curaban por ensalmos y otras cosas semejantes. El componer cosas secretas, tocantes á la revolución, en que me metía el Cardenal; el gobernar y sustentar mi Convento de San Felipe de Carmelitas descalzos y acudir al de las Monjas de Sant Alberto y otras muchas ocupaciones semejantes.

Vamos á lo que hace al caso. Vino la nueva de venir la Armada sobre Lisboa, y como los Carmelitas calzados de aquel Convento que es de cien frayles, fundado por el Conde don Alvarez Pereira que vinció contra los castellanos la desaljuba Rota, fuesen los que más se podían temer que hiciesen revolución (porque los que más daño hicieron en este caso fueron frayles y clérigos) y de los nuestros había estado preso el p.^e Maestro Calderón y sido capitán de don Antonio otro frayle muy valiente, y haber comido su pan algunos de los que estaban en el Convento, de los más revoltosos, y ser la casa fuerte y cerca del muro. Temióse que por allí se había de dar entrada á los yngleses y hubo rumor que en el Carmen, (donde decían que estaba trazada la trayción) tenían escondidos seis mill arcabuces. Vino á tanto este miedo, que tenían asestada la artillería del Castillo contra el Carmen y cada noche le rondaban compañía de soldados caste-

llanos á la sorda; para examinar esto de los arcabuces, reprimir los frayles y tenerlos á raya, cuando viniese el enemigo, y descubrir y desterrar de allí los ynquietos, dióme el Cardenal Alberto Comisión Apostólica con facultad que él tenía del Papa, de Visitador y reformador de los Carmelitas Calzados de Portugal. Héme aquí cargado del oficio de perlado de calzados portugueses, habiendo experimentado á lo que sabía la termentina de los Andaluces, y juntamente hecho capitán de guerra. Entré en el Carmen, con solo mi compañero descalzo, no sin gran contradicción de los castellanos seglares que, temiéndome la muerte, decían no entrase sin acompañamiento de soldados, porque sin duda me habían de matar. Atrevíme, comí, dormí y moré con ellos mucho tiempo; descubrí ser falso lo que les imputaban de los arcabuces; envié de aquel convento con oficios honrosos á algunos que pudieran ser ynquietos, si quedaran en Lisboa. Llegó el enemigo, y estando el campo en Alcántara, á media legua de Lisboa, donde pensaron se había de dar la batalla, salí una mañana muy temprano con dos donados, á lo que salía otras veces, que era á confesar la gente de guerra, que no se fiaba el Cardenal de que ningún Portugués anduviese confesando; y dióme un extraño temor, que se me encogieron los niervos y añusgó la garganta, como quien se vee en evidente peligro de muerte, pensando que en rompiendo la batalla con los nuestros (que cuando mucho eran tres mill y quinientos los de provecho) se habían de repartir los contrarios (que eran treinta mill) y revolviendo por otra parte entrarse en la ciudad y tomarnos en medio, y los primeros que habían de morir, fueran los de la retaguardia donde yo había de estar, mientras los demás peleaban. Y sin duda este mi pensamiento era cierto y por el mismo que tubo el Cardenal, y los nuestros volvieron las espaldas y se entraron en la ciudad, fortifi-

cándose con los muros y cerrando las puertas; y así me dixo un alférez que me topó en el camino que me volviere volviéndome la sangre al cuerpo. Y en aquel tiempo había metido los frayles descalzos carmelitas en la ciudad y aposentádoles en el Carmen de los calzados y sacadas las monjas descalzas de Sant Alberto y llevádoles al Castillo, que fué un espectáculo digno de ver cómo iban, con un Crucifixo grande delante y ellas con sus cruces en las manos, sus velos sobre el rostro, en procesión acompañadas de los frayles descalzos y calzados y de una compañía de gente de guerra de guardia, que passando por los esquadrones daban grande ánimo á los soldados, y acaesció estar ellas en el Castillo á la parte del Artillería, y las veces que se disparaba algún tiro grueso se hincaban de rodillas y decían: «Veni, Sancte Spiritus» con una oración al Espíritu Santo, para que guiase aquella bala en defensa de la Christiandad. Como los enemigos vieron que no se les dió batalla en Alcántara llegaron á los muros de Lisboa, aposentándose en todos los arrabales, y los monasterios que en ellos había, como el de San Felipe y de Sant Alberto, carmelitas descalzos, y en la Esperanza de monjas franciscas muy santas, y las demás parrochias y yglesias que les sirvieron de posadas y alojamientos, porque toda la gente se había metido en la ciudad; y en la compañía de Jesús que estaba fuera del muro, se dió orden que entrasen en ella soldados españoles para desde allí pelear; que no fué de poco fruto, por los muchos yngleses que desde allí mataron. Tres días estuvieron los enemigos al muro sobre Lisboa, y la vida que yo tenía en este tiempo era acudir de noche á mi convento del Carmen que tenía los cien frayles calzados encerrados en un dormitorio alto, porque todo lo demás de casa y yglesia, celdas y officinas estaba lleno de hombres y mujeres seglares más de dos mill que se habían recogido allí con sus haciendas; y era

un juicio ver lo que padecía esta pobre gente de hambre y desventura, porque con el miedo ni se habían acordado del comer ni traían qué, y era menester acudirlos porque no pudiesen, y de día andábamos yo y mis frailes descalzos entre los soldados confesando. Un día destotros quando ya parecía que los enemigos entraban y todo estaba perdido, los mis frailes calzados portugueses comenzaron á inquietar y salir del dormitorio, sin hacer caso de lo que yo les mandaba. Como ví esto, pedí una esquadra, de hasta cinquenta arcabuceros portugueses, para visitar el dormitorio alto con título de sacar mujeres que alla se habían subido parientes de los frailes, y dixé á los soldados=deytayd piloros=mandándoles que echasen balas en los arcabuces si acaso los llevaban desarmados. Esta palabra: deytayd piloros, sintieron ellos mucho, y me la guardaron mucho tiempo, dándome con ella en rostro. Grandes cosas hubo en este tiempo y pocas horas para dormir y muchos peligros de muerte, porque sin ningún miedo sacaba yo de los cabezones á muchos soldados portugueses que se entraban en el monasterio, habiendo de pelear; y su yntento Dios lo sabe; mas de que fué este el mayor peligro que tuvimos. Porque habiendo más de ocho mill portugueses armados, se desaparecieron todos, quedando solos los castellanos en campo; y con evidencia, (porque assí nos lo decían sus capitanes de ellos) que en viendo prevalecer al ynglés, se habían de manifestar ayudándole y degollarnos á todos: de manera que teníamos treinta mill enemigos yngleses descubiertos, y de ochenta mill portugueses de guerra que se alistaron, ocho mil armados que no sabiamos dónde estaban. Pues qué le costara á uno de estos, sacándole yo del monasterio á pelear con fuerza y afrenta, darme una puñalada? O qué dificultosa cosa fuera quando yo andaba por los texados con una hacha encendida de noche para resguardar mi con-

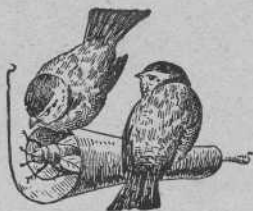
vento, venir una bala del enemigo y derribarme, como me lo decían los mismos soldados castellanos, riñiendo mi atrevimiento. Mas á la verdad en una de estas ocasiones, determinándose un hombre de morir, ningún peligro reusa. Estando los enemigos en el arabal jueves por la mañana día del Corpus Christi (1), estuvieron todo aquel día que en lugar de la procesión que suele hacer, eran escaramuzas de soldados que salían por la puerta de Sant Antón y otros que estaban á la muralla, y era menester confesar á los que salían, porque no tornaban la mitad vivos, y perseveraron viernes, sábado y domingo, que después á media noche se retiraron á Dueras, dos leguas de allí. Porque como Draques que había quedado en los navíos en Cascaes vió que no se cumplía la promesa que los Portugueses habían hecho á la Reyna de Ynglaterra, de que en llegando ellos al muro, les habían de abrir la puertas, y recibir con paz y pagar ocho pagas á cada soldado ynglés; antes vían que en lugar de eso, los castellanos se defendían y mataban muchos y que habían ahorcado algunos de los Portugueses que andaban para executar este concierto, hizo su cuenta que ganar él á Lisboa, le ymportaba poco, y perder su armada era perder todo el valor de su Reyna, y que le faltaban muchos soldados, algunos, aunque pocos, muertos á mano de los castellanos, pero muy muchos de ellos á mano de Dios, con una enfermedad repentina que se les dió, y en muchos fue causa esta enfermedad de que como salían de las naves hambrientos y sin gusto y traían deseo de la mermelada de Portugal encontraron en los arrabales con algunas xabonerías de un xabón ralo que allí se usa, que parece mermelada, hartábanse de ello y encharcaban en agua y con una calentura y cámaras que les daba, volaban en un día ó enfermaban sin

(1) 1.º de Junio de 1589

ser de provecho. El lunes por la mañana, habiéndose retirado el enemigo, mandóme el cardenal Alberto salir con una compañía de arcabuceros á reconocer los muertos (como conocía los soldados castellanos) para enterrar los cathólicos, y quemar los herejes. Vi en aquella salida un miserable espetáculo de muertos, más de trescientos castellanos, á los que les volvíamos boca arriba, cruzándoles los brazos en señal de cathólicos, y más de ochocientos lutheranos que volvíamos boca abaxo, mirando al ynfierno donde sus almas estaban ardiendo, para quemar sus cuerpos. En esta salida no faltó peligro, porque encontrábamos muchos lutheranos escondidos en las casas, y como yo iba delante de los arcabuceros era fácil tirarme una bala, desde una ventana sin saber dónde venía. Muchos destos lutheranos mataron los soldados arcabuceros que salieron conmigo, y á otros defendí que no matasen y les enviaba á la ciudad por prisioneros; y espero en Dios que en esta salida le hice un gran servicio: porque encontramos muchos portugueses, assí hombres como mujeres que se habían quedado en el arabal, ó venido ayudar y servir á los yngleses, y la primera (que fue una mujer) uno de los soldados la quería tirar; yo di voces que no lo hiciesen, que no la podía matar, que era christiana; ellos alegaban que eran traydores; que ayudaban al enemigo: voceamos esta questión, y yo les amenacé y mandé de parte de Dios y del cardenal no matasen ninguno, y como los habían enviado con mi orden, obedescieronme (que la gente castellana guarda puntualmente la obediencia), y assí nunca más tiraron á ninguno y creo que hubieran muerto á quantos encontramos, que fueron más de trescientos. Algunos atrevimientos peligrosos me acaescieron en este tiempo, como es yr á mandar de parte del cardenal á las monjas Bernardas de Odivelas, que están legua y media de la ciudad, que saliesen del monasterio, como salieron lleván-

dolas una esquadra de caballos ligeros, que fué por ellas, porque sus perlados las habían mandado no saliesen; y otras que allí se quedaron estaban esperando á don Antonio con conservas y refresco, como á su Rey, porque eran de las de aquel bando; mas otras que eran felipistas y temieron la ynsolencia de los lutheranos, escribíéronme que negociase con el cardenal licencia para salirse y venir á la ciudad. Quando volví con esta licencia, solo por aquellos campos, no estaba media legua el ejército del enemigo; y así me reprendieron los amigos que había hecho mal en salir solo; mas cegóme el celo, de que los lutheranos no corrompiesen esposas de Jesús X^{to}. Otra vez fuí hasta el castillo de Sant Gian, con otro aviso importante, estando los lutheranos en Overa que está de allí una legua, y todo aquel campo solo. Acabóse la guerra, quedamos en paz, aunque para mí no se acabó, sino que comenzaron otras nuevas guerras. Porque vino el p^e Maestro Carranza, carmelita calzado, de que yo visitase sus frayles calzados portugueses. Recibíle en el convento con la autoridad que se suele recibir al General (porque traía patente de Vicario General de Portugal): cayó malo luego en llegando y estuvo á la muerte; curéle y regaléle, y después de sano, díle cuenta de haber aceptado aquella visita por solo librar la orden de la ynfamia de traición, y entreguéle los procesos; díxele, como era la verdad, que no me había entremetido en examinar sus costumbres, ni observancia regular de los frayles, porque en ésta ninguna provincia de toda la orden de calzados les excede, quería volver á mi convento de los descalzos, y que él solo, con su compañero el maestro Heredia, hiciesen su visita ordinaria, pues yo no había entendido más que en la revolución de la guerra. Agradescióme este buen término, acudió al cardenal, y no me consintió yr á mi convento de Descalzos, diciéndome que pues yo había comenzado la visita, la acabásemos

los dos juntos, y que él escribiría al General el servicio que en acatarlo había hecho á la Orden. Dimos vuelta á la Provincia, y acabada la visita, él se volvió á Aragón al tiempo que allá comenzaron las revueltas de Antonio Pérez, (1) y yo me volví á mis descalzos con mucha paz y quietud, aunque esto fué como el callar de los muchachos que descansan para más llorar, como luego te contaré.



(1) 1591.

DIÁLOGO CUARTO

De la sentencia de expulsión de la Orden del Carmen que dieron á Anastasio y de lo que en esto sintió. Declárase la razón y fundamento que tuvieron para dársela; los cargos que le pusieron más principales, los rumores que de ella se siguieron; y procura por todas vías diciendo su inocencia, disculpar juntamente á los jueces que le sentenciaron.

Anast. A este tiempo, vinieron á mis manos las nuevas leyes de la Consulta, y ví claramente el daño que de aquel modo de gobierno se seguía á los descalzos: *Escribí los ynconvenientes y envié con ellos á Roma al p.º fray Pedro de la Purificación. Tenía licencia apostólica del cardenal Alberto y licencia del Protector para yr á Roma, enviaronme á llamar los perlados descalzos desde Madrid; recelé esta ida; y pudiérame yr á Roma desde Lisboa; mas engañome mi inocencia, y la obediencia y el deseo de la paz, y humildad, paresciéndome que si yo yba á la consulta y les daba mis razones de los ynconvenientes de aquel nuevo gobierno que me creerían, y quedando me creiesen y les viesse perseverando en su opinión, decilles que yo me rendía, y que no hablaría más en ello, antes les obedecería en todo y ayudaría, porque ya había cumplido en lo que debía á mi conciencia, con escribir al Papa, General y Protector y decilles á ellos mi parecer; y así que me quedaría en qualquier convento en paz, sirviendo á la orden en mi officio de confesar y predicar y exercitar mis estudios. No me creieron, sino que se les antojaron dos cosas: la una, que en aquel nuevo gobierno consistía todo el bien de los descalzos; la otra que en ninguna manera le podrían establecer, si yo quedaba en la religión,*

porque ya veían que los más descalzos no arostraban aquella novedad. Para quitar este estorbo, diéronme una patente de Vicario General de las Indias, rogándome con mucha paz y regalo que fuese á ella. Pero un seglar, amigo mío, de quien ellos se fiaban, me avisó que era traza para echarme de España á esotro nuevo mundo, y que por otra parte habían ordenado que allá no me recibiesen, sino que me tratasen de suerte, que no teniendo valedores, no pudiese alzar cabeza. Este seglar que era muy familiar del Nuncio, compadescido de mí, sin que yo lo supiese, negoció con el Nuncio diese un mandato para que yo no fuese á las Indias. Dióle el Nuncio, y pluguiera á Dios que no le hubiera dado, que entonces hubiera ydo á las Indias occidentales, ó cuando yo estaba en Lisboa, hubiera ydo á las Orientales donde me llevaba Mathías de Albuquerque, Vi-Rey de la India, que entonces yba proveído, y era grande amigo mío, con licencia del Cardenal, sino que el Rey, quando lo supo, lo estorbó; ó que me hubiera ydo á Roma con las licencias que tenía, sin venir á la presencia de la Consulta, que no hubiera sucedido caso tan desastrado como luego contaré. Mas el Rey y el Nuncio y el engaño de mi inocencia, y Dios por medio de ellos, me puso en lo que diré. Como vieron que no me yba á las Indias, y que no había otro remedio sino espelerme de la Orden, para asegurar sus nuevas leyes y gobierno; comiéndanme á procesar, préndenme y yo no haciendo caso de los cargos que me ponían, (porque, aunque fueran verdaderos, no eran de momento) víneme á engañar con mi inocencia, nunca creyendo llegara á lo que llegó, que fué una sentencia de expulsión de la Orden, con palabras preñadas, graves y affrentosas.

Cyrilo. Hartas cosas debe haber que contar, antes de llegar á este efecto; querría que no me encubrieses ninguna.

Anast. Antes no pienso decir nada, sino resolver

todo esto en tres puntos. El primero, que los que lo hicieron, fueron siervos de Dios, como he dicho, y no erraron ni hicieron mal. El segundo, que el autor de esta sentencia y todo lo que de ella se siguió, fué Dios y no otro. El tercero, que como también he dicho, no me acusa ni me acusará jamás la consciencia de culpa grave en las que me imputaban, ó la gente, como no saben las yntenciones, pudo juzgar.

Cyrilo. Cómo puede ser eso? que Dios persiga, y que en negocio tan grave, tan público y escandaloso, tú seas ynocente y ellos hayan procedido con justicia y rectitud?

Anast. Quisiera que leyese con atención á Job y vieras cómo el Señor le ordenó sus trabajos y dió mano al demonio para que le persiguiese; se quexa Job de haber tenido por contrario á Dios, asestar en su oración como un blanco sus saetas, y declara que quando la persecución viene de Dios, no tiene reparo ninguno, y para que entiendas cómo Dios persigue quando quiere, no sólo permitiendo que los malos maltraten á los que no lo son (que claro está que no se mueve la hoja del árbol sin la voluntad de Dios) sino también ayudando á la persecución por medio de buenos. Quando un justo tiene por opinión que una cosa es del servicio de Dios y la contraria dañosa, el celo que le nace de aquella opinión es celo bueno, justo, santo, y aunque el entendimiento yerre, la voluntad ciega (que no sigue otro camino sino lo que su entendimiento le enseña) en querer executar aquel camino, hace bien; y este mérito y buena yntención de la voluntad y celo auméntase en los santos, con el fruto de la buena comunión, confesión, oración mental y todos los demás ejercicios de virtud; y una vez concebido que es santidad y bien de la religión, echar un hombre de ella, que les ha de estorbar el aumento y perfición de su Religión, las comuniones, oración mental

y frutos de espíritu y lo demás que suele reportar, á los que persiguen con malicia, aumentan el celo y la fuerza de los que sin ella piensan *obsequium se praestare Deo*; y assí digo que la persecución fué yrreparable, porque venía de Dios por medio de la oración, espíritu, comuniones y merecimientos de los que me persiguieron, que ellos en ella ganaban gloria, y para mí venía la pena. Y en quanto á poder ellos ser santos y merecer en perseguirme, y yo ynocente y perseguido sin culpa, y que esto no sea contradición, aunque ya queda dicho algo en lo que acabo de dezir, que la diferencia estaba en los entendimientos, con los quales no se merece ni desmerece, y las voluntades eran conformes de acertar, assí como acaesce en el entendimiento speculativo que dos hombres sabios, graves y santos, teniendo diversas opiniones, arguyen y gritan, como S. Agustín y S. Hierónimo, assí acaesce en el entendimiento práctico poder haber diversas opiniones y venir á reñir y apartarse sin ninguna culpa de las partes, como se vió entre la riña de S. Pablo y S. Bernabé, sobre llevar consigo á S. Marcos, diciendo S. Pablo que era para poco y le estorbaría el fruto del Evangelio, porque juzgava por lo que había visto que no se había de confrontar con el celo y rigor que pretendía. S. Bernabé vió el fruto que Marcos había de hacer en todo Egipto, y assí riñeron, porfiaron y se apartaron, permitiendo Dios aquella división y riña para mayor bien de entrambos y de su yglesia; porque San Pablo hizo fruto en Antiochía, y S. Bernabé y S. Marcos en Egipto, y, como después te contaré, hase seguido yncreible fruto de esta mi peregrinación que no se siguiera si me quedaría en los Descalzos.

Cyrilo. No me acabo de satisfacer. Porque S. Pablo no ymputaba faltas en S. Bernabé, como los de la Consulta ymputaron en tí faltas y culpas; pues te condenaron por ellas, y S. Bernabé no disculpava su yno-



encia, como tú la disculpas, que una de dos, ó tú eres malo y culpable, ó ellos lo son ynfamando y culpando un ynocente sin culpa; y mi entendimiento no alcanza otra metaphísica porque ellos mentían ó tú.

Anast. O si entendieses las delicadezas de las trazas de Dios, y cómo suele perseguir á uno por medio de justos, santos y hermanos, que es la mayor de las persecuciones, sin culpa de las partes. Torna á leer despacio á Job, que este libro me ha dado á mí la vida, y hallarás que sus amigos eran justos, santos y muy amigos, y que le vinieron á visitar con muy buena yntención y para consolarle, y assí en todo aquel libro no hay otra cosa sino razones de ellos en que le persuadían que no hay hombre tan justo que no caiga, y dízenle que se reconozca y haga penitencia y permita verse condenado, y todas estas razones y palabras que dizen son santísimas y verdaderísimas, y por otra parte las respuestas que da de su ynocencia Job diciendo que no le reprehende su conciencia de ningún pecado grave, y que oxalá se pesasen en un peso sus culpas con las penas que padescer que sin duda llevaría la pena (como la arena de la mar) la balanza tras sí. Ves aquí que unos y otros dizen verdades, y unos y otros dizen bien y son contrarios; y para que más claramente lo entiendas, sabe que las acciones humanas son como la ymagen que ha diversos visos, y con diversos anteojos representa diversas figuras; si los anteojos son cristalinos y de corta vista, engrandecen lo que es poco; si colorados hazen de blanco colorado; si verdes, verdes; si reflexos, tuercen la figura, y la que era buena, vista con aquellos anteojos, parece mal, y siempre la ymagen es una sin culpa de los ojos, sino de los anteojos. Letrados y religiosos eran los Escribas y Fariseos, y el llegar la Magdalena á los pies de Cristo, hazer barro en sábado para dar vista al ciego, no lavarse las manos los discípulos cuando comían el pan,

juzgavan á mal, aunque era perfición, porque se ponían los anteojos que hazen parecer biga de lagar la paja del vecino.

Cyrilo. Ya en eso te contradizes, que los Fariseos eran malos y llenos de malicia, y tú dizes que tus émulos eran justos y santos, y no pecaron en condenarte; los Fariseos bien pecaron en condenar á Cristo.

Anast. Dos maneras hay de anteojos reflexos; unos fabricados del vidrio de la malicia y odio, como los de los Fariseos; y otros fabricados del vidrio del celo, y este vidrio segundo suele exagerar y engrandecer y torcer más las figuras que los anteojos de la malicia; porque nasce de la virtud y buen deseo, aunque de entendimiento engañado, que tiene más fuerza que la pasión y malicia. Quiero te poner exemplos. Estábamos una noche acabando de cenar en recreación y sentimos que un hombre dió de puñaladas á otro, y el herido se quexaba y pedía confesión: dixes yo: salgamos luego á confesalle; respondió uno, y no de los menos santos, no se puede abrir la puerta porque es contra la obediencia: dixes yo con cólera: qué obediencia ¡que no hay obediencia! salgamos antes que muera, y salimosle á confesar. Quien tenía la otra opinión acriminava que yo había dicho que no había voto de obediencia en las religiones, ó tales palabras que olían á erejía.—Una monja descalza, santa y muy sencilla, entrando yo una vez, siendo perlado, se abrazó conmigo con no sé qué ympetu y púsome la boca en el corazón donde trafa un Crucifixo, y quedóse allí arrobada, haziendo quenta que en aquella parte estava Cristo. Esto se vió con tales anteojos y se procesó con tales palabras que sonava una gran deshonestidad, mezclada con la erejía de alumbrados.—Dióme la M.^e Theresa de Jesús unas reliquias, y una Priora, de las más santas y más puras que yo he conocido en la orden, púsolas en un relicario hecho

en forma de corazón, que yo traía conmigo; el haberme dado esta Priora este corazón, se dixo con palabras que dava á entender haber otra affición de por medio.—Fabricándose el Convento de las monjas Descalzas de Lisboa, asistiendo yo allí con los oficiales para que trabajasen, acaecía en la siesta con el rigor del verano querer reposar un poco, y sacar las monjas un colchón para ello, que claro está que el colchón no había de ser de los carpinteros, sino de las monjas; escribióse que dormía yo en las camas de las monjas, etc., con palabras muy perjudiciales.—Entré á olear y ayudar á bien morir una de las mayores santas que tenemos, y habiéndose sentado sobre la cama para tomar un trago de agua, ó no se qué, cayóse desmayada, hechéle los brazos para tenelle la cabeza; decían que abrazava las monjas estando ellas en la cama.—Llegué á confesar á una; parecióle á otra que me había llegado con la boca al rostro, y diciendo esto como por vía de juicio temerario, que ella había tenido, ymputáronme que besaba las monjas Descalzas.—Acaesció entrar dentro la clausura para cosas necesarias, como á ver con los oficiales alguna traza; preguntándome si había entrado aquellas veces, respondía que sí, y dava la causa; escribían que yo confesava la entrada dentro la clausura y juzgaban ellos que no era causa bastante, pues bastava que los oficiales entrasen, y luego rematábase el cargo que yo entrava dentro de la clausura de las monjas sin causa bastante y que ya yo lo confesava.—Había en Sevilla muchos mosquitos en verano y las monjas para remedio embiáronme una toca delgada que puesta en unos palos hazía una manera de pavellón que cubría el rostro. Procesaban que dormía con pavellón embiado de las monjas.—Otras muchas cosas á este tomo dichas en común y no particularizando más, sino que eran cosas de monjas, hicieron mucha ympresión en los oydos del Rey, Papa y de mucha gente.

Embié á Roma para que se examinasen las leyes de la Consulta, procesábanme la culpa de erigentibus se contra superiores, como si el Papa no fuese más superior; y esta es de las mayores culpas que me pusieron. Acumularon la sentencia del Nuncio, y otras amonestaciones que me habían hecho, sacando aquí ser yncorregible.

Todas estas cosas y otras que hay están vistas con los anteojos del cielo engañoso, podría ser que tú no lo creieses, ó otros, y por esto dixé á los principios que esta causa la tengo reservada para el tribunal de Dios; y me he hallado muy bien con callar y disimular hasta que venga el tiempo donde allá nos veamos.

Finalmente quítanme el hábito después de larga prisión, y sentí mucho que me pusiesen manteo y sotana de muy buen paño que era de un novicio que había entrado, el cual buen vestido duró hasta llegar á casa de mis padres desde el Convento que luego me lo quité y hize hazer un herreruelo largo hasta los pies con un hábito de buriel del paño más basto que se halló, puesto en figura de ermitaño ó peregrino. Solo quien lo padescer puede dezir lo que sentiría un suceso de éstos quien había entrado en la Orden de los Descalzos con la vocación que yo entré, y padescer tanto por hazer la provincia y dado el hábito de la Orden á los mismos que me lo quitaron.

Cyrilo. Muchas cosas he oydo dezir á muchos, y algunos muy santos y muy amigos tuyos; como dezir que tú mismo te quisiste salir, que te daban una sentencia más liviana quedando en la Orden, y que no la admitiste.

Anast. Unos dizen que pues lo hizieron santos hombres, acompañados con dos jueces de otras Ordenes, uno dominico y otro hierónimo, que tuvieron razón, admirándose de cómo la hipocresía tubo tanta fuerza que yo hubiese engañado á la Madre Theresa de Jesús y á

otros muchos todo el tiempo antes, siendo tal qual ahora descubrían tales jueces. Otros los ymputaban de apasionados; otros dezían que aunque hubiera habido algunas faltas, fuera razón disimularlas y callar por no ynfamar la Orden, porque era grande afrenta de una Orden tan santa haber tenido siempre por perlado un hombre que ahora se descubría ser tan malo, y que más cordura fuera perdonarme que yntamarse.

Cyrilo. Otros que habían sido muy necios en dar esta estampida que fuera mejor empozarte con silencio sin que nadie lo supiera. Otros les preguntaban á ellos mismos qué habían sido tus culpas que mereciesen tan público, riguroso y escandaloso castigo; á lo qual los más de los frayles respondían que ellos no sabían más de que pues los jueces tan santos lo habían hecho, lo debían de haber mirado muy bien, y encogían los hombros. Otros religiosos, y aun ellos mismos dezían y aun juraban que en todo ello no había pecado mortal, sino que á los principios de las religiones era necesario semejantes castigos para yntroducirse la perfección, y que no se estorbase (entendían ellos perfección el gobierno de la Consulta), por habérseles asentado que era ymposible quedar aquellas leyes, si tú quedabas en la Orden. *Otros decían que eras terrible, que si te hubieras humiliado á ellos á pedilles perdón, no viniera el negocio á tanta rotura.* Muchos de ellos enseñaban la sentencia y proceso (que para esto lo hizieron ymprimir, cosa pocas veces vista) que es con palabras tan preñadas y tan graves que qualquiera que la veía, por más amigo tuyo que fuese, encogía los hombros y callava. Muchos de los más tus amigos, y aun yo mesmo decía entre mí, no pudiendo atinar que hubiese celo distinto de pasión y malicia, que más servicio de Dios era creer que un hombre fuese tan malo como allí se dezía que eras, que no que hubiese venido la yglesia de Dios á estado que toda una Religión

tan santa y tan perfecta levantase tales falsos testimonios. Finalmente eran tantos los paresceres y rumores y tan diferentes que no té fué posible tomar otro medio sino callar y acudir á Dios.

Anast. Lo que más sentí en este tiempo fué que los mismos que me quitaron el hábito tratavan y procuraban de hacerme obispo, quedándome en hábito seglar; y sus intentos yo no lo sé, ni de lo que les acusaba la conciencia después que vieron tantos rumores.

Cyrilo. Y pudieran?

Anast. Fácilmente. *Porque el p.^e fr. Nicolás de Oria que era hombre santíssimo y prudentíssimo, estaba entonces actualmente haziendo un notable servicio al Rey y á toda la Cristiandad, que fué remediar los daños que venian á España de los contratos con los genoveses que con sus cambios y recambios se chupaban toda la moneda, y por orden suya se hizo entónces aquel decreto contra los genoveses de que el rey estava tan agradecido que si él quisiera le hiziera Arzobispo y le diera todo lo que le demandara. No quería otra cosa sino favor para la perfección de la Orden y llevar adelante su Consulta y gobierno dando á entender á Su Majestad y á sus ministros con su ingenio y vivas razones que en ello consistía toda la perfección y que yo lo estorbava, de donde se siguió que el Rey se volvió contra mí en quanto á este punto de no estar en la Orden, y todos los ministros suyos que me conocían me desampararon, y para qualquier otro estado me favorecieran si el p.^e Nicolás lo pidiera. También sintió esto mucho mi madre, que bien sabía andar ellos en aquellas partes, quando yo estava en Madrid; y con la afrenta que tenía era mayor confusión; y todos mis parientes y amigos quisieran antes verme muerto que en aquel trance. Y assí sin que naydie me viera, me salí de Madrid la vuelta de Roma con harto trabaxo, miseria y confusión. Porque la sentencia llevaba en sí*

tales amenazas y descomuniones, que era menester acudir al Papa.

Cyrilo. Nunca me acabo de satisfacer, (aunque me has traído las razones y exemplos del perderse el niño Jesús sin culpa de su Madre y de San Joseph, la división entre S. Pablo y S. Bernabé; del mirar con diversos anteojos, de los diversos visos de una misma imagen y todo lo demás que has dicho,) cómo se compadescen que tú seas ynocente y sin culpa, y los jueces tus padres sean santos, y que hayan procedido bien en dar sentencia de expulsión tan grave, y afrentosa, *que no se suele dar sino á los religiosos más facinerosos é incorrigibles* (ne morbida species) y quiérote preguntar lo que los discípulos preguntaron á Cristo: *quis peccavit? hic aut parentes ejus, ut cæcus hic nasceretur?* Pues no hay pena que no sea por culpa; ó tú fuistes culpado, para que sanctamente te sentenciasen, ó siendo tú sin culpa, la tubieron ellos en sentenciarte con pasión y contra justicia.

Anast. Puédote responder lo que Cristo respondió á los discípulos quando le hizieron esta pregunta: *nec hic peccavit neque parentes ejus, sed ut manifestentur opera Dei in illo.* Ni yo pequé para merescer tal sentencia, porque dos maneras de culpas me ymputaron; la una de cosas que tocaban en la honra de monjas descalzas carmelitas que olían á deshonestidad; y en quanto á esto vive el Señor en cuya presencia estoy, y juró por todo lo que puedo jurar, que no tuve culpa grave jamás en todo el tiempo que las traté. Y digo grave, porque, pues dize el Espíritu Santo, *Septies in die cadit justus*, sería yo muy necio y muy soberbio si jurase que de las culpas livianas y pecados veniales (que se absuelven con agua bendita, en qué cae el justo siete veces al día) haberme librado yo toda la vida. Mas esas qué tienen que ver con sentencia de expulsión que es por pecados facinerosos?

y quieres que te pruebe claramente esta verdad: *lo primero, si yo era tal y tan yncorigible como dice la sentencia, por qué nunca echaron de ver mi mala vida antes que se ordenasen las leyes de la Consulta?* pues hasta entonces siempre me tubieron y eligieron por perlado. Lo segundo, quando yo fuera el más malo de todo el universo, las monjas descalzas Carmelitas son tan sanctas que no me consentieran ninguna de las cosas que ellos dan á entender en sentencia tan grave dada con palabras tan preñadas y afrentosas. Lo tercero, si ellos tienen por sancta á la M.^o Theresa de Jesús, y tan sabia, prudente, discreta y celosa, cómo había de consentir que yo tratara con sus monjas? y no hubiera de haber penetrado quién yo era antes de su muerte, y nunca las recató de mí ni me despreció, antes me loó y estimó y tubo revelaciones acerca de mí de tanta satisfacción como tú sabes, y después trataremos? Lo quarto, los mismos jueces que me sentenciaron decían y afirmaban con juramento á muchas personas gravísimas que no habían hallado en mí pecado mortal en todas estas cosas, y algunos de ellos estándose muriendo dieron voces publicando mi ynocencia, para restituirme la fama como podían, y salir del temor que llevaban por haberme yn-famado y procesado, y no hay testimonio más urgente de la ynocencia que cuando la confiesan los contrarios.

La segunda manera de culpas que me ymputaron, fué haber embiado á fr. Pedro de la Purificación á Roma con las razones contrarias á las leyes de la Consulta; mas ésta (si tenemos fe catholica de que el Papa y Protector son superiores á estos padres que las leyes hizieron) no fué culpa, sino merescimiento. Porque en cosas dudosas (especialmente llevando buen celo) se meresce en acudir á los Superiores; y entonces, quando yo embié á Roma á fr. Pedro, era yo Visitador Apostólico de Portugal, y mi comisión era superior á ellos. Nec parentes ejus, dijo Cristo, y yo digo

que mis padres no pecaron en darme esta sentencia; porque el pecado está en la voluntad, y la suya fué movida con celo de la perfección de la Orden y quitar lo que estorbaba esta perfección; la qual ellos pensaron ser aquel nuevo gobierno de la Consulta, y con este celo (viendo que si yo estaba en la Orden, no había de perseverar la Consulta) me quisieron expeler de ella; y no debiendo hazer esta expulsión sin sentencia, y sentencia que la mereciese, tuvieron por santo todo lo que hizieron contra mí.

Cyrilo. Todavía de esa sentencia se han seguido grandísimos daños; porque unos juzgaban de tí ser culpado y oveja roñosa; otros juzgaban de ellos ser apasionados.

Anast. Eso no es cosa nueva, que hoy en día y hasta el fin del mundo, juzgan los judíos y juzgarán que la muerte de Cristo fué por sus culpas; y los cristianos, que fué gloria de Dios y para levantarle el Padre Eterno por aquel camino y darle nombre sobre todo nombre. Y así esta mi expulsión fué para mucha gloria de Dios, bien de mi alma, y grandes frutos, como después contaré, que no se hubieran hecho, si perseverara descalzo, abatido y encerrado en un Convento. Y así concluyo con que este desventurado hábito y afrentado ciego de Anastasio no pecó para que le cegasen, ni pecaron sus perlados, sino que Dios lo ordenó para manifestar en él sus obras.



DIÁLOGO QUINTO

De las persecuciones, peregrinaciones, de temores, peligros, afrentas y otros trabajos que padesció Anastasio yendo á Roma en prosecución de la defensa de su causa, y cómo en Roma no le quisieron oír; antes le amenazaban con galeras si luego no tomava hábito en otra religión, y que ninguna, (como á ynfame) le quiso recibir; y lo que padesció yendo á Nápoles y Sicilia y bolviendo á Roma fué captivo de Turcos (1).

Cyrilo. Por qué no apelastes de la sentencia?

Anast. Nunca acabáramos, ni había á quién apelar sino al Papa, y assi pareció lo más acertado salir como quiera de sus manos, y caminar á Roma, bolviendo las espaldas á España, donde tan mal me habían tratado en mi mesma tierra, y en presencia de mis deudos, amigos y conocidos. Llegué en aquel hábito peregrino á Alicante para embarcarme. Ví la mar, temí sus ondas, y dexáronme á mí solo dos seglares que iban conmigo. Era Quaresma y sentí mucho no poder predicar ni confesar, porque ni iba con hábito para subir en púlpito ni parecer delante de gentes; habían mandado en la sentencia que no predicase ni confesase hasta tomar hábito y profesar en otra religión, fuera de los Carmelitas Descalzos y Calzados, porque en esa tampoco quería que entrase.

Cyrilo. Pues pueden los que expelen de una religión gobernarle, lo que ha de hacer fuera de ella, no siendo ya su súbdito?

(1) La expulsión del P. Gracián ocurrió el 17 de Febrero de 1592. El R. P. Juan Bautista Caffardo, Prior General de la Orden, murió el 3 de Abril de 1592.

Anast. Dexemos esta cuestión ahora. Bastábame á mí que *excommunicatio justa vel injusta semper est timenda*, y que para todos mis sucesos era bien presentarme al Papa. Digo que sentí esto de no hacer fruto en las almas, perdiendo los trabajos que padescí en los estudios y que espero en Dios verme en gran constancia entre los que pedirán justicia contra los que les afligieron y quitaron sus trabajos, según aquello del Sabio: *stabunt iusti in magna constantia adversus eos qui se angustiauerunt et qui abstulerunt labores eorum*. Porque la edad que yo entonces tenía de quarenta y tantos años era la mejor para exercitar mis letras en púlpito, confesionario, ó componer libros: de todo esto careseía.

No hubo embarcación en Alicante. Fué necesario ir á buscar una nao que estaba cargada en Tortosa. Pasé por Valencia la Semana Santa (1) y en una plática que hize en un hospital de Santa Lucía se convirtieron siete de la casa pública que las suelen llevar allí en aquellos días. Salí de Valencia, día de Pascua de Resurrección y encontré en el camino al Maestro de Montesa que venía muerto sobre las varas de una litera que le trayan á enterrar. Túbele envidia porque no llevaba el camino que yo, que deseaba acabar mis trabajos con la vida. Concertada lo nao y comprado matalotage, embióme á llamar un amigo desde Vinaroz que iba en las galeras de Génova á llevar dos millones á Italia (2); embarquéme en

(1) 22-28 Marzo 1592.

(2) En los fragmentos publicados por el Dr. D. Andrés de Mármol, los cuales forman parte de la relación ó diálogos escritos por el P. Gracián en Génova y que nosotros pensamos que, más que obra á parte, serían materiales que después sirvieron á dicho Venerable Padre para sus Diálogos de la Peregrinación de Anas-tasio, se refieren muchos de estos sucesos con mayor copia de detalles, por lo cual ampliaremos el texto anotándole con algunos párrafos tomados de la edición de los Escritos de Santa Teresa

Vinaroz y en la misma galera dos padres Descalzos (1) que iban á Roma á solicitar contra mí cargados de todas mis sentencias y procesos para justificar sus causas, si yo pidiera justicia. Tratábamos con familiaridad, como si no hubiera pasado nada, sin hablar palabra de los negocios, porque los de la galera no lo sabían. Llegamos á Génova: fuíme al Carmen de los Calzados que se admiraron de verme en aquel traje. Tornamos á navegar hasta Civita Veichia caminando desde allí á Roma por tierra, con peligro de bandidos y oí decir que la nave en que yo había de navegar desde Tortosa se anegó, poco des-

(Tomo 2, Apénd. sec. 5, núm. 16) por D. Vicente de la Fuente, en que se insertan los fragmentos dados á conocer por el Dr. MármoI, advirtiendo que en estos diálogos ó relación de Génova Anastasio no refiere los hechos de sí propio, sino de un tercero, que es *Eliseo*, en quien está representado el P. Gracián. Los hechos del texto á que nos referimos en esta nota, están relatados de la siguiente manera:

«Como no hubiese embarcación en aquel puerto (Alicante), teniendo nueva de una nave, que cargaba de lanas en Tortosa, caminaron á buscarla, deteniéndose la Semana Santa en Valencia con el gusto de oír los oficios y ver los monumentos que en aquella ciudad se hacen mejor que en otra alguna de España, y para algún consuelo de no haber ganado aquella cuaresma almas desde el púlpito, se le ofreció convertir algunas mujeres de la casa pública que tenían encerradas en un hospital de Santa Lucía, donde iba á decir misa; haciéndoles pláticas, convirtió siete en una plática. Ya que no predicaba eu el púlpito, porque una de las cosas que más le afligían en este suceso fué que le quitasen el fruto de trabajo de tantos años de estudio, que pudiera hacer con la predicación, mandando en la sentencia que no predicase ni confesase hasta ser profeso de otra religión fuera de los Calzados carmelitas, que no se suele estorbar sino á los que resbalan en la fe. La noche antes que se había de embarcar en Tortosa, llegó carta de Vinaroz, de un amigo que le convidaba, vista la presente, se fuese á embarcar en las galeras en que llevaba un millón á su cargo para las guerras de Francia.»

(1) Juan de S. Jerónimo y Pedro de la Madre de Dios.

pués de salida del puerto. Llegué á Roma, y acabáronseme los dineros que llevaba (1). Víme solo, pobre, afrentado, con terribles contrarios favorecidos. Pedí jueces que se viese mi causa. Diéronme al Padre Toledo, que después fué cardenal, al p.^o Alexandro, Dominico, que después fué obispo. Solicitaban mis contrarios, hablando á todos los cardenales, mostrando la sentencia y memoriales que llevaban hechos al propósito de mis culpas. Resolvióse que no me oyesen, sino que se executase lo que habían hecho los Descalzos. No podía sufrir esto el p.^o Toledo, diciendo que por qué no habían de oyr á un hombre aunque fuese el más malo del mundo. Mas el p.^o Alexandro, aunque estuvo al principio del parecer del Toledo, después se volvió contra mí y era el que más me ynstaba que tomase luego otro hábito, ú otra Orden, si no que me haría echar en galera. No entendía yo este secreto, hasta que el embaxador, que era el duque de Sesa, compadesciéndose de mí me le declaró mostrándome una carta del Rey con palabras escriptas de su mesma mano que

(1) «Llegando á puerto de Hércules, sobre las galeras del Papa, en que se embarcó desde Génova á Roma, ofrecióse caer enfermos dos mancebos navarros que iban á pretender, y quedar á la muerte y sin dineros ni remedio alguno. Parecióle al Padre que esta extrema necesidad le obligaba á dejarles los pocos que le habían quedado, que eran treinta escudos en oro, haciendo contrato con Dios que él le diese de comer y dineros con que negociar; pues se los había dado en manos de sus pobres: no le faltó el buen Señor, que es banco que jamás quiebra, porque en entrando en Roma le dió la mesa el cardenal Deza siete meses que en ella estuvo, con el crédito y amistad que de allí cobró en muchos de la curia romana, especialmente españoles, que le rogaban intercediese por ellos con este cardenal protector de España, y no le faltaron dineros para negociar y hacer bien á otros, porque los dos enfermos sanaron, pagaron y emprestaron hasta que llegó cédula de quinientos escudos que le envió Pedro Cerezo, amigo, sin que le hubiese pedido nada, los cuales fueron la principal causa de su rescate.» (Dr. Mármol, y la Fuente, loc. cit.)

decían «si aportare ay el p.^o Gracián pedí al Papa que no lo oigan, ni se vuelva á tratar más de este negocio.» (1)

(1) «Habiendo hablado á Su Santidad el Cardenal Santa Severina en su favor, respondió (según está informado) «que le hacía mucha gracia en no tornarle á prender y proceder con más rigor; que no hablase más en los negocios de aquel Padre, sino que le amonestase que dentro de ocho días se metiese en otra religión, como lo mandaban sus Prelados, si no, que le castigaran». Y contó algunas particulares culpas de que le habían informado, de que el Cardenal vino muy corrido y enfadado, porque le hubiesen hecho hablar en su favor de semejante subiecto. No menos lo estaba el Cardenal Deza y otros que le deseaban bien, no teniendo otra defensa para estas informaciones sino el silencio y la oración, y ocuparse en visitar estaciones en Roma: con todo eso, dió su súplica, en que pretendía ser oído, pero sin ninguna esperanza de negociar cosa de provecho. Remitiánle á los Cardenales de la Congregación, y primero que supiese esta respuesta el Padre, la supieron otros que andaban con más diligencia, y tornaron á negociar con el Papa que se remitiese á otros. Remitióle Su Santidad al maestro Alejandro, hebreo de nación, de la Orden de Santo Domingo, y al Padre Toledo, que al presente es Cardenal, informándoles el dicho Padre. Toledo le respondió con gran cólera que él no quería entremeterse en aquel negocio, porque sabía que no le habían de dar breve para tornar á hacer informaciones; y no yendo por ese camino, todo lo demás era hacelle agravio. El Padre Maestro Alejandro al principio recibíole benignamente y respondióle: Estos Padres están tan indignados contra vos, y vos habéis siempre de andar recatado con ellos, que si ahora no tenéis gusto de entrar en otra religión, mejor será que os dé Su Santidad un Breve que os estéis en el hábito que quisieredes, hasta que se sosieguen ó muden las cosas y tornéis á entrar en ella ó en otra con vuestro contento, para que sirváis á Dios. Pareció esta benigísima respuesta, y volviéndole otro día á hablar hallóle mudado *in virum alterum* (porque debían haber solicitado), y respondió con tanta aspereza y exajeración de las culpas, que ya no juez, sino procurador contrario parecía, y también habían cerrado la puerta al Padre Toledo para que no le hablase más en ello: apretábale Alejandro que luego en el mismo punto entrase y profesase otra religión, sino que le prenderían y procederían contra él; y replicando el Padre que no tenía por entonces vocación á otra nin-

Como ví el viento tan terrible y tan contrario, amainé velas, encogí mis hombros, callé mi boca y acudí á Dios. Era tanto lo que sembraban aquellos padres por Roma mis afrentas é ynfamias, que el embaxador les mandó salir de ella y mis amigos que en Roma me conoseían estaban afrentados y corridos, y yo no sabía levantar cabeza.

Cyrilo. Una cosa no entiendo. ¿Cómo puedes tú desculpar, ya que te conceda que los que te sentenciaron se movieron con celo, á esotros Descalzos que divulgaban en Roma y en otras partes de España tus ynfamias? que aunque fueran culpas verdaderas, no es lícito afrentar á un próximo y descubrir sus faltas.

Anast. Los que fueron á Roma hacían lo que les mandaban sus perlados. Mostravan la afrentosa sentencia y memoriales de ynfamia que les habían dado, y

guna, respondió que siendo pena de sus culpas, y muy liviana para lo que merecía, no era menester esperar su vocación ni voluntad; y esta fué la última resolución que le dió con muchas amenazas, divulgándose por toda Roma esta respuesta etc. (y dejando otras cosas, dice:) y como Eliseo vió que no había otro remedio sino entrar luego en otra Orden, pidió la Cartuja en Nuestra Señora de los Angeles de las Termas. Echáronle más recio que un rayo, sin querer saber más particularidades que la expulsión, alegando no poder recibir expulsos por las Constituciones de aquella Orden; pidió en los Franciscos Descalzos y las otras religiones; y no se le quisieran admitir, tornó á pedir que hablasen á Su Santidad que le admitiesen, y mandó el Papa. Acudió el Procurador General Dominico á sus pies, diciendo: «Santísimo Padre, si su Orden ha expedido á este hombre de su Compañía por sus culpas, ¿qué pecado ha cometido la nuestra, para que, contra nuestra voluntad, se nos mande admitamos un hombre infame que nos afrente?». Satisfizo al Papa, y así fué el Padre á pedir á los Capuchinos: también le cerraron la puerta. Al fin, como en ninguna de esotras religiones le querían recibir los amigos y contrarios, todos vinieron en que se solicitase de San Agustín para que le admitiesen.» Doctor Mármol y la Fuente, Escr. de Sta. Ter. Tom. 2, apénd. sec. 5, núm. 16, cap. II.

bolvían por la honra de su Orden y de sus perlados; dando á entender á todo el mundo, que no se movieron con pasión, sino con justicia: porque mucha gente les ymputaba y ymputa de apasionados, no solamente los que á mí me conocían seglares, sino también religiosos de todas órdenes y que nunca me vieron: y así como quando azotan un hombre por ladrón, los que publican su infamia, no pecan, ni tampoco los que lo creen, que mejor es creer que uno ha robado que no que muchos le levantan falso testimonio.

Mas tornando á nuestras ynfamias, fuí á los Capuchinos, Cartuxos, Franciscos Descalzos y á todas las demás religiones á pedir su hábito; ninguno me lo quiso dar y vime desechado de todas las órdenes como el más ynfame religioso que había en el mundo. Pedíales, quando me desechaban, me diesen cédula firmada de superior de que le había pedido el hábito, y no quedaba por mí sino por ellos que no me le querrían dar. Torné con estas cédulas á decir, ¿qué haría? que suele bastar esta diligencia para quedar uno libre y irse donde quisiese. Ynsistía el p^e Alexandro que con todo eso tomase luego otro hábito, sino que me echarían á galeras, y los que hacían la parte de los Descalzos decían que callase y encubriese yo el haber sido expulso, que claro está que confesando haberme expelido otra religión por malo, no era buen sujeto para tomar su hábito. Mentir en negocio tan grave era pecado mortal; porque lo primero que se pregunta, quando dan el hábito en una religión, es si es expulso de otra; y decir que no en aquel acto es perjudicial mentira; fuera de que en sabiendo la verdad, me le habrían de quitar con mayor ynfamia. Pudo tanto la negociación que sacaron mandato del Papa, en que mandó que los Dominicos me recibiesen en el Convento de la Minerva, y habiéndosele notificado al Vicario General de España, que entonces era el M.^o Fr. Juan Vicente, se fué

á echar á los pies del Papa diciendo, que si yo había pecado y era mal hombre y merecido que los Carmelitas me expeliesen de la Religión, en qué había pecado la Orden de Santo Domingo para forzarles á que recibiesen un expulso de los Carmelitas? El Papa calló, y por entonces se estorbó tomar aquel hábito; porque la Virgen María y la Santa Madre Theresa desde el cielo debían de ver que no era camino para mi salvación ser religioso contra mi voluntad en otra orden por santa que fuese, tomando hábito por negociaciones humanas y no por divina vocación. A este tiempo me vi en la mayor congoxa que puedo contar; porque temía la galera, y sin duda quizá se me tramaba; porque escribieron á España que el Papa me había echado á ellas por rebelde á la Sede Apostólica, y las galeras del Papa andaban llenas de frayles rebelados como yo era entonces que por poca ocasión les embían á remar.

Quiso Dios á esta sazón llevar á Roma al p^e Joseph de Acosta de la Compañía de Jesús, que había sido mi condiscípulo en Alcalá de Henares; y confeséme con él y pedíle con seso si podía yo negar ser expulso de la Religión del Carmen, para que me diesen otro hábito y escusar la galera con que me amenazaban. Respondióme que no, y dióme por consejo que hiciese un memorial en que pidiese que atento que no me recibían en ninguna religión, estaba prompto á obedecer lo que se me mandase, y que quando Su Santidad mandándome tomar otro hábito, si hubiese negociado con la otra religión, me le diese, que de muy buena gana lo tomaría, y que dado este memorial, me fuese de Roma, embiando á decir dónde me hallarían los despachos. Con esto me fuí á Nápoles (1) padeciendo incomodidades en el camino por ser ynvierno; y pensando hallar favor en un personaje

(1) Enero 1593.

grave que allí había, para esperar la respuesta de Roma, no me quiso ver ni oír, diciendo que andaba yo en desgracia del Rey don Felipe y no le estaría bien á él favorecerme. Volvíme al pedir la gracia al Rey del cielo, y como cuentan los libros de caballerías de los caballeros desesperados por amores que soltaban la rienda al caballo, devándole ir donde su fortuna le quisiese guiar, así yo me salí de Nápoles y viendo que zarpaban unas galeras para Sicilia me metí en la primera que me quiso recibir, y quiso Dios que un alférez sin conocerme me metió en el esquife, que era el lugar donde iban las mujeres malas, y ellas se apiadaron de mí, y fué después causa aquel conocimiento para que algunas de ellas se casasen con quien estaban amancebadas, y otras se recogiesen, y yo tomé principio de lo que después se hizo que fué fondar Conventos de arrepentidas en Nápoles, donde se han evitado ynumerable pecados; que sabe Dios hacer sus obras con tan flacos medios. Llegamos á Mecina, y desde allí me embarqué para Palermo en una fragata, y por tempestad desembarqué en Gefalu de donde por tierra llegué á Palermo. Acudí á la condesa de Olivares que era allí Vi-Reyna, porque el Vi-Rey nunca me quiso ver por la misma causa que el de Nápoles. Ella me consoló y ordenó me recibiesen en el hospital de los soldados españoles de Palermo y escribió á Roma que los despachos que hubiese para mí, se los enviasen á ella, porque me tenía en aquella ciudad, donde estuve sirviendo los enfermos de aquel hospital.

Estuve ocho meses recogido allí escribiendo el libro que se intitula *Flores Carmeli*, y acabando otro que se intitulaba *Armonía mística*. (1) Vino el Breve del Pa-

(1) El tiempo que asistió en aquel hospital, que fué desde Febrero hasta Agosto, le pasó con mucha quietud, sin ocuparse en otra cosa que oración y estudio, y, ayudándole algunos soldados á escribir, puso en limpio un libro grande que traía trazado

pa, (2) y licencia del General de los Agustinos para que entrase en los Agustinos Descalzos que entonces comen-

desde Portugal, llamado *Armonía Mistica*, donde trataba de todas estas cosas de oración y perfección, y escribió una historia de la Orden del Carmen, y el libro que decíamos de los *Consuelos y desconsuelos interiores de almas perseguidas*, y para pasar tiempo, un *Tratado de arte militar*, y otro de *Anatomía*, y otro de la *Cifra*, y otros opúsculos diversos; y por maravilla hablaba ni trataba con nadie de fuera; y para desenfadarse parlaba algunos ratos con los pobres soldados enfermos, teniéndolo por ejercicio y recreación. Por principio de Julio vino de Roma resolución de su negocio que fué un breve del Papa con orden del Embajador y memoriales de sus contrarios que le habían solicitado cartas y patentes de la Orden de San Agustín, todo enviado á la Vireina, para que ella le hiciese notificar. La buena señora tuvo compasión, y no queriendo afligir al afligido más de lo que estaba, no quiso se le notificasen ni le diesen traslado del Breve ni viniesen á su noticia las palabras que contenía, rogándole con mucho amor que se entrase luego en la Orden de San Agustín, y ofreciéndole favor para esto, le dió cartas para el prior de Mecina y de Catánea, y fué de parecer que luego se fuese á Roma, y así navegando en la galera de don Pedro de Leiva hasta Mecina, pidió al Prior de San Agustín de aquella ciudad el hábito: no se lo quiso dar. Pidióle en Catánea y en Taburnina, y todos le respondían que no veían recado del Papa; y que pues así como así había de ir á Roma, allá se le daría el General, y por consejo de un Maestro de la misma orden, á quien dió cuenta de sus negocios, se lo vistió él mismo teniendo un hábito de herbaje pardo en color negro, con un capote pardo que siempre había traído, y llegó por Setiembre á Nápoles, teniendo por posada unos pocos días el monasterio de la Merced y otro de la Trinidad que son españoles. Estando allí vino en su busca un fray Nicasio de Sayavedra, de los Descalzos Agustinos, con cartas de los prelados de aquella Orden y de todos sus amigos que decían le estaban esperando para la fundación de un convento reformado que fundaban en San Pedro y San Marcelino de Roma. Con estas cartas navegando desde Gaeta, porque había ido allí á ver unos parientes suyos, á 11 de Octubre entre Gaeta y Monte Sarzoli, cayó en manos de Turcos. (Dr. Mármol y la Fuente, L. c. cap. III.)

(2) Jul. 1593.

zaron en Italia. Partíme con este despacho para tomar ese hábito con la contradición ynterior y aflicción de espíritu que después diré. Llegué á Nápoles y de ahí á Gaeta para ver unos parientes que allí tenía. Hallé en Nápoles un Agustino Descalzo que venía con cartas y recaudos para mí. Pero dexóme quedándose en Nápoles con algunas ocasiones que no hay para qué decir. En Gaeta esperé una galera del Papa que iba á Roma, aunque había de desembarcar en Civita Vecchia, y yo por acortar camino entré en una fragata de la Ynquisición que iba derecha á Roma, en acabando de decir Misa, en la qual me determiné (rumpiendo con la fuerza ynterior que me hacía la Virgen María y la Santa Madre Theresa de Jesús para no dexar su orden) á tomar el hábito de los Agustinos Descalzos, y como calmóse un poco el viento los fragateros por tomalle se metieron un poco á la mar. Ví desde lexos un baxel; vieron ellos humo en las torres (señal de cósarios), comenzaron á llorar, y porque aquí se acaba lo de los pies descalzos de mi devisa, y comienzan los hierros y cadenas, por no hacer yerro y tomar un poco de aliento, dexemos de tratar lo de mi cautiverio para otro día.



DIALOGO SEXTO

De cómo fue captivo de Turcos; los grandes trabajos que padesció en la galeota que le captivo. Cómo llegó á Túnez á poder de Mami, Corso Baxá, y estubo dos veces á peligro de ser quemado vivo, y los peligros que ha tenido de muerte en el agua. Pone algunos prodigios y señales que hubo con que le apercibieron á padecer y avisaron la que había de venir.

Anast. Acuérdome que muchos años antes que comenzase revolución en la Orden (muy á los principios de ella), vió una monja de las más santas que teníamos (estando en oración) una mar alborotada, y que yo padecía en sus ondas, que aunque entonces me reí mucho de esta monja, y la llamaba *el Profeta Pero grullo* por afrenta, y después por los efectos he visto, que aunque no hay que hacer mucho caso de estas revelaciones, no se ha de menospreciar todo. Estando yo en Malagón un día, cenando con dos regidores de aquel pueblo y con quatro ó cinco frayles nuestros (que uno de ellos era hijo de un regidor), llegó un hombre de color yndiano con un rosario y un gran crucifixo al cuello y dixo que le diesen recaudo que quería ir á saludar las ovejas, porque era saludador, yo me reí de él y combidéle á beber, y púosenos á mirar muy de hito en hito y dixo muy determinadamente al p^e Mariano: él no ha dos años que tuvo una caída, que estubo á peligro de muerte; y al un regidor que se llamaba Alonso Ruyz: él tan saludador era como yo, sino que su madre le quitó la gracia; y á otros otras cosas ocultas semejantes; á mí me miró muy de pro-

pósito, y me dixo que le diese la mano, que quería ver las rayas de ella: yo me reí sin querérsela dar, y él dixo con mucha cólera: pues guárdese del agua. Lo que á los otros dixo oculto, era verdad, como después se averiguó, mas á mí se me olvidó el peligro del agua. Estando en Evora un día pensando ir á la India Oriental en compañía de Mathías de Albuquerque, díxome una beata muy santa (de quien despues haré mención), no haya miedo que vaya donde piensa sino á otra parte de gente ajena de la fe donde nunca imaginaba. Por los sucesos entiendo agora estas palabras, porque me he visto cinco veces á peligro evidente de la vida en la mar, que puedo decir con verdad: *periculis in mari*: quando me quería embarcar en Tortosa, que supe se anegó el navío como dixé arriba. Yendo en Sicilia en una fragata con tormenta quando desembarqué en Cefalu. Entrándome á embarcar en la galera de Licaræz en la isla de San Pedro, quando me llevaban captivo, que fué milagro no caer de la escala en la mar, donde me ahogara, porque ninguna cosa sé nadar. Viniendo en un sandal, que es un barco largo y baxo que venía cargado de cueros desde Biserta á Tabarca; porque ya los moros y judíos que allí venían se tubieron por muertos, según la gran tormenta; mas quiso Dios que tomamos con mucha dificultad una cala cerca de la torre de la pesquería del Corral. Viniendo en una nave pequeña desde Tabarca á Génova que á vista de Moratarraez (que estaba con tres galeras en el puerto de Tabarca) nos cogió una calma y decían los Turcos: vamos señor á tomar aquella nave. Respondió Moratarraez: déxalos: qué piensas que va en ella, sino el trigo y cebada de los de Tabarca (que son nuestros amigos) y el cuidado del Papaz (que era el esclavo de Mami) que va ya rescatado; déxale ir con Dios á su tierra.

Cyrilo. ¿Pues pudiera tornarte á hacer captivo?

Anast. Sí; que las leyes de aquella tierra son que

en saliendo un esclavo de tierra de moros, solamente que haya salido del puerto, si le torna á cautivar es de el que le cautiva la mitad del precio y la otra mitad del patrón cuyo era, aunque el primer patrón haya recibido una vez todo el dinero del rescate. Mas hallé piedad en Moratarraez, que quizá en otros me ha faltado. Después de esta calma nos sobrevino una tempestad tan recia que fué gran milagro poder tomar un puerto cave Génova, véspera de Nuestra Señora de Agosto (1). Viniendo á España en un galeón que llamaban del Salinier, á vista de las dos islas nos llevaría ver recísimo viento á dar al traste: y ya toda la gente (que éramos trescientos) estábamos confesados y sin esperanza de vida, quando de repente revolvió viento fuerte contrario con que evitamos el peligro. Viniendo desde San Lucar de Barrameda al puerto de Santa María en un barco, nos sobrevino tal borrasca que se rompió el mástil, y los marineros desmayaron, y otros barcos que iban con nosotros se anegaron y el nuestro por gran milagro tomó una cala, víspera de Nuestra Señora de la Purificación. Dexo otras borrascas y tempestades que no eran de tanto peligro. Y finalmente este día que fué San Dionisio de Areopagita, lunes á once de Octubre del año mill quinientos noventa y tres, á las diez horas del día, viniendo en una fragata del patrón Antonio de Leyva, á diez milas de Gaeta, cerca del monte Carchell vi una galeota de Turcos desde lejos, y hacían humo las torres, y por más que se esforzaban los fragatarios á bogar hacia la tierra, en un Credo dió sobre nosotros, diciendo con gran grita: ¡Amayna, amayna! y despidiendo de las escopetas balas que nos zurriaban sobre los oídos, y en breve tiempo robaron toda la fragata, y nos subieron á la galeota á nueve

(1) 14 Agosto 1595; fué recibido en el Carmen Descalzo por el P. Fr. Fernando de Santa María que era Prior, y el P. Fr. Juan de Jesús María que era Suprior.

marineros, cinco pasajeros, y un criado que iba conmigo soldado y á mí; que cuando vi gente vestida de azul y colorado, y tocas blancas en la cabeza, no me parecieron bien, especialmente cuando me rodearon dos ó tres diciéndome: asperos, asperos, que quiere decir: dineros, pidiéndome lo que llevaba: yo no entendí sino el áspero suceso en que me veía. Desnudáronme en carnes vivas sin dexarme más de unos pañetes de lienzo; echáronme unas esposas en las manos y baxáronme á la mezanía, dando *yo gracias á Dios y á la Virgen que tan presto me castigó del propósito que había tenido quatro horas antes quando decia Misa de dexar su hábito del Carmen de mi voluntad*, y estaba contento con el hábito que me dió Adán que ya naydie me lo podía quitar sino desollándome. Luego tragué que había de morir en aquella vida (que más verdaderamente es muerte). Porque remar en galera de christianos, especialmente del Papa, que tanto había temido en Roma, es vivir; pero la de la galeota de Turcos es muerte. Vi de ay á poco que con los papeles que llevaba para ymprimir yo en Roma, de la *Armonía Mística*, que me habían costado mucho trabajo y no eran de poca estima, limpiaban sus escopetas. La comida era bien de tarde en tarde, un poco de biscocho negro, hediondo y lleno de chinches, y la bebida bien por tasa, y de agua tan hedionda que era bien necesario tapar las narices para pasalla, y el subir arriba á las arrumbadas á expeler la carga de naturaleza, no había de ser quando el cuerpo lo pidiese sino una vez al día, á puesta del sol aunque arreventase. La cama que me cupo, fué las escopetas de los Turcos y por cabecera un tonel de polvera que llevaban. Quando se ofrecía pelear contra Christianos, me pedían les diese á mano los arcabuces, que nunca quise hacer, con el escrúpulo de no ser cooperante en muertos ó prisioneros cathólicos. Para alivio de este tormento temía ver entrar los nue-

vos Christianos cautivos; unos heridos de muerte que era menester confesallos luego; otros que ya trataban de renegar la fe, á quien era necesario reprehender y sustentar en ella, no sin temor que yo tenía de los ynfieles por hacer esto; otros que llorando me pedían pan y agua que perecían de sed, como si yo tubiera allí una gran despensa, y fuera su padre ú madre y no cautivo, que padecía tanto como ellos. Llegamos en aquellos primeros días á la isla de Ventoten, frontero de Nápoles para hacer el arache (que ellos llaman), que es almoneada de lo que habían robado, y para abrigarse de un viento contrario y hacer agua en unos hoyos que hacían en el arena, (1) Salimos á tierra los Christianos y los turcos á guisar sus tingeras ó ollas de cobre, como se usa, para cocer su arroz y carne de un hato de reses que habían galimado en tierra; y estando yo sentado sobre una piedra mirando el cielo y considerando mi desventura, llega un turco, pídmeme el pie derecho, dísele; hízome una cruz en la planta con un hierro ardiendo que traía en la mano; buelve de ay á un rato con el mismo hierro que volvió á calentar, y háceme otra cruz en la planta del pie izquierdo. Pregunté á los christianos esclavos más antiguos qué era aquello? Díxome, Padre, es devoción de los turcos, que quando hace mal tiempo

(1) «Llegaron á una isla que se dice Ventoten, donde le sacaron á tomar algún refresco, y así aquel día les dieron á comer mazamorra por mucho regalo, de las migajas de bizcocho cocidas, y licencia que pudieran beber á sus anchas en unos charcos de agua llovediza, no tan hedionda como la de la galeota. Un turco della le puso al Padre su hábito negro de herbaje, teniendo compasión de velle desnudo. Un christiano de los del remo le dió unos zapatos viejos. Un moro de un bergantín, que fué en Madrid esclavo del secretario Mateo Vázquez, le puso en la cabeza un barrerillo viejo que tapaba la corona. Otro turco le dió un pañizuelo de bizcocho que se repartió entre los compañeros.» (Dr. Mármol y la Fuente, l. c. cap. IV.)

y se ven en algún peligro, en oprobio de la Cruz de Jesu Christo la hacen en la planta del pie del sacerdote que hallan; y si no les viene bonanza, aparejaos, que sin duda os quemarán vivo, que assí es su devoción. Yo rogué á Dios les diese buen tiempo, porque temí el fuego. Luego descubrieron dos galeotas y seis bergantines que venían hacia donde ellos estaban, y pensaron ser de christianos, y que no podían escapar, y assí se aparejaban ya para la pelea ó huída; mas de ay á poco que se acercaron las galeras y bergantines, vieron ser las dos galeotas del Bajá de Túnez con los bergantines de Biserta, que en llegando hicieron grande alegría; porque los que venían de nuevo les dieron biscocho á los de mi galeota, que ya se les había acabado; y en mejorando un poco el tiempo, todas las tres galeotas y bergantines volvieron á Gaeta y robaron el burgo, que si no fueran sentidos hicieran más daño en la ciudad. Harto sentía yo ver las casas de donde yo poco antes había salido con muchos regalos de comida y ropa de lienzo que me habían dado los parientes que allí tengo. De Gaeta navegaron á Nápoles y en el camino robaron una yglesia y no sé qué christianos y ganados; llegaron al golfo de Nápoles antes de amanecer y robaron las barcas que venían con provisión á la ciudad, que toda la galima ó robo de aquellos días que yo anduve en la galeota llegó á ciento y noventa christianos sin otra mucha hacienda. Fuimos á la isla de San Pedro, donde, (habiendo desembarcado) tres christianos que uno de ellos se llama Maestro Marcos (veneciano, único maestro en toda Berbería de fábricar galeotas) el cual compró de los turcos por un escudo dos ymágenes que yo llevaba en cobre del rostro de Christo de doce años y de N.^a Señora, quando le perdió; habíanse apartado gran trecho con sus hachas en las manos para cortar árboles para su fábrica acompañados de tres renegados por guar-

dianes. Vieron venir desde lejos quatro galeras de Florencia; reconociéronlas. Dixo el Maestro Marcos á los renegados que se fuesen con Dios que en aquellas galeras tenía su libertad. Los renegados ynsistían que se volviesen con ellos á la galeota; mas ellos que eran valerosos y se veían con las hachas de acero en las manos, los replicaron que les dexasen y no les forzasen á ensangrentar en sus cabezas las hachas. Con esto habiendo hecho señal á las galeras, les embiaron un bergantín florentino con que fueron libres. Y había dicho aquel Maestro Marcos á otro su compañero llamado Nicolás: yo espero en Dios que por medio de las dos ymágenes que eran de nuestro padre tengo de tener libertad antes de ocho días, y assí fué. Pues como los turcos devisaron de lexos las quatro galeras de Florencia, y hiciéronnos embarcar muy de priesa tanto que aynas yo cayera de la escala (como he dicho, que es un madero que hechan desde la galeota á tierra), sin aguardar á más de treinta turcos que se habían alexado la tierra adentro á caza, dieron á huir dándoles caza las galeras de Florencia, y los turcos iban tan desanimados que sin duda les cogieran si no permitiera Dios se le quebrara la entena á la capitana florentina, con que se escaparon los turcos y llegaron á Biserta su tierra, que me pareció á mí cielo, según venía fatigado del mal tratamiento de la mar.

En Biserta repartieron los christianos hechando suerte de dos en dos entre los dos araiques de la galeota en que yo venía; y el uno llamado Dorali que era de Argel, y el otro Elisbeli Capitán de Biserta. Cupe en suerte al Elisbeli que era más pobre, donde tenía esperanza de rescatarme más presto. Llevóme á su baño que era un corralillo desbaratado donde no había sino unos maderos, y en medio una tahona que traía un asnillo (á quien gobernaba un renegado ciego), y allí puso Elisbey los christianos que le cupieron (que éramos más de

treinta), sin acordarse de darnos de comer y beber en mucho tiempo, hasta que ya nos vino un gran regalo de una cocudella de caldo de la olla en que se coció media cabeza de vaca para todos treinta, y á mí me cupo parte del hocico. Verdad es que á los christianos que habían dado palabra de renegar la fe ó que ya habían comenzado de usar con ellos el nefando, les traían de comer á parte y no mal, pero de nosotros olvidábanse. Dióle esta vida tan melancólica al patrón Antonio de Leyva (que era el arreez de la fragata en que á mí me prendieron) que se murió de pura tristeza. Yo me consolaba viendo un muchachillo coxo que entraba allí, hijo de mi patrón Elisbey, comenzándole á tener respeto por pensar que toda la vida le había de servir como su esclavo.

Pero bendito sea Dios que vuelve por la honra; y si en tierra de Christianos me habían afrentado, abatiéndome tanto que llegué á no merecer ser cocinero de ninguna religión del mundo, y en tierra de moros me levantaron que era un gran arzobispo, que iba á Roma á ser cardenal y dentro de pocos días había de ser el gran Papaz (que assí llaman ellos al Papa.) Héme aquí arzobispo en acto, y cardenal y Papa en potentia; y llamábanme papaz quivir, como quien dice gran perlado. Este rumor llegó á Túnez á oídos del Bajá, (que está á diez ó doce leguas de Biserta,) y luego embió á Zambali, hombre principal chazu (que quiere decir embaxador) del gran Turco en el reyno de Túnez, el qual vino por mí con gran acompañamiento de lanzas y arcabuces, porque hay ley que cuando se cautiva un gran personaje el Bajá lo puede tomar á qualquier turco particular cuyo fuere para embialle al Gran Turco. Este mi arzobispado sirvió de que teniendo esperanza de rescatarme de poder del Elisbey arreez que me había prendido, lo perdiese de todo punto. Porque me dixeron los christianos que á los cautivos principales llevaban á Constantinopla á las torres

del Mar Negro, y teniéndoles allí por grandeza hasta que acaben la vida. Por que assí como otros reyes usan tener por grandeza jaulas de leones ó de aves esquisitas, usa el Gran Turco tener una jaula de madera rodeada de un fortísimo muro con hombres principales. Al fin yo perdí la esperanza del rescate y me dí por páxaro de aquella jaula, donde dicen los Christianos que hay tanto frío que á muchos de los que allí están cortan los pies, ya muerta la carne de ellos porque no mueran de todo punto. Llegó pues Zambali con este recaudo del Bajá, y mi patrón Elisbey embióme al baño de Durali su compañero, que como era de Argel y no era súbdito del Bajá de Túnez me defendiese. Pidió Zambali á Durali que me diese para el gran Señor: era boca de noche cuando llegó. Díxole Durali que no quería darme. Respondióle Zambali: mira, Durali, bien veo que ahora estas borracho y que no hablas tú, sino tu vino. Guala y viala, (que quiere decir por Dios y para Dios) y por la cabeza del gran Señor, que si mañana no me lo das, que te tengo de llevar arrastrando á Túnez atado á la cola de mi caballo. Vino la mañana y mandan que me aparejase para ir á Túnez. No tenía que aparejar más de un breviario viejo que me dieron allí en el baño de Durali, y un barragán listado (que es como una mantilla de tirillas de diversos colores) con que me cubría con un mal hábito de sayal viexo debaxo de ella á la raíz de las carnes desolladas de la aspereza del sayal en la galera; un bonetillo azul que me cubría la media cabeza; ese era entonces el roquete del negro Arzobispo.

Cyrilo. Pues hasta entonces no habías rezado las horas desde que te prendieron, que allí te dieron Breviario ¿cómo complías con el officio divino?

Anast. Decía algunos de los Salmos que se me acordaban de memoria, y Paternosters y Avemarías la cantidad que me parecía bastar por maytines, prima etc., á

ojo de buen varón. Al fin plántame sobre un caballo de albarda con unas aguaderas que llevaban de peces desde Biserta al Bajá, muy acompañado de hombres de á caballo con lanzas y arcabuces en guarda del Papaz. Llegamos á un río que llaman la fiumara de Biserta, que por venir crecido á causa de las lluvias no se podía bañar; y es muy ordinario á los Turcos pasarle á nado de los caballos, desnudándose en carnes y llevando los vestidos sobre la cabeza. Mandáronme hacer otro tanto, y como cosa nueva para mí, no dexé de temer el agua, mas Zambali que había passado primero, mandó á un moro que me volviese á passar su caballo, que era muy bueno, en que yo passase, y subiendo el moro en el mío, me llevase de la rienda, y al entrar en el agua me dixo el moro: Papaz, tente bien á las crines, mira al cielo, y no al agua, no tengas miedo y assí no caerás. Estas palabras guardé yo en el corazón para otros muchos propósitos, que me dieron la vida; porque haciendo el hombre lo que puede, considerando las cosas del cielo y apartando los ojos de los trabajos en que está, perdiendo el miedo con la confianza en Dios, no desfallece el corazón.

Llegamos á Túnez: lleváronme delante del Bajá á su Alcazaba ó palacio, y hiciéronme poner de rodillas delante de él. Comenzóme á preguntarme muy despacio nuevas del Rey y de las cosas de España con muchas particularidades que era lo menos de qué entonces yo apetecía hablar, pensando que luego habíamos de tratar del rescate y libertad, y lleváronme de allí á la Compañía (que es la despensa suya) donde lo primero que oí fueron grandes gemidos de un triste Christiano llamado Juan Casas que acababan de dar ocho cientos palos, y no le habían dexado hueso sano. Estube allí aquella noche y otro día; donde vinieron á visitarme los casaques (que llaman assí á los mozos desbarbados que ellos tienen co-

mo dama para sus nefandos entretenimientos, y los traen muy galanos, afeitados y olorosos, según el menester de tan mal officio. Tiénenlos con tanto resguardo y tan encerrados como otros á sus amigas.) Uno de estos llamado Abrahín Aga tenía un christiano esclavo llamado Gonzalo Machuca cordobés á quien dixo: Machuca, ve allí tu Papaz, vele á besar la mano.—Eso haré yo de muy buena gana, dixo Machuca, y llegando á mí se hincó de rodillas, díle la mano y una bendición tan formada como si verdaderamente yo fuera su arzobispo. Díxome con secreto: Padre, no le pase por el pensamiento tratar de rescate ni hablar en ello, aunque se lo digan, sino responda que acá ha de morir y no tiene quien del se acuerde en tierra de christianos, porque no tiene otro camino de su libertad.—Palabras bien nuevas para mí que deseaba por momentos que el Bajá me llamase para tratar conmigo del rescate, y no tenía otro pensamiento sino verme libre presto de aquella tierra. Como el rengil ó Abrahin (que rengiles ó casacas llaman los turcos á los que sirven aquel mal officio) vió que Machuca me hablaba en secreto, le dixo con voz muy airada y alta: Qué le hablas, perro? Persuádesle que no sea moro? Yo me reí entre mí ó por mejor decir, me afligí viendo que me había traído Dios á estado que le pareciese al otro ser necesario que me mantuyese Machuca en la fe, que aunque era hombre de bien, no era de los más espirituales del baño. Con todo eso esperaba que el Bajá me llamase para tratar de mi redemptión; mas no sucedió assí, sino que me llevaron al baño con los demás Christianos cautivos y me echaron mis traviesas como á Christiano de rescate.

Cyrilo. Qué llaman baño y qué vida es la que allí se tiene?

Anast. Baño es la carcel de los christianos cautivos, que por otro nombre se llama sagena ó masmorra. Está debaxo de tierra con un poco de respiradero de luz

como á manera de pozo. La puerta que es bien recia y con hartas cerraduras, salía á un patecillo donde están los guardianes con sus armas, con otra puerta muy cerrada á lo más guardado de la Alcazaba ó fortaleza de Túnez, por la gran vigilancia que tienen que no puedan los christianos huir. Ciérrase la puerta al poner del sol quando se recogen los christianos, y ábrenla en el punto que amanece para que vayan á trabajar. Es bien angosto lugar que para caber seiscientos christianos que en él estábamos, se hacían, como charcos de críar gusanos, unas sobre otras, unas estancias que allá llaman camaradas, y en lo baxo teníamos hecho un aparato que servía de ylesia con dos altares donde también dormíamos mi compañero don Luis, conónigo de Lipari en Sicilia, y yo, á quien el Bajá había comprado de otro moro que le captivó, para que dixese Misa á sus christianos.

Cyrilo. Pues váleme Dios! consienten allá que les digan Misa?

Anast. Sí, y con tanto gusto que quando se trataba de mi rescate, decía el Bajá mi patrón: no quiero dar por ningún dinero á mi Papaz que me hace buenos mis christianos. Esto decía él porque les predicaba cada noche después de recogidos y haber cenado, sentado en un barril de galera por púlpito, á la puerta de nuestra yglesia donde se oya en todo el baño, y también á esta hora celebrábamos nuestras vísperas con mucha música de guitarras y semejantes instrumentos, cantando todos los christianos á bulto, sin que se curase mucho de punto; y como cada vez que yo predicaba, decía mal de Mahoma y de su secta para sustentar en la fe algunos christianos flacos que estaban para renegar, un turco guardián (que algunos se quedaban dentro del baño) se fué el Bajá, quexándose que el Papaz decía mal de su santo Nebi Mahoma, al cual el Bajá reprehendió mucho, diciendo: perro, ¿quién te mete á tí en oír lo que



el Papaz predica? Quieres por ventura hacerte christiano? Déxalos, ¿no están de su puerta dentro? ¿Quieres que digan bien de Mahoma?

Por ser el lugar del baño tan estrecho, y seiscientos christianos, los más de ellos con cadenas, había tanto rumor, hediondez y ynfinidad de sabandijas enemigas de la quietud del cuerpo humano, que no te sabré decir más de que qualquier calabozo de cárceles de christianos es jardín deleytoso en comparación de lo que allí se pasa. La comida es de dos panecillos negros, peores que de cebada y no muy grandes. Beben agua, y es menester tener cuidado, quando vienen los camellos, en sacar cada uno su cántaro al patecillo de los guardianes donde llegan los camellos.

Cyrilo. De esa manera no les pesará mucho que les saquen á trabajar.

Anast. Nunca tuve yo esa ventura, que con otros veinte ó treinta viejos ó estropiados ó muy cargados de hierros como estaba yo, me quedaba siempre en clausura, hechado de ordinario sobre mi cribete (que es una cama que hacen los christianos de cañas de carduzales con un barragán que es como manta que servía de colchón) y sábanas, por no poder sufrir las traviesas (que son los hierros que luego me hecharon) ni levantado, ni sentado, ni de rodillas, solamente con mucho trabajo quando decía misa, y de ay me quedó costumbre de hallarme mejor en la oración y estudio hechado que de otra suerte. Estas traviesas me hecharon luego que entré en el baño, y no me las quitaron hasta que se trocó en las majarescas de que después diré, que tampoco me ví libre de ellas sino dos días de la de un pie para ir á confesar un luterano á quien habían dado de puñaladas, que Dios me hizo merced de darme aquella alma con muchas persuaciones. Al fin pasaba mi trabajo como Dios se sabe, desde mediado Noviembre que entré

allí hasta la Pascua de Navidad en cuya víspera recibí de nuestro Señor un gran regalo que ahora te contaré, y fuera gozo cumplido si mis pecados y la avaricia del Bajá mi patrón no lo estorbara. Confesaba mis cristianos cautivos, reprehendiéndoles y consolábalos cuando les daban bastonadas, componía sus riñas, visitábalos cuando estaban enfermos, y si querían cortar las orejas ó narices á alguno, procuraba alcanzar con dineros el perdón, dándomelos los mismos christianos con gran obediencia; servíales de depositario de sus dineros porque no los juzgasen, y de los de los turcos enfermos que se iban á curar con los barberos cristianos. Porque no les daban á ellos el dinero sino á mi: Toma, papaz, estos diez ducados: si Maestro Pedro me sanare dentro de tantos días, dáselos, y si no buélvemelos á mí, que nosotros no somos tan necios como los de vuestra tierra, que damos dineros al médico porque nos cure, sino porque nos sane. Servía también como de oráculo en los hurtos; porque en faltando algo á algún moro, que se lo hubiesen hurtado los cristianos, venían á mi que lo hiciese parecer y darían tanto dinero, y de secretario de los renegados que venían á mí á que les escribiese sus cartas de avisos que daban á los Vireyes de Nápoles y Sicilia de cosas bien importantes, aunque era oficio peligroso, porque á un amigo mío, llamado Salvador de la Cruz, sacerdote portugués, quemaron vivo en Argel por hacer otro tanto, poco después que yo me rescaté. También les daba cédulas, (como si fuera Arzobispo) escritas en latín y metidas en unas nóminas que ellos usan, de Mahoma, para que si se veniesen huyendo á tierra de Christianos, certificaba á las inquisiciones y arzobispos que aquel renegado se venía de su voluntad, con que los inquisidores les perdonaban dándoles una penitencia secreta y haciéndoles abjurar *de vehementi* con que se vinieron muchos, gloria á Dios, que de esto me

sirvió el renombre de Arzobispo. También les escribía otras cartas para otros renegados ausentes: entendía en concertar los rescates de Christianos, y me hizo Dios merced de que con dineros que vinieron á mi poder para mi rescate, y con el crédito de Arzobispo dí libertad á algunos que estaban más á peligro de renegar la fe. Hacía oficio de cura diciendo por semanas las misas entre mi compañero don Luis y yo, uno antes de amanecer para los seiscientos christianos del baño que habían de trabajar, y el otro de día para los christianos del baño de los genízaros y otros esclavos de particulares, que entre todos había en Túnez mas de mil y seiscientos. Decía misas de secreto para las Christianas del cerraje; y muchas renegadas y renegados á intención de que Dios les diese orden para volver á la fe, que nunca faltaban pítanzas por quien decir misa. (1) Al fin yo tenía una vida

(1) «Daban por cada misa cinco ásperos, que para allá es más que cuatro reales en España. Consoláronle y regaláronle los cristianos cautivos, proveyéndole de comida, vestido y dineros, para que expendiese á su gusto, y las cristianas cautivas del cerraje y las sultanas madre y suegra del Bajá le enviaron luego camisas de muy buen lino; de suerte que fuera de los consuelos espirituales que Dios le dió en su cautiverio, haciendo confesiones de almas muy perdidas de muchos años, consolando, animando, rescatando y convirtiendo y dando á Dios muchas almas, en lo corporal fué muy consolado. Nunca tuvo más salud ni durmió mejor ni comió con más gusto, y fué muy regalado. El panadero que hacía el pan para la mesa del Bajá, que era muy blanco y sabroso, le enviaba cada día uno; el panadero de los genízaros (que todos estos panaderos son cristianos) le enviaba seis panes blancos; del cerraje (que es el palacio donde están las mujeres) le enviaban las cristianas y renegadas pan de lo que comían las sultanas y otros muchos regalos. Renegados en particular y en secreto le traían regalos, daban músicas, y daban parte de sus cosas y avisos que escribían á los vireyes, y el Padre les admitía sin esquivarse, porque con esto convertía algunos. Los tureos que venían al baño á beber del requín ó aguardiente que hacen los cristianos, le convidaban, que á veces había menester para excusarse, decir que no

consolada como de un obispadillo, porque, como después diré, regalos y dineros no faltaban, y el ejercicio de los talentos en jente bien necesitada con el fruto visible. Mas volviendo á nuestra víspera de Navidad del año mil quinientos noventa y tres digo:

Que un christiano portugués, á quién los Turcos llamaban *papareta*, (que quiere decir gancillo, porque era pequeñuelo de cuerpo, y siempre ponen nombres á todos los Christianos, salvo á mí que nunca me llamaron sino Papaz-quivir, sacerdote grande) á quien yo solía reprehender mucho por jurador, vino á mí antes de cerrar el baño, y hincándose de rodillas, tomándome las manos, me las comenzó á besar llorando y predicándome con grande eficacia, que estubiese firme en la fe, que mirase á Jesús Christo, y á la Virgen María, que pusiese los ojos en la bienaventuraza y cosas semejantes. Yo me turbé y dije entre mí: qué tenemos de nuevo?

había dicho misa. Los cristianos viejos estropeados le venían á contar mil sucesos de aquella tierra, de que pudo después hacer un libro que se llamaba *Vitoria de la Fé*.

«Cuando celebraban los cristianos una fiesta, que eran muchas en el año, se juntaba música de láudes y cítaras entre ellos mismos, y los turcos daban sus brocados y sedas para colgar la Iglesia y el patio, de muy buena gana, y las pascuas sacaban danzas, no sólo dentro del baño, sino por toda la ciudad, de suerte que era más celebrada nuestra fiesta de Navidad que el nacimiento de su Mahoma; porque no sabían otra cosa sino comer y beber y poner unos columpios muy grandes, y deseaban nuestra Pascua para ver las fiestas, y en Argel hacen comedias, en Constantinopla procesiones y fiestas públicas. Verdad es que allí hay muchos griegos y cristianos, y las sultanas y otros renegados le enviaban al Padre muchos dineros y otros regalos, por pitanzas de misas de devoción; y lo que más le admiró fué ver un mozo viejo, que trajo una nietecilla suya, enferma, para que le pusiese la mano y dijese los Evangelios.

«Entró un día un turcazo borracho en la iglesia, llamado Re-

¿qué me predica, *papareta*?—Por qué me dices eso, hermano? Respondió: ¿No lo sabe, padre? No quisiera ser yo el primero que le diera esta nueva; y queríase retirar callando de decírmela. Insistí en que por amor de Dios me lo dijese. Respondió: Sepa que los genízaros han hecho su aduana (que así llaman su congregación, y son más de cuatro mil soldados que están por parte del gran turco guardando aquella tierra) y han embiado al Bajá diciendo que saben que V. R. es inquisidor, y que ha quemado en tierra de christianos más de cinquenta renegados, que se le den para quemar vivo; y así se puede aparejar para mañana día de Navidad á las ocho; porque el Bajá no se atreverá á contradecir á los genízaros. Ya yo me sabía esta insolencia de los genízaros contra el Bajá, y que á Fr. Juan Vanegas, carmelita calzado natural de Toledo, habían quemado vivo en Argel por sólo que dijo ser primo de un inquisidor, como me

suán, y hizole al Padre que encendiese una candela y mostrase el altar, y preguntando de un Crucifijo quién era, respondió:—*Cidnaiza*, que así llaman ellos (señor Jesús). estaba crucificado.—¿Y quién estaba al pié?—*Lela Miria*, su Madre.—Respondió que cómo estaba así muerto, y quién le había muerto, dijeronle *que los judios*; dióle tan grandísima cólera, que con una porra que llevaba se fué á la judería, y descalabró muchos judios que encontraba, dando grandes voces:—*Chifutiquidí que matastes á Cidnaiza* (Judios cornudos que matasteis á Cristo);—y siempre que entraba este Resuán, daba un áspero ó dos para aceite de la lámpara, y se enojaba mucho si la hallaba muerta, lo mismo hacían los otros turcos, y yo te digo que era harta confusión ver el respeto que tienen á los papaces de los cristianos y la que le tenían, y que no osaba salir el Padre por el baño cuando estaban los turcos en tabernillas que tenían los cautivos, por la instancia que le hacían convidándole; y si veían jurar algún cristiano ó blasfemar de Cristo, hay turcos que por esta causa le darán de bofetadas; y quejándose un día al guardián Vaji de que unos cristianos eran muy blasfemos, le respondió:—Toma tú un palo y rompe la cabeza al que oyeres blasfemar ó renegar. (Dr. Mármol y la Fuente loc. cit. cap. VII.)

contó Fr. Juan Ruyz Carmelita su compañero, que viniendo á Roma les cautivaron juntos, y entonces estaba conmigo en el mismo baño. Creí la nueva, tragué la muerte, al punto se me encogieron los niervos y añuzgó la garganta, y se me heló la sangre que después había de arder en el fuego, y sin poder hablar palabra todo turbado siguió el natural su acostumbrada agonía, pues que no perdonó á Christo en el huerto. Vinieron los demás christianos del trabajo, cerrándose la puerta del baño, y acuden todos llorando á consolarme certificando el fuego. Comienzé á hacer actos de martirio, pues que moría por la fé en odio de la inquisición que en la christiandad la conserva. Tornaba á traer á la memoria muchos propósitos que en la oración había hecho, de morir por Christo, y especialmente dos días antes que habían apedreado vivo á un judío porque dijo solamente: mal viage haya Mahoma, á quien tenía grande invidia por haber muerto y lástima por morir judío, deseando semejante coyuntura para alcanzar la gloria y salir de tanta miseria, y acabar ya con trabajos y persecuciones. Mas no me valían todos estos pensamientos para no estar afligido, temiendo mi flaqueza y poca virtud y si había de tener ánimo para tan cruel muerte. Porque ponen el fuego á la redonda, y van poco á poco asando al Christiano. Confeséme generalmente con don Luis; dije aquella noche mis tres misas con el mayor fervor que pude, que en ellas con el miedo se pasó en claro. Vino la mañana, acercóse la hora, y cualquier rumor que sentía me revolvía la sangre imaginando que ya venían por mí. Verdad es que á esta hora me vino á consolar un Christiano cautivo llamado Montilla pidiéndome albriicias de unas buenas nuevas que me traía, y era que había concertado con un renegado amigo suyo que cuando me viese atado al palo para quemarme llegase disimuladamente y me diese una puñalada en el corazón,

y que por esta buena obra le daría diez escudos. Conso-
léme con ella por morir más presto y sin tanta pena. Pasóse el medio día; hiciéronme comer, aunque con poco gusto, que una cosa es hacer actos de martirio en seso, otra ver la muerte al ojo. Pasáronse algunos días, y cada mañana estaba esperando la ejecución de esta sentencia sin saber luz ni claridad del negocio, mas ya estaba como perdigado y no sentía tanto, antes con los muchos actos que había hecho me daba pena el dilatarse.

Cyrilo. Qué les movió á los genízaros tenerte por inquisidor y como salistes de esa congoja?

Anast. Cuando me prendieron fué en una fragata de la inquisición que iba desde Nápoles á Roma por los galeotes del Santo Oficio, y repartiendo los turcos la galima y presa que nos tomaron, hallaron las cadenas, grillos que el patrón Antonio de Leyva llevaba; y de allí discurrieron, que pues aquella fragata era de la inquisición, yba por sus galeotes, y sólo yo en toda ella parecía hombre de cuenta y los demás eran fragateros ó gente pobre; discurrieron que yo era inquisidor, que iba con aquellas prisiones á traer los galeotes, porque aquel misionero no les parecía á ellos otro que de un inquisidor; y lo que respondió el Bajá á los genízarios y su avaricia me quitó mi corona de pasar por fuego al refrigerio eterno, que ya había experimentado los peligros en el agua. Díjoles pues: Digan á esos Señores que de muy buena gana les daré yo mi Papaz para que le quemén á él y á todos mis christianos si quieren, y también á mi misma persona, mas que les suplico consideren dos cosas. La una que mi papaz no es hombre de tan poca suerte, ni de tan bajo estado que sea inquisidor; que es un gran Arzobispo que iba á Roma á ser cardenal y dentro de pocos días había de ser el sumo Papa; y también que ya saben que el gran Señor me ha enviado á mandar que saque de cautiverio á Matarraez Rey, que está

preso en el Castillo de Nápoles y á Zain Arraez que anda vogando en las galeras de España, y que á estos dos me dan por este Papaz, y por lo menos me dará treinta mil escudos por su rescate, y estos dineros son para sus pagas; mas que con todo eso hagan información si es inquisidor; y quémenle en buena hora. Con esta respuesta se reportó la furia de los genízaros por entonces, y se pasaron todos esos días en que ellos andaban haciendo información de si yo era inquisidor; y yo batallando en mi corazón con el fuego; y así se quedó sin que más se hablase en ello porque en pasando la prima furia del Turco todo se, remedia. (1)

(1) Con esto pasó sus aguinaldos, Reyes y Carnestolendas, hasta que vino la Cuaresma, en la cual era necesario predicar cada día y confesar, y muchas de las confesiones eran de mucho tiempo, y quedaron muy pocos por confesar, con el mucho trabajo y pesadumbre de ver casos cada día de ordinario que fuera menester ser de verdad inquisidor para absolverlos, se pasó el susto y golosina del fuego.

Cirilo. Pues absuélvense en aquella tierra casos del Santo Oficio, y haylos entre los cristianos?

Anastasio. De creer es que almas que llegan *ad profundum malorum* en abominables pecados y blasfemias, tratando con infieles y pidiendo muchos dellos que les dejen renegar de la fe, sino que el Bajá no lo consiente, que hay destos casos; pero absolvémosles por el artículo de la necesidad extrema, amonestándoles que si van á tierra de cristianos los vuelvan otra vez á confesar, y así hay varios casos, y entre otros te quiero contar uno, para que sepas cuán buena es la caridad y limosna.

Había un barbero flamenco, muy querido del Bajá que le había casado con una cristiana griega: éste era luterano, y por otra parte tenía gran compasión de los cautivos enfermos y los curaba con mucho cuidado y al Padre hacía mil regalos. A este (al barbero) siempre le andaba persuadiendo que se volviese á la fe, y reprendióle lo que decía contra el Papa y contra las imágenes y la misa; llevándole por amor llegó á tanto esta amistad, que

DIALOGO SÉPTIMO

Prosigue contando los trabajos y peligros que padeció en el captiverio, y cómo se rescató y volvió á Roma donde el Papa Clemente Octavo le mandó vestir el hábito de Carmelita calzado; y habiendo servido en oficio de teólogo al cardenal de su Santidad, le envió en Africa con Comisión Apostólica y volviendo de ella se quedó en Valencia.

Anast. Quedéme por entonces prosiguiendo los ejercicios que tenía con mis hermanos los cautivos, hasta que pasó la Cuaresma de aquel año, y poco después

dijo á muchos cristianos:—Este vuestro parriño me ha de hacer confesar—Andando con esta determinación dióle un moro tres puñaladas, que le atravesó las entrañas, por celos de unas moras, donde entraba á curar; al tiempo que se vió herido, sin acordarse de otra cosa, dió gran prisa que le trajesen al Padre para confesarse; el Bajá, que quería mucho al herido, mandó que le quitasen la una traviesa de un pie, y así arrastrando con la otra, salió del baño, y en tres días que le duró la vida al herido, le confesó, reconcilió, comulgó con mucha satisfacción de haber salvado aquel alma.

Cirilo. Pues dime ¿cómo llevan el Santísimo Sacramento?

Anastasio. Van cuatro ó cinco cristianos delante con unos cirios muertos escondidos, y el Padre lleva el Santísimo Sacramento dentro del cáliz, debajo su capote, disimulando que no se sepa lo que lleva, porque los muchachos ó otros moros no se descomidan, y cuando entran en la casa del enfermo cierran las puertas por dentro y hacen como en tierra de cristianos. Mas tornando así, hay casos. Muchos dicen notables blasfemias por mostrarse moros y que los dejen renegar.

Cirilo. ¿Pues por qué no les dejan renegar, si lo piden?

Anastasio. Porque el renegado no puede andar al remo; y si es de rescate, quieren más los patronos el dinero ó el servicio del cristiano, que no que sea turco. No hay cosa más gustosa que tra-

de Pascua me vino otro trago semejante al pasado. Trajeron preso al baño un renegado llamado Mami, natural de Salamanca, porque le imputaban haber muerto

gar una vez la muerte, por perderle el miedo, y andar sin recelos y recatos; y así fue que desde aquel punto le nació á Eliseo un desprecio de los turcos y atrevimiento contra ellos que en ningún sermón dejaba de decir mal de Mahoma y hartarle de perro públicamente, y lo mesmo con turcos y moros que venían allí á disputar con él, sin temor de haber apedreado al otro por sola una palabra, aunque harto le reprendían y iban á la mano los cristianos que se recatase en aquello. No sé cómo mil veces no le mataban por esta libertad; mas decía él que no era tanta honra de Cristo decir mal de Mahoma y bien de la Cruz en ausencia estando en tierra de cristianos como en su casa. Otro atrevimiento tomó provechoso á muchas almas en esta manera. Hay muchos renegados á quien Dios toca el corazón, y se desean huir á tierra de cristianos por salvar el alma y sólomente se detienen por miedo de la Inquisición, diciendo que les castigarán si no llevan algún testimonio de persona de crédito y conocido que testifique haberse ido de su voluntad y con deseo de la fe católica á tierra de cristianos. Pues como corrió la fama que era inquisidor, ó por lo menos arzobispo, parecióles á ellos que con una patente del Padre irían seguros, si se fuesen, por ser allá conocido. Era gran peligro dar estas patentes, porque sabiendo de algunas personas, por lo menos llevará quinientas bastonadas, y al renegado quemarán, si no es que viniera el caso á oídos del mofti (que es como el Obispo que gobierna la ciudad en lo espiritual y castiga las cosas contra su seta), que entonces á pesar del Bajá se le sacarán y quemarán sin mirar á Matarraez ni á los treinta mil escudos, como hace la Inquisición en tierra de Cristianos. Pues destes renegados vinieron al Padre muy muchos á pedir destas patentes, las cuales él se las daba de muy buena gana, sin ningún recelo, y para que las guardasen con mayor secreto, les hacía comprar unas bolsillas de cuero en que traen todos los moros escritas cosas de Mahoma, como nóminas etc., y no hay chico ni grande que no traiga destas, aun hasta los caballos. Dentro destas se cosían las patentes, y así nadie echaba de ver que llebaban papel. También concertó con un cristiano platero, su amigo, que hiciese unas sortijas de plata, que los turcos usan, con el asiento ó encaje de la piedra tan grande como un real, y que en aquel encaje (pues los

á su patrón. Yo tenía gana de saber escribir arábigo: sabíalo éste y procuré me lo enseñase, y mientras me daba liciones, yo le iba persuadiendo se volviese á nues-

turcos lo usan tan grande) metiesen las mismas patentes que él las escribía de letra muy menuda en papel cortado ó círculos, con que se disimulaba muy bien, y así nunca se echó de ver, aunque sin duda se supiera por los efectos, porque de los que llevaban estas patentes ha sabido de cuatro que se huyeron á tierra de cristianos, y por ellas ha hecho la Inquisición lo que él rogaba, que era se hubiese piadosamente con ellos, dándoles una penitencia secreta, y absuélvenles.

Cirilo. ¿Sabes si se huyó alguno de estos á tierra de cristianos?

Anastasio. Los que han venido á mi noticia son estos tres renegados: uno maltés y dos sicilianos que llevaron una barca con diez y siete cristianos cautivos. Un trapanés, un francés, que fué á parar á Caller, y de allí, por orden de la Inquisición, tornaron á escribir al mismo Padre para certificarse por darle del todo por libre. Otro siciliano, que saltó en la costa de Calabria cuando vino el armada con el Bajá Cígala, y entonces también se huyó un moro vagarino (que llaman así como buena boga,) y estando preso en el baño le daba el Padre limosna, y el moro le prometió hurtarse á tierra de cristianos, bautizarse y llamarse Jerónimo. Otro renegado griego rescató un cristiano y se huyó con un moro que bautizaron en Palermo, y después los encontré viniendo camino de Roma con hártito gusto de ver fruto de sus papeles. Es tan áspera cárcel el baño de los cristianos, que á los moros malhechores mal desastrados, llevan allí; y así pudo tratar con el moro, que dije, y con Mamí, el renegado, que convirtió, de quien diré luego.

Cirilo. De manera que todavía le aprovechó el arzobispado ó plaza de Inquisición, que le dieron los turcos, para que se ganasen estas almas, y así no era dignidad sin renta.

Anastasio. No lo tengas á burla, que estos sus hijos dan testimonios que eran muchos: le regalaban tanto y traían tantos presentes, y algunos de mucho momento, que podía hacer muy bien, y así á cristianos pobres como de fuera, y se rescataron hartos por esta vía: mira si Dios da también renta temporal y honras y dignidades, cuando El quiere. (D. Mármol y la Fuente, loc. cit. cap. IX.)

tra fé. Determinóse á ello: confeséle y para dalle la absolución era necesario que públicamente delante de Moros y Christianos confesase por verdadera la fé cathólica y por falsa la de Mahoma, y era evidente cosa el haberle de quemar vivo ó hacerle piezas con los alfanques, que es la pena que se da á los renegados que se tornan á la fé. Determinóse á sufrir este martirio por salvarse; salió al patio de los guardianes, acompañado de algunos christianos valerosos donde hizo esta confesión, (1) y luego le volvieron los christianos á meter dentro para que le absolviese, esperando el martirio por su confesión, y yo la pena que me habían de dar por haberle persuadido. Dijo un renegado llamado Zali Mamet que hacía oficio de Guardián, bají ó carcelero mayor de los christianos, cuando le oyó confesar su fe: ¿Cómo puede ser eso que dices? Tú no has profesado alla hile, alla, Mahomet Rasal le alla! (que quiere decir: no hay más de un Dios y Mahoma su mensajero; y son las palabras con que uno profesa su secta.) Pues quién te ha engañado ahora? y vuelto á muchos Christianos que allí había dijo con mucha cólera: Este vuestro Papaz piensa que nos ha de hacer á todos Christianos, pues presto verá lo que pasa, y fué con gran alboroto él y

(1) Un día antes de la Pascua llamó á los christianos más principales del baño, llamados Jacome y Bautista, espaleres; Antón de Marnella, Alonso de Ogeda, y otros muchos que llevaron en medio al dicho Mami, delante de Escalf Mamete, guardián Baji y otros muchos turcos que con él estaban, y públicamente en voz alta dijo: Señores, yo soy christiano bautizado, llamábanme Alonso de la Cruz; después, como ignorante y malo, renegué de la fe de Jesucristo, y tomé la perversa seta de Mahoma, y me llaman Mami. Ahora digo públicamente que reniego de la seta de Mahoma, é la tengo por mala y mentirosa, y confieso por verdadera y santa la fe de Jesucristo, y me vuelvo á ella.—Dichas estas palabras, le tornaron los christianos á meter en el baño, haciéndole espaldar para que los turcos no le matasen. (Dr. Már-mol y la Fuente, loc. cit. cap. X.)

otros turcos al Bajá á darle parte. Los christianos levantábanse contra mí con mucha cólera diciendo quién le ha metido, padre, en estos aprietos? No ha poco que le libró Dios del fuego; dejara ir á este perro al infierno, que no dejarán de quemar á los dos, y cuando mucha merced Dios le haga le darán quinientas bastonadas de las cuales sabemos que morirá. Si le llaman los turcos y le mandan quitar las traviesas, cierto es que le sacarán luego á quemar sin esperar más tiempo. Yo como estaba ya perdigado de la vez pasada, no se me daba cosa; respondíales :Deja, ganemos una alma para Dios; venga lo que viniere. De ahí á dos horas que el Mami hizo su confesión pública de la fé y yo lo absolví, llamándole Alonso de la Cruz como se llamaba antes que la renegase, oímos desde la puerta del baño unas grandes voces que decían: Papaz quivir y Mami salgan acá! como suelen los carceleros llamar á los del calabozo cuando les sacan á justiciar: salimos los dos mano á mano á un aposentillo del patio donde había una fragua de herrero en el cual vimos seis ó siete turcos muy graves y bien vestidos, ante quien nos presentamos; acordándome yo de unas pinturas ó lienzos que había visto donde se pintan los martyrios, cuando salen ante los tyranos. No hablamos nosotros palabra, y uno de los turcos con gran reposo dijo: quítale las traviesas al Papaz. No se deja de sentir harta pena en las espinillas con las martilladas que dan para quitar ó poner las traviesas que de ordinario son más penosas que dos pares de grillos de la cárcel de christianos. De que me vi los pies livianos holguéme un poco; porque había deseado verme un día sin aquellos frenos para poder cruzar un pie sobre otro, que á sólo esto se llegaban entonces mis pretensiones. Mas acordándome de lo que los christianos habían dicho del fuego, luego se me tornaron á encoger los niervos y añuscar la garganta y tragar saliva, pensando

que desde allí derechamente íbamos á la hoguera sin tener lugar de confesar sino con Dios, aunque acababa de decir misa y comulgar á Alonso de la Cruz, que una cosa es como he dicho pensar en la muerte y hacer actos de ella, y otra verla al ojo. Mandaron que mis traviesas se las hechasen al Mami, mi hijo recién convertido, y con aquello me volvió un poco la sangre al cuerpo, haciendo mi discurso: Si nos hubieran de quemar, para qué hechan las traviesas á éste, y que razón hay qué á mí me quemen y este otro quede vivo? pues qué acerca de ellos es más delincuente? y no vi que hechaban mano á los alfanges como suelen, que si eso fuere, cierto tenía mi muerte. Acabaron de hecharle las traviesas, y dijo al mismo turco que venía como por mayor de los otros: Saca las traviesas majarescas: son éstas unos hierros muy diformes y pesados con unos ganchos que hacen á las puntas y se juntan con clavos grandes remachados; los cuales hierros los manjares (que es una generación de gente que traen guerra con los turcos) suelen echar á sus cautivos, y en toda la Berbería no había más que aquellas que á mí me echaron, y las habían traído de Constantinopla para un Capitán Juan Valiente, cuyas obras eran semejantes á su nombre. No se gastó poco tiempo, ni se dieron pocas martilladas en remacharme los clavos, ni yo sentí pequeños dolores en las espinillas. Hecho esto sin hablar una palabra ellos ni nosotros, vuelven las espaldas y déjannos solos: entonces acudieron christianos, cautivos unos muy alegres, de que no me habían llevado á quemar ni dado bastonadas; otros reprehendiendo, porque me había metido en aquel peligro por convertir al renegado; otros consolándome, que Dios me daría fuerza para sufrir aquellas traviesas, como había sufrido las primeras. No me podía poco ni mucho menear con ellas, hecháronme sobre mi cama ó crivete y luego dieron orden de hacer gamberas de cuero (que

son como un pedazo de botas con un gran rodete allí abajo sobre que asientan aquellos hierros) para que me pudiese tener en pie para decir la misa.

Poco tiempo después supe que había respondido el Bajá cuando le dieron nueva de la conversión de Alonso de la Cruz: Ojalá muchos renegados como Alonso, que son de otros dueños, se volviesen Christianos, que los aplicaría yo para mis galeras, como haré de Mami, que harta pena es hacerle que reme toda la vida. Guárdese todo el mundo de no decir nada de esto al Mofti (que es el que hace oficio como de obispo en la ciudad) Malcadí (que es como el corregidor) no nos quemem nuestro Papaz, que al que dijere algo, le cortaré la testa, lo demás no hace al caso.

Cyrilo. Mucho quería tu vida ese Bajá.

Anast. No lo hacía sino por los treinta mil ducados que pensaba haber de mi rescate ó por la libertad de los dos arraecees, que le había enviado á pedir el gran Turco; de lo cual poco antes que los genízaros me quisiesen quemar había tratado conmigo, diciéndome que escribiese á tierra de christianos que le diesen aquellos dos Turcos, que él me daría entrega. Respondíle que sí escribiría; mas, según me dijeron los christianos ni el Rey los daría por ningun dinero ni, aún que los diese, había yo de consentir que ellos volviesen libres, porque eran de los que mayor daño podrían hacer en la Cristiandad y quien mejor sabían las entradas y salidas de nuestros puertos, que más valía yo perder mi vida que ser ocasión de perder tantos su libertad.

Poco después de este suceso, vino á mí un renegado diciendo que le diese quinientos ducados, y él daría traza cómo me huyese de la prisión. Respondíle que se fuese con Dios, que ni yo tenía dineros que le dar, ni me tenían tan mal recaudo, ni era tan ligero de piernas que me podía huir de donde estaba, sabiendo que había mu-

chos christianos que andaban libres por toda la ciudad sin hierros y sabían la lengua y los puertos y había muchos años que intentaban la fuga sin poder salir con ella. Vino este rumor á crecer que el Papaz se quería huir, y andaban rondando de noche por encima del baño donde salía la ventana ó descubierto, y demás de los guardianes comunes de todos los christianos me pusieron á mi guardián particular llamado Manzul que cada noche recorría los hierros, porque no me los limase, y me hacía otras vexaciones en orden á mi guardia con amenazas insolentes que era necesario redimir dándole algunos reales. Tenía yo nombre y fama entre los Moros de gran sacerdote y muy santo, en tal manera que me venían á visitar muchos Marabutos y me consolaban y regalaban con presentes llorando cuando me veían los hierros y decían: mal fuego queme á este traidor del Bajá; mira qué hierros tan pesados pone á este siervo de Dios, como si se le hubiese de huir.

Acaeció por aquel tiempo que trajeron cautivo un clérigo, hijo de español y Napolitana; el cual viniéndose á consolar conmigo me descubrió que tenía veinte y cinco escudos en oro para ayuda de su rescate, y le darían por cuarenta, porque era viejo y estropeado y no sabían que fuese clérigo. Yo le dije que le ayudaría con los quince que faltaban, y que se rescatase. Esta buena obra me pagó con levantarme que era somético (y aunque me habían levantado otros muchos falsos testimonios, ninguno había tocado en esto) y que por esto me llevaban á las galeras, cuando me cautivaron los turcos: verdad es que los christianos no lo creyeron; y cuando los turcos lo creyeran, no era entre ellos mucha infamia.

Cyrilo. A qué propósito te levantó eso y qué le hicistes?

Anast. No sé sino que hay hombres de condiciones tan revesadas como era éste, el cual de ahí á pocos días,



habiendo persuadido á dos renegados de su patrón que se fuesen á tierra de christianos, y andando ellos aparejando la fuga, los acusó ante el mismo patrón que se le querían huir, por lo cual ellos le ahogaron una noche y remaneci6 muerto sin saber naydie cómo, sino yo, que me lo contó un christiano su compañero, admirado de sus enredos, rogándome dijese alguna misa por su alma.

(1) Otro mercader de Trapana que vino allí con mercan-

(1) Después de Pascua florida qued6 el baño más desembarazado, y el Padre con sus traviesas manjarescas, echado sobre su cribete, que con mucha dificultad podía estar en pie para decir misa, y con harto trabajo podía ir á otras ocurrencias y salir un poco del día á ver el cielo y que le diese el aire, y lo que se padeció de pulgas, suciedad, hedor, ratones y miedo de fantasmas, que había por aquellas cuevas, fué un cierto género de martirio. Por el mes de Junio vino un chaz del gran turco á llamar al Bajá para la armada, con que Cigala corrió la costa de Calabria, y por el mismo tiempo (ya que el Bajá se quería ir á la armada y llevaba todos sus cristianos y su dinero con intento de no volver más á Túnez, y desde Constantinopla enviar por sus mujeres que quedaban solas en el cerraje) le escribieron de Tabarca que habían venido seiscientos escudos para su rescate, y aunque ninguna esperanza tenían que harían al caso, hizo hallar á Jaferbay, califa, que es la suprema persona después del Bajá, hombre viejo y muy entendido, y á Caimbali, que era el chaz que le trajo de Biserta, y á Mami, guardián Baji, que estos tres eran los que podían, prometiéndoles muy buenas albricias (que de otra suerte no se hace), si intercedían bien en su rescate. Algunos cristianos, como vieron que quería tratar dello, le acudieron, y uno le dió cuatrocientos escudos en doblones, como abajo diremos, diciendo que si no bastasen los seiscientos diese aquellos más, que después en tierra de cristianos se los guardaría si Dios le diese libertad, ó con ellos procurarfa su rescate, ó que hiciese con ellos lo que Dios le dictase su conciencia, sin más escrituras que una cédula secreta con una firma partida. Un renegado, que se decía Ramadan Oldax, natural de Leiva casado con una Corza (ó de Córcega) que era su amigo, le vino á decir: Sé que tratáis de vuestro rescate: ahí tengo nueve cristianos, vendedlos; y si no, todas las joyas de mi mujer y mi hacienda, á trueque de que salgáis deste cautiverio.

éías (teniendo ya casi concertada mi libertad en trueque de dos turcos que estaban en Sicilia, y los diera de muy buena gana la condesa de Olivares Virreina de ella,) dijo que me conocía y que por lo menos podía dar luego seis mil escudos, con que se estorbó por entonces mi res-

Cirilo. Harto buena voluntad mostraba. Este debía de ser de los que tenían patentes para huirse.

Anast. No era sino muy fino turco, y sin saber por qué, le tenía grandísimo amor; y él y su mujer y suegra le enviaban muchos regalos y presentes, y comenzó á nacer la amistad de que confesaba de ocho á ocho días dos cristianos suyos, que eran muy siervos de Dios, y con obras mostró este buen deseo, porque emprestó trescientos escudos que faltaban, con que se concluyó después el rescate, y otras muchas buenas obras. Pues con esta ocasión de la necesidad que tenía el Bajá de dineros para el camino, pensó poderse rescatar, y tratándolo con un cristiano llamado Diego Rodríguez platero del Bajá, le dijo: Si esta conjuntura no os rescata, tened por cierto que os llevarán á las Torres del Mar Negro, con los hombres grandes, captivos del gran Turco, donde no saldréis por ningún dinero; porque estas bajaes tienen por grandeza tener hombres grandes por cautivos, y éste no tiene otra de quien echar mano; mas tengo por muy cierto que por seis cientos escudos no haréis nada. Veis aquí cuatrocientos que yo tenía para mi rescate (que son los que dijimos). Cuando los amigos hablaron al Bajá en el caso, ya estaba en la galera, y respondió resueltamente:—Menos de seis mil escudos, no se me hable en el Papaz;—aunque entonces tenía harta necesidad de dineros; y así se fué llevando consigo todos sus cristianos, y todas sus joyas y dineros, que no quedaron en la casa sino las mujeres, y en el baño el Padre y otros dos ginoveses, y en su lugar quedó gobernando su chaya ó mayordomo, llamado Mostafa Bajá Trapanes, muy encargado que mirase no se fuese el Papaz, y así pusieron un moro llamado Manzur en su guarda, que no le dejaba llegar á ver el cielo, y á cada noche rayando con un cuchillo reconocía las traviesas. Padeció aquel verano muchos trabajos, demás de la suciedad y hedor del baño, y aunque no había cristianos (que antes sustentaban á los sacerdotes, ofreciendo ásperos en las misas de las fiestas, con que se pasaba la semana) no le faltaban dineros, porque, demás de los cuatrocientos escudos que traía en oro atados á las piernas que defendían las esquinas de las tra-

cate, sin poderse imaginar por qué ni á qué propósito me hizo esta tan mala obra; solamente se dejó decir en la plaza: Pensaba el parrino (que así llaman los sicilianos á los sacerdotes) que había de ir ahora libre á su tierra: pues crepe en los hierros, que es español, y estos espa-

viasas manjarescas, su boca era medida para con los renegados hijos clandestinos, y aun esto no era menester, porque las sultanas le enviaban siempre de su mesa comida regalada en abundancia con un mulato llamado Diego que las servía y ahora está en libertad. Y bien caro le costó á la señora Lázara, que era suegra del Bajá, madre de Uruncades, hija de Azán, porque después que vino el Bajá de la armada, le levantaron que era cristiana, y daba cada semana un soltani al Papaz para misas, y allá, por malicias secretas, la maquinaban la muerte (en negocios de celos, porque ella recataba mucho sus criadas y las de su hija,) y querían con aquel color satisfacer á los de Estamber que habían sido criados ó amigos de su marido); mas ella se supo sacudir muy bien y con mucho valor, aunque nunca se atrevieron de ahí á enviar ningún rezado al baño como solfan, porque antes no había cosa nueva ó rara entre los moros que á ella le presentasen, de que no enviase parte al Papaz, porque tenía gran deseo de su salvación; pero no había remedio, si Dios no hiciese milagro.

Cirilo. Pues várame Dios ¿éstas no eran turcas y esotros renegados?

Anast. Muy poco ó ninguno hay de los renegados, que no entienda la burlería de Mahoma y de su seta, y aunque por pecados y otras ocasiones han dejado la ley y fe de Cristo, cuando les da golpes el corazón, suspiran muy de veras, y esta señora era griega, de Chio, y vendióla públicamente; la compró Azán Bajá, tenía la por mujer, y tuvo en ella esta hija, y nunca dijo las palabrillas de Mahoma con que reniegan; antes, de secreto ayunaba, y hacía decir misas y rezaba como cristiana; y en Constantinopla estuvo á punto de ser quemada, porque ellas y otras personas principales, mujeres de belices y bajaes, se iban en sus coches á una huerta, con título de irse á holgar, y tenían allí escondido un clérigo que las decía misa: descubriéronlas y hainas las quemaran. Hay muchas cosas en este caso que contar como leerás después en la *Historia de la Floresta africana* (Dr. Mármol y la Fuente loc. cit. cap. XI.

noles nos tienen sujetos en Sicilia nuestra tierra: oyóle estas palabras un renegado llamado Ramadan Holdax y díxole; Perro, hereje, demonio, mal christiano, qué te ha hecho aquel pobre Papaz que le quites su libertad? Juro á tal que si no fuera por hacelle á él el daño, te daría aquí de puñaladas. Era este mercader trapanés, hermano de un renegado, chaya ó mayordomo del Baxá mi patrón que había venido con mercancías. Otras muchas cosas me acaecieron en cerca de dos años de cautiverio. Basta haberte contado estas, que nunca acabaríamos, si te lo hubiese de contar todo. (1)

(1) En este medio ofrecióse decille que un cristiano se quería ahorcar por la mala vida que pasaba, como suelen hacer algunos: no supo con qué remediar sino comprándole por sesenta escudos; y aunque se le puso delante el mucho daño que hacía en su rescate, si el Bajá supiera tenía dineros para comprar cristianos, como si le viniera renta de su Arzobispado, y parecía que era bueno guardar los dineros para sí, comenzóse á cebar con la compra de aquel alma, y contratando con Dios que él le rescatase si quisiese, gastó todos cuatrocientos escudos y otros muchos de trampas que hizo con renegados sus amigos, con que rescató hasta doce, todas almas escogidas, entre los que estaban á mayor peligro de condenación eterna. De aquí se esparció luego rumor que era verdad ser arzobispo, y los cristianos venían á él que los rescatase; y otros turcos por su mano rescataban cristianos, y se hizo en este caso harto fruto porque como no se pudo hacer con tanto secreto el rescate que no viniese á saberse de renegados, hicieron confianza del Padre, dándole en secretos dineros para que, como que saliese dél, comprase algunos paisanos suyos: con estos dineros y los que él tenía, se rescataron los doce que dijimos: y si pudiera haber á las manos los seiscientos escudos que tenía en Tabarca, los empleara en lo mismo. Entre otros destes rescatados había dos hermanos griegos, que estaban muy cerca de renegar la fe. Envió á decir Eliseo á una señora renegada, parienta dellos, que los comprase, porque estaban á evidente peligro. Respondió que no tenía dineros; tornóle á enviar á decir que si aquellos renegasen, iría sobre su alma, con que le puso escrúpulo y envió á vender de sus joyas, con que se rescataron por doscientos escudos.

Cirilo. Cosa maravillosa que los renegados tengan escrú-

Cyrilo. Dime cómo te rescatastes, que lo deseo saber.

Anast. Quiero tomar la carrera de un poco más atrás, porque glorifiques á Dios. Cuando yo estuve en Lisboa, libré de la muerte á un judío llamado Abrahan Gebre, que le iban á matar unos soldados, y apacigué ciertas rebueltas entre el príncipe de Marruecos (que después se bautizó) y Sed Albucarim Alcayde que estaban allí huídos de Fez por las guerras del Rey don Sebastián, que son quentos largos. Basta que el judío no murió por entonces y perdió el miedo con las paces que

pulos de que los cristianos pierdan la fe si no se rescatan, y entre los cristianos haya tampoco cuidado de rescatallos, que sin duda reniegan los más dellos por desesperación de no tener remedio de rescate.

Anast. Verdad es que aquella señora, aunque era renegada, tenía grandes deseos de volver á la fe, como acontece á muchos. Otra la envió á decir que le importaba mucho hablarle, y respondióle no podía salir del baño; ella se determinó á venir á él en hábito de moro (en que tenía gravísimo peligro); y estando en esta determinación la mató su marido: tiene por cierto que esta señora, según supo, tenía mucho dinero y se lo quería dar para rescate de cautivos. Vino el Bajá de la armada, y enviándole desde Tabarca los lomelines y un hombre para que solo tratase el rescate del Padre, ofreciéronle los seiscientos escudos que allí tenía y mucha amistad que le pudieran hacer en otros negocios. Respondió como muy afrentado, diciendo «que le hacían agravio en tratalle de aquel precio, que antes le serviría con él, porque estaba informado de cristianos que sabían muy bien que por lo menos podía dar seis mil escudos por su libertad.» Estos cristianos eran aquel hermano de Chaya, que ya dije, y otro patrón, Antonio Vico, francés, que venía de Tolón, diciendo lo mismo, sin el lurco que había dicho que era su esclavo siendo arzobispo. Con esto, y con entender el Padre que el Bajá volvería luego á Constantinopla, y le quería llevar con este nombre para meterle en las torres del Mar Negro (donde, como dijimos, el gran Turco tiene cativos los personajes grandes, metidos en una jaula de palo, y los bajaes cobran vanagloria cuando alcanzan algún cautivo semejante que pueden enviar á las dichas torres), perdió desde aquí el Padre toda la esperanza de libertad, y procuró haber á

yo hice entre estos dos moros; y agradecido de la buena obra quería me dar trecientos ducados. Díxele que yo no hacía bien á naydie por dineros, y esperaba en Dios me lo pagaría mejor que él por mano de otro judío. Acaeció pues que un judío rico de Túnez llamado Simón Escanasi había ido con mercancías á Nápoles, y llegando al puerto de Gaeta prendiéronle allí y embargáronle la hacienda; y unos parientes que en ella tengo como supieron que aquel judío era rico y poderoso en Túnez, favoreciéronle y hiciéronle soltar y desembargar

las manos los seiscientos escudos de Tabarca para hacer otro empleo; mas el Gobernador no se los quiso nunca enviar. Siempre estuvo solo desde Pascua Florida hasta noviembre, que volvió de la armada su compañero el Clérigo de Lipari, tan flaco y enfermo del trabajo del remo, que no era de provecho para ayudalle en nada ni aun á decir misa; mas presto le vinieron compañeros, que por diciembre vinieron dos sacerdotes cautivos, uno romano y otro mecínés, y por enero dos frailes de la Merced y cinco sacerdotes portugueses y otros estudiantes, de suerte que tenían cada día diez misas en solo el baño, sin cinco de otros frailes y clérigos franceses, que estaban en casa del Consul, y la del licenciado Alonso de Utiel, á quien el Padre había comprado por ducientos escudos, sacándole de gran peligro, y le había hecho cantar misa nueva, y que acudiese á las confesiones de enfermos de fuera, y la primera fué de un clérigo napolitano, que había venido de Viserta, maltratado de unos palos que le dió su patrón, de que murió en Túnez, y muriera sin sacramentos si no le acudiera á confesar. Este año se pasó la cuaresma con menos trabajos, porque le ayudaba á predicar el padre fray Diego Guerrero, uno de los mercenarios que vinieron, y todos confesaban. Después de Cuaresma, ofreciéndosele al Bajá necesidad de dineros, trató del rescate de todos los padres, y concertó nueve dellos en cuatro mil y quinientos escudos para enviarlos á Argel; mas entre ellos no quiso que se hablase de Eliseo, teniéndole siempre en más reputación, y no dejaban de tener lástima muchos amigos, viéndole quedar solo en el cautiverio y los demás sacerdotes rescatados, y fué gran sentimiento este; mas Dios acudió, que es Todopoderoso, y cuando quiere, negocia por medio que no esperamos. (Dr. Mármol y la Fuente, loc. cit. cap. XII.)

la hacienda, rogándole que solicitase mi rescate, y dándole seiscientos escudos, que me llevase para ello, que se tomaron á cambio de un Ginovés Napolitano llamado Damián Palavecino: agradecido el judío llevó el dinero á los ginoveses que residen en Tabarca, cabe Túnez, y tienen alianza y contratación con los turcos, y llámanse los lomelines, cuya es aquella fortaleza de Tabarca. Ofrecióse pues que un mes en que daba paga el Baxá á los soldados genizaros faltábale poco dinero; y son aquellos soldados tan puntuales insolentes que dicen al Baxá: daca la paga, ó daca la testa, y si no los pagasen día diado, se les descomedirían y matarían. Viéndose pues el Baxá en este aprieto, pidió al judío Escanasi, que le prestase dineros, para acabar de pagar diciendo; quieres que me maten los genizaros? Respondióle el judío: Yo no tengo dineros, mas para qué quieres mejor remedio que rescatar este Papaz y acabar de pagar con su rescate á los genizaros, que si lo dilatas más (según tú le trata) nõ sacarás de él más fruto que una cesta de huesos. Yo vengo de su tierra, y le traigo seiscientos escudos para su rescate. He hablado á sus parientes, informádome de quién es, y (aunque es muy siervo de Dios, y predicador y religioso) su orden no dará por él nada, ni tiene más dignidad ni renta que ser un pobre frayle; en todo lo demás te han engañado. Persuadióse el Baxá, y dijo al judío que me hablase y concertase el precio. Hablóme el judío diciendo que si se pasaba aquel día y el Baxá hallaba por otra parte dineros, no tenía esperanza de mi redención. Díxele que no tenía cosa sino los seiscientos ducados que me decía había traído á Tabarca, que no había de engañar á él ni á naydie. Rreplicó: quitemos ahora los hierros que después, Dios Grande: dixen en mi corazón, si el judío dice Dios grande, tengo de decir Dios chico? Roguéle que entendiese en ello. Buscáronse prestados mil y treientos escudos de

oro en que se concertó el rescate que se hallaron de contado entre moros y judíos. Hizo el judío sus diligencias, firmó la carta de libertad, quitáronme los hierros aunque con hartos golpes; pagó su dinero al Baxá y con él cumplió el Baxá las pagas de sus soldados. Llevóme á esconder preveniendo (como agudó que era) lo que podía suceder y sucedió, y fué que otro día después que el Baxá se vió libre de su gente arrepintióse diciendo que le habían engañado, que por lo menos le había yo de dar seis mil ducados. Andábanme á buscar para tornarme á la prisión. El judío acudió al cadí y mostRANDO las escrituras y cartas de libertad; anduvo una revuelta de la ira mala; y yo temblando si me habían de volver otra vez al baño. Al fin salió el judío con su pleito, (1) llevóme á casa del Cónsul de los franceses, donde

(1) Con cien escudos que dieron al Chaya y treinta al guardián Bají, calmó esta tormenta, sacando el judío cartas de libertad, y así pudo andar sin miedo por la ciudad, y volver á casa del Bajá á ver á sus amigos y entender en negocios de cautivos; y era para alabar á Dios el contento de muchos turcos y moros que le topaban por la calle y le habían visto con las prisiones; unos decían:—*Calamalicum Papaz*, Dios será contigo; otros:—*Stasaala*, gracias á Dios, y semejantes salutations; otros le llevaban á sus casas, y le regalaban, ó á enseñar sus huertas y lo que había que ver en Túnez, y entender particularmente en las cosas de los nueve padres que iban á Argel; porque demás de los cuatro mil y quinientos en que estaban tallados, el Aduana pedía veinticinco de cada uno á la puerta. Algunas veces iba á casa de su judío, que estaba casado con una hija de un rabino, y todos aquellos judíos y judías le hacían regalos. En este tiempo hubo un desaffo con los judíos, juntándose los rabinos, especialmente un David, español, que sabía mucho, en casa de Samuel, su nuevo patrón, porque su suegro era el principal rabino, y ninguno dellos sabe Artes ni Filosofía, ni otra ciencia más que la Biblia, con unas declaraciones del Talmud, á que están aferrados, donde entendió las palabras del Apóstol cuando los llama *duro corde*. El Motifí de la ciudad y el Cadí, que son como Obispo y Gobernador, y algunos marabutos de los principales se juntaron y le enviaron al

estuve un mes hasta que me llevó á Tabarca donde Estéfano Salinier, factor de los lomelines (que entonces era alcaide de aquella fortaleza) dió luego al judío los seiscientos ducados que había traído para mí, y más otros setecientos por los cuales quedé empeñado en Tabarca yo y otro compañero que rescaté, clérigo de misa, llamado el licenciado Utiel, hasta que vino recaudo de

Padre con un desafío sobre la ley, por mano de Agibuzalema, un gran marabuto y hablador, con quien tuvo muchas disputas, diciendo que respondiese por escrito: hizo diligencia en reconocer la letra del desafío, y era de un frayle de San Bernardino, de Madrid, que llamaban Mahamete Español: respondió luego y mostró la respuesta á los cristianos; mas el judío, con mucha turbación y encarecimiento, le rogó no hiciese caso dellos, porque como veían que ya no era del Bajá, le andarían armando algún lazo, y así se hizo; porque si quemaban al Padre, perdía el judío mil y trescientos escudos. Viniendo tiempo de navegar á principio de Mayo, salieron de Túnez, y pasando por Viserta, rescató allí una vieja, corza, con dineros de un hijo suyo, renegado; y allí un cristiano le dió prestados cien escudos de oro, y allí se concertó con dos renegados franceses la fuga de veinte y tres cristianos del Bajá, de los más principales, que residían en Viserta, y sucediera muy bien, que ya estaban en la orilla del mar para embarcarse en una barca, si otro cristiano maltés no los descubriera. A los cristianos cautivos dieron muchos palos y pusieron pesados hierros; á los dos renegados hicieron tajadas á la orilla del mar; el uno se convirtió á la hora de la muerte y murió cristiano (aunque no hubo quien le confesase) y le enterraron los cristianos en la arena como cristiano, y otro día les dijeron unos moros que pasando por allí habían oído voces debajo de la tierra, y llegando cerca habían entendido estas palabras:—*Justicia de Dios*; y día de la Ascensión, viniendo cerca de Tabarca, sobrevino tal tempestad que una barca en que venían, estuvo muy cerca de anegarse. En llegando á Tabarca, vino á Túnez un mercader que dijo al Bajá que por qué había dado al Papaz por tan poco dinero; que el traía comisión para dar por el nueve mil escudos; entiéndese, dijo, esto, por hacer mal al judío que padeció harto por ello. Recibióles Estéfano Salinero (gobernador de Tabarca, por los lomelines, cuya es aquella isla y fortaleza) con mucho amor, y

Génova; y así me partí y llegué á Génova, (1) y de ay á Roma pidiendo limosna y pasando harta hambre.

Pedí el hábito al general de los Agustinos trayéndole á la memoria cómo le venía á tomar, quando me cautivaron. No me lo quiso dar porque tenía de deudas dos mil ducados á que había llegado mi rescate con los intereses. Hechéme á los piés del Papa; saqué breve para pedir por mi rescate, como lo hacen los otros captivos. Pedíle me diese estado en qué vivir, y mandóme poner el hábito de Carmelita calzado, no obstante que la sen-

luego desembolsó mil y treientos escudos, con que pagó el ju-
dío, y siempre los tuvo á su mesa á él y al licenciado Utiel, su
compañero, aposentados junto á una iglesia, que allí tienen con
el Santísimo Sacramento, gozando de las vistas y frescura de la
mar en la soledad de aquella isla, que era una vida del cielo, y
escribieron con una saetía que se partía á Génova, sobre los seis-
cientos escudos que faltaban, de mas de los seiscientos que allí
estaban, y otros ciento que un cristiano prestó al Padre en Vi-
serta. Tuvieron respuesta con una nave que llegó á fin de Julio,
en que los lomelines mandaban á su Gobernador los enviase en
aquella mesma nave, en la cual embarcaron á principio de agosto
de 1595, y saliendo del puerto de Tabarca, pudiéndoles cautivar
Matarraez, diciéndole los suyos fuesen á ello, no quiso, diciendo:
Dejadlo ir al mezquino del papaz en paz á su tierra, que ya ha
pagado su rescate;—padeciendo tres tormentas recias, y en las
dos tomaron puerto en Cerdeña, y en Aizo de Córcega la terce-
ra, que fué víspera de la Asunción de nuestra Señora: y habien-
do andado toda aquella noche á árbol seco, á la mañana tomaron
á Puerto Fino, y de allí á tres días llegaron á Génova, y antes
de desembarcar, el Prior de los Carmelitas Descalzos de Santa
Ana, le dió al Padre unas cartas de Don Andrés de Córdoba, por
las cuales rogaba, por mucho encarecimiento, no se partiese de
Génova, ni hiciese novedad alguna, hasta que él le avisase desde
Roma; y el mismo Prior, con mucho regalo, estuvo á hacerle de-
sembarcar, y le trajo á una huerta, cerca de San Vfo donde esto
se escribe. (Dr. Mármol y la Fuente, loc. cit. cap. XIII.)

(1) 14 Aug. fué recibido en el Carmen Descalzo por el P. Fer-
nando de Sta. María que era Prior, y el P. Juan de Jesús María,
que era Suprior.

tencia de la consulta decía que no pudiese volver ni á calzados ni descalzos. Estuve un poco de tiempo en San Martín in Montibus de los Calzados. De ay me mandó ir el protector de mi orden á casa del Cardenal Deza, protector de España; servíle cinco años de oficio de Theólogo, escribiendo y imprimiendo libros. De los memoriales que yo había dado al Papa resultó que á la Congregación de Cardenales de Propaganda Fide y al Papa pareció que volviese á Africa con una comisión que me dieron con título de ir á llevar el jubileo del año santo á los cristianos de aquellas partes. Vine al Rey por carta para los Capitanes de las fronteras que me alcanzasen salvo conducto. Halléme á la muerte de mi madre. Pasé á Ceuta, y de allí á Tetuán. Cumplí con mi comisión, y volví con orden de hacer paces entre nuestro Rey y el Xarife: no se quexaron. Víneme al convento de Madrid; de ay pasé á Valencia y Alicante, para volver á Roma á dár cuenta al Papa Clemente Octavo. Llevósele Dios; (5 Maii 1605) quedéme predicando y imprimiendo mis libros en Valencia, y enviéronme á Pamplona á predicar la cuaresma; desde ay vine á Flandes, (1606-9 feb. 25 Mart.)

(1) En el opúsculo (que anda impreso de por sí, y con las otras obras) de la redención de cautivos dice:—Fuí á servir de teólogo al cardenal Don Pedro Deza, que, como era protector de España y de los más antiguos de la Congregación del Santo Oficio, no me faltaron negocios de mucha importancia en qué ocuparme, de más de los sermones y de algunos libros que entonces imprimí en español y italiano, por espacio de cinco años que estuve en aquella vida, al cabo de los cuales el *Año Santo* (1600), habiendo su Santidad erigido una nueva congregación de Cardenales para tratos de los negocios de la *Propaganda Fide*, de que era Presidente el Cardenal Santa Severina, y habiéndose leído en ella este mi memorial de la redención de cautivos, para ayudar á las almas de los cristianos, que están en aquellas partes, mandó su santidad que un padre Capuchino, llamado Fr. Ambrosio Soncino (que cuando seglar fué Marqués de Soncino en

DIALOGO OCTAVO

En que se declara la significación de la T. que está dentro de la hieroglífica, y trata de los trabajos y tribulaciones interiores que padesció, principalmente niebla interior, temor, escrúpulos, desconfianzas, suspensión, celo, desamparo, tentaciones, melancolías y opresión de alma. Disputase si es bien pedir trabajos, y cuenta algunos sucesos.

Cyrilo. Satisfecho estoy en la declaración de los pies descalzos y cadenas con saber los trabajos de la orden y cautiverio. Mas qué significa la Cruz dentro del corazón.?

Anast. Dos cosas me traen á la memoria; la una el deseo de padecer que he tenido y haber pedido á

los estados de Milán) y yo, fuésemos á tierra de infieles con título de llevar el jubileo del año santo, para ayudar á las almas de los cristianos cautivos que en ellas hay: él vino en Argel, yo en las otras partes de Africa; y estando en Tetuán, cuando vió el Alcaide de allí que llevaba bula del Papa y carta del rey de España, pensó que iba á tratar de paces entre el Jarife, rey de Marruecos, y nuestro Rey (que entonces eran bien necesarios porque se decía que nos daban el río de Larache). y según los puutos entre estos dos reyes, les parecía á los gobernadores de las costas de los cristianos y alcaldes de los moros, que por ningún medio se podian hacer mejor que por un religioso á la sorda. Tratáronse estas paces (hice lo que pude en tierra de moros en las almas de los cristianos que allí había; y volviendo á dar cuenta á su Santidad ya que estaba para embarcarme en Alicante, vino nueva haberse llevado nuestro Señor para sí al Santo Papa Clemente VIII. Yo me quedé en aquel reino de Valencia predicando y tratando de imprimir mis obras; mas por haber más comodidad vine á estos estados de Flandes á hacer esta impresión. (D. Vic. de la Fuente, loc. cit. cap. XIV.)

Dios cruz y trabajos desde que comencé á tener oración (que fué siendo de veinte años), que muy de propósito pedí á Nuestro Señor no me llevase en esta vida por camino de riquezas ni estimas temporales ni espirituales dándome dignidades con que se autorizan las personas y son premios de las letras, ni visiones, revelaciones y milagros con que los hombres son tenidos por santos; sino en lugar de eso cruz desnuda y afrentosa, porque se me representó ser el camino más derecho y seguro para el cielo.

Cyrilo. No habías tenido antes oración?

Anast. De la niñez no hago caso desde que nascí el año de mil quinientos quarenta y cinco en Valladolid, hasta que tuve ocho años que comencé á confesar en la Compañía con un Padre llamado Martínez. Comencé á estudiar siendo de diez la gramática y retórica, las artes de quince; híceme Maestro en ellas de diez y nueve, y todo este tiempo es como inocencia. Porque los estudios traen ocupado el entendimiento y no queda más lugar que para un poco de oración vocal.

Cyrilo. No me parece que fué bien hecho pedir á Dios trabajos, ni apruebo esa petición. Porque en la mayor oración del mundo (que fué la de Cristo en el huerto) no pidió el Señor cáliz, sino *Transeat calix*, aunque se resignaba en la divina voluntad. En todo el Misal y Breviario no hallarás oración en que se pidan trabajos, y verás muchas en que se pide al Señor nos libre de ellos. Entre las peticiones del Padre nuestro (que es el arancel por donde hemos de pedir) pedimos á Dios nos libre del mal, que declaran los doctores del mal del alma y del cuerpo, y que no nos dexen caer en tentación; y ¿qué mayor tentación que las persecuciones con que está á peligro la paciencia? Si tú te metes á navegar (dice San Juan Crisóstomo) en el medio del invierno y con vientos contrarios, de qué te espantas de la tempestad?

tad de las tribulaciones, pues tú la tomas con tus manos; y parece que no carece de alguna arrogancia y presunción tenerse uno por tan valiente, que quiera el mismo correr á la pelea; otras muchas razones tendría con que no me pareció cuerda esta petición.

Anast. Hartas veces he considerado en este punto, y lo cierto y seguro es pedir á Dios paciencia en las tribulaciones y trabajos, que á nadie le faltan de una manera ó de otra; y lo segundo pedille que haga su voluntad, y que nos dé conformidad con ella, siquiera sea gozando, siquiera padesciendo. Pedir descansos y regalos contra la voluntad de Dios no es bueno; mas supuesta la voluntad de Dios y condicionalmente siendo para mayor gloria suya y mayor provecho de nuestra alma no tengo por malo pedir tribulaciones. San Agustín dice: Señor aquí en este mundo me haz tajadas y abrasa porque eternamente me perdones. Habacuc pide: Entre, Señor, podre en mis huesos, para que yo suba ceñido á nuestro pueblo. Que son de mucho provecho los trabajos para alcanzar perdón, pues son obras penales y para andar una alma ceñida con la mortificación y no se desvanecer con los bienes de esta vida. A San Juan y Santiago llama Nuestro Señor necios porque piden descanso y les ofrece cáliz, luego cuerdos fueran si le pidieran. Si yo viese, dice San Macario, una bolsa podrida y hedionda y supiese que está llena de rubíes y diamantes, no haría mal en pedilla á mi amigo; sufriendo el asco que me hace metella en el seno por las riquezas que sé tengo de poseer. Quién podrá contar las riquezas y perlas que se encierran en la Cruz metida en el corazón? que aunque la Sagrada Escritura está llena de ello, y la razón natural nos lo persuade, otra cosa es vello por experiencia. No hace mal el enfermo que pide y da dineros por la purga, jarabes y sangrías sabiendo que son medios con que se alcanza la salud. Qué medios hay más claros

para la salud eterna que las tribulaciones? con que se alcanza la humildad y paciencia de que se gloriaba San Pablo cuando decía: *Gloriamur in tribulationibus nostris, scientes quoniam tribulatio patientiam operatur, patientia spem, spes autem non confundit.* Si tú vieses una cruz de oro llena de piedras preciosas no la pedirías y meterías en el corazón, pues es señal de la que *in corpore Christi dedicata est et ex manibus ejus tamquam margaritis ornata?* Pues dime: cuál es más verdadera señal de la Cruz de Cristo, las tribulaciones ó la Cruz de oro? Quién duda sino que la imitación de Cristo es la más verdadera petición que podemos tener? Qué hallas tú en Cristo que imitar? Por ventura honras, descansos, y contentos etc... ó afrentas y trabajos y muerte de cruz? Si yo viese dos caminos, uno ancho que va á la perdición y otro angosto y pedregoso por donde se camina á la vida, cuál de estos dos caminos sería acertado pedir? Pues dime: adónde se va (universalmente hablando) por el camino de la honra, hacienda, descansos y contentos? No está claro que á la perdición, como vemos en los mundanos que le siguen, y que todos los Santos caminaron por el camino áspero y estrecho á la vida eterna? Dios prudentísimo es y nos ama prudentísimamente y vemos que á quien pide trabajos se los da liberalísimamente, y muchas veces á quien le pide descansos le da trabajos. Luego mejor es pedille lo que nos da de mejor gana. No puede haber regla cierta en esto, que el enfermo y debilitado que sabe que ha menester comer para vivir, pide al médico manjares y sustancias; mas el que se siente lleno de malos humores y que ha menester evacuación, pide dietas, sangrías. Yo no quiero disputar más contigo ni responder á tus razones, que son muy fuertes. Sé de mí que me ví inclinado á ambición y soberbia y que me era más saludable la purga de la afrenta que la honra

de las dignidades, y así, (aunque las pudiera tener en el mundo por tener hermano secretario privado del Rey, y haber estudiado tanto como otro) escogí religión áspera en principios de Reformation, sabiendo que no me habían de faltar tribulaciones y afrentas, y no me arrepiento de habellas pedido; porque según lo que he experimentado puedo decir al Señor: *Bonum mihi quia humiliasti me, ut discam justificationes tuas.*

Poco después de esta mi petición comencé á experimentar que me hacía Dios la gracia que le pedí y que me la concedía. Porque se ofreció ser mi Maestro opositor á la cátedra de Prima de theología, y trataba yo antes familiarísimamente con los colegiales que eran del bando contrario, porque eran muy siervos de Dios, y confesábamos todos en la Compañía con el padre maestro Deza, y aunque vino el tiempo de votar, no dejé de tratar con ellos como solía, y después de haber votado, me guardé de entrar en la Universidad, y otras cosas que se mandan, de que se toma juramento por temor de no ofender á Dios quebrándole; de aquí tomaron algunos de mis condiscípulos mala opinión de que había votado contra mi Maestro, pues trataba con los contrarios, y no andaba solicitando otros votos como ellos hacían. Levantóseme una gran borrasca en tanta manera que uno de ellos me vino á hablar con mucha insolencia y malas palabras, trayendo aparexado un puñal, para que entrando en razones pesadas, tuviera ocasión de darme con él. Libróme el Señor de este peligro, y dióme en premio un aborrecimiento de todas las pretensiones de escuelas y determinación de xamás ver cátedras ni oponerme á ellas por evitar los peligros de conciencia en que caen muchos opositores (aunque sean religiosos) y así me aparté de aquella leche de la Universidad que á tantos embriaga. De suerte que aunque en Salamanca me conbidaban con una collesiatura del collegio mayor de

Cuenca, no lo quise admitir; aunque también me llevó cierto punto de honra pareciéndome era venir á menos, quebrar el hilo de los actos que iba haciendo para doctor de theología en Alcalá, que son nueve, y aquella carrera es muy dificultosa, y si bien me aparté de cátedras, no me apartó el Señor de leer. Porque casi el curso de Artes leí, sustituyendo por el doctor Ocaraez, y á todos los discípulos de Ocariz y Laxa ley metaphísica, y hay de aquel curso grandes hombres que guardan hoy en día mis escritos con mucha estima; y algunos meses leí Sagrada Escritura por el doctor don Alonso de Mendoza, cathedrático de Biblia en Alcalá.

Luego me ordené de Misa, cumplidos veinte y cuatro años; comencé á confesar (que ya desde los veinte y tres había predicado) y ofrecióse que una gran sierva de Dios, beata, llamada María de Medina (que ella y otra mujer de un platero descubrieron los luteranos cuando lo de Cazalla), sacó de poder de un clérigo una mujercilla con quien estaba el clérigo amancebado, llevólo á mis pies; confesela y pusimosla en carrera de salvación, escondiéndola dél con quien pecaba. Este clérigo me levantó que yo estaba amancebado con aquella mujer, y que María de Medina era la alcahueta. Corrió esta voz por toda la Universidad, y yo quedé medio muerto porque era el primer falso testimonio en aquel género que me levantaron, y como predicaba y con fruto y nombre, ya pensé que el mundo se acababa. El clérigo me vino á hablar con otro puñal en la cinta para tomar ocasión de mis respuestas de atravesarme. Libróme el Señor y fuime á quejar á María de Medina de haberme metido en aquellos enredos. Respondióme sonriéndose como profeta: De eso se queja; dexa andar el tiempo, que verá por sí tantas afrentas que ésta estime en nada. He dicho estos dos sucesos para declararte cuán liberal es Dios en

dar afrentas y contradicciones á quien se las pide y que presto lo executa.

Lo segundo que significa este símbolo de la Cruz dentro del corazón es las cruces ynteriores, tribulaciones del alma y aflicciones del espíritu que me han acompañado juntamente con las persecuciones exteriores. Y cuanto es mejor, y más delicada el alma que el cuerpo, son mayores, más sotiles, más vivas, más fuertes y más dolorosas las cruces del corazón que las de la carne.

Cyrilo. Essa doctrina querría que me tratases despacio, y tienes obligación á ello, pues dice el apóstol: *Si tribulamur pro vestra exhortatione et salute*; porque essotras tribulaciones exteriores que has contado solo me pueden aprovechar de ternura y compasión, y son casos raros venir á ocasión dellos. Mas las tribulaciones ynteriores á que vienen muchas almas (por más descansada vida que tengan en lo exterior), es necesario se sepan y entiendan muy de rayz, y no hay más buen cirujano que el buen acuchillado.

Anast. Ya tengo escrito dello un gran libro sobre el Apocalipsi de San Juan, donde trato de los consuelos y desconsuelos que se hallan en un corazón affigido; allí lo puedes leer.

Cyrilo. Qué sé yo si ese libro se ymprimirá y saldrá á luz? y si es muy grande no te pido me digas todo lo que allí áy, sino que con breves palabras me des luz de algunas de tus cruces ynteriores por donde has pasado y siquiera que me las nombres.

Anast. He experimentado la niebla ynterior; escrúpulos que atormentan; temores que acobardan; desesperación que derriva; yndeliberación que ahorca el alma; celos sin tiempo que roen el corazón; desamparo exterior y interior; tentaciones eficaces; peligros, séquedades y otros muchos; bastete esto; no me preguntes más; porque es recia cosa hechar el corazón á la plaza.

Cyrilo. Ne dejaré de ser ynporturno, si no me los declaras, siquiera una palabra de cada uno.

Anast. Niebla es una escuridad y sequedad á que viene el alma, cuando se le olvidan todas las razones que le consolaban y daban luz, y se queda con olvido padeciendo, y como no vé frutos de sus trabajos, ni cosa que consuele, cada pulga se le hace un elefante; como quien anda de noche, y cada mosquito le parece grande, que cuando las cosas no fueran graves sino muy pequeñas, con solo esta niebla se padece una gran Cruz.

De esta niebla sale el temor que (de más de engrandecer cualquiera peligro y traer el corazón desasegado) parece que se juntan todos los malos sucesos que pueden venir, y (como si ya el alma estuviese en ellos) no sabe cómo dar mano á tantas desventuras, y acobárdase temiendo cualquier contrario y émulo; y rindiéndose á todos con una pusilanimidad y abatimiento yncreible. Acaeciame, (cuando me atormentaba esta cruz) ver algún aguador ó algún esclavo y tener gran envidia á su estado y bienaventuranza de esta vida, porque no tenía contradición con frayles sanctos como yo. Y este abatimiento en ánimo grande es mayor pena, como lo es el ser pobre el que se ha visto rico.

Los escrúpulos, todo el mundo sabe cuánto affligen, y más cuando en el corazón crece la gana de salvarse, y las cosas son gravísimas; que no hay consuelo con decir son niñerías (como en la escrupulosa que se congoja por haber dexado de ayunar el ayuno de devoción), sino que por la luz de la sabiduría y la experiencia se ven sucesos de gravísimos pecados mortales, y no se sabe si la persona es causa dellos, y si se le han de imputar, cegando la niebla al entendimiento, aquí son los verdaderos escrúpulos: *Veya yo que murmuraban muchos de gente tan sancta como mis religiosos descalzos, y los juzgaban desapasionados. Pareciame que yo solo habia*

sido la causa de estas murmuraciones y pecados, y que lo era esté mayor que muertes de hombres y saltar caminos. Pues qué cuando se encuentran los escrúpulos unos con otros, y cualquier cosa que se haga es con remordimiento de conciencia? Aquí es ello, si respondía la verdad y me defendía, sallaba el escrúpulo que desacreditaba la orden é ympedía el fruto que podía hacer en la yglesia de Dios y una religión tan perfecta y exemplar. Si callaba y no me defendía, era escrúpulo de conciencia conceder con la mentira y levantarme á mí falso testimonio, y á personas santas cómplices conmigo, quales eran las monjas descalzas. Demás de esto hacíame grandísimo escrúpulo ver que exageraban tanto culpas, que yo tenía por tales, y cuando mucho las tenía por livianas y veniales, escrupulizando si mis confesiones passadas habían sido buenas, por no haber echo conciencia de aquellas cosas, y si estaba engañado con ignorancia crassa, y me había de condenar. Añadiendo á estos escrúpulos y temores las afflicciones exteriores que padecía, conque se hace una cruz mezclada yntolerable de llevar.

La desesperación y desconfianza de la salvación no es menos pesada cruz. Acordabásememe que Dios suele comenzar en esta vida las penas del ynfierno en algunos réprobos, como en Caín que andaba desterrado y temblando, Antiocho y otros; y como vía tantas persecuciones, pensaba yo si era reprobado para el ynfierno y ya estaba dexado de la mano de Dios, y expulso de su gracia (pues me habían desechado y expelido de sus siervos que tan buenas obras me devían) y que no tenía remedio de mi salvación. También esta cruz es tan pesada que no acertaré á declararla con palabras.

La cruz ynterior que más veces me atormentó fué la yndeliberación é yndeterminación, que es á manera de una horca en que el alma está ahorcada banboleando en el ayre á diversas partes. No sé cómo llamar esta

cruz. Mas por aquí me declararé. Deseaba sumamente acertar á hacer la voluntad de Dios en ocasiones gravísimas, y puesto el negocio en balanza de si haría esto ó lo contrario, parece que Dios lo permitía, ó el demonio lo urdía, que pesaban tanto las unas razones como las de la parte contraria, y con quien me aconsejaba, unos me decían uno y otros otro. No sabía adonde poner la cabeza, ni adonde poner los pies y quedábame en una suspensión ynsufrible, viendo ynconvenientes de una parte, ynconvenientes de la otra; y las más veces á la parte que me determinaba era lo peor y donde había mayores daños é ynconvenientes, y quedábame el corazón desecho con remordimiento, de yo me tengo la culpa, que si hiciera lo contrario, no me vinieran tales y tales ynconvenientes. Quiero te poner un exemplo. *Cuando vine de Portugal para la Consulta, tuve pensamiento que me atormentó de yrme derecho á Roma: pues tenía licencia para ello del protector y muchos me lo aconsejaban. Determinéme venir á Madrid y ponerme en mano de los padres, confiado en mi ynocencia y en la fuerza que sue'le tener la humildad, sumisión y obediencia, que aun los leones se amansan cuando ven al contrario rendido á sus pies. Sucedió, de no averles hurtado el cuerpo y aver ydo á Roma, el escándalo que sabes hubo en toda España, y aun en la Cristianidad, con tan sinnúmero de juicios temerarios como has visto. Apretábame después (y aún ahora me aprieta) ser yo causa de todos aquellos daños, por averme engañado imprudentemente con título de virtud, de manera que esta cruz siempre atormenta antes de aver escogido, lo uno con la guerra de contrariedad de razones, y después de haberse executado la una parte, con los daños que della se siguen.*

Parece que anda Dios buscando trazas para atormentar el corazón asestando las saetas á la parte que más duele, y no son las menos agudas las del celo que roe y

apolilla las entrañas sin ningún reparo. Pónese en el alma un deseo de la mayor gloria de Dios, bien de su yglesia y salvación de las almas, tan fuerte que daría mil vidas para avisar á los próximos de lo que les conviene; y ciégase con aquel ympetu abalanzándose á decir palabras que le salen muy al rostro. Pondréte un exemplo que te admirará. Cuando fuí á Roma en hábito de ynforme malhechor, al tiempo que más temía quel Papa no diese conmigo en una galera; yba á la oración y poníase delante que sin miedo ninguno fuese al mismo Papa y le dixese ciertas cosas convenientes á su salvación y al bien de la yglesia. Si resistía á aquellos pensamientos, diciendo que no estaba yo en estado para atreverme, y que harto hacía en poder vivir, parece que me reprehendían de poco amor de Dios, y aver sido todo mi espíritu falso, pues temía, y que Dios no había menester honra ni autoridad de los hombres para embiar sus mensajeros, y no podía hallar consuelo en el espíritu si aquello no hacía. Al fin el aprieto fué tanto que fuí una vez á los pies del Pontífice y le dixi no sé qué cosas, dándole unas señas secretas, que me habían dicho en la oración, determinado á que de allí me llevasen á la galera ó á la horca; y no sé si las señas que me dieron eran verdaderas ó falsas, ni si eran de Dios ó del demonio, mas sé quel Papa se puso más colorado que una grana, mirándome de pies á cabeza, sin decirme palabra, más de bien, ándate á la buena hora, y desde entonces le comencé á sentir más piadoso, porque le habían informado de tantas abominaciones más que estaba como un león.

He experimentado el desamparo ynterior y exterior juntos, el exterior, de todas las criaturas que me podían consolar, viendo que mis émulos me perseguían; los que no me conocían les daban crédito; mis amigos me volvían las espaldas, y cuando les hablaba en razón de mi consuelo y consejo, encogían los hombros. Díjome uno

de los más santos y antiguos conocidos que tenía: no tenéis otro remedio sino yros á un monte ó desierto donde jamás os vean gentes. El desamparo ynterior es mucho mayor pena y cruz yntolerable del corazón, porque me ha acaescido tener clarísima luz y efficacísimo deseo de una cosa con tanta claridad que jurara y diera mil vidas ser aquella la voluntad de Dios, y quedar tan solo en aquel parecer, que todas las razones humanas y todos los pareceres de hombres doctos experimentados y mis amigos eran contrarios. Y si me ynclinava á executar lo que me decía el espíritu, era con una repugnancia intolerable de que me llevaba mi amor propio y yva contra la voluntad de Dios. Si me quería cegar en mi opinión y seguir los pareceres ajenos y las razones naturales, era tan grande la reprehensión ynterior que sentía de Cristo y su Madre, que tomara antes mil muertes que verme en este desamparo. Con una cosa que te contaré entenderás esta Cruz. *Cuando el Papa me embió el Breve para que entrase en los Agustinos descalzos, y vino la licencia de aquella orden para recibirme, y orden para que fundase el Monasterio de San Pedro y San Marcelino de Roma, y otro en Nápoles, con muchas cartas de amigos, dándome el parabién de que con ello se acababan mis trabajos y quedava con mucha honra, pues siendo expulso de carmelitas descalzos me hacían fundar descalzos Agustinos, que tan principal era la una como la otra. Heme aquí con voluntad sabida del Papa, vicario de Dios, pareceres de todos mis amigos y la razón natural que dictava que había de estar muy contento y alegre: si mi espíritu solo no quedara resistiendo con tanta fuerza que parece que me decía visiblemente la Virgen María: Ahora me quieres dexar? No sabes tú lo que he echo pòr tí? y la vocación á mi Orden? No sabes que todo eso procede de persecución y que si el Papa y los demás se ynclinan á dexar el Carmen es por negociación de tus émulos. Esa no es mi voluntad, y en ese camino te dexa-*

ré, y te perderás, y cosas semejantes. Con todo eso cerré los oydos á estas palabras y luz, habiendo pasado una congoxa en la lucha la mayor que he tenido en mi vida. Mas no me duró esta determinación más que tres ó cuatro horas; porque al cabo dellas me ví desnudo en carnes en poder de turcos, con el mayor gozo que he tenido, como después diré, por ver clara la voluntad de Dios en mi nuevo hábito de Adam, y que ni se cumplía mi voluntad (que era perseverar en el hábito del Carmen), ni la de mis émulos que era echarme dél.

Es cosa maravillosa ver las trazas de Dios cuando quiere affligir, un corazón, y cómo lobate por todas partes. No me bastaban mis persecuciones exteriores ni las cruces ynteriores que he contado, sino que también (permiéndolo Dios y trazando Lucifer á quien yo había sacado antiguamente del incubo amancebamiento que te he contado) me acometió con tan terribles tentaciones sensuales y ocasiones de ponellas por obra (que suele tener quien anda por diversas tierras fuera de clausura no faltándole dineros y teniéndose por perdido y reprobado), que no sé cómo contallas. Ynsistíame, que pues así como así me avía de yr al ynfierno por aver echado á perder una orden tan santa como la de los descalzos, no avía para que abstenerme de los gustos que me vienesen á la mano, y semejantes razones como de quien eran. La cosa es que si particularizara lo que en esto hubo de tentaciones ynteriores y ocasiones peligrosas exteriores, era menester gastar mucho tiempo; y es materia tan hedionda que es mejor no rebolber esa picina.

Sequedades de espíritu, affliciones de corazón y las opresiones de cuando parecé le cogen al corazón entre dos piedras, espíritu de blasfemia y lo que llama San Marcos heremita *praegustatio gehennae* (que quiere decir regustadura del ynfierno, como quien cata una olla á ver á lo que sabe y toma un sorbito, que á mí parecer es lo

sumo de la tristeza ó melancolía) no me ha faltado, que de lo que he desprendido leyendo en mi propia conciencia, pudiera más escribir en este punto que lo que he estudiado en los libros, y esto por experiencia, que ha sido mucho. Porque ni he dexado libros devotos ni escolásticos que traten dello, ni á Hipócrates y Galeno, ni á sus comentadores en lo que escriben de la materia del humor melancólico, todo necesario para acudir á los espíritus de monjas y frayles descalzos de los cuales y de lo que me enseñó la Madre Theresa de Jesús, y lo que supe por experiencia de las almas melancólicas y engañadas que examiné en Jaén, Eborá y Lisboa, de todo esto no me podía aprovecharme mejor en esta materia que de lo que ha pasado por mí y sé por experiencia. Bendito sea el Señor que puedo decir en su ymitación y gloria que me puedo condoler de las enfermedades de mis hermanos, por haber sido tentado en todas según aquellas palabras de San Pablo que cuando habla de Cristo, dice: *Non habemus Pontificem qui condolere nos possit in infirmitatibus nostris tentatum quidem per omnia.* Hasta aquí puedo yo decir, pero no las de adelante *in similitudinem absque peccato*, que innumerables offensas he echo á Dios. Él me perdone y reciba en desquento de mis muchos hierros y faltas y mal exemplo que he dado á mis hermanos, la persecución significada en los pies descalzos, los trabajos de este cautiverio (que dan á entender las cadenas), y las tribulaciones ynteriores de que es gerolífica la Cruz dentro el corazón.



DIÁLOGO NOVENO

En que se declaran las tres estrellas del escudo y cuenta el desseo que siempre tuvo de perseverar hasta la muerte en la Orden del Carmen, y la ynstancia que hicieron por sacalle della y la buena acogida que los calzados le hizieron y buen tratamiento que siempre le han echo.

Anast. Las tres estrellas dentro del escudo y las doce sobre la corona (por ser armas y escudo de la Virgen del Carmen) significa la perseverancia que he tenido en esta religión, en honra y amor de la Virgen María y las trazas que ha tenido el demonio para sacarme della.

Cyrilo. Qués la razón porque esta orden tiene por armas este escudo?

Anast. Las tres estrellas significan los tres estados que en esta Orden ha avido. La primera (que está metida en una cueva) es el estado de los profetas desde Elías que la dió principio en su cueva, hasta San Juan Batista. La segunda estrella es el segundo estado desde San Juan Batista hasta el primer general de los Latinos llamado Bertoldo. La tercera el tercer estado desde Bertoldo hasta la fin del mundo. Las doce estrellas de la corona significan su título que es de Nuestra Señora la Virgen María, de quien dice San Juan en el Apocalipsi en figura de aquella mujer vestida del sol que tiene sobre su cabeza una corona de doce estrellas; y también los doce puntos de la Regla que son: obediencia, castidad y pobreza, recogimiento, oración mental, oficio divino, capítulo, abstinencia de carnes, trabajo de manos, silencio, humildad y supererogación; que no me quiero

detener en esto. Léelo en dos libros grandes que he escrito: el uno se llama *Flores Carmeli*, que aun no está ympreso; y el otro, *Disciplina regular*, que se ymprimió en italiano.

Aunque para mí estas estrellas me acuerdan el espíritu y la devoción de los santos principales de la Orden que yo desseo, las tres estrellas, pureza, luz y amor en que se resume todo el espíritu, como lo declaro en el libro que llamo Dilucidario del verdadero espíritu. Los doce santos que quería tener por muy devotos son quatro del primer estado de profetas que son: Elías, Eliseo, San Juan Batista y Agabo; dicen de este Agabo que fué tan enamorado de la Virgen María y con tantas fuerzas pretendió cassar con ella que no pudiéndolo alcanzar se metió en el Monte Carmelo con voto de castidad y después fué de los discípulos de Cristo. El segundo estado, la Magdalena, San Hierónimo de mi nombre, San Basilio y Santa Febronia, religiosa Carmelita que padesció un extraordinario martirio. Del tercero estado San Angelo, San Alberto, San Simón Estock que recibió el escapulario, y Santa Eufrassia carmelita, cuya vida me hace devoción. Mas no ay para qué detenernos más en esto. Vamos al propósito.

Antes que entrase en la Orden, estuve muy á punto y ya concertado de entrar en la Compañía de Jesús, que me admitía el p.^o Gil González, su provincial, habiendo negociado conmigo, y con ellos el padre doctor Pedro García que después se fué á Yndias. Dilatóse hasta que me hiciese bachiller, que faltaba poco tiempo y después de ese grado esperaba ser Maestro. Resfriéme, y no sé si mis pecados ó Dios lo estorbó, que son juicios secretos.

Entré en la Orden sin consejo, ayuda, ni parecer de ninguna criatura, ni de confesor, solo con un ímpetu de amor de Nuestra Señora que (como he dicho) me llamava para travajar estos principios. El año del Noviciado tube

fortísimos y terribles pensamientos de dexar el hábito, adivinando los peligros y trabajos que avía de padecer en él, más detúvome Nuestra Señora. Y habiendo professado padescí con mucho contento los cansancios del gobierno, y las tribulaciones y trabajos que conté, sin averme jamás arrepentido de la profesión, ni de mi parte aver avido jamás descontento ni primer movimiento de dexar la Orden. En el tiempo de mis mayores persecuciones pretendieron mis émulos echarme fuera de la Orden con maña, por no venir al rompimiento que después se vino, y assí llegaron unos seglares amigos suyos y míos (y siempre ymagino que yban de su parte) á mi madre diciendo que yo quería dexar el hábito de Carmelita Descalzo, y que me estaría muy bien por salir de contiendas con mis propios perlados, y de trabajos y persecuciones, y que las otras órdenes eran tan santas y principales como la de los Carmelitas, y me tendrían en la estima que merecía, y razones semejantes, con intento (quizá) que persuadida mi madre con amor de carne, fuese la primera que me lo propusiese y rogase y luego acudir ellos á mí á esforzar la plática. Mi Madre les respondió, que no sabía tal cosa, que me hablaría, y embiándome á llamar me dixo estas palabras: Hanme dicho que quieres dexar la orden de Nuestra Señora, y si tal cosa te ha passado por el pensamiento, no me hables jamás, ni me escrivas, ni tengas por Madre, que yo no quiero por hijo á quien tiene tan poco ánimo que las persecuciones le hagan dexar tal Madre como la Virgen María y bolver las espaldas á su orden á quien él tan de ganas se dió y yo después le entregué. Turbéme mucho con estas palabras, porque penetré dónde venía la traza y la maraña, y que avía de parar en que lo que no podían hacer por maña, avían de hacer por fuerza, como sucedió. Tube mucho que hacer en aplacar á mi Madre y en persuadilla lo contrario; mas después de persuadida

me consoló y animó diciendo que Nuestro Señor y la Virgen más se sirvían con la constancia en las tribulaciones que con otras quietudes, regalos y servicios. Quitáronme el hábito como he dicho, poniendo toda la fuerza posible de descomuniones y buscando favores del Rey, Papa y Cardenales para que jamás bolbiese á él, ni entre los Calzados ni entre los Descalzos. Hicieron todo el esfuerzo que se puede pensar en que me quedase en estado seglar ó tomase otra religión; porque ya sabían que si una vez la tomaba, no era hombre de burlas que había de bolver á la del Carmen. Ya he contado las negociaciones que hubo, hasta determinar tomase el hábito de los Agustinos descalzos, cuando me cautivaron; y aunque todos sintieron mucho mi prisión, no sé si algunos se holgaran della por estar seguros que no bolvería más á la Orden; y después de bolver libertado procuraron estorbarme el bolver á ella. *Verdad es, que en el año primero que estube cautivo se llevó Dios al cielo casi todos los jueces que me expelieron, y á los más que pretendieron verme fuera de la Orden (ya habían dado á Dios cuenta dello), no sin mucho temor de los que quedaban, y rumor de los seglares que decían ser justo juicio de Dios. Allá yremos todos ante su tribunal donde lo escondido en los corazones se manifestará.*

Cuando volví á Roma con hábito de cautivo, pedí al General de los Agustinos (como he dicho) me diese hábito en su Orden, pues me lo había dado antes del cautiverio. No me lo quiso dar, y no devió de ser sin misterio, porque si me lo diera, no muriera con capa blanca. Pedí al Papa religión en que vivir, sin determinar ninguna. Remitióme á la Congregación de *Regularibus* y decretaron que me volviese á los Carmelitas descalzos, revocando la sentencia y expulsión, y aunque replicó á este decreto el procurador de los descalzos, respondieron los cardenales que bastava lo padescido, aunque hu-

quiera hecho las más ynsolentes culpas del mundo. Fué el decreto al Papa: hizo Monseñor Vestrio el Breve y embiose á España á los descalzos para que le obedeciesen. No le quisieron obedecer los que entonces gobernaban, *que eran echuras de los que dieron la sentencia de expulsión*. Bolvió el testimonio de no haber querido obedecer á Roma: acudimos al Auditor de la Cámara Apostólica para que diese censuras contra aquella rebeldía; diólas y andávamos en estas rebueltas.

Cyrilo. Válame Dios, que tubistes Breve para bolver á los descalzos; nunca tal había sabido.

Anast. Vesle aquí si sabes ler, que siempre he guardado estas copias auténticas para persuadir á los que hubieren creydo. ó algunos dellos, que ha quedado por mí el no morir en su hábito, y para que sepan todos mis amigos la ynstancia que he echo en ello, y aunque muchas monjas descalzas dicen que han tenido revelación de que será ello assí, Dios dijo lo que será.

Cyrilo. Cómo se remató esa maraña y venistes al hábito de los calzados, pues la sentencia también te expelía della?

Anast. Como vieron los descalzos que les apretávamos con dos cosas, con bolver yo á ellos y con acusalles la desobediencia del Breve del Papa, para librarse destos dos peligros, dieron á Su Santidad un memorial muy largo que contenía dos puntos: el primero, razones por donde no combentía bolver yo á ellos, alegando las causas de la sentencia y apuntando lo principal de mis culpas con palabras bien pesadas y preñadas; el segundo, diciendo que yo había sacado un Breve surreptico; este segundo punto me dió la vida porque en Roma hace mucha impresión nombrar Breves surrepticios, y assí llamó el Papa á Monseñor Vestrio su secretario, habiendo el mismo Papa el memorial en su poder sin quererlo remitir al secretario de los memoriales, (como hace de los otros) y díxole: Led ese

Memorial: respondió Monseñor Vestrio, habiéndole leído: Santísimo Padre, si este fray Gracián es malo ó bueno, y si esas culpas que dicen son verdaderas ó falsas, yo no lo sé; sé bien que yo no soy falsario á Vuestra Santidad ni hago Breves falsos ni surrepticios; y para purgarse de esta falsedad que se le ymputaba, llevóle á mostrar el decreto de la Congregación. No sé lo que pasó ni que palabras dixo el Papa en mi favor, más de que supe que el Vestrio embió á llamar al procurador de los descalzos y le dió una muy buena mano, y llamóme á mí y púso-me el Memorial en las manos que le leyese, diciéndome: Su Santidad y á mí y á todos los del mundo parece que aunque estos padres quieran, no bolváis á ellos, sino que toméis el hábito de los calzados; y mirad vos qué Breve queréis que os dé, con las palabras más honrosas y que autorizen vuestra persona que quisiéredes, que Su Santidad me manda que lo haga. Con esta resolución tomé el hábito de los Calzados, porque vía con voluntad resinada á lo que el Papa ordenase de mí aunque fuese á cualquier cosa; debió de hablar el Papa al Protector, que él con mucho regalo me embió al Convento de San Martín *in montibus*, mandando me diesen la celda del General. Poco estuve en ella, porque me mandaron yr en casa del cardenal Deza con oficio de su theólogo, (como he dicho) predicando en Roma y acudiendo á negocios muy graves y honrosos de la ynquisición y de cosas gravísimas, porque el cardenal mi patrón era de los más antiguos de la Congregación del Santo Oficio y protector de España.

Al principio sentí algo, viéndome con hábito de calzado; pero después que lo consideré muy bien y comuniqué con Nuestro Señor en la Oración y con algunos amigos discretos y experimentados, hallé que era lo que más me combenía por muchas razones. La una, porque bolví derechamente á mi profesión, pues quando hice los votos, fué at

General calzado (que muchos años después eligieron los descalzos General aparte), y como á nueva cabeza era necesario hacer nueva profesión. La Regla es toda una, en que consiste la esencia de la Orden. Las constituciones que yo hallé, quando tomé el hábito y le profesé y á los principios de la descalcez estaban ya mudadas, y avían entrado ya las leyes del nuevo gobierno de la Consulta, que nunca me contentaron, y obligarse uno á guardar leyes á que no se le ynclina el corazón, es evidente peligro de perderse.

Cyrilo. No me dirás qué leyes son las de la consulta, y por qué te daban en rostro?

Anast. Esa es nueva y larga materia de lo que vamos hablando; bástete dezir, que mandaban que los superiores assí provinciales como Vicario General ó el mismo General no tuviesen en los gobiernos votos consultivo y decisivo, sino sólo hacer ynformaciones y embiar procesos á la Consulta, y que allí se determinase todo como se hace en la República de Génova ó de Venecia, ó en las religiones durante los ocho días del Capítulo Provincial, que entonces ni el Provincial ni Prior hacen nada, sino todo el difinitorio, que allí se ven y sentencian los procesos; que aunque este gobierno para en aquellas repúblicas, y para en casos gravísimos (que en aquel tiempo por la bondad del Señor entre los descalzos no había ninguno) deve de ser bueno; pero por las menudencias y faltas pequeñas y consuelos ó desconuelos á que ha menester acudir la presencia del Provincial cuando visita, era de mucho daño; porque los frayles quedaban muy ynquietos y temerosos con tristeza y amargura de corazón hasta saber en qué paraban sus procesos, y cuando al cabo de mucho tiempo venía el remedio de la Consulta, ya estaba olvidado el caso, y, renovándose, hazían llagas mayores. Los Provinciales eran despreciados, cuando visitaban, sabiendo los súbditos que no tenían más mano que un comisario ó escribano

que va á hacer ynformación; *al fin no hay para qué multiplicar razones de esto, que harta ay escritas y ympresas por una y otra parte.* Bastete decir que desde que comenzó la yglesia de Dios hasta entonces en ninguna religión ni en ésta se vió tal modo de gobierno, y assí se reyan dél todas las demás religiones, y era de creer que no andaban todos errados, y solamente acertaban dos ó tres, que aunque fuesen santos y doctos había poco tiempo que habían profesado. *Mas vamos adelante en las razones por qué me quieté. Si el hábito en el exterior era más delgado, en lo ynterior podía vestir lo que quisiese, y para acudir á negocios gravísimos del servicio de Dios, (aquí era menester muchas veces andar en coche) no era tan á propósito el hábito de descalzos que es vestido de yermo y aspereza, y le avía de afrentar trayéndole, ó abstenerme de muchas ocupaciones ymportantísimas al bien de las almas.* Consolabáme, con que muchas veces el cazador se viste de pardo ó verde (color del campo) y lleva reclamo de codornices para cazalles en el campo. *Si la vida de los Calzados no es tan áspera en la comida, ayunos, disciplinas y lo demás, como la de los descalzos, podía yo tomar cualquiera de ello, como puede cualquier seglar, que hay muchos, que aunque en la apariencia vivían regaladamente, en lo ynterior y escondido, hacen muy buena penitencia.* También me consolaba en este punto, que como mi edad era ya mayor y (con el quebrantamiento de trabajos pasados) las fuerzas no estaban tan enteras, lo que los descalzos me habían de conceder con dispensación de sus leyes, me lo daría Cristo y su Vicario el Papa de una vez, poniéndome en hábito y estado donde con la mitigación de Eugenio quarto (que concede indulgencia plenaria á quien le siguiere) podía conservar mi salud y fuerzas para más servir á Dios. *Ví claramente que la perfición (que yo tanto deseaba) no consiste sólo en aspereza exterior y del cuerpo, pues dice San Pablo: si tradidero corpus meum ita ut ardeam, etc...*

y no tubiese caridad, no me aprovecha, y que cuando pone las señales de la caridad, diciendo: *charitas patiens et benigna etc...* no nombra la aspereza exterior entre ellas, y las doce que allí nombra se podían alcanzar con el hábito de calzado como las exercitan otras religiones, aunque no anden descalzos. La mortificación, confusión y afrenta que sentía viéndome con hábito delgado, habiendole traydo siempre áspero (que hace más ympresión en los corazones de los que le ven en el púlpito, y deja sembrado no sé qué olor de buenos deseos cuando pasa por la calle), sufríale reconociéndome yndigno de un tan gran bien, y hacía cuenta que salía por la calle á hacer alguna mortificación, como salen los religiosos cuando llevan la cabeza llena de ceniza, y como ya estaba enseñado á mortificaciones verdaderas que no son sólomente salir al refitorio con una sogá al cuello, cruz á cuestas etc... sino mudar más trajes que un representante, cuales fueron de sotana y manteo de doctor grave, hábito de sayal remendado y sucio de descalzo, y deste benditísimo hábito á sotana y manteo galano que me pusieron cuando me expelieron; de aquél á un hábito de hermitaño con un gran sombrero, y corona abierta de frayle, con que anduve en Roma, y de ésse á un hábito de sayal negro y herreluelo de lo mismo sin capilla, como cuando me prendieron, que iba á tomar el hábito de Sant Agustín descalzo; y de éste me puso Dios en el que me crió, viéndome sólo en carnes vivas, si no solo unos pañetes; luego me ví con un andrajo de sayal, y un bonetillo azul y unos zapatos hechos pedazos; cuando me llevaron á Túnez, yba vestido con un barragán listado de listas coloradas y azules. De ay á poco me vestí todo de blanco con un escapulario pequeño y botas con gamberas para sustentar los hierros, y un bonete redondo de los que traen los judíos. Cuando me rescaté vine con un hábito de barragán blanco y encima un capote pardo de los que traen los

galeotes, un sombrero y una cruz al cuello como cautivo rescatado. Por los caminos llevaba un almaycal de listas blancas y negras que traxe de Berbería. Cuando andaba en Roma negociando, y á lo último, hice un herreruelo de bergarán teñido de negro y sotana de lo mismo, como de sacerdote libre de tierra de turcos: *y ya que pensaba volver á mi hábito descalzo (como tenía el Breve), vístenme hábito de calzado, que en él ay y ha avido en esta religión hombres muy santos y doctos, y así no tenía razón de andar mortificado. Mis amigos me daban el parabién de verme en aquel hábito y consolábanme diciendo que me había echo Dios mucha merced en no bolver á los descalzos; porque los que entonces governavan eran de aquella opinión de los que me atropellaron, y viéndome entre sí, me podían trillar de nuevo; que es recia cosa un religioso súbdito no tener benévolos á sus perlados, especialmente yo, que había comenzado á ver los cuernos al toro. Y sabiendo que eran celosos de la Orden, y que havían de llevar adelante el honor de sus predecesores, y para tapar las bocas á los que les tuvieron por apasionados escarbar en mí nuevas razones de haber merecido la expulsión, y que por lo menos me hundieran en algún combentillo desterrado donde no me exercitara en más que confesar una beata y seguir mi coro; y no quería Dios estoviese la candelera debaxo celemín, sino sobre candelero, para alumbrar á muchos en hábito más libre y con obediencia más larga, como después esperimenté. Mas baste aora esto acerca del hábito y las estrellas del escudo de la Orden. Otro día hablaremos más largo.*

Cyrilo. No me dexes de dezir agora antes que se me olvide: ¿tienes Breve del Papa para estar entre los Calzados?

Anast. No tengo otro Breve sino el que revocó la sentencia y me torna á los descalzos, ni yo quise sacarle, aunque Monseñor Vestrio me combidava con uno muy favorable y de palabras muy honrosas, que desde la

refriega que dixe del memorial, quedamos muy amigos.

Cyrilo. Pues cómo te tienen los Calzados entre sí, dudando ellos este punto?

Anast. Porque habiendo visto el Breve que tenía para los descalzos acudieron al cardenal Pinelo, Protector de todos, y él al Papa Clemente Octavo, el cual *vivæ vocis oraculo* dixo que era su voluntad que estuviese en los Calzados. Desto firmó y selló una patente el Protector y se la embió al General Henrico Silvio con que se quietaron; porque antes dudaban si me podían tener (aunque lo deseaban), y así mostraron mucho gusto, viéndome con su hábito; y el General me hizo luego Maestro por la Orden, y me dieron la antigüedad que tuviera si hubiera profesado en ellos desde el tiempo que profesé entre los descalzos; y esa me han conservado siempre, que no es poco de agradecer.



DIÁLOGO DÉCIMO

en que se cuentan los consuelos y buenos sucesos exteriores que Anastasio tuvo al tiempo de sus mayores Cruces, trabajos y persecuciones, con que se declara la hieroglífica de la corona de espinas mezclada con joyas y piedras preciosas que está sobre el escudo de su devisa.

Cyrilo. Vamos á la declaración de estas dos coronas mezcladas de espinas, oro y piedras preciosas y entrexeridas, que no deben ser sin misterio.

Anast. Dizen algunos autores modernos (y digo modernos, porque aunque he buscado con mucha diligencia antiguos, sólo he hallado á Aristeas, oidor del Consejo real de Ptolomeo Philadelfo, rey de Egipto, que fué por embaxador al sumo Sacerdote de Hierusalem para traer la Biblia y los setenta yntérpretes, en un librito que hace de su legacia donde trata de una corona de piedras preciosas que llevaba la mesa de la proposición, que era toda de oro) que el Sapientísimo Rey Salomón sacó por devisa una corona mezclada de espinas y joyas, y en medio una letra que decía *Victoria amoris*, con sus seis letras hieroglíficas á la redonda, que eran *A. C. F. R. I. C.* y que deseando algunos de sus vasallos entender el misterio desta hieroglífica, rogaron á la Reyna Sabá (que entonces estaba en Hierusalem, y según dicen también querida del Rey, que llevó por prenda un hijo en el cuerpo) que le pidiese la declaración de aquella enigma y les declarase las seis letras; y interpretóselas Salomón de tres maneras: la primera, *aurea corona fortissimus regnat in coelis*, dando á entender, que el fortísimo Cristo regna en el cielo, con corona de oro gloriosa. La segun-

da: *Aspera corona Filiusdei redimitus inferiora calcat*, significando que fué coronado el Hijo de Dios con corona áspera de espinas y que por virtud de esta corona sugetó los ynfiernos y puso debaxo los pies todo lo criado. La tercera: *Amoris cognita fortitudo regalium insigniorum copulatio*; como quien dice: la fortaleza del amor (que nace del conocimiento y de la contemplación) es la que junta la insignias reales de Cristo, que son espinas con perlas, trabajos con descansos, persecuciones con regalos. Y dijo á la Reyna Sabá que en tiempos venideros Cristo y los suyos juntando asperezas con gustos darían muestras de la fortaleza que el amor tiene. Otras muchas cosas dizen á este propósito. Y poco va en ello, que esto sea historia ó no, que para mí significa un amor tan grande y tan fuerte que Dios tiene á las almas (aunque sean de pecadores, y tanto como la mía que soy el mayor del mundo), que no sólo en la otra vida les da el premio de sus trabajos, y en ésta riquezas espirituales (de las cuales contaré algunas) sino que también al mesmo tiempo de padecer va entretejiendo tales perlas de tales defensas y tales amparos y consuelos que aunque parece que hieren las espinas, enriquecen y animan las piedras preciosas que juntas y mezcladas vienen con ellas. Quisiera yo agora en lo que voy á decir tener lenguas para declararte algo de lo que he experimentado en la benignidad y misericordias y bondad de Dios; y tú (á lo menos) ayúdame á dalle gracias y admírate de mi desagradecimiento, pues no ando como loco dando voces pregonando y cantando las misericordias de Dios.

No quiero tratar agora de las de espíritu que he recibido (que después te diré algo, cuando declarare los nombres de Jesús María), sino de la mezcla que va Dios haciendo de buenos sucesos, comodidades y regalos temporales, mezclados y entretejidos con las espinas de

los trabajos; y de qué manera (aunque derribe un hombre) cuando ya va á caer, pone su mano debaxo, para que no se hiera en la piedra, según aquellas palabras de David: *cum ceciderit, non collidetur, quia Dominus sponnit manum suam*, ó embía sus ángeles, para que le lleven en sus brazos al tiempo que le ve despeñado, cumpliendo su palabra que dice: *Angelis suis mandavit de te, ut custodiant te in omnibus viis tuis; in manibus portabunt te, ne forte offendas ad lapidem pedem tuum*. Quisiera declararte todo este salmo con la experiencia de lo que por mí ha pasado.

Mas para que mejor entiendas mis buenos sucesos mezclados con ynfortunios (que son las joyas con las espinas de la corona) y de la manera que Dios me ha tenido de su mano, cuando me yba á herir y perder en los trabajos pasados, assí ynteriores como exteriores, significados por la cruz, cadenas y pies descalzos que te he declarado, quierote contar lo que me acaesció en Evora, día de Pascua del Espíritu Santo, año mil quinientos y noventa. Había dicho misa y comulgado una Beata muy sierva de Dios llamada Ana Martínez que desde niña de tierna edad había seguido oración y penitencia hasta entonces que tenía setenta años. Vino á mí después de la comunión diciéndome en su lengua portuguesa: *Que tundes, fillo? Qué tundes?* Respondí que no tenía nada que me diese pena. Y ynstísti con ella me declarase por qué lo decía. Díxome que al tiempo que yo alzaba el Santísimo Sacramento, había visto visiblemente á N.S. Jesucristo que me ponía sobre los hombros una cruz muy pesada pero con tales almofadiñas que ni la sentía, ni me hería, ni lastimaba mucho. Pensé significar aquella cruz, *que me elegían por Vicario General de los descalzos (que en aquel mesmo tiempo se hacía capítulo y elegieron al padre fray Nicolás Doria); pero era muy al revés; porque en aquel capítulo se acabaron de ordenar las leyes de la*

consulta y el nuevo gobierno, y no podí entender qué cruz era ésta, hasta que después la experimenté, como te he contado. Aora te diré las almofadiñas ó almohadas y acericos que me defendieron para que la pesada cruz no me hiriese tanto los hombros, y seguiré por el mesmo orden de los trabajos entretexiendo las joyas con las espinas.

Antes que tomase el hábito tuve aquellos dos encuentros de mis condiscípulos por los votos y falsos testimonios de María de Medina. Pero habíame dado el Señor tanta honra, con llevar primero en licencias entre mis condiscípulos (ques de las mayores que aquella Universidad puede hacer) y salir de mis actos y conclusiones con tanto aplauso y estima, como á qualquiera de los que en mi edad profesaron aquella escuela, en tanta manera, que aunque de Salamanca me combidaron con colegio mayor de Cuenca, lo desprecié como he dicho, y no menos tenía opinión de bueno sin merecello, que tenía engañado los ojos de muchos.

Tomé el hábito y cuando pensé morirme con el frío y aspereza, se me quitó el dolor de espaldas, de cabeza y de estómago (que tenía muy de ordinario, especialmente si me quitaba los pantuflos de coreho) y quedé con tantas fuerzas y salud, que el andar los pies descalzos sobre la nieve, me parecía pisar rosas. No sé cómo decir esto sino como dicen los libros de cavallerías de los cavalleros andantes, que al tiempo de sus mayores heridas les metían las fadas en fuentes encantadas, donde salían sanos y más valientes y sin que les puedan herir como á Orlando.

Cyrilo. Tal fada como la Virgen María andaba en eso.

Anast. Pues de la comida no podía yo explicar lo que me sabía y engordaban los nabos, berzas y caldibaldos del refectorio que en otro tiempo me hincharan el estómago y mataran.

Cyrilo. Gran milagro parece esse.

Anast. No sea milagroso, que razón natural es que cuando el espíritu está en su centro, por la simpatía del cuerpo redundan en él la salud y el gusto, y cuando no lo está, las gallinas y faisanes se tornan ponzonias, y el azúcar y jalea y almíbar amargan como acíbar; como me acaecía á mí, cuando estaba en casa de don Andrés de Bobadilla, batallando con mi vocación; porque el gusto no está en los manjares, sino en el paladar donde está el órgano de aquel sentido. Bien sabemos que dicen los philosophos que *imaginatio facit causam*, y lo que dice San Bernardo que al paladar sano el azúcar es dulce y al enfermo amargo. Bien pudiera yo ymaginar estando en casa de la Virgen y en su servicio que los bocados me los ponía la Virgen María en mi boca con su hermosísima mano. Mira tú si fuera razón saber bien, aunque fueran hortigas, bocados de tan hermosa y querida dama.

Teníamos, entre otros, un novicio navarro, poco más antiguo que yo; este ymaginaba, cuando bebía un vino tinto, ó por mejor decir zupia que se allegaba de limosna, que ponía la boca en la llaga del costado de Cristo y chupaba de aquella sangre; era tan extraordinario el gusto que en aquello sentía que algunas veces le sacaba de sentido y quedaba arrobado bebiendo. Y qué más de lo de fray Benito? que no dormía más de tres oras cada día y no comía más que pan y agua, y andaba gordo, contento y colorado como una grana, tanto que me aconteció siendo Perlado hacerle comer carne y dormir doce oras, y ponerse flaco como un palo en dos días, que también la costumbre y la dieta causan muchas fuerzas y salud, como verás en los galeotes que no comen ni beben sino agua hedionda y bizcocho negro. Pues en aquellas aflicciones, que te dixen, el año del Noviciado, cuando me quise salir, dióme Dios por consuelo á la Madre Isa-

bel de Santo Domingo, (que entonces era Priora de las Carmelitas Descalzas de allí, y después fundadora de las de Segovia y Zaragoza) que en hablándola y contando mis tentaciones y pensamientos (aunque no me dijese nada, más que oirme) huyan luego los nublados de mi corazón y se serenava el cielo de mi espíritu y salía el sol y la luz de alegría acostumbrada. Porque tengo por traza del demonio encubrir los pensamientos, solapar las tentaciones y (con una engañosa soberbia ó desesperación) callar su ynterior, que entonces se pudren allá dentro y con los vapores podridos que dellos salen y van á la ymaginación, se han destruído muchas almas; *y aunque sea el gato á quien se dá parte del espíritu, como me acaesció con una Carmelita descalza, que tenía muchas aflicciones ynteriores y las callaba; mandéle que cada día dixese todos sus pensamientos al gato (y no trabajaba poco en habelle en las manos que era arisco, y muchas veces le arañaba) humillóse y obedeció y Dios por este medio serenó su ynterior y vino á ser una de las de mayor espíritu que había en el Convento.* Esto he dicho á propósito de las almofadiñas del año del Noviciado.

Después de profeso y en todos los trabajos de mi gobierno y persecuciones que te he contado, hasta que Dios se llevó á la Madre Theresa de Jesús, tuve á ella por amparo, consuelo y alivio, que con sus dulces y santas palabras cuando estaba presente, y con sus cartas, cuando ausente, (que aún aora de algunas que no rompí tengo un libro donde están cosidas, de cuatro dedos en alto) me consolaba. Quién fué la Madre Theresa de Jesús, su espíritu, su gracia natural y sobrenatural, su blandura, discreción y prudencia, lo sabrás leyendo sus libros, *y en los que compusieron de su Vida el p.^o doctor Rivera, y otros padres, dando por autor al obispo de Tarazona,* y así en este punto no te pienso decir nada; porque si hubiera de contar lo que supe de su boca, lo que me

quiso, los regalos de alma y cuerpo que me hizo, lo que pasabámos por los caminos, cuando ybamos á fundar juntos, y lo que finalmente sé de ella en particular (que quizá no ha ydo á oydos de otro) pudiera escribir otro libro mayor que los escritos.

También tuve por alivio en estos trabajos á mi hermano Antonio Gracián, secretario del Rey, por cuya mano pasaba todo lo que habíamos menester para nuestra Orden, y á mi madre que me consolaba y animaba mucho en ellos, á quien quise después de la M.^e Theresa de Jesús más que á ninguna criatura de la tierra, no sólo por haberme parido, que es eso lo de menos, sino por haberme ayudado siempre á las cosas de Dios y de la virtud.

Gran consuelo me era y almofadillas blandas para llevar la Cruz lo mucho que me querían los descalzos y descalzas, que más me tenían por ydolo que por perlado, y el contento de ver crecer la Orden con las muchas fundaciones que se hacían y los buenos sugetos que en ella entraban en más de nueve ó diez años que la goberné como Visitador y Provincial.

La honra que muchos seglares me hacían como á Superior de orden tan santa, y otras muchas cosas que callo; que assí como el sol escuresce las estrellas, assí me parece que basta haber dicho lo que la M.^e Theresa me consolava, aconsejava y animava, para que todas las demás cosas queden en silencio.

En las aflicciones del Nuncio Segá, y los peligros y temores en que me ví, demás del ánimo y consuelo que me daba la M.^e Theresa de Jesús con sus cartas (que estaba ausente y cada día las recibía nuevas) y los consuelos de mi madre que estaba presente, y no como madre de carne sino de espíritu, me deshacía los nublados, y me animava á padecer mil muertes por la Virgen y su Orden, tenía el favor del Rey don Felipe segundo, que

como él sabía las cosas todas y de dónde procedía la yndignación del Nuncio, y que él era la causa della, por haber embiado á Roma al Papa á que atajase la jurisdicción ordinaria de los Nuncios sobre las religiones, y él era tan prudente y poderoso, bien sabía yo que me sacaría á paz y á salvo, pues él mismo me había metido en tal petrera, y assí lo hizo teniendo siempre cuydado de acudirme en los mayores aprietos; porque hasta que vino el Breve al Rey en que mandava Su Santidad del Papa Gregorio trece al Nuncio Sega que diese gusto en todo al rey de España y se guiase por lo que él le diría, me hizo estar escondido en casa de un oydor de Consejo, porque no me atropellase el Nuncio, hasta que le atasen las manos. Después quando me manifesté y me prendió, deseando vengarse en mi persona el agravio que le parecía haber recibido con estorballe su jurisdicción, diciendo una vez al Rey que él no quería castigarme por haber hecho lo que S. M. me mandó, sino por mis ynsoleacias y excesos, de que tenía procesos de los frayles andaluces, y para que viese que no le movía pasión, pedía que algunos otros jueces en su compañía viesen mi causa. Tomóle el Rey esta palabra y nombró por acompañador á don Luis Manrique, su limosnero mayor, y al maestro fray Villavicencio, gravísimo y doctísimo padre de la Orden de Sant Agustín. Los cuales iban templando al Nuncio, y como don Luis hablaba cada día al Rey, declaraba ser calumnias de los andaluces, y trazaban de hacer el parecer y recaudos necesarios para traer el Breve para la separación de la Provincia, y en esto ponían ellos toda la diligencia y cuidado possible (que les deben mucho los descalzos) y como vieron que el Nuncio se resolvió en que no se trataría de la provincia ni del bien universal de nuestra Congregación sin que primero el Nuncio me sentenciasse, vinieron á mí diciendo que conforme á su conciencia no me podían sentenciar en

ninguna pena sin que se hiciesen nuevas ynformaciones, y que mientras se tardaban en hacer, se desharía lo principal de la Provincia; que si yo como religioso quisiese como por mortificación tomar alguna pena regular, que ellos, supuesto mi voluntad, vendrían en ello y no de otra manera, y assí salió la sentencia que dixé, dándose de todo parte al Rey; el cual tuvo cuidado, quando vió aplacado al Nuncio, de que luego se revocase, como se revocó, y yo quedé libre y contento por ver asegurada la descalcez, y no me fué por entonces poco consuelo y almofadña confesar al Duque de Alba, don Fernando de Toledo, y asistir con él, quando estaba preso en Uzeda, por lo de don Fadrique, su hijo, que él me consolaba á mí en mis trabajos, y me regalaba como tal duque, y yo á él y á la Duquesa en su prisión; y harto consuelo es confesar un hombre tan gran soldado, y de quien el mundo estimaba tener tanta crueldad que porque uno tomase un puñado de espigas contra su orden quando marchaba el campo en tierra de cristianos, le hacía ahorear, y de tanta soberbia que llamaba de Vos aun á titulados á quien otros llamaban Señoría, con que estaba odiado de muchos; y por otra parte examinando las razones que tenía para esto y metiendo la mano en su alma, hallar una conciencia tan pura y humilde que estaba determinado á perder la vida, la honra y la hacienda primero que hacer un pecado mortal, deseoso de padecer mil muertes y afrentas por Cristo y por su yglesia. No soy solo yo de este parecer y opinión, sino todos sus confesores, principalmente el p.^o fray Luis de Granada, que quando le iba á confesar en Lisboa decía: voy á confesar aquella santa alma del duque, de que se reyan mucho los portugueses, porque temblaban dél teniéndole por Nerón.

Cyrilo. Qué peligrosa cosa es juzgar de naydie, y bien me holgara saber particularidades de este Santo Duque.

Anast. No es bien atajar nuestra materia, que he de proseguir en los consuelos que tuve y contar las almofadiñas con que Dios me ablandó la pesadísima Cruz que los descalzos me pusieron sobre los hombros cuando me expelieron de su congregación, que me parece no había de tener consuelo.

Como vieron el gran rumor que se levantó, de que unos les tenían por apasionados y ymputándoles de desagrado de lo que yo había trabajado por la provincia, y á ymprudencia en haberse querido ynfamar, hechando en plaza las culpas de uno que siempre les había gobernado. Porque decían, que aunque yo hubiera hecho los mayores excesos del mundo, lo habían todo de empozar, y también á mí, antes que venir al descrédito de la Orden, juzgando della cuáles debían ser los descalzos, pues el que tenían por más santo, y tanto tiempo les avía gobernado, se había descubierto ser tan malo; y porque de las palabras preñadas de la sentencia y cargos que ellos mostraban á todos por satisfacer, particularizaban algunos seglares y frayles de otras religiones algunas culpas muy malas y muy feas. Entre otras cosas dixerón que una hermana que yo tengo Monja descalza en Sevilla, llamada Juliana de la Madre de Dios, era mi hija y de una Priora á quien también persiguieron mucho después, *porque embió poder para que el Papa Sixto Quinto confirmase las Constituciones de la Madre Theresa, que no se les pudiesen mudar los Perlados.* Cuando mi Madre oya estos rumores respondía: No sufrieron ellos los dolores que yo sufrí en parilla. Pues como los Padres que me sentenciaron oyan estas cosas, tocados con el temor ó con el escrúpulo de haver sido causa de tanta ynfamia, por haver puesto palabras preñadas en la sentencia, dieron en decir y afirmar con juramento que no habían hallado en mí culpa mortal, más de algunos descuidos veniales y

que los havian querido castigar assi por la perfección y y bien de toda su Congregación, *entendiendo ellos por esto havelles yo de ympedir el gobierno de la Consulta en que pensaban consistía todo su bien, movidos con el zelo que he dicho, aunque estas razones no satisficían á muchos; otros mis amigos y yo callávamos, satisfaciéndonos en la honra con que los mismos jurasen que no havia culpa mortal, y aunque lo que á ellos les movió tampoco era mortal, sino antes perfección, porque era preservar mi orden del mal gobierno de la Consulta con medios tan lícitos como acudir al Papa.*

Quando me vi á vista de la mar solo y afligido, deparóme Dios por compañero en forma de criado un hijo de la mesonera donde yo estaba en Alicante, llamado Joachin Lafonte, de tan buena gracia, tan hábil, tan buen escrivano, tan experimentado en caminos (porque otra vez havia ydo á Roma con un Obispo), tan fiel, tan virtuoso, tan bien aderezado, y de buen talle, tan amoroso y diligente como yo pudiera ymaginar, que le puso Dios en el pensamiento á su madre que llevándole conmigo le avía de hacer ordenar de Misa, como lo hize. Este me acompañó, consoló, aconsejó y sirvió con tanta solicitud y diligencia que desde que partimos de Alicante, hasta que me prendieron (que poco antes le havia embiado á ordenarse) nunca tube cuidado de mi persona, viviendo muy descuidado y descansadamente de lo temporal. Túvele como á un Angel Rafael que me libró de la nave que dicen se hundió, tomando á su cargo llevarme á embarcar en las galeras; y si no le huviera embiado á España ordenado de Misa (con harta repugnancia suya, que no me quería dexar en mis tribulaciones) creo sin duda no me prendieran los turcos.

Quando llegamos á Roma, al punto que se me acabaron los dineros me vino de Sevilla una cédula de cambio de quinientos escudos de oro que me embió Pe-

dro Cerezo Pardo (Dios se lo pague), y enfadéme de verme con tanto dinero; mas después sirvieron los quatro cientos para mi rescate, que si no estuvieran á punto, perdíerose el de mi remedio, y lo demás se gastó en caminos hasta que fuí cautivo.

Quando ymaginaba que me había de faltar que comer, antes que me llegase este crédito, viéndome sin dineros en el mesón del Urso en Roma, supo de mí el Cardenal Deza, y llevóme á su mesa, que se tratava tan bien como otro cualquier cardenal. Hé aquí cómo Dios acudió á mi hambre con tanta abundancia; y de ay á poco cuando me vi acavada toda la honra, y que los procuradores de los descalzos que habían ydo contra mí, andaban ynformando y mostrando la sentencia y procesos en Roma *permitió Dios que Monseñor don Antonio de Soto Mayor, Refrendario de Gracia y de Justicia, que hacía la parte de los Descalzos y tenía todos sus procesos y negocios, para hacer mejor su oficio, me quiso hablar con maña y cautela, por tener luz en el modo que había de llevar para contradezirme. Hablé con llaneza y sinceridad; descubríle mi pecho; dile cuenta de todos mis yntentos (porque era gran siervo de Dios, y yo no sabía ser el procurador de la parte contraria). Fué de tal manera lo que se movió á favorecerme que luego al punto entregó todos los papeles á los descalzos y les dijo que nunca más le entrasen por las puertas, y hacía mis partes, como si fuera su negocio propio. Llevávame en su coche á todas las curiosidades de Roma en aquel hábito que yo yva de peregrino, dándome la mano derecha, sin que le pudiera resistir; y él y el p.^o Trigoso capuchino, que antes fué de la Compañía, que escribió las partes de San Buenaventura, procuraron componerme con los descalzos, y que bolviera á su compañía en paz, sino que no pudieron acabarlo conellos.*

A este mismo tiempo la Duquesa de Sesa embaxatriz, sin conocerme de antes, por sola la lástima que

tuvo de ver lo que de mí se decía y la demasiada curiosidad que ponían los contrarios en disfamarme, le dió gana de verme. Vila; trató conmigo cosas de espíritu; dile ciertas devociones y noticia de cosas de la Madre Theresa de Jesús; cobróme tanta afición desde entonces hasta agora, que siempre se ha fiado de mí en todos sus secretos; y el embaxador me mostró la carta del Rey, y me aconsejava lo que más me conbenía. Los más de los Romanos, quando oyan dezir afrentas mías, no hacían caso, antes dezían: *cose fratesque*, teniendo ellos allá por cosa de burla, ygnominias y persecuciones de frayles; antes en cierta manera tienen en más un frayle honrado y perseguido; porque sabían todos, que por librarse de persecuciones de frayles, Sixto Quinto vino á Roma y subió á ser Papa. Al fin como me ví á mesa de tal Cardenal y entrar familiarmente en casa del embaxador, y lo que Monseñor Soto Mayor y otros publicavan de mí (como también un don Antonio Mieres, capellán mayor de la Emperatriz, que entonces asistía en Roma, y le havían escripto gentes principales de España me buscasse y regalasse), y yo que aunque andaba con aquel hábito, traya siempre tras mí un criado muy bien aderezado que me acompañava y acudía á confesar y consolar cortesanos de Roma principales; con esto en el tiempo de las mayores afrentas me ví con la mayor honra que he tenido, y muchos de los amigos romanos me porfiaban que no volviese más á frayles, que me pudiese en hábito clerical y pretendiese, que me harían aver dispensación y una muy principal dignidad. Pero nunca Dios quiera que pretensión de honra del mundo me hiciese bolver atrás; mas quando Dios la da, no hay para que desecharla.

Quando fuí á Nápoles y Sicilia (por no negociar con malos medios y falsas ynformaciones otro hábito como he dicho) no me faltaron regalos y consuelos; porque la

Condesa de Olivares Virreyna de Sicilia me recibió con gran amor y mandó que me hospedasen y sustentasen en Santiago, hospital de los Españoles de Palermo. Hallé en el hospital unos aposentos baxos entoldados (como si fuera Obispo Armenio) y á un mayordomo del hospital llamado Simón que avía sido criado de mi padre. Este me regalaba demasiadamente y reprehendiéndole yo por que gastaba, decía que del hospital me daba mucho menos de lo que los Virreyes mandaban, que él gastaba de su bolsa en su persona, y assí comía y cenaba conmigo. No menos los capitanes y soldados me acariciaban mucho; porque les predicaba y confesaba y entendía en sus negocios. Al fin tuve allí muy quieta y buena vida, y escribí el libro de la Orden llamado *flores Carmeli*.

Volviendo á Roma, navegué hasta Mezina en la capitana de don Pedro de Leyva, aposentado en la popa, comiendo con él á su mesa. Desde Mezina á Nápoles, en la Capitana de las galeras del Papa, teniendo la misma vida con el General que en ella yva. Llegué á Gaeta donde fui regalado de mis parientes. Al fin en toda esta peregrinación de Italia, gozé de visitar reliquias y lugares santos, ver muchas curiosidades, como las cuebas de las Sibilas, Antigüallas de Puzol, Ruinas de Roma etc. la Trinidad de Gaeta y otras cosas, que aunque no hubiera ydo más de por estas curiosidades, diera por empleado cualquier trabajo y afrenta.

Cyrilo. A la prisión de los Turcos te aguardo, que me parece aquel golpe sin reparo, y affición sin consuelo, vida sin descanso, ó por mejor dezir muerte y no vida.

Anast. Parécete que tiene Dios las manos atadas para recibir al que va á caer en tan dura piedra y que le faltan almofadiñas ó acericos que poner debaxo de tan pesada Cruz? Quándo tuvo Daniel, Ezechiel, Tobías, Joseph y otros cautivos esclavos mayores consuelos y gustos que en su cautiverio? Ya te dixé que salí de aque-

lla pesadumbre yntolerable de si tomaría el hábito de descalzo Agustino, ó no, viendo que Dios hazía sola su voluntad visiblemente en ponerme en aquel estado sin venir por los arcaduces de los mis apetitos ó de las pretensiones de mis émulos; y fué tan grande el gozo que recibió mi espíritu de verme desnudo de todas mis cosas, apartado de todas las criaturas y puesto en las manos de Dios, que no te lo sabré declarar. Mas ahora no tratamos de los consuelos y regalos ynteriores (que esto será adelante y más despacio) sino de los sensibles exteriores que hemos llamado almofadiñas. Nunca tuve más salud; nunca me ví más gordo; y nunca dormí de mayor gana ni tuve sueño más quieto. Nunca comí con mejor sabor ni bebí con mayor gusto. Otro día después que entré en la galera usando ya las mañas de los esclavos, tomé de la cofa ó sera de un turco á buelta de cabeza dos cabezas de ajos y conservábalos para comer poco á poco el biscocho negro, teniendo gran lástima de los reyes que carecen de tan delicado y sabroso manjar, como ajos crudos comidos por la puntilla, y que bebían vino precioso, careciendo del sabor del agua verde de unos charcos en que nos dexaron beber á nuestras anchuras, cuando nos sacaron á la isla de Bonteten, frontero de Nápoles. Parecíame que veyá una comida muy gustosa que representaban los turcos, y los cristianos cautivos gozando de aquellas novedades, y aunque yo entraba en ella mudando vestidos, holgábame de hacer mi figura. Dexo aparte el gusto que es confesar heridos, que si allí no estuviera murieran sin confesión; consolar aflixidos que venían á mí llorando como si fuera su padre ó su madre; detener flacos que no renegasen la fe: convertir algunos renegados que se vinieron á tierra de Cristianos con cédulas que escondidamente les daba para que acá se presentasen á la Ynquisición. Que aunque no fuera más del gusto que recibí confesando, sacramentando y enterrando un lute-

rano que á mi ynstancia se convirtió, y en acabarle de sacramentar espiró en mis brazos, haviéndole llevado el Santísimo Sacramento escondidamente debaxo de mi capote por las calles de Túnez (que para esto me hizo quitar el Baxá una traviesa), bastara este regalo para consuelo de todos mis trabajos. Pues qué te contaré del gusto que era confesar cautivos que avía años que no se confesaban, sacándoles de pecados de marca mayor; acudir á enfermos de los mismos, que se murieran si yo no mandara á los Barberos cristianos cautivos que les hicieran algunos remedios de los que yo sabía por filosofía y experiencia? Acuérdome que luego que llegué al baño con mis traviesas recién puestas, muerto de hambre y lastimado el cuerpo del saial á raíz de las carnes en la apretura de la galeota, llegaron á mí unos cristianos cautivos de los más principales y me dixeron estas razones. Mucho nos pesa, padre, de velle venir á este estado que es el más infeliz de la vida. Mas qué sabe si nos le trae Dios para la salvación de mill y seiscientas almas que aquí estamos careziendo de dotrina? Y si Dios le trae (como cremos), entienda en nuestra salvación, y del trato de su persona no tenga pena. Unio me dió doce reales, por si se me antojaba comprar algo, otro me traxo una camisa de algodón, las cristianas del cerraje (aunque después supe que avía sido por mandado de la Sultana que era renegada) me embiaron con un cautivo que las servía (que le llamaban Diego) una camisa que allá usan de lienzo que es como de Olanda. Luego me hicieron de vestir los Cristianos de un barragán blanco de la hechura que yo quise. Combidáronme á comer, y entre muy pocos que eran, sobre un poyo pusieron asadas nueve perdices. No trayan ningún cristiano cosa de gusto ó ganada de su trabaxo (que salen á trabajar) ó con sus uñas (que es allá usado officio, porque estando como están en extrema necesidad y tomándolo á los Turcos que contra

justicia les tienen sus personas y trabajo, y no lo pueden cobrar de otra manera, no se tiene en aquella tierra por hurto, sino reyntegración *rei propriae*) partían conmigo, queixándose muchas veces de que les agraviava en no querello tomar. El panadero que hacía el pan para la mesa del Baxá (que era de lo más blanco y savoroso que yo he visto) me embiaba cada día uno. El panadero de los genízaros (que estos panaderos son cristianos) me embiaba seis panes blancos. Del cerraje (que es el palacio donde están las mugeres) me embiaban las cristianas y renegadas pan de lo que comían las Sultanas, y otros muchos regalos. Renegados en particular y en secreto me trayan regalos y venían á hacerme música y entreternerme y darme parte de cosas que ellos escribían á los virreyes y á la cristiandad. Yo les admitía, que con este no esquivarme se convertían algunos. Los cristianos viejos y estropeados que quedaban en el baño, cuando yo les embiaba á llamar, venían y me contaban quentos de cosas de aquella tierra de que después pude hacer un libro que se llama «Victoria de la Fe». Los Turcos que venían al baño á almorzar y beber del Requín ó agua ardiente que hacen los cristianos, me combidaban, que algunas veces no podía escusarme en su porfia, sino con dezir que no había dicho misa. Dineros tenía en abundancia; porque cuando decíamos misa los domingos y fiestas ofrecían los cristianos, y la ofrenda se reparte entre los sacerdotes (que éramos dos) y la fábrica de la yglesia, que era para cera, vino y ornamentos: y de lo que nos cabía, que era quarenta y aún cinquenta áspers de cada semana, con siete de ellos podíamos comer abundantísimamente, porque la tierra es muy barata. Demás de esto las pitanzas de las misas que no faltaban, que las hacían decir los cristianos y renegados y renegadas de secreto porque Dios las convirtiese, y davan por cada una cinco áspers que para allá es más que un

real de á cuatro acá. Quando los cristianos se confesaban, de ordinario nos daban limosna, otros por temor que los turcos no se los tomasen, depositavan dineros en mi poder. Uno me dió en confianza para que si volviésemos en tierra de cristianos, se los diese acá, y pudiesen aprovechar para mi rescate quatrocientos escudos de oro en doblones de á dos y de á cuatro de peso. Al fin yo tenía abundancia de todo. Pero lo mejor y de mayor gusto era que nada se perdía, porque de los panes, comida y dineros que me venían de una parte y otra, se sustentaban los enfermos y miserables del baño que perecían de hambre, y los quatrocientos éscudos se emplearon también, que rescaté doce cristianos con ellos, y otros dineros que me dieron de secreto algunos renegados para rescatar sus parientes, y algunos dellos renegaran la fe si no fueran rescatados, y no hay en la tierra mayor gusto que hacer obras de misericordias en los más miserables y tener con qué. Mi compañero, el clérigo canónigo de Lipari, tenía de ventrera cien escudos (que assí llamamos á las bolsas de los cristianos, porque andan en unas fundas que traen á raíz del vientre metidas en las atacallas de los calzones) y guardábalos para su rescate, que por poco más saliera del cautiverio si Dios no le llevara de esta vida en aquella tierra, habiéndole llevado á Argel con otros once sacerdotes y frayles que después vinieron de Galimali y presos, poco antes que yo me rescatare, quedando solo en el baño. El hedor, á cabo de ocho ó diez días, se quita con la continuación, como á los que sirven en hospitales ó sirven en calabozos. El estruendo de las cadenas, quando los oydos se hacen á ello, no ympide al sueño, como los perros del herrero. El peso de los hierros y no poderme menear se hazía liviano con estar siempre hechado en el cribete, sino quando dezía misa ó salía á comer sobre un poyo, y si bien el cuerpo no andaba, el pensamiento en

veinte y quatro horas entre día y noche, fuera de algunas pocas que se gastaba en dormir (que yo no duermo mucho) ó entretenerme con algunos cristianos que me yban á ver quando yo quería, tenía harto espacio para bolar y andar en muchas partes del mundo, assí por las regiones especulativas del estudio, como en las pláticas de la oración. Si me puso Dios á peligro de ser quemado dos veces, y anegado seis; vesme aquí vivo, que de todo me libró su divina mano, asado en fuego ó passado por agua, como guebo de la divina gallina, que estendiendo sus alas en la Cruz, quiere *congregare pullos suos*, y debaxo de ellos se amparan los que procuran defenderse del milano del demonio. Tantos buenos sucesos y gustosos entretenimientos podía contar del aquel tiempo del cautiverio, que me dirías me embió Dios allí para darme regalos de esta vida. Algo estorbara mi rescate el ver las muchas obras á que acudía y los cristianos que rescataba, certificándose los turcos que era Arzobispo, y me trayan dineros de secreto, si Dios no lo remediará por medio del judío Simón Escanasi, que me rescató. De los trabajos que después de rescatado padescí, basta por alivio el gran gusto que trae consigo la libertad, sin las demás honras y contentos que me vinieron, de que diré quizá algo después.

Cyrilo. Satisfecho estoy de los reparos que Dios hizo á tus cruces exteriores y entiendo aquel verso: *qui fingis laborem in praecepto*, que no sé cómo le declarar, por no llamar á Dios engañador y fingidor, si no es con dezir que aunque ay trabajos en su servicio, esconde en ellos gustos y regalos.

Anast. Los reparos de las Cruces ynteriores son mucho mayores que los que he contado, quanto es mejor el alma que el cuerpo. Más dexémoslo agora, para decirte despacio algo dello, quando te venga á declarar las seis letras sobre la Corona y el Jesús María del Corazón.

DIÁLOGO UNDECIMO

Decláranse las seis letras de la Corona A. C. F. R. I. C. y en ellas doce virtudes que ha de procurar el alma por escudo de las persecuciones, y las suele dar Nuestro Señor á las almas afligidas en premio de sus trabajos.

Anast. Con razón llama el Profeta Isaías á Cristo nuestro bien Maestro y Capitán. Pues como Maestro enseña, y como Capitán da las armas para pelear á los tribulados que en él confían; y de la torre del Monte Libano que está en frontero de Damasco, de donde penden mil escudos, y todas las almas de los fuertes, descuelga escudos y armas, con que el alma se defiende de los golpes y puede herir y matar á su adbersario el demonio contra quien es la pelea, que no es enemigo de carne y sangre, sino príncipe de las tinieblas, contra quien no son bastantes las fuerzas naturales quando acomete en una gran tribulación. Mas si el alma se escuda y ampara con las defensas que da Cristo y recibe la espada para romper los lazos del enemigo y se mete debaxo las alas de la Cruz, las defensas que Dios da (demás que escusan heridas y hieren á su adversario) son dulcísimos bocados y regaladísimos sucesos. De mill escudos que ay en esta torre, y aún innumerables, te quiero contar doce (que este número es muy á propósito para las ciencias por haber disputado Cristo á los doce años con los doctores del templo) declarando las seis letras de la corona, y en cada letra dos. En la A, amor de los enemigos y aborrecimiento propio; en la C, contrición de pecados, consideración y oración; en la F, fe viva y firmeza en los propósitos; en la R, renunciación de todo lo criado y resignación en la voluntad de Dios; en la I, justicia universal

y juicio final; en la C, consejo de buenos amigos, callar la boca y silencio. Estas doce doctrinas y avisos he oydo de la boca del Señor entre otras muchas que me han sido defensa, dado ánimo y consuelo en mis trabajos y tribulaciones ynteriores y exteriores, los cuales te quiero dezir para que con estos escudos y armas te defiendas cuando te vieres atribulado y para cumplir con las palabras del apóstol que dize que si Dios nos consuela en nuestras tribulaciones, es para consolar á todos los que se vieren atribulados, *per exhortationem qua exhortamur et ipsi a Deo.*

A. Amor de enemigos.

A. Amor de enemigos. Diligite inimicos vestros... Dióme el Señor muchas veces (quando más padecía) á entender que en este amor consistía mi bien consuelo y aprovechamiento.

Cyrilo. Cómo es posible que ame yo y quiera bien á quien me quita la honra, destierra de mi patria? Bastaría me tener paciencia?

Anast. Advierte que no dice el Señor: *amate inimicos*, que amar es con el apetito y gusto, y *diligite* es con sola la voluntad, aunque el apetito y gusto sean contrarios, y lo mismo es *diligere* que *ex duobus eligere*, de dos cosas escoger una, como si un médico (que sé yo bien que es docto y me quiere bien) al tiempo que estoy con una calentura ardentísima y una sed mortal, teniendo delante dos vasos, uno de ordio cristalino, lleno de agua clara, delgada y fría, y otro sucio con una purga de color abominable, hedor terrible y amargor yntolerable, me dixese: tomad esta purga que te dará la vida y dexa esa agua que te matará; creo al médico; cierro los ojos, atapo las narizes, y dando arcadas, rebolviéndome el estómago, haziéndome fuerza y sufriendo mi pena, trago mi purga. Porque aunque los ojos, apetito y gusto se yba

tras el agua, mi razón entiende el bien que ay en la purga, y mi voluntad se hace fuerza á seguir las razones que el médico me dize para que la tome. Consideraba á mis adversarios como á ymagen viva de Cristo; pues ni Zeuxis ni Apelles la supieron pintar tan al propio. Y si una ymagen cayendo de una pared me descalabrarse, duéleme el golpe, procuro curar mi herida y guardarme no meterme á descalabrar; mas no escupo á la ymagen ni me vuelvo contra ella, que eso sería ser ygnorante, sino reverénciola como de antes, límpiola el polvo y tórñola en su lugar. Dolíanme las persecuciones; procuraba buenamente poner remedio á mis afrentas y huir de las ocasiones donde me pudiesen tornar á afrentar. Estaban poderosos mis contrarios, y hacelles mal era herirme á mí mesmo. Si un sagrario ó custodia de piedra mal labrado, encierra dentro de sí el Santísimo Sacramento, no dexo de adorarle y reverenciarle, aunque le quisiera ver de oro y fábrica preciosa. Sé que en el que me persigue está Dios por essencia, presencia y potencia; bien quisiera yo que para mí el sagrario fuera más agradable, pero cierro los ojos á lo exterior y no á lo que contiene. Si una Madre tiene un hijo frenético que se vuelve contra ella, y la escupe en la cara, ella hecha la culpa á la frenesía y tiene piedad del hijo, y deséale su bien como antes que enfermase. Para mí era frenesía el nuevo gobierno de la Consulta, mas sin culpa de mis hijos, á quien yo dí el hábito y crié en la Orden; sufría las afrentas y sentíalas; deseaba verles con luz y todo el bien que les pudiese venir. Si un padre desconociese á su hijo, porque con algún encantamiento se le representase como enemigo y se acuchillase con él, entendiendo que en dalle la muerte consistía la vida de los otros sus hijos, el hijo acuchillado que conosce á su padre y sabe que está encantado, repárase, hiérele de llano, más nunca le tira cuchillada decorte ni le desea matar ni herir, y si puede huie, pidién-

do á Dios deshaga el encantamiento. Era uno de los mayores trabajos que yo he padescido en batalla tan sangrienta, andarme siempre reparando, y no osar herir de agudo, aunque muchas veces pudiera; porque las heridas de mis padres me dolieran á mí el doble, por lo mucho que les quiero, y el escrúpulo que me quedara de averles hecho daño, y la pena que se recibe en la oración cuando vamos á Dios y le hallamos enojado por no creer sus palabras: *diligite inimicos vestros*. Tenía yo de aborrecer á los que vía ynteriormente que me labraban corona de gloria en la otra vida y de honra y bienes espirituales en esta? como después experimenté en lo que contaré adelante y espero gozar cuando Dios me lleve. Sabía muy bien que Dios me tocaba con su mesma mano como padre que dize: yo azoto y reprendo á los que quiero bien; *ego quos amo arguo et castigo*. Había de dexar de besar el azote (que eran mis émulos) esperando los confites dulces del espíritu que he gustado? Assí como la madre que habiendo azotado á su hijo le dice: Venid acá, besad á Martinico, y os daré confites, y seréis vos mi hijo: *ut sitis filii Patris vestri qui in caelis est*. Sabía que no eran mis enemigos, ni me querían mal, y que su voluntad era acertar á lo que á ellos les parecía que era lo mejor, y agradescía su voluntad y disimulaba con su entendimiento que él no tiene culpa, pues en sola la voluntad está el desmerecer ó merecer, que no me hicieron poco al caso una palabras que me dixo Cid Albucarín, moro muy discreto que estaba en Lisboa, persuadiéndole yo á que fuese cristiano y dándole muchas razones para ello, díxele: No le pese á Vesa Señoría que yo le diga y persuada esto; respondió: No me pesa por cierto, antes os lo agradezco mucho, y os amo y quiero porque veo Vestra Voluntad es de servir á Dios y esa estimo yo en mucho: estáis vos errado y vuestro entendimiento no tiene culpa. El era el que estaba errado en su secta de

Mahoma. Mas la razón que me dixo me aprovechó para entender que *aunque mis émulos estuviesen errados en la obstinación de su consulta, deseaban el servicio de Dios y el bien de la Orden, y esto les agradecía y me era causa de les querer bien*: benefacite his qui oderunt vos, *haciales el bien que podta, porque obras son amores, y podría contar después de mis trabajos, haber hecho muy buenas obras á los descalzos, de que después diré algunas.*

Orate pro persequentibus et calumniantibus vos. Una cosa me ha dado el Señor á entender y querría que tú la guardases y todo el mundo: que comiences siempre en tu oración á rogar por tus émulos antes que por tí, y verás por experiencia lo que alcanzas, que es gran cosa tomar á Dios á palabras, diciendo: *Dimitte nobis...* Señor, ya yo perdono á mis enemigos y ruego por ellos que les deis tales y tales bienes y la gloria, perdonándome Vos á mí mis pecados y dadme lo que os pido. Vos no decís que conla medida que midiéremos nos habéis de medir? yo quiero bien á mis émulos, queredme Vos á mí bien... Si hubiéramos de declarar todo lo que hay en el amor de los enemigos y los grandes frutos que el alma alcanza por este medio, fuera menester componer un gran libro. Vamos al segundo reparo contenido también en esta letra

A. Aborrescimiento propio.

Cuando el alma se ve aborrescida y abatida de todos, creyendo que tienen razón, y que es más cierto que ella misma con la ceguedad de su amor propio se engañe, que no que los otros no aciertan, aborrescese también á sí misma y abátese, deseando no tener honra ni contento en el mundo, ni quiere que de ella naydie se acuerde. De este aborrescimiento y desprecio (viendo que Cristo Jesús fué aborrescido y despreciado de los hombres) entra en el número de sus discípulos, acordándose de aquellas palabras del mismo Señor

que dize: el que viniere á mí y no aborresciere su padre y su madre y á su propia alma no puede ser mi discípulo. Este es el verdadero principio de la humildad y la cumbre de la fábrica de Hierusalem que, como dice Sant Agustín, comienza desdel amor de Dios y llega hasta el aborrescimiento propio; así como Babilonia desdel amor propio hasta el aborrescimiento de Dios. Y es gran gusto verse el alma que estando ya caída no tiene que temer que la derriben; sosiégase en su centro y como raíz de tierra seca no tiene el ympetu de los vientos mundanos que combaten con los altos cedros. Maravillosa cosa es de ver cómo este abatimiento y aborrescimiento propio se levanta el alma á una grandeza y excelencia ynterior que siente dentro de sí, con la cual no se trocaría por todos los príncipes y Reyes del mundo, antes los tiene á todos debaxo de los pies; porque ya ni tiene qué temer ni qué esperar de los hombres. Assí como la pelota que cuando con mayor ympetu se abate á la piedra, con mayor fuerza se levanta más alto, como hizo Cristo que se humilló, hecho obediente hasta la muerte, y muerte de Cruz; por lo cual Dios le ensalzó y dió nombre sobre todo nombre. Y á la verdad es gran yerro buscar nombre y honra el religioso que profesa ymitar el hábito; antes cuando anda en pleytos porque le restituyan la honra, gana nombre de ambicioso y soberbio que es arta afrenta. Pero si calla y se abate, tiene nombre de buen religioso, humilde, siervo de Dios: como á mí me ha acaescido, que muchas personas que nunca me conocieron, oyendo de mí dezir afrentas con silencio, venirme á buscar, como si fuera algo. Concluyo pues en esta materia con dezir: *Bonum mihi quia humiliasti me, ut discam justificationes tuas*. Gran merced me ha hecho Dios en abatirme para deprender lo que antes no sabía, ques las grandes riquezas y justificaciones que se encierran en el abatimiento.

C.—Contrición y Confianza

Cuando la tristeza está en campaña, las lágrimas en los ojos y el dolor en el corazón por las afrentas recibidas (que al fin se sienten y de otra manera no sería cruz) acuérdase el alma de sus pecados y junta esta memoria con sus penas, y de todo esto á río vuelto pesca buenos peces de contrición y verdadera penitencia; y considerando cuánto más merecía padecer quien tanto ha ofendido á Dios, y que si aun padeciese los tormentos del ynfierno le serían livianos en comparación de la gravedad de sus pecados; y con esta memoria se deshacen las penas que padesce como sal en esta agua de lágrimas y queda por esta vía con un gran contento ynterior del alma que resulta de la misma contrición por manantiales ocultos. Y así como el que llora bien sus pecados, toma gusto en las asperezas y penitencias del silicio, diciplina y ayunos porque le parece satisface en esta vida y evita las penas eternas, así tomando las afrentas, desprecios y tribulaciones por penitencia de los pecados de la vida pasada (y aun haciendo que el confesor se los ymponga, nombrándolas en particular cuando le da la absolución) recíbese gran alivio y se quita la pena y amargura de corazón que pudie-ra causar. A este propósito viene bien este verso: *priusquam humiliarer, ego deliqui; propterea eloquium tuum custodivi*—ya yo había pecado, cuando me abatieron, y así por enmienda de mi vida, busqué guardar los mandamientos de Dios; y el Salmo de *Miserere mei* es gran consuelo en estos tiempos de trabajos reparados con la penitencia; y (para decir la verdad) ninguno ay tan justo y santo que no tenga algunas faltas y descuydos, de que toman ocasión los émulo para perseguir y afrentar, y éstas por pequeñas que sean se engrandecen y dan pena viendo que son raíces de sus penas, de donde nace deseo

de la pureza de alma y otros ynefables gustos, regalos y bienes espirituales.

Confianza verdadera en solo Dios. Experimentado he en mis tribulaciones haverme dexado solo todos los amigos y parientes; porque unos se persuadían ser verdad lo que se dezía de mí, teniendo por más seguro que yo me huviese descuydado y fuese culpable (si ya no en todo, á lo menos en parte), antes que condenar por apasionados hombres tan santos como los que me perseguían; otros encogían los hombros y dexábanme solo, sin osar bolver por mí por no hacerse malquistos; y muchos que de mí havían recibido buenas obras, olvidados de los beneficios (que no es poca pena) se yvan tras viva quien vence. De aquí se me siguió una desconfianza de todos los mortales por más poderosos que fuesen, según aquellas palabras: *Nolite confidere in principibus nec in filiis hominum in quibus non est salus*; y maldecir á quien en los hombres pone su esperanza, diciendo: *Maledictus homo qui confidit in homine et ponit carneum brachium suum*; y levantar los ojos á Dios, que como ynfinito, omnipotente, bueno, sabio y misericordioso, él solo basta para me ayudar y sacar de los lazos y peligros; y él solo me podía perdonar mis pecados por quien todas estas penas y trabajos entendía yo que me venían; y así me consolaba con este verso: *In te Domine speravi non confundar in aeternum*, y acordábame de un libro muy elegante que compuso mi padre, llamado *Speravi*, que trata de esta materia.

. F.—*Fe Viva.*—*Fortaleza.*

Fe viva Son tantos los lugares de la Sag. Escritura y las palabras dadas á los Santos que han padecido, y las ynteriores que Dios da á la misma alma que padesce, en que promete gloria, gracia, virtudes, espíritu, regalos y excelencias espirituales á los que lle-

van sus trabajos con paciencia, quel alma ó ha de ser yncrédula pensando que no es verdad, ó si tiene fe (por pequeña que sea) de que primero faltará el cielo y la tierra que las palabras de Dios falten, ha de estar muy alegre y contenta, viendo que Dios la lleva por el camino carretero de la Cruz, que aunque es estrecho y pedregoso, tiene por remate la vida eterna; y assí es gran reparo y alivio para los trabajos ler libros, especialmente el de Job y sus expositores y otros muchos que tratan de esta materia que en ellos como en un espejo ve el alma sus tribulaciones assí exteriores como ynteriores, y como quien pide á Dios su palabra le dize que cumpla con él *ut justificeris in sermonibus tuis et vincas cum judicaris*, si quiere ser justo y verdadero en sus palabras y que naydie le juzgue al contrario.

Fortaleza en el silencio y esperanza.—No en balde se dice: *in silentio et spe erit fortitudo vestra*. Que no hay mejor reparo en las tribulaciones que callar, según aquellas palabras de David: *ego autem obmutui et humiliatus sum; silui a bonis et dolor meus renovatus est cum consideret peccator adversum me*: Como quien dice: al tiempo que me perseguían heché un candado en mi lengua y como mudo no hablé palabra, humilléme y no andaba contando á naydie mis bienes y renovaba mis dolores y pecados antiguos. Si la persecución es verdadera (especialmente si son santos los que persiguen y se save que les mueve zelo) no se puede hablar palabra. Porque si queréis disculparlos diciendo que en lo que hicieron tienen razón engañándoos á Vos mesmo con una falsa humildad (de que en algunos sucesos estoy lastimado) difamáislos, y difamarse un hombre público con mentira no carece de culpa; que eso parece quiere dezir David en aquellas palabras: *Nisi quod lex tua meditatio mea est, tunc forte periissem in humilitate mea*: Señor, si yo no meditara en tu ley para guardalla, perdiérame en

mi humildad, como quien dize en lo que yo ymaginava ser humildad, si habláis en vuestra disculpa, diziendo que os levantan falsos testimonios, quedáis lleno de escrúpulos de aver disfamado vuestros hermanos, y que los tengan en reputación de apasionados y maliciosos. Y assí no ay mayor honra que callar, disimular y no querer tratar de esta materia con los amigos, sino revolver la plática á otras cosas. Con los mismos que os persiguen no hay mejor que callar; porque si decís que tienen razón, daisles ocasión á que os persigan más; si os queréis defender y escusar de una plática en otra (como es fácil encenderse lo cólera en los ánimos lastimados) puédesse venir á palabras mayores, de que no se saque ningún provecho, sino mucho daño. Y assí como si vniere contra mí mi padre, la espada desnuda, no ay mayor fortaleza que huir y volvelle las espaldas; porque si le hiego, hiego á mi padre, y si me dexo herir, recivo llagas. Assí quando el que persigue, si viene á palabras conmigo, no ay mejor remedio que bolver las espaldas y callar la boca y aun dexar la tierra donde ellos moran y huir en parte donde no aya ocasión de tratar de esas materias. Hame sido gran reparo verme en Berbería, quando estava en lo fino de mis persecuciones, y después que de allí vine, en otros lugares apartados donde no aya con quien hablar de esas pláticas, poniendo la esperanza en solo Dios, en quien está mi fortaleza.

R.—Resignación.—Renunciación.

Resignación en la voluntad de Dios. El fin de toda la oración y exercicios espirituales es conformarse el alma con la divina voluntad, querer lo que Dios quiere y aborrescer lo quel aborresce. Y en ninguna cosa tanto se prueba esta resignación como en los trabajos y persecuciones, especialmente en los que son más graves y más contrarios á nuestra voluntad propia, y assí quando

aprietan las penas y atormentan los disgustos y amargura de corazón, ningún remedio ay mejor que dezir al Señor: *fiat voluntas tua*; y assí, aunque se siente mucho la Cruz y parece que no ay paciencia para llevar tan gran persecución, diciendo como puidiere: *non sicut ego volo, sed sicut tu vis*: Señor, si es posible, no beba yo este cáliz de amargura; pero no se haga mi voluntad, sino la tuya. Acaesce estar la persona tan aflixida, desconsolada, ympaciente y colérica que se le cierran todas las puertas ynteriores y exteriores del consuelo; porque el apetito está rebelde, la voluntad contraria, y (lo que más aflixe) el entendimiento tan ciego, el espíritu tan turbado y la memoria tan olvidada de Dios y de las razones que podía consolar, que no que la reparo. Entonces, como puidiere, hágase alguna fuerza, y aunque le parezca que lo dize con sola la boca, diga muchas veces: *fiat voluntas tua*. Acontecido me ha en una noche, donde comenzaron los más graves de mis trabajos y ví urdida toda la tela que después se texió en muchos años, quitarme el sueño la afflicción, y hechando mano como de un escudo, repetir este verso: *Gloria Patri et Filio et Spiritui Sancto*, con este yntento de la resignación, y quedar desde entonces acostumbrado á dezir el mismo verso en ocasiones de grandes desgustos, conque me hallava fuera de nublados á cavo de poco tiempo y con ynefable luz, consuelo, y aquello que me parecía ser serpiente, se me tornaba báculo, y conocer lo que más me conbenía para mi bien por ser la voluntad de Dios, y érame consuelo ver que primero que me viniera aquella tribulación la tenía Dios trazada y ordenada para mi bien; assí como las tribulaciones de Job, que primero que le viniesen, las tenía Dios ordenadas y trazadas con Satanás en el tribunal de su cielo; y assí como el enfermo, (cuando le mandan tomar la purga para su bien, sabiendo que el médico es docto y le ama, y lo ha consultado

con otros excelentes médicos, donde no puede haber engaño) se consuela y sufre la amargura, así cuando vienen las tribulaciones como cosa ordenada por la voluntad de Dios, y consultada en el divino Consistorio del Padre, Hijo y Espíritu Santo, diciendo: *Gloria Patri et Filio etc.* consuélase viendo que se cumple la voluntad divina. Es verdad que algunas veces parece no ser la voluntad de Dios, sino traza del demonio; cuando un hombre tiene talentos de letras, crédito etc. para ganar almas para Dios y está en lo mejor de su edad, que entonces le arrinconen, ynfamen y quiten el fruto que pudiere hazer en la yglesia. Mas es consuelo saber que todo es hacienda de Dios y él lo quiere y sabe porqué estorban el fruto. Consolábame con un dicho de una negra empuerrada, que pringándola su amo decía: dale, que tu hacienda gastas; que al fin ninguna cosa tanto aflixe como ver perder trabajos de muchos años de estudio para poder hazer fruto; y bien se ve esto, pues el día del juicio harán demostración de este sentimiento los que estubieron con gran constancia, *adversus eos qui se angustiaverunt et abstulerunt labores eorum.* Consuela también este caso, resolverse el alma en no hazer otro exercicio sino el amar á Dios, y sabiendo que cuando todo el día estubiere ocupado en este amor y contemplación, aunque no ocupe tiempo en predicar ni confesar, no pierde nada, antes gana; y en los exercicios exteriores puede perder. Porque qué aprovecha, si ganare todo el mundo, y su alma padesciera detrimento en el amor. Y ve claramente (dándole el Señor cruz después de alguna batalla) que ninguna cosa puede dar más gusto á Dios que padecer trabaxos y llevar su cruz con paciencia; pues la caridad, (como dice el apóstol,) no consiste en hablar con lenguas de hombres, ni ángeles, ni en tener visiones, revelaciones y profecías, hazer milagros ni en dar muchas limosnas ni hazer grandes penitencias, aunque sea dando su

cuerpo para que arda (pues todo esto sin caridad no es nada ni vale nada) sino en tener paciencia, benignidad y no yrritarse contra los que persiguen etc. *Charitas patiens et benigna est, non irritatur, non cogitat malum etc.* Acordávame de una gran sierva de Dios que deseosa de dar mucho gusto á Su Divina Majestad le vino á decir: Señor, bien sé que en ninguna cosa os podría dar mayor gusto que en padecer por Vos; dadme algún trabajo en que yo padezca; y dióle de los más extraordinarios y yn-sufribles dolores del cuerpo que se han visto, sin poder entender los médicos la enfermedad para curalla, porque eran dados por la mano de Dios. Como á otra religiosa nuestra (que por no saber si es muerta, no la nombro) que teniendo el mismo desseo, le puso Cristo Jesús (á quien ella vió visiblemente yendo por un claustro) la corona de espinas apretándola con sus benditísimas manos de que quedó con un yncreyble dolor de cabeza, pero con tanto consuelo, sabiendo que era de la mano de Dios, que se desconsolaba viéndose sin él.

Renunciación de todos los bienes de este mundo.—

Acaesce tener un hombre rico un aparador de vidrios de Venezia y quebrársele algunos dellos que más estimaba, sintiendo mucho esta pérdida; mas viendo que todos los vidrios son quebradizos y que cada día quebrándose algunos havía de tener pesadumbre, da con todos al traste, y no quiere servirse de ay adelante con vidrio, sino con vasos de oro y plata. Assí acaesce que viendo una persona que ha perdido la honra (que es vaso de vidrio, que más se puede estimar en esta vida) dar con todas las cosas temporales que la podían dar gusto al traste, teniéndolas por estiércol y vasura, en comparación de las espirituales y eternas con que se enriqueze Christo; y determinarse de veras á no hazer caso de benevolencia de amigos, favores humanos, honras, estimas y dignidades etc., sino poner todo su cuydado

en el amor de Dios y en las virtudes que son vasos de oro durables *in aeternum*. Y así acaesce que lo que antes daba gusto (como es verse estimar y loar ó alguna dignidad eclesiástica) después de haber experimentado cuán poco vale y dura, dar enfado, disgusto y desabrimiento, y quedarse consolado con lo que tiene dentro de su corazón, que nadie se lo puede quitar.

J.—Justicia y Juicio, é imitación de Christo.

Justicia y juicio. Feci iudicium et justitiam, non tradas me calumniantibus me, dize David; como quien dize: Señor, no sea yo entregado en las manos de los que me calumnian, agora sean mis calumniadores los demonios que por medio de las persecuciones me quieren quitar la paz y quietud del alma, agora sean los hombres que con título de zelo, ó como ellos quieren, me levantan calumnia, porque hago juicio de justicia. Hazer juicio es, propiamente hablando, examinar la conciencia con tanto rigor y cuidado como la examinará el Rey eterno el día del juicio, y (según se colige del profeta Micheas) tres cosas agradan mucho á Dios: hazer juicio: amar la misericordia: y andar con solicitud en la presencia divina. Porque al tiempo que corre la borrasca de la tribulación, es fácil cosa caer el alma en algunas faltas, especialmente de cólera, ympaciencia y juicios temerarios y otras semejantes; las cuales con la ceguedad de la pasión no se hechan de ver, mas cuando se consideran y examinan, y haciendo el alma justicia de sí, (que es castigando las mismas ofensas con la pena de la tribulación que padesce) es admirable defensa para sufrilla bien.

Justicia es pagar lo que se debe, y quien se ha ensoberbecido, es justo que lo pague con el abatimiento; quien á otros ha calumniado, con las calumnias; y finalmente quien ha seguido sus apetitos y concupiscencias ha de pagar con trabajos y persecuciones. Y así como

tiene consuelo el que paga sus deudas (aunque le sea algún trabajo sacar los dineros de la bolsa) así se consuela el que padesce en esta vida cruces ynteriores ó exteriores; porque paga de lo que debe á Dios, al próximo y á sí mismo.

Imitación de Christo.—Qué trabajos y dolores podemos nosotros tener que no aya padescido Christo mucho más y en más alto grado?; y pues todo nuestro consuelo es Cristo (que como Pontífice probado y afflixido de todas maneras se condeue de nuestras adversidades) cuando padesciéremos, pongamos los ojos en este nuestro Capitán y en las heridas que por nosotros padesció, y sigámosle, negándonos á nosotros mismos y tomando nuestra cruz; pues para sanar de las mordeduras de las venenosas serpientes que nos atormentan, no ay mejor remedio que mirar la serpiente de metal que es Christo crucificado. Hame acaescido con esta consideración venir al alma tan gran ympetu y deseo de padescer y morir por Christo, que si no se templara con los disgustos de lo mesmo que se padesce, sólo este ympetu parece que basta para acabar la vida. Mas con el consuelo de padescer algo por Christo en las persecuciones (con que se aliviaria el ympetu de querer padescer) se haze un gran reparo para los trabajos, y lo que antes eran espinas y abrojos se buelven flores y manzanas, con que se sustenta el alma desmayada de amor con este ympetu de padescer por Christo.

C.—Consideración y Consejo.

La consideración, meditación, letura de buenos libros y consuelo de buenos amigos es gran alivio y reparo para los daños que pueden causar las tribulaciones; y entre las cosas que se pueden considerar más ymportantes para este fin, son estas las principales: lo mucho que padescieron los Santos y los tormentos que sufrieron: *ut se-*

curi pervenirent ad palmam martyrii, y ver que nosotros aun no hemos derramado sangre como ellos derramaron: *non tunc enim usque ad sanguinis effusionem restistitis*. La memoria de la muerte es de mucha ymportancia, porque cuando aprietan más los trabajos, viendo que al fin todo se ha de acabar con la muerte, y que estando en aquella agonía se esforzará el alma por haver padescido y enseñádose á padescer. Para contra las calumnias y falsos testimonios, (cuando acá en la tierra no se oye la justicia y razón que tiene el perseguido) consuélase con que el día del juicio se descubrirán las verdades delante de todo el mundo, y llama y cita á sus contrarios delante el Supremo Juez; conque no se aflixe viendo que los hombres juzgan al revés de la verdad. La consideración de la gloria no es de menos fructo, considerando que *non sunt condignae passiones hujus temporis ad futuram gloriam quae revelabitur in nobis*; y sabiendo que no será coronado sino el que pelear legitimamente, toma ánimo para pelear al tiempo de los trabajos y no se dexa rendir de la ympaciencia. Porque assí como no gusta el labrador de sudar, el soldado de pelear, el mercader de navegar y sufrir las tempestades, con la esperanza del fructo, victoria y riquezas que espera, assí gusta el perseguido y atribulado de sus afliciones y trabajos, esperando por cosa tan poca y breve tan gran premio eterno. No se le haze agravio á la esposa el trabajo de lavarse á trueque de salir limpia y galana á las bodas; y assí sabiendo el alma que *nihil coinquinatum* entrará en la ciudad de Hierusalem, celestial lleva con paciencia el jabón que le dan los hombres y las demás tribulaciones con que se lava, purifica y acrisola la conciencia, para que siendo de fino oro y plata, ser llevado como vaso de honra á la Mesa grande de las bodas del Cordero celestial. He experimentado ser de mucha ymportancia la consideración de las penas del ynfierno y purgatorio para reparo de

sucesos adversos. Porque permitió el Señor al tiempo que me prendieron, y ví desnudo en una galeota de turcos condenado, á mi parescer, á remo perpetuo, uno de los cautivos que allí remava me dio un libro de Dionisio Carthusiano (que trata de los cuatro novísimos), que tomó un turco que se había robado con otros muchos libros de un barco de christianos, y abriéndole, lo primero que salió y en él ley fué de las penas del ynfierno. Continué aquella letura, yendo en la galeota meditando despacio lo que allí se escribe, con la cual meditación no se me hazía dificultad la vida que allí se padescer, viendo cuán diferente cautiverio y galera es la del ynfierno.—Otras muchas consideraciones ay á este propósito, pero estas son las más principales.

Consejo.—Cuando la alma está atribulada de veras, el mayor daño de la tribulación es la ceguedad; porque parece que se ciega la razón, y falta luz del entendimiento y con los golpes de los trabajos ven ympetudes de venganza y de hacer cosas tan contrarias á lo que conviene, que si el alma las pusiese por obra (siguiendo su propio parescer), se hallaría muy engañada y caída en pecados, ó en mayores persecuciones. Lo que por entonces he experimentado ser gran reparo es, no creerse la persona á sí mesma, y determinarse de no hacer nada por su consejo y parescer, que aunque las razones de la venganza son tan vivas, (aguzándolas la pasión), que le dan á entender que ningún otro tendrá luz en aquel negocio como él mismo, á quien le va su honra y su ser; súfrase entonces este ympetu y escoja por lo menos tres amigos con quien se aconseje de lo que se ha de hazer (en cosas graves voy hablando) y sin el consejo de todos tres no ejecute su opinión. El uno de estos amigos sea el más santo que hallare, á quien encargue trate con Dios su negocio y vea lo que fuere más agradable á su Divina Magestad. El segundo sea letrado,

para que conforme á las letras le aconseje. El tercero sea hombre discreto y experimentado. Que siguiendo el parecer y consejo de estos tres amigos, Dios le ayudará y saldrán bien sus negocios.

Cyrilo. Contento estoy de haver oydo estos doce reparos, escudos y defensas del alma en tiempo de las tribulaciones de boca de cirujano tan bién acuchillado. Pero quisiera que me dixeras más reparos, aunque no comenzaran por las letras del escudo; porque como el padecer sea tan común, los reparos y defensas es de lo que más ymporta saber en esta vida.

Anast. No hallo mejor escudo que las palabras de las divinas letras que son saetas agudas del Poderoso, para librar Dios al alma de los labios malos y lengua engañosa, y si te hubiera de dezir los lugares de la divina Escritura de que me he aprovechado fuera hacer un gran libro. Pero sin salir de las mismas seis letras del escudo te quiero traer á la memoria seis Salmos de David, que si los meditates despacio, hallarás en ellos gran refugio para la tribulación, y toma mi consejo cuando te vieres afligido, dilos con atención, que son los siguientes: Psalmos de David para el tiempo de las tribulaciones. —*Ad Dominum, cum tribularer, clamavi, et etc.*—*Cum invocarem, exaudivit me Deus etc.*—*Fundamenta ejus in montibus sanctis etc.*—*Retribue servo tuo, vivifica me etc.*—*In te Domine speravi etc.*—*Confitemini Domino quoniam bonus etc.* ó—*Confitebor tibi Domine in toto corde meo etc.*— Si los meditates muy bien hallarás el fruto que pretendes, que no en balde dice San Cipriano que nos hiciera más falta en el mundo el Salterio de David que este sol que nos alumbra, y pues la luz de este sol visible es de tanto consuelo y alivio para los affixidos, la luz del Salterio no será de menos fruto para los atribulados.

DIÁLOGO DUODÉCIMO

En que Anastasio da cuenta de sus estudios y de los libros que ha escripto, de los cuales algunos ha ympresso y sacado á luz, otros están á punto para poderse ymprimir, sin otros muchos papeles y tratados que no conviene se ympriman, declarando en esto el número de las doce estrellas de la corona que están sobre el escudo.

Cyrilo. Tengo deseo de saber la significación de las doce estrellas que están sobre las seis letras acabadas de declarar.

Anast. Demás de ser parte del escudo del Carmen por las doce estrellas de la corona de la Virgen María de quien habla S. Juan en el Apocalipsi, por ellas me acuerdo de algunos libros que he escripto que son doce principales los que he ympresso, y otros tantos los que se podrían luego ymprimir, porque ese mismo número están otros comenzados que fácilmente se pueden acabar.

Cyrilo. Mucho gustaré de saber desos tres estudios y escritos y la luz que con tus letras has dado tomando la plática desde el principio.

Anast. Comenzé á estudiar de diez años de edad; acabé la gramática, retórica y griego de quince; á los diez y nueve, me hize maestro, habiendo oydo las artes en quatro, y en otros quatro oy theología hasta ser de veinte y tres, y los quatro restantes hasta veinte y siete gasté en pasar la theología y haçer los nueve actos que se hacen en Alcalá para ser doctores. *El mismo año entré en la Religión, y con las muchas ocupaciones que se me ofrescieron en ella de fundar y gobernar los monasterios y el continuo exercicio del púlpito, confesiones y otros ne-*

gocios, pude estudiar poco de propósito, mas nunca poco ó mucho dexé el estudio. Estando una vez en Sevilla pensando si escribiría algo para provecho de las almas y luz de la yglesia, ofrescióse salir de la oración mental fray Francisco de Jesús, el yndigno, hombre de gran espíritu, como después diré, y con un gran fervor y el rostro encendido me dixo estas palabras: N. S. J. Cristo me ha dicho que os diga de su parte que escriváis libros para provecho de las almas, ó cosa semejante. Yo no haciendo tanto caso de su revelación como de mi deseo, y de no esconder el talento de las letras que el Señor me había dado, me determiné á escribir; y tratando en mi pensamiento y con el Señor en qué doctrina haría fruto más á las almas y agradaría más al Maestro Cristo nuestro bien, pensé que escribir theología escolástica (aunque la había oydo y passado bien y tenía muchos papeles della) no me combenía; porque los que han de sacar semejantes libros á luz es mejor que estén actualmente leyendo y disfrutando en escuelas; y en aquel tiempo habían salido á luz obras de doctísimos escolásticos. Theología positiva y declaración de la Sagrada Escritura no me parecía sería necesario escribir yo; porque quien se ocupase en ler mis libros sería mejor que gastase su tiempo é yngenio en ler los de los sagrados doctores: nunca fuí de opinión de escribir ni ymprimir sermones, aunque tengo algunos cartapacios dellos, pero no están limados; porque, según mi opinión, el verdadero sermón es el que sale del deseo de aprovechar á almas á propósito del tiempo y personas á quien se predica, y nunca estube bien con sermones ympresos en vulgar, que si algunos se han de ler son los que escribieron los Santos. Parecíame tiempo mal gastado el que emplease en escribir historias como otros han hecho. De lógica y metaphysica tenía buenos papeles; pero parecíame ser bolver atrás ocuparme en ellos. Dí en escribir theología

mística y cosas de devoción, y oración y el trato anterior entre el alma y Dios, porque esta materia aprovecharía más á mi alma; y con el ejercicio de la oración mental y aver tratado con mucha particularidad el espíritu de la Madre Theresa de Jesús y examinado muchas almas espirituales, tenía más experiencia y avía leydo algunos libros que tratan desto; y assí hasta agora tengo ympresos los libros siguientes:

Lámpara encendida, que trata de la perfección y oración mental y vocal. Ymprimillo primero en Pamplona, después en Nápoles en español y ytaliano; y finalmente más añadido y enmendado se ha ympreso en Bruselas.

Josefhina, de las excelencias del glorioso San Joseph, que se ymprimió en español é ytaliano en Roma y se ha tornado á ymprimir en Barcelona, Madrid y Bruselas. Ha hecho este libro mucho fructo para los espíritus; porque declara el espíritu de este Santo, para acrecentar su devoción y para muchos predicadores que han tomado materia para predicar sus alabanzas.

Tratado del Jubileo del Año Santo en ytaliano. Ymprimióse en Roma el año mil quinientos noventa y nueve; y fué de provecho para aquel tiempo, porque trata toda la materia de yndulgencias etc.

Libro de la Disciplina regular. Este está ympreso en ytaliano, ha sido de mucho provecho porque se leya en la mesa de muchos conventos de Italiá. Mi yntento en él fué, declarando la Regla carmelitana de Alberto, dar luz de cómo se han de guardar las reglas de todas religiones con espíritu.

Delucidario del verdadero espíritu. Este se ymprimió en Madrid y después en Bruselas, aunque lo escribí en Roma con yntención de declarar el verdadero trato de la oración, y los engaños que ay en falsos espíritus, tomando ocasión de defender la doctrina de la M. There-

sa de Jesús. Estos libros son algo grandes, que los que siguen no son de tanto volumen.

Arbol prodigioso. De los doce modos de rezar el Rosario; imprimióse en Florencia en lengua ytaliana.

Cerio espiritual, un librico de las cuarenta tentaciones del mundo, diablo y carne, que se ymprimió en Roma en español.

Estímulo ó Propagación de la fe que es para afervorar los espíritus que vaian á conversión de gentiles y herejes. Primero le ymprimí en Sevilla; después se ymprimió en Nápoles y finalmente en Bruselas, para una Congregación que ynstituyó en Roma Monseñor Vives.

Redempción de Cautivos. Ymprimióse en Roma para dar al Papa Clemente VIII y mover los ánimos de los fieles devotos á la misericordia de los cautivos.

Mística theología, colegida de S. Bonaventura, con un ytinerario de la perfección que le añadí para mayor declaración de aquella doctrina. Ymprimióse primero en Madrid, después en Bruselas.

Vida en Cristo. De la verdadera perfección del alma unida, contra una mala doctrina de la unión que hacía daño en Flandes y Francia.

El devoto peregrino, que es un libro pequeño para ganar el jubileo del año Santo, con la materia de confesión y comunión: una tabla llamada relox de Achab, y otra suma de los siete Angeles príncipes, y otras tablas y tratados pequeños que se pueden á esto reducir. Está ympreso en Roma, y en Flandes en la villa de Bruselas.

Libros que están aparejados para ymprimir.

Jubileo del Año Santo, en español, que no se ymprimirá por haber ya passado su tiempo y basta haberse ympreso en ytaliano.

Disciplina regular en español. Contiene tres partes,

y haría gran fruto en España, si se ymprimiese, como ha hecho en Italia el que se imprimió en ytaliano.

Flores Carmeli, que es un compendio del origen y antigüedad de la religión del Carmen y fundación de los descalzos.

Consuelos y desconsuelos interiores de las almas atribuladas; declarando la doctrina por el apocalipsi de San Juan; es libro estudiado por experiencia que puede dar mucha luz á las almas atribuladas.

Sufragios de las ánimas del Purgatorio. Está en registro y sería necesario limarlo un poco, para que hiciese fruto en España como ha hecho en Italia en ytaliano.

Opúsculos donde está lo de la guerra, cifra y anatomía, y algunas cartas á príncipes y señores con otras cosas.

Excelencia y valor de nuestra santa fe cathólica dividido en tres libros. Son diálogos escritos de cosas que han acontecido en Berbería. Va en el mismo language que hablan los esclavos, que, aunque sería, si se ymprimiese, gustoso, por ser estilo menos grave, no se ymprimirá.

El soldado cathólico, es un libro de veinte coloquios que tratan de la excelencia de nuestra santa fe y abominación de la heregía luterana, y persuade que no es bien disputar con los hereges.

De la ceguedad de Babilonia contra la más nueva heregía de nuestros tiempos que es la hipocresía herética. Haría fruto si se ymprimiese.

De Potestate Papæ contra el libro de D. Fernando de las Infantas. Otros libros hay de mano que fácilmente se podían acabar y limar para ymprimir, que de otra manera no sería bien ymprimirlos.

Vida y doctrina de Nuestra Señora en español y latín, colegida de palabras que la misma Sacratísima Virgen dixo, que se len en libros de revelaciones que ella ha hecho á sus devotos.

Otro libro en que se contienen diversos opúsculos de la Religión del Carmen como *Antiquitas Carmelitana*.—*Suma del Libro de Juan, Patriarcha cuarenta y cuatro de Hierusalem*.—*Exposición de la Regla por Juan Sorete*.—*Sermón del Título de la Religión*.—*Chronología Carmelitana*.—*Reforma de Religiones*.

Otro libro de opúsculos se podría ymprimir en que se recopilasen lo de *Los cinco talentos*.—*Lo de la ypocresía contra las hijas del amor propio*.—*Consejos breves*.—*Sumario de devociones*.—*Las alas de Águila*.—*Gerolífica sacra*.—*Discurso de la disciplina de bondad*.—*Arbol prodigioso*.—*Pater noster etc*.—Todos estos están en un legajo intitulado número catorce.

También hay otro legajo número quince de donde se podría sacar para ymprimir la vida de *Sant Angel Carmelita*.—*La de Sant Andrés*.—*Remedio de Tribulaciones*.—*Copia de Cartas*.—Todos estos libros están escriptos en folio; y en cuarto ay ya otros que se pueden ymprimir limando alguna cosa, donde ay los opúsculos llamados: *Collationes Patrum*.—*Corona de doce estrellas*.—*Altar de Helias*.—*Arado de Eliseo*.—*Matrimonio espiritual entre el libre albedrío y su pasión*.—*Pastor bueno*.—*Torre de fortaleza de Sión que trata del estado de las religiones*. Todos están en el número ocho de los libros en cuarto.

En el número nono hay lugares comunes de consilios.—*Noviciado de los Carmelitas Descalzos*.—*Tratado de la Mala encolia llamado el serro*.—*Octavas rimas de la Orden*, y otros semejantes.

Y en el número décimo: *Diálogos entre Anastasio y Eliseo de la perfección*.—*Tratado de la oración mental*.—*Tratado del relaxado contra el Serro*.—*Diálogos entre Angela y Heliseo*.—*Examen del espíritu dividido en tres partes*. Este fácilmente se puede acabar é ymprimir.

Recopilación de los estatutos de la Orden por lugares comunes.

DIÁLOGO TRECE

En que se declaran las doce piedras preciosas que están en la corona juntamente con las doce estrellas, que significa las fundaciones de algunos Conventos de la Orden del Carmen a que Anastasio ha ayudado, así antes de sus trabajos como después, y son fruto que dan las persecuciones.

Cyrilo. Verdadero es el Señor y sus palabras que dizen, que si el grano de trigo que cae en la tierra muriere, dará mucho fruto. Deseo saber los frutos y buenas obras que se han seguido de tantos trabajos contradicciones, tribulaciones y afrentas con que has estado bien caydo y derribado de honor, reputación, quietud y estado de tu persona.

Anast. También son verdaderas las palabras del mismo Señor que dice: No puede el árbol malo dar buen fruto. Pues qué buenas obras esperas del alma como la mía?, de quien se puede dezir lo que dize el mismo Señor por Isaías: De su viña esperé que hiziera ubas y dió por fruta las brusecas que son agrazones ó ubas que llaman de perro, ni buenas para comer ni para vino. La sal perdida, desvanecida (como yo), de qué puede aprovechar sino para ser lanzada fuera de la perfecta religión y expulso, traydo debaxo de los pies de todo el mundo?

Cyrilo. Bien savemos que dize también el Espíritu Santo que nuestras buenas obras las haze Dios en nosotros y que dél sólo es la ayuda de Israel, siendo de sí misma la perdición. Pues no tenemos de nuestra cosecha sino, como dize un Concilio, pecado y mentira. Lo que te pregunto es qué obras buenas y qué fruto ha echo Dios tomándote á tí por ynstrumento? y (ha-

blando con más claridad) en qué te has ocupado todo el tiempo de tu vida? que de contarme estas buenas ocupaciones se siguen tres buenos frutos y fines. El primero, gloria de Dios, porque se hecha de ver su omnipotencia, sabiduría, bondad, en tomar por ynstrumento de cosas grandes, buenas y provechosas tan vil, ympertinente y mal ynstrumento como tú eres, y que *non in fortitudine equi voluntatem habebit nec in tibiis viri etc.* No ha menester Dios tu fortaleza, sabiduría y bondad para buenas obras. El segundo es dar ánimo á los pecadores y miserables, y que no se anichilen, desanimen y abatan en el servicio de Dios, sabiendo que por hombres ruines y baxos puede obrar grandezas; y será para mí y para otros muchos gran gusto saber el discurso de tu vida y el fruto que ha echo en la yglesia; y pues me he afligido oyendo tus trabaxos, las buenas obras y misericordias de Dios no es bien las calles, sino que las cantes eternamente como dize David: Porque si te mueres no habrá á quién preguntar muchas cosas que me puedes agora dezir, y guardadas con silencio las llevarás contigo á la sepultura. El tercero y principal fin es por la confusión de tí mesmo, para que confieses que si diera Dios á otro los aparejos de obrar y metiera en los negocios que á tí te ha metido, cuánto hubiera aprovechado, y tú como mal dispensero has destruído la hacienda de tu Señor.

Anast. Convencido me has á que las quente, con condición que no las llamemos buenas obras, ni fruto, sino ocupaciones, las cuales podría contarte de tres maneras: La primera llevando el orden de los años, meses y días en que han acaescido, y esto, (aunque fuera alguna curiosidad), sería más pesado á la memoria y tengo ya escripto un libro grande de las fundaciones de los Descalzos que puedes ler, donde voy particularizando los tiempos. Podría también proceder dividiendo mi vida en tres edades. La primera desde que tomé el

hábito de los descalzos hasta que murió la Madre Theresa de Jesús. La segunda desde esta su muerte, hasta que me ví sin ese hábito. La tercera desde entonces hasta agora; y digo tres edades, porque desde que naí hasta que fuí de veynte y siete años que acabé los estudios y entré en la religión, aunque hay algunas cosas que contar, no hacen tan al propósito. Pero parésceme que será mejor llevar esta orden; la primera contar brevemente lo que se me acordare de las fundaciones de los Conventos descalzos en que me he ocupado, por si acaso no llegare aquel libro á tus manos; lo segundo algunas fundaciones y reformationes de otras órdenes á que he ayudado; lo tercero negocios graves é ymportantes que desde que entré en la Orden hasta aora se me han ofrescido.

Del primer origen de los Descalzos Carmelitas, fundación de los Conventos de Mancera, Pastrana y Alcalá y Altamira, y de algunos religiosos de aquel tiempo.

El primer Convento que fundé fué el de Sevilla, que cuando entré en la Orden, ya estaban fundados los Conventos de Mancera, Pastrana, colegio de Alcalá y Convento de Altamira.

Cyrilo. Dime, yo te ruego, porque vamos con fundamento, cómo comenzaron estos cuatro Conventos, aunque tú no los ayas fundado?

Anast. La Madre Theresa de Jesús (con razón llamada fundadora de frayles y monjas descalzos) habiendo fundado algunos monasterios de sus monjas, parescióle que no yrían adelante si no hubiese frayles descalzos de la misma orden que las administrasen; y assí alcanzó del General fray Juan Baptista Rubeo de Rabena patente para fundar dos conventos dellos y persuadió á

dos padres calzados, de los más santos y espirituales que avía, llamados fray Antonio de Jesús Heredia, que entró en la religión de poca edad y toda la vida guardó la sinceridad y bondad religiossa, y fray Juan de la Cruz cuya perfición y espíritu fué tan grande como se vé por un Breve del Papa Clemente VIII para trasladar su cuerpo desde Granada á Segovia, que es casi beatificado, que se descalzasen. Dióles orden de vivir siguiendo la oración, recogimiento y aspereza que seguían sus monjas, y negoció que una señora viuda de Salamanca les diese, en un su pueblo pequeño llamado Duruelo, una casa vieja que servía de pajar, en la cual hicieron una yglesia, coro y alguna oficina como pudieron, y este fué el primer manantial y origen de todos los Carmelitas Descalzos.

Cyrilo. No carece de misterio nazer esta orden en un pajar, pues San Francisco nació en una caballeriza, y el fundador de la religión cristiana, Cristo Jesús, en un establo, reclinado en el pesebre, entre dos animales.

Anast. Después D. Luis de Toledo les dió una hermita en su pueblo de Mancera (donde tenía una ymagen hermosísima de N. Señora), que allí se trasladase el convento de Duruelo; y porque se les hazía grave á los religiosos carecer de agua, descubrió Dios, haciendo cavar el p.^o fr. Antonio un poco, manantial de agua muy buena. Perseveró mucho tiempo este convento de Mancera y tomaron hábito en él muy buenos sujetos.

Pretendía el Príncipe Ruy-Gómez de Silva hacer un convento de monjas Carmelitas Descalzas en su pueblo de Pastrana. Vino la Madre Theresa á Madrid para yr á hazer esta fundación y morando en el monesterio de los Angeles en compañía de D.^{na} Leonor Mascareñas, (aya que fué del Rey D. Felipe II y muy Santa) acaesció llegarla allí á hablar dos ermitaños llamados Ambrosio Mariano y Juan de la Miseria, y comunicarle el p.^o Mariano

sus designios que eran yr á Roma para que el Papa confirmase una manera de vivir heremítica que seguían algunos siervos de Dios en las sierras del Tardón cabe Córdoba; porque guardaban mucha oración, ayuno y aspereza, y con el trabajo de sus manos ganaban la comida. La M.^e Theresa le dixo si se holgaría de que ella le enseñase aquella misma manera de vida, confirmada por muchos Sumos Pontífices, y entonzes le dió á ler la regla primitiva del Carmen que ella traya en su breviario, y leyéndola el padre, luego entendió ser aquel mismo ystituto, por lo que él deseava yr á Roma; y assí le descubrió la M.^e Theresa de Jesús sus yntentos de la fundación de los Carmelitas descalzos y le persuadió que fuese á Pastrana á fundar conbento de frailes, (como ella le yba á fundar de monjas), y con esto, (ayudando á lo temporal el príncipe Ruy-Gómez) se fundó el segundo conbento; que es y ha sido el principal seminario de la religión; escogiendo el p.^e Mariano por sitio un cerro, ó monte apartado del pueblo donde avía una, hermita de S. Pedro, y las celdas y oficinas hizo cavar en la misma peña; fábrica que daba olor de vida eremítica muy santa y espiritual. Y no careció de misterio esta fundación; porque más de cuarenta años antes que se hiziese, un labrador del pueblo, que (como se experimentó en muchas cosas, y á mi me contó un sobrino suio, hombre de más de noventa años), tuvo espíritu de profecía. llamado Juan Ximenez de Pedro Corona. Vió una vez que de la boca de una cueba (que avía en aquel cerro de S. Pedro) salían en procesión unos frailes descalzos, con hábitos de saial buriel, y capas blancas y candelas encendidas en las manos, y rodeaban aquel cerro. Y como contase esta visión á muchos del pueblo permitió Dios que quedase por refrán, cuando querían dezir á alguno que se emborrachava, dezir que avía visto salir los frayles descalzos de la boca de la

Cueva de San Pedro: pero como después se vieron echo el convento y que de aquella boca de la cueva, (que se hizo por tierra), salían los frayles en procesión á rodear la hermita, entendieron que la visión de Juan Ximenez avía sido misteriosa.

Cyrilo. Dime, (yo te ruego), quien fueron estos dos padres, que sin aver sido carmelitas calzados, fueron los primeros descalzos de la Orden?

Anast. El p.^o Mariano era doctor en leyes, muy docto y agudo y de la nobleza de los Azaros de Nápoles de donde vino á España por negocios del príncipe de Sulmona, muy enfadado de los lazos del mundo y por salvarse lo dexó todo y se fué al Tardón en compañía del p.^o Mattheus que governava aquellos hermitaños; y después quel p.^o Mariano fué frayle Carmelita descalzo, trabajó mucho, y con mucho fruto en las fundaciones y negocios de la orden. El hermitaño Juan fué hijo de un cardador del Abruze, reyno de Nápoles; tomó el hábito en un monesterio de frayles franciscos descalzos llamado Fonte Palomas, y porque allí le maltrataban los demonios, haziendo estruendo y ruido en el convento, los frayles le echaron, dexándole con solo un saco de sayal pardo á raíz de las carnes, con el cual y sin poner cosa en la cabeza ni pies vino á España; porque me dixo que venía casi siempre á su oydo una voz que le dezía: Vete á España, á España. Caminó de aquella manera por Francia, hasta llegar á una hermita, creo que en el reyno de Murcia, donde, porque no avía ymagen, pidió á un carpintero prestado un escoplo y martillo y de la figura de la paloma, (ques una ymagen de N. Señora que está en aquel monesterio de Fonte Paloma, y él traya muy ympresa en su ymaginación y alma) labró de un madero otra ymagen semejante que llamó la paloma, la cual hizo algunos milagros en aquella hermita; y paresciéndole á él que era conocido y estimado en

aquella tierra, se fué huyendo della hasta el Tardón, y estubo en compañía del p.^o Mariano, mucho tiempo como hermitaño y como frayle, de cuyo espíritu, oración y cosas milagrosas avía mucho que contar.

Desde el Convento de Pastrana fueron algunos padres á fundar el Colegio de San Cirilo de Alcalá, y éste fué el principal plantel de toda la Orden, porque allí acudían los estudiantes de aquella ynsigne Universidad, y trataban de tomar el hábito, y desde allí los embiaban á Pastrana: *y los que en aquellos principios entraron por vía deste colegio, fueron los que después dieron más luz en la religión. Débese mucho en esta fundación á dos primos naturales de Pastrana llamados fray Ambrosio de S. Pedro y fray Gabriel de la Asunción; que aunque no tubieron letras, su mucha prudencia, virtud y espíritu las suplían y ayudaron para las letras á la Orden.*

En una sierra que estaba cerca de Yllana y Almonacil avía una hermita llamada Nuestra Señora de Altamira donde residía un sacerdote siervo de Dios que procuró llevar desde Pastrana frayles descalzos que fundaran allí un monesterio, y de los primeros fué fray Francisco de Jesús (que primero avía sido calzado), hombre de mucha rectitud y espíritu y de provecho en las confesiones, (aunque sin ningunas letras) y diziendo yo una vez á uno de los hombres más graves y letrados que hubo en España y después fué presidente de Yndias y obispo de Córdoba, (que siendo este p.^o fr. Francisco Prior en el Convento de Granada se confesaba con él)— Señor, por qué se confiesa V. M. con fr. Francisco teniendo á su cargo negocios tan graves como tiene (que era oydor de la Chancillería); no sabe las pocas letras que tiene?—Me respondió: Muchas leguas le yría á buscar para confesarme con él, porque con sus confesiones me hallo otro nuevo hombre; y tiene letras para saber los diez mandamientos y entenderlos con su buen juicio,

y cuando se ofresce alguna duda en nuestra facultad, él me pregunta mi parecer, ó manda que comunique el caso con quien lo entiende, y resolviendo ser mal hecho me da tales reprehensiones que no oso después tornar á descuydarme. En este Convento de Altamira tomó el hábito para frayle lego el P.^o *Elías de S. Martín*, (que después fué General de la Orden, y uno de los más *ynsignes della*, y primer perlado y fundador de los Trinitarios descalzos), el mesmo día, mes y año que yo lo tomé en Pastrana; y porque su vocación fué rara y exemplar, te la quiero contar. Una viuda rica del pueblo de Yllana tenía dos hijos. El menor, (que estudiava en Alcalá) tomó el hábito en Pastrana; el mayor era de los más traviosos, ynquietos y acuchilladores de toda aquella tierra; y acaesció que fué á llevar recaudo de comida para el día de la profesión de su hermano (que se llamaba fr. Francisco,) y como allí vió que se levantaban los frayles á media noche, y disciplinarse, ayunar, tener oración y los demás exercicios religiosos, dióle el corazón una vuelta y dixo entre sí: estos velan y trasnochan por servir á Dios y se levantan á media noche; y yo ando muchas noches enteras sin dormir, acuchillándome y con peligro de la vida y perdición de mi alma, por servir al diablo, qué será de mí?; quiero mirar por mi alma, y con esta determinación tomó el hábito para frayle lego en Altamira, porque no sabía sino ler; y todo el año del noviciado baxava y subía muchas veces aquella sierra, (y algunas con nieve) traíendo siempre los pies descalzos, cargado del pan, legumbres, hortaliza y carbón que allegaba de limosna para el convento; mirándole con lágrimas de confusión los que avían sido antes sus compañeros en las travesuras. Díxole acaso un día en este mismo año del noviciado el p.^o fr. Francisco de Jesús: Mira, fr. Elías, si sabéis ler en essa arte de Gramática. Tomó el arte entre manos, leyó de coro, y

estudió en aquel año la gramática por sí mismo, de tal manera que poco después que fué profeso, *le embiaron á estudiar las artes y Theología á Alcalá; donde se hizo gran letrado y salió predicador de los mejores de la Orden, y gobernó como rector mucho tiempo el colegio y sus estudios.* Y es cosa maravillosa, que con ser antes de frayle tan yuquieto, colérico y acuchillador (que le acaecía por solo tener ocasión de reñir y acuchillarse, yr á dejarretar el toro que corrían en otros púeblos) después que tomó el hábito, entre otras muchas virtudes que tiene, es una admirable mansedumbre.

Esto, en suma, es lo que toca á las fundaciones de los cuatro primeros Conbentos antes que yo entrase en la Orden. El primero que fundé siendo religioso fué el de Sevilla que, como he dicho otra vez, tomamos ocasión el p.^o Mariano y yo de hacer aquella fundación; porque por hurtar el cuerpo á algunas rebolesiones que podían venir á la Orden á causa de aver tomado el hábito la princesa de Éboli, y por deshacer un Conbento de descalzos que avía en S. Juan del Puerto, fuimos á Sevilla, donde el p.^o fray Francisco de Vargas, provincial de los Dominicos y Visitador de los Carmelitas Calzados me dió sus veces, entregándome el mismo Breve original de Visitador que tenía de Pío V. Con esta facultad deshizimos el Convento de S. Juan del Puerto; fundamos el de Sevilla en una hermita de N. Señora de los Remedios que nos dió el Arzobispo, no sin gran contradición de nuestros padres Calzados que pretendían no poder nosotros fundar Conbentos de Descalzos sin licencia del General Calzado y también tuvimos pleyto con unos clérigos que alegaban no podernos dar el Arzobispo aquella hermita, porque tenía ciertos árboles que podían dar renta á un beneficio eclesiástico de un clérigo que lo tenía por suio; también los frayles mínimos de S. Francisco de Paula sobre la distancia de las cassas. Todo

esto se allanó con el favor de Dios y del Arzobispo de Sevilla, don Cristobal de Rojas, que nos favoreció; y en agradescimiento de esta buena obra trató el p.^o Mariano de desempeñalle (que tenía muchas deudas), y porque veas lo que haze la confianza en Dios, no teníamos qué comer ni entramos en el Convento con más de diez y ocho reales y éramos diez ó doce, entre los novicios que allí recibimos y los que vinieron de S. Juan del Puerto, y tratábamos de desempeñar al Arzobispo, que debía más de cien mil ducados, y Dios lo hizo assí, tomando por medio el buen ánimo del Mariano, que tenía en Sevilla un gran amigo suio mercader Genovés, llamado Nicolao Doria, con el cual negoció que se encargase de la cobranza y administración de las rentas del Arzobispado, y fuese pagando las deudas, y assí se desempeñó el Arzobispo y con la comunicación que Nicolao Doria tenía con nosotros y sus buenos deseos, mudó el hábito de seglar y ordenóse de clérigo; estudió Theología en un colegio de Sevilla, que se dize de Maestro Rodrigo, y deseando más perfección, dexó de todo punto el mundo y tomó el hábito de Descalzo, que yo le dí en nuestro Convento de los Remedios. *Después este gran padre fué el primer Vicario General y uno de los más sustanciales frayles de nuestra Orden de quien te pudiera contar muchas y grandes cosas que otros habrán escrito. Pero por si se les ha olvidado te diré que por no tener ningún escrúpulo de restitución de cosas de su trato, (aunque según la verdadera doctrina estaba bien seguro en conciencia), restituió más de treynta mill ducados. Era de agudíssimo yngenio y de los más expertos que debía de aver en su tiempo en doctrina de cambios y recambios y otros contratos de mercaderes, especialmente ginoveses, y estudiándolo muy bien y con el buen zelo y mucha oración y espíritu que tenía fué el principal que dió luz al Rey don Felipe II para un decreto que se hizo, con que (dizen) se remedió*

España de tal opresión que si no se atajara el daño no tuviera el Rey con qué pagar las muchas deudas que se le iban creciendo de recambios. y contratos dificultosos de entender (1). Esta sola obra bastaba para podelle canonicar por santo, y por ella le diera el Rey cualquier obispado ó arzobispado de España quel quisiera recibir. Pero como tenía mucha humildad y perfección no atendía á premio de la tierra, sino del cielo y á introducir en la Orden el zelo de E'ias y la rigurosa observancia. Gran cosa es los pobres confiar de veras en Dios. Acaescióme en los principios de esta fundación ser ya medio día y no tener cosa de ninguna suerte que comer los frayles; y viéndome el p.^o Mariano algo aflixido, porque le dixé que me ayudase á buscar un poco de aceite ó pan para el Conbento, pues veyá cuántas ocupaciones yo tenía; porque predicava muy de ordinario, confesava mucha gente, governava mi Conbento, despachava los negocios de la Orden; peleava con los émulos, que no eran pocos, y leya por las tardes una lición de Sagrada Escriptura en la yglesia mayor públicamente ques menester para ello más estudio que para dos sermones. Dixóme el p.^o Mariano, agora que no tenemos nada es buen tiempo de comenzar á labrar un quarto de casa; anda acá, comencemos á hacer los hipogeos de Roma, y con un medio azadón que avía, llamó un pobre á la puerta (que se decía Rodrigo) y comenzamos á cavar los hipogeos que es una fábrica de arcos debaxo de tierra (que sirve de zimiento) al tiempo del comer; porque no teníamos para qué ir al refitorio, por no aver qué llegar á la boca. Yo

(1) En una nota marginal de otro manuscrito, se dice:

«Adviértase que movido quizás de los fraudes que al Rey se le hazían, y para sanear la conciencia de los tratantes, hizo el Padre Fr. Nicolás un libro de cambios y recambios, como tan inteligente en ellos; y aunque no permitió se imprimiese, anda manuscrito y es estimadísimo, como dizen los de aquel tiempo.»

me reya viendo que estábamos desvanecidas las cabezas de hambre y labrábamos hipogeos. Mas á cabo de ocho meses se hizo un hermosísimo quarto, que costó muchos ducados. Y porque dixé el pobre de la puerta, y voy tratando de la confianza, sustentábamos entonces muchos pobres que benían á comer á la puerta, haziéndoles olla de la verdura de la huerta y partiendo con ellos del poco pan que teníamos de limosna; y reprehendiéndome mucho una vez unos amigos, prudentes de la sabiduría humana, que cómo podía sustentar pobres no teniendo yo qué comer ni mis frayles, les respondí que con aquello les sustentaba, haziendo con Dios este contrato: Señor, yo doy de comer á vos en vestros pobres, dadme vos á mí y á mis frayles de comer, que también somos pobres; y el día que faltaban pobres á la puerta nos moriremos de hambre. Acaescióme venir una mujer con un manto remendado, que pensé me venía á pedir limosna, y con mucha humildad dezirme que la perdonase, que tomase aquél poquillo de limosna, y era una cédula de mill ducados, que se traxeron luego de la contratación de Sevilla; y por esta orden sabe Dios pagar las berzas que se dan á la puerta. Algunos mercaderes nos hizieron en aquellos principios grandes bienes; entre otros uno de los más principales fué Pedro Arezo Pardo que gastó gran suma de dineros desde entonces en los negocios para el aumento de la Religión.

A este tiempo tomaron el hábito muchos frayles que después dieron gran luz en la Orden; como fray Diego Evangelista que salió gran predicador, fray Basilio, y otros; y no puedo callar una mortificación que hizo fray Antonio portugués, que para proballe si venía fundado en humildad para la religión un día le mandé se desnudase de medio cuerpo arriba y con una sogá al pescuezo subiese al púlpito del refitorio estando comiendo los frayles y les contase todos los pecados que había hecho

en toda su vida, comenzando por los más feos y enormes. Sin réplica ninguna lo puso por obra, y ya que yva abrir la boca para dezir los pecados, le mandé callar y baxar del púlpito, y movido con la experiencia de tan buena mortificación que había hecho siendo seglar, le dí el mesmo día el hábito de la religión y de ay á poco le embiamos al Convento de Almodóvar del Campo á ler gramática que la sabía por extremo bien.

Este convento se fundó tomando los frayles el cargo de ler gramática á los estudiantes del pueblo y con el sueldo que solían dar á un preceptor y algunas limosnas se sustentaba muy bien; entre otras personas, quien más nos hacía era una señora casada, sobrina del p.^o Maestro Avila, cuya oración, espíritu y virtud me admiró; porque dos oras antes de amanecer cada día estaba en muy buena oración mental cabe la cama de su marido, y de ay yba al trabajo de su casa que era mucho; porque aparejaba para sus pastores que tenía muchos y mucho ganado el marido. Y si algún frayle (que eran muy pocos) estava falto de gramática, le embiavamos á estudiar á este convento. Y digo que eran muy pocos; porque entonces no dábamos el hábito á ninguno para frayle corista que por lo menos no supiese muy bien gramática; y eran tantos los que lo pedían que podíamos escoger y hechar mano de los que tenían artes y theología, y para frayles legos á los que supiesen oficio, con que pudiesen ayudar á sustentar el convento, como se sustentó algún tiempo el de Pastrana texiendo sedas que llaman anafaias, en la cual arte se aventajó mucho fray Benito de Jesús y la Virgen; de quien no puedo callar, que siendo estudiante de gramática en Alcalá, criado del Maestro Roca (que después se llamó fray Juan de Jesús), el cual Maestro tomó el hábito en Pástrana medio año antes que yo, movido con un sermón que me oyó en las Carmelitas descalzas de Alcalá donde traté de la anti-

güedad de la Orden; y su entrada no fué sin misterio; porque los aposentos donde moraban otro día después de aver él ydo á tomar el hábito cayeron y le quitaran la vida si le hallaran dentro, y no hubiera ydo á buscar la vida religiosa. *A este santo debe mucho la Orden, (porque demás de sus continuos ejercicios de religioso) trabajó mucho en Roma en compañía de fray Diego de la Trinidad, para sacar el Breve de la separación de la provincia.* Tornando pués á su criado fray Benito, comenzó á trabajar en su telar con tanto espíritu y oración y con un continuo acto de amor de Dios y de nuestra Señora que cada vez que hechaba la lanzadera decía: loado sea Jesús, loada sea la Virgen, y se confesaba á cabo de la semana las veces que había hechado la lanzadera sin hacer aquel acto. Con este continuo amor de Dios y de nuestra Señora vino á tanta sinceridad del mundo y alteza de espíritu, que se le olvidó quanto sabía, hasta el nombre de su padre y de su tierra. Dormía solas tres horas de la noche, y todo lo demás estava en presencia de Dios, y oración continua ó trabajando á su telar ó delante del SS. Sacramento, que llamaba su thesoro. Pudiera contar milagros y cosas muy estupendas que sé deste santo si no me diera priesa el tratar de la fundación del Convento de la Roda.

Nació en Nápoles de un capitán pariente de las señoras de Cardona una hija llamada doña Catalina Cardona. Esta señora después de viuda pasó á España en compañía de la Duquesa de Calabria, y vuelta la Duquesa á Italia se quedó en servicio de la princesa de Eboli. y acaesció que yendo un día con otras criadas de la misma princesa á oyr sermón del doctor Agustín de Caxalla, tenido entonces por uno de los mejores predicadores de España, dixo á sus compañeras: Señoras, no vengamos otra vez á oyr este predicador porque le han de quemar por hereje; y preguntándole ellas escandaliza-

das, que porqué decía aquello? respondió que avía visto que salía de la cabeza una gran llama de fuego y el Señor se lo había dado á entender y assí sucedió: que yo le ví quemar en Valladolid. Después desto comunicando esta Señora con un hermitaño llamado el Padre Piña, que residía en la hermita de la Vera-Cruz de Alcalá de Henares, salió de casa de Ruy-Gomez, y se fué, guiándola el Padre Piña, á un desierto cabe la Roda, pueblo de la Mancha y allí hizo una cueva donde sobre una piedra por cama, y un canto por cabecera, con solo un saco á raíz de las carnes, disciplinándose cada día con gran aspereza, sin comer más de una tortilla de pan subeinericio que ella se amasava de un poco de harina que le dieron de tres á tres días y bebiendo del agua del río Xúcar (á cuya rivera estaba su cueba), gastando lo más del día y no he en oración. Hazía una vida de las más ásperas y misteriosas que en España hemos visto en nuestros tiempos con admiración de todos los de aquellos pueblos que la llamaban la buena muger. Confesábase y comulgaba á menudo en un Convento de Mercenarios que estaba dos leguas de su cueba; donde acaesció una vez que tenían atado un loco furioso y de grandes fuerzas, que soltándose de las cadenas fué á la media noche á la cueva de la buena muger, y rompiendo la puerta que tenía, díxola que saliese con él, porque era Dios Padre y quería bendezir toda el agua del río de Xúcar, para que los hombres no anduviesen ca la día haziendo agua bendita. Salió la sierva de Dios y tráxola casi toda la noche con aquella locura á orillas del río y después volvieron á la cueva y él se quedó dormido á la puerta. Ella se entró y perseveró en oración y disciplina por aquel loco, y á la mañana el loco recordó con todo su seso, y nunca más le volvió la locura. Muchas veces acaecía entrar el demonio en esta su cueba; unas en figura de animales feroces, lobos, leones, etc...

otra se halló debaxo de la cabeza en figura de un sapo muy grande y muy espantoso y sin temor, ninguno dezía: Vete de ay, bellaco, que te azotaré; y assí tomaba unas cadenas, conque daba á su pequeño y flaco cuerpo de setenta años derramando tanta sangre que traya siempre pegados los vestidos en ella, de donde salía tan gran fragancia de olor como yo con admiración experimenté; y con estos azotes el demonio desapareció. Vió esta sierva de Dios una vez á Nuestro Señor Jesús Christo con un hábito de buriel y capa blanca de sayal y los pies descalzos, que la dixo ser su voluntad que se vistiese de aquella manera. Ella andubo ynquiriendo, preguntando á los frayles donde se confesaba de qué Religión era aquel hábito? No se lo supieron decir, hasta que pasando acaso por allí el Padre Mariano, que (si bien me acuerdo), yba á la fundación de la Peñuela, vió el hábito, reconocióle, trató con el padre, y ella misma fué á Madrid donde muchas Señoras le dieron abundancia de sedas, reliquias y dineros conque bolviendo á su cueva, sobre ella fundó el p.^o Mariano el Convento de la Roda, y vistió á la mesma Madre doña Catalina de Cardona de un hábito de Carmelita Descalzo con capilla como frayle lego, conque perseveró en una hermita que hizo cerca del Convento y murió y está enterrada en una capilla de aquella yglesia, en la cual entrando á rezar la M.^a Theresa de Jesús, quando yva á la fundación de su convento de Villanueva de la Xara se le apareció y hablaron muy largo de cosas que se quedaron en el pecho de la Madre Theresa.

Hize mención de la Peñuela que se fundó en un desierto cabe la sierra Morena donde se guardaba tanto silencio, recogimiento, aspereza y oración que le podemos tener por primer manantial de todos los desiertos que después se fundaron. Aquí tomaron el hábito frayles legos de gran santidad, como un fray García y otro Basilio que avía sido pastor en Sierra Morena, y no está

muy lexos la ciudad de Granada donde se fuudó el convento de los Mártires en una hermita que está en frente del Alhambra cabe las masmorras donde tenían los moros encerrados sus cautivos cristianos; y porque no tenía agua, diónos el Conde de Tendilla, alcayde del Alhambra una fuente para nuestro Convento, y cavando en el campo (donde se hizo después la huerta), para hacer un estanque, entre muchas sepulturas que allí había de moros que conoscíamos en que había jarrillos y granillos de pasas, sé halló una labrada en la piedra con unos huesos muy blancos macizos y pesados sin calavera y entre los huesos una cruz no muy grande de plata. Guardéla y también los huesos con alguna veneración y acaesció que teniendo un frayle quartanas recíssimas, mandéle que dixese un Pater Noster y Ave María devótamente; púsele los huesos sobre la cabeza, quitósele la quartana. Y la cruz puso el p.^e fray Bartolomé de Jesús sobre los ojos malos de una muger y sanaron. Tuve por cierto ser estos huesos del Santo Obispo don Gonzalo que habiendo sido cautivo en tiempo de los moros gustaba el dinero que le trayan para su rescate de Jaén (donde era obispo) en dar libertad á otros cristianos y cautivos que él vía flacos en la fe y confirméme en esta opinión, porque el arzobispo de Granada, don Pedro Guerrero, contándole yo el descubrimiento de estos huesos, me dixo que él tenía una calavera que le dió un clérigo que fué hermitaño de aquella hermita de los Mártires y le contó habersele revelado el Santo obispo don Gonzalo diciendo que cabase en tal parte y hallaría su cabeza y cerca de ella estaba enterrado su cuerpo (porque fué degollado por los moros,) y assí fué que cerca de donde hallamos la cabeza, sacamos el cuerpo. Muchas cosas acaescieron en la fundación de este Convento de Granada, que por no ser muy ymportantes á la Orden las dexo de refe-

rir, como también yré de paso en las fundaciones de otros conventos que en mi tiempo se fundaron y con mi yntervención y licencia, como fueron el convento de Daimiel, tres leguas de Almodóvar del Campo, tierra donde salieron muy buenos sugetos para la Orden, porque la gente de aquel pueblo es muy devota y entre ellos no quiero dexar de contar á fray Miguel que viniendo á pedir el hábito para frayle lego en Pastrana, había poco que yo era electo Provincial y no teniendo criado seglar que me acompañase en las visitas de los conventos paresciéndome á propósito para ello le rogué sirviese de aquel ministerio. Azetólo de muy buena gana y dióme noventa reales de á ocho que llevaba para los hábitos y otras cosas. Acompañóme más de quatro años, sirviéndome con mucho amor y dándome exemplo de vida perfecta; porque quando llegávamos á los mesones, el nos compraba de comer al compañero y á mí. Levantábase á oración mental dos horas antes de amanescer. Andava casi siempre en la presencia de Dios, por los caminos, acostábase cabe mi cama sobre su capa en el suelo. Padesció muchos cansancios en las fundaciones; dile el hábito en el convento de Valladolid para frayle lego con harto sentimiento de quedar solo sin tal compañía, que la estimava como la de un ángel Rafael. Murió poco tiempo después de profeso y fué grande el concurso de gente principal que vino á su enterramiento, y llevavan pedazos de su hábito por reliquias como de cuerpo santo.

También se fundó otro conbento en la Mancha junto á Jaén, y era notable cosa y de mucha edificación ver venir muchas de aquellas labradoras á la yglesia á oyr quando los frayles leyan los puntos que se meditan en la oración mental y asistir á la hora entera de oración como si fueran religiosas, y los mozos labradores quando venfan de su arada á las tardes tener su hora de oración mental en la yglesia, y ya que se hazía de noche

escurecida, darse su disciplina, cantándoles algún frayle el *Miserere mei*, que este ejercicio también se hazía en Alcalá con los estudiantes de que tubo cuydado el *padre fray Blas de Sant Alberto, gran siervo de Dios*.

Y porque hizimos mención de estudiantes, será bien dezir brevemente de la fundación del colegio de Baeza, que hizo gran fruto en aquella ciudad, con el espíritu y aspereza que nuestra Orden profesaba. Verdad es que halló la tierra bien dispuesta con un colegio que allí fundó el p.^o Maestro Avila, de clérigos muy santos que salían á predicar y confesar por aquellos pueblos con vida apostólica y leyan enseñando á los estudiantes seglares con la ciencia, la oración y mortificación como si fueran religiosos. Ay en esta ciudad grande espíritu así en hombres como mujeres y tanto concurso en la frecuencia de los Sacramentos en todas las yglesias parrochiales como suele aver en monesterios donde esto se exerzita con mucha perfición. Allí ví dos mujeres notables, una llamada Theresa de Ybios, rústica mujer de un pastor, en quien ví tanta oración, espíritu, arroba- mientos, visiones y otras cosas sobrenaturales tan verdaderas y perfectas, que me admiraron y pudiera escribir della un gran libro. No menos fué notable doña María Flores que siendo una de las más hermosas doncellas que avía en la ciudad y más pretendida para casamiento, porque era rica, llamándola Dios á perfición, un día, calzados los pies con unas alpargatas de esparto, un saco de saial á raíz de las carnes y una toca de tiri- taña parda en la cabeza, una aguja de coser en sus dedos y una gran cruz sobre sus hombros salió dando voces por la plaza de la ciudad delante todo el mundo diziendo: viva la pobreza de Jesús Christo. Dió su hacienda á pobres y recogióse á vivir pobre y perfecta- mente con una su hermana beata más anciana y de ay dió principio á la fundación del Conbento de monjas

franciscas descalzas de aquella ciudad. Y porque entre el buen trigo se halla el gorgojo y entre el oro la escoria, también avía en esta ciudad algunas ylusiones y espíritus engañosos, arrojados é ymprudentes y curó á muchos de esta enfermedad *el p.^o fr. Eliseo de los Mártires prudentíssimo, recto, y espiritual, que después gobernó los Conventos de Yndias occidentales y para exemplo y doctrina* quiero dezir lo que acaesció con una beata llamada Joanna Calancha que tenía fama de muy santa y enriquecida de milagros, revelaciones y arrobamientos, aunque á la verdad nunca me entró en el corazón aquella mujer; mas condescendiendo con ruegos y parecer de otros frayles, dí licencia para que se le diese el hábito de monja lega en el monesterio de Veas, y recién entrada comenzábase arrobar. Mas la madre Ana de Jesús (que entonces era priora) viendo que por sus arrobamientos faltaba del ministerio de su oficio le dixo una vez: hermana, aquí no hemos menester sus arrobamientos, sino que fregue bien los platos. No avía ocho días que estava en el Convento cuando cerca de las once de la noche oyó la hermana Catalina de Jesús, (de cuiá vida se pudiera escribir mucho) una voz que dixo: Vela, que ay bien qué velar; y estando atenta cerca de media noche oyó á la ventana donde dormía aquella monja unas voces confusas como de moros ó gente de otros países, y con su lamparilla fué donde esta monja estava, y tardó más de un cuarto de hora no habiendo diez pasos de la una parte á la otra, porque parece la tenían cadenas. Entró en la celda, sintió un hedor tan yntolerable que pensó morir; halló la monja descubierta en una desconcertadísima postura, la cual le dixo que estava allí con ella Jesucristo. La Catalina de Jesús con gran fervor y espíritu profético la dixo: O hermana, ques el demonio que la tiene engañada y no la dexa confesar la verdad á los confesores. La no-

vicia le declaró que desde que era de siete años había traydo visiblemente la compañía de un niño muy hermoso de su propia edad que yba creciendo como ella crescía, y quando llegaron á los trece ó catorce años le dixo aquél mancebo que se quería desposar con ella, y hecho el desposorio la persuadió se mezclase carnalmente con él y que no lo dixese á naydie ni lo descubriese á confesor, porque él era Cristo, y en señal de esto le dava visiones, arrobamientos y aparentes milagros. Perseveró esta mujer muchos años en este abominable pecado. Quiso Dios que se remedió llevándola á la Ynquisición de Murcia donde la sacaron al auto con una candela negra en la mano, y habiéndola dado zien azotes por las calles públicas la mandaron que no tornase otra vez á aquel pecado so pena de ser quemada por relapsa; ques gran daño el que hazen las ylusiones como hizieron en Córdoba las de Madalena de la Cruz. Porque habiéndose fundado en aquella ynsigne ciudad un monesterio de frayles Carmelitas Descalzos, me contó á mí una señora, hermana de doña Sancha de Guzmán (que venía en aquél monesterio á confesarse conmigo) las cosas de Madalena de la Cruz, y cómo su hermana la avía descubierto. No quento estas historias por ser muy largas y haber escripto un p.^o de la Compañía un gran libro de esta señora doña Sancha y de la rigurosa vida que tubo desde que Dios la llamó que en suma es esta. Queriéndose una mañana vestir unas vestiduras de brocado para yrse á ser dama de la reyna doña Isabel se le apareció Cristo Jesús con su Cruz á cuestras y la dixo: Sanchica, por tí. Desde entonzes se puso un saco de silicio debaxo de una ropa de tafetán negro que solía traer quando vestía caseramente y con perpetuo ayuno y oración; no salía de una tribuna que tenía en su casa y caya en la yglesia, yéndola á confesar y comulgar allí el p.^o M.^o Avila, entre otros, hasta que murió. Acaesció

pues que yéndola á visitar el Obispo de Córdoba y refiriendo maravillas de la Madalena de la Cruz, ella dixo al Obispo: O señor, mírense bien estas cosas que son ylusiones del demonio, y assí se descubrió este enredo. Esta señora doña Sancha era tía de don Andrés de Córdoba á quien debe mucho nuestra Orden por la fundación de Salamanca, y yo en particular por lo que me favoreció en Roma siendo auditor de Rota, y son del linaje de los Córdoba señores de Guadaleazar, en el qual pueblo fundó otro Convento de Carmelitas Descalzos, y otro cerca de Córdoba, en un pueblo llamado Bujalance, y entrambos á dos Conventos se han criado buenos sugetos y hecho mucho fruto en los seglares, como también hizo fruto otro Convento cerca de Yznatorrafe, distrito de Baeza llamado la Fuen Sancta, que está en un campo donde avía una yglesia con quatro torres y debaxo del altar mayor nace una fuente, y porque es notable el origen de este Convento le quiero brevemente contar.

Cuando los moros poseían á España, el Rey Moro de Yznatorrafe tenía una mujer muy hermosa, la qual con doctrina y persuasión de una su cautiva se hizo cristiana, y como el rey su marido lo supo, mandó que la baxasen á una arboleda espesa que avía cerca del pueblo y allí la cortasen pies y manos y la dexasen morir. Viéndose de esta suerte esta señora Reyna, ynvocó á la Virgen María, reyna del cielo su gran devota, la qual la llevó á una fuente que allí havía y lavándola con aquella agua la restituió pies y manos, y como este milagro viniese á noticia del rey moro, su marido, se bautizó y fundó allí un palacio de quatro torres con una yglesia cuyo altar puso sobre la fuente que se llama Santa, porque con esta agua han recibido muchos salud. A este monesterio baxaba á confesarse una gran sierva de Dios llamada Theresa que morava en Iznatorrafe.

Confesábala y hazía gran fruto con su gran voz en los sermones el p.^o fr. Simón Stocq que mucho tiempo gobernó aquella casa de quien no puedo callar que aviendo gran pestilencia en Sevilla me pidió con muchos ruegos y lágrimas siendo yo superior, le diese licencia para yr á morir en aquella ciudad administrando los sacramentos en un ospital de los empestados, donde aunque se hirió, sanó de la peste y sirvió mucho tiempo en aquel monasterio con tanta satisfacción de los jurados y veintiquatros de aquella ciudad que le tenían por Santo.

Mas dexando el convento de la Fuen Santa y de otro convento que aquí cerca se fundó llamado El Calvario donde los frayles tenían labranza, vamos á tratar de la fundación del Convento de Málaga que se hizo poco después de aquel tiempo de la peste.

Había en el convento de los Carmelitas Descalzos de Granada un frayle viejo y gotoso que había sido calzado que se llamava fr. Gabriel de la Peñuela siervo de Dios y de buen linaje. Este acertó á yr á Málaga á negocios y allí le ofrescieron los percheles, (que assí se llaman los pescadores), una hermita que tenían de Sant Andrés para que ella se fundase Convento de Carmelitas Descalzos. Hazían contradición los frayles dominicos por estar de su convento cerea y el obispo de Málaga don Juan Pacheco que no quería dar licencia. Escribíome fray Gabriel á Granada que sacase una provisión de la chancillería contra el obispo y contra los frayles dominicos para hazer aquella fundación. Parecióme que el Convento sería muy bueno y de gran servicio de Dios, pero que no era bien hazerse por pleyto sino con humildad y espíritu. Encomendélo á Dios, caminé á Málaga, y voyme derecho al Obispo, diziendo con mucha sinceridad y humildad que me avían pedido sacase una provisión contra su Señoría por vía de fuerza, que la provi-

sión que traya era suplicarle, (si era servicio de Dios y su gusto) se fundase convento de Carmelitas Descalzos en San Andrés de los Percheles, atento que en aquel campo estaban enterrados más de quatro mill cuerpos de los que en la ciudad murieron de peste, y acaecía sacar los perros y otros animales pedazos de carne de aquellas sepulturas y que assí era bien estar allí un Convento que tuviese cuenta con estos cuerpos cercando aquel campo y encomendando á Dios las ánimas dellos, pues que por lo menos avía más de mill y quinientos en el cielo de los niños que sin llegar á uso de razón avían muerto y era razón que sus santas reliquias que allí estaban no fuesen comidas de animales y también porque mucha gente de los percheles y los que llaman allí de la xavega, gente sin doctrina, tuviesen quien los confesase y dixese misa, y assí me remitía á lo que su señoría mandase. El me miró de pies á cabeza, y no me respondió por entonces otra cosa sino que otro día me viniese á comer con él y el primer domingo les predicase en la yglesia mayor. Hizelo assí y tornando después á tratar en el negocio de la fundación me dixo estas palabras: yo y mis padres somos aficionados á los dominicos y les tengo de favorecer y ser vestro contrario en su pleyto: mas callad y haced lo que viéredes ser más servicio de Dios qué os ayudará. Con estas palabras, que yo entendí bien, tomé una casa vazía en aquellos barrios que avían quedado muchas desde la peste, hize acomodar en un portal della una yglesia y altar y metíme en aquella casa con mis frayles y por la facultad que nos da la Bula de la Cruzada pedí licencia al obispo para dezir misa en ella sin curar de poner campana. Y en poco tiempo me hizieron limosna de muchos y buenos ornamentos y el obispo fué acomodando las cosas de suerte que los mismos padres dominicos nos llevaron en procèssion con el Santísimo Sacramento desde su

casa hasta nuestra yglesia de San Andrés donde lo primero que se labró fueron unas tumbas ó sepulturas en el campo donde se avían enterrado los de la peste, que se cerró, y luego se comenzó á labrar la casa dándonos la ciudad una torre en que está la campana grande que suelen tocar á rebato euando vienen moros.

Para el aumento de una Orden no ay mejor camino que plantar Seminarios en las Universidades de estudiantes, porque allí toman el hábito los buenos sugetos, como experimenté en los conventos de Alcalá, Baeza, Sevilla y Granada, donde también ay estudios. Faltábame hazer fundación en Salamanca, Toledo y Valladolid que son Universidades, y aunque me convidavan con diversas fundaciones en diversos pueblos, siempre fué mi opinión que los conventos avían de ser pocos, de gente escogida, y en ciudades principales, particularmente Universidades de estudios para dilatarse esta Orden de la Virgen Santísima María en todo el mundo con fruto de las almas, como se avía dilatado la de la Compañía de Jesús, y así fundé convento de frayles en Valladolid, que se hizo con mucha contradición de los padres calzados que nos quisieron una noche derrivar la obra y prender los frayles, y procuraron que el precursor del Abad de Valladolid ympidiese las fundaciones con censuras y excomunió, sobre la cual causa anduvimos en pleyto, pidiendo en chancillería nos deshiziesen la fuerza. Al fin una sierva de Dios nos dió una huerta con una hermita de Sant Alaexo que su padre ortelano llamado Fernando de Cabria havía labrado en nombre de este santo que tanto padesció debaxo de la escalera, aunque de allí á poco tiempo se trasladó este convento á otro mejor sitio. Favoresció mucho esta fundación la señora doña María de Mendoza, mujer que fué de Cobos, y su hermano don Alvaro de Mendoza, obispo de Palencia; y hanse criado allí muy buenos sugetos.

Había venido una mañana de mi convento al de las monjas descalzas con un compañero llamado fr. Tomás de la Ascensión, y acaso estaba hablando al torno con María Bauttista, priora descalza, sobrina de la Madre Theresa de Jesús, mujer de gran perfición, raro y agudo yngenio, quando llegó allí un mercader de Salamanca llamado Gerónimo de Carvajal, y dixo á la Priora si quería algún recaudo para las monjas de Salamanca porque yba de camino en un coche solo. Dixe a mi compañero: buena coyuntura es esta para yr á fundar colegio en Salamanca. Metámosnos en este coche, confiados en Dios, que no ha menester la Virgen María más aparejé para sus fundaciones de los treze reales que lleváis, (que avía traydo del conbento para comprar no se qué), y porque avíamos de pasar por todo el pueblo y nos pareció yndecencia yr frayles Carmelitas Descalzos en coche, nos vestimos sendos costales que allí yban vacíos conque disimulamos el hábito hasta salir al campo donde no nos veyá gente. En llegando á Salamanca, fuymos á visitar el Obispo don Gerónimo Manrique que estava en visita de un pueblo llamado Bitigundino. Diximos á lo que ybamos; diónos licencia de fundar y remitíanos á su provisor (*que entonces era D. Andrés de Córdoba, colegial de San Bartolomé, de quien he dicho que nos favoreció en Roma y fundó á Guadalcazar.*) Diónos don Andrés una yglesia grande de la otra parte de la puente que fundó el Comendador de la Madalena llamado San Lázaro, y tenía altares y muy buenas ymágenes y ornamentos, aunque estava todo mal parado, porque no había quien lo limpiase y aderezase y avía sido ospital de los de la lepra. Allí fundamos nuestro colegio favoresciéndonos el de San Bartolomé que nos dava cada semana ciertos panes, y otras personas principales de la misma ciudad como doña Catalina de Aguilera, hermana del oydor de Consejo real, Aguilera, mujer santa, y sus parientes; y

aunque era algún trabajo passar cada día la puente para yr á lición á escuelas nuestros frayles á causa del poco abrigo que llevavan en los piés y vestidos y el mucho frío de aquella ciudad, (por la cual ocasión se tomó después dentro della colegio), pero hizo mucho fruto en aquellos principios, porque estaba San Lázaro junto á la casa pública de las malas mujeres, y muchos estudiantes dexaban de yr allá por la vergüenza de los frayles que habían de pasar delante del Convento, y por la vecindad dél salieron artas de pecado, y lo que más fruto hizo fué que aquel arrabal era una sentina de abominaciones que tenía casas que servían de encubrir á gente que con título de yrse á desenfadar á unos guertos que allí avía se yban de concierto para pecar, y ninguna otra parte de la ciudad era receptáculo de tantos adulterios y sacrilegios como aquel arrabal. Acaesció pues que confesando yo á una bodegonera rica que allí avía y muchos años avía sido registro de lo que en aquel arrabal de San Lázaro passaba y después que sanó, (porque quando la confesé estaba para morir), fué quento conmigo las confesiones, y entrando con ella en pláticas, me dió noticia de todas aquellas malas casas y alcahuetas que había en el arrabal. Dí parte dello al obispo, y al corregidor, y dándonos la misma bodegonera luz de cómo se avían de hallar y comprehender con testigos las alcahuetas ó encubridoras, se fueron desterrando y castigando de manera que aquel sitio quedó limpio y se evitaron ynumerables pecados mortales.—Sea el Señor bendito por siempre!

Mucho tiempo antes había monjas descalzas en Toledo que se fundase el monesterio de frayles cuiá fundación se hizo en esta manera: Yendo yo á predicar una cuaresma en aquella ciudad y morando en una casa que avían dexado las monjas por pasarse á otra mejor, traté de fundar y tomóse otra casa en frente de aquella

con ciertas torres que nos dió la ciudad de que se hizo convento, y perseveró hasta que se mudaron cerca del Castillo de San Cervantes fuera de la ciudad, vendiéndose aquella casa para monjas bernardas, (que como después diré) me costó muchos pasos la fundación de estas monjas. Y no puedo dexar de contar lo que allí me acaesció á los principios antes que fundase el convento con un frayle lego llamado fr. Francisco que yo llevaba en mi compañía que tenía admirable pluma y me ayudaba á escribir mis libros, y enseñaba á escribir un hermano mío llamado Luis Gracián. Cayó este frayle enfermo de erisipela y entrándole una tarde á visitar parescióme estava congoxado y dióme una carta que leyese en la cual me pedía licencia para yr á las conversiones de los negros de Guinea con deseo de ser comido de ellos en honra de Cristo. Díselo haziendo mi cuenta que si moría era bueno aquel deseo para ayuda del camino de la otra vida, y si vivía, en mi mano estava el quitársela ó hazer lo que me pareciese. Recibió con gran fervor, agradecimiento y actos de amor de Dios y de martirio esta licencia y á mí me pareció que se le yba acertando el resuello y envié á mi compañero fray Cristóbal de Sant Alberto, (hombre de mucha devoción, y diligente en el ministerio de las caminos de las visitas en que andávamos), y no tardó mucho de venir con la Extrema Unción y fué necesario ungir el enfermo con tanta priesa que no hubimos lugar de dezir psalmos ni otras oraciones que suelen preceder, sino solas las palabras de la forma de aquel Sacramento y al punto que acabé las últimas espiró, quedándole el rostro tan hermoso y toda la cama (que avía de estar de mal olor por los muchos unguentos que avía recibido) con tan suavíssima fragancia que se olía por toda la casa, que me admiró, (y aunque los muchachos de poca edad suelen huir de cuerpos muertos), el mi hermano Luis se estuvo la noche velan-

do el cuerpo y besándole las manos como verdaderamente á cuerpo santo, que sin duda creo que lo era, por el gran fervor conque tomó el hábito y estar todavía con la leche del noviciado que no había ocho meses que era profeso. Vime con algún cuidado para enterralle y predicando otro día en una parrochia pedí me hiziesen limosna de ayudarme para enterrar aquel mi compañero. Vinieron al entierro quatro parrochias con sus quatro cruces y tanto acompañamiento de cleresía y hombres principales como si fuera un gran Señor. Llevámosle descubierto el rostro con su corona de flores, cubie: to el cuerpo con una manta de saial pardo por las calles de Toledo, asomándose á las ventanas mucha gente para velle, y enterróse en el Carmen de los calzados con solemnidad de Misa cantada y sermón alabando á Dios que honra sus pobres en vida y en muerte. Y porque la muerte de este santo me despierta la memoria, diré de fr. Juan del Espíritu Santo que se nos murió en Pastrana no con menos admiración de su buena muerte. Era este muy buen estudiante y llegándose al tiempo de las Ordenes mandéle se aparejase para yrse á ordenar de epístola. El se sonrió diciendo: de epístola, yo, padre? Del horno me ordenaré; y dixo esto porque tenía particular gracia de meter los panes en el horno (que entonces cozíamos los frayles el pan en casa ayudando todos á mazar). Yo recibí esta respuesta como de humilde y callé; mas ya que se acercaba el tiempo de las Ordenes, tornéle á hablarle de ello, y él se sonrió diziendo: Verá su Reverencia cómo no me ordeno, que no soy capaz de tan alto misterio, y otro día le dió una calentura repentina y viniendo el médico á visitarle mandó con mucha presteza le diesen los Sacramentos y también el de la Extrema Unción, y en acabándole de ungir sentóse en la cama y hizo á los frayles un razonamiento persuadiéndoles á la perfecta observancia de la Regla y al verdade-

ro espíritu y obediencia con tan alta doctrina que nos admiró. Y acabado el razonamiento, bolvió el rostro á una parte diciendo: Ay! qué quieres tu aquí, traydor? y en diciendo esto extendió y levantó los brazos en alto con estas palabras: Es ya hora, Señor, que vamos. Vamos en horabuena, conque dió la última boqueada quedando hermosísimo, no sabiendo los frayles qué hacer sino cantar un *Te Deum* y traer muchas rosas para habelle la corona y hechar por todo aquel aposento, teniendo por muy cierto que la Virgen le avía coronado en el cielo.

He dicho esto á propósito de la fundación del convento de Toledo. También fundé convento en la ciudad de Ubeda, dándome la casa para él y ayudando á los principios un Regidor llamado Pedro de Segura, y favoreciendo la fundación los parientes del secretario Juan Vázquez de Molina, que avía muchos en aquella ciudad donde él fue natural. A los principios de esta fundación dí el hábito en este convento á Francisco Hernández que después se llamó fray Francisco de Jesús el yndigno. Crióse desde niño en casa del p.^o M.^o Avila con aquella buena leche de oración, espíritu, fervor y zelo que este Santo Maestro sembró en Andalucía, (que por esto le llaman muchos Apóstol de aquella tierra,) de quien pudiera escribir muy largo si no hubiera escripto su vida en un muy buen libro el p.^o fray Luis de Granada. Salió pues este su discípulo Francisco tan fervoroso y devoto especialmente del SS. Sacramento (de quien su amo lo era en gran manera) que el día que se celebra su fiesta del Corpus Christi parece que salía de juicio de puro fervor y devoción; tanto que le acaesció un día yendo delante la procesión, *exultans domino*, saltar también con el cuerpo y yr bolando por el ayre gran trecho y cayó entre unas piedras sin hazerse ningún mal, de que toda la gente se admiró, y tuvieron por milagro. Solía yr en

las procesiones disfrazado como un Rey David en compañía de todos los muchachos que iban cantando alabanzas de Dios, porque desde que salió de casa del M.^o Avila tuvo por oficio enseñar la doctrina cristiana á los niños y era tan yndustriado en saber los catechismos assí en prosa como en metro que se enseñaban á los niños en aquella edad, que esta doctrina le bastó para con sola ella predicar mucho tiempo y con gran fruto y habelle muy grande y tambien milagros entre los negros de Congo, donde le ymbié con otros compañeros como diré adelante.

Cerca de Ubeda está Jaén donde yendo á unos negocios graves, que también después diré, por mandado del obispo, me dió un canónigo llamado Godoy un buen sitio en que después fundé el convento de Carmelitas descalzos de Jaén, y de ay á poco tiempo fueron los frayles á fundar convento á Nuestra Señora de la Cabeza cerca de Andújar, aunque después por buenos respectos no fué adelante aquella fundación.

En Lisboa embié al p.^e Mariano que tomó un muy buen sitio hazía la parte de Alcántara que llaman la Panpulla donde se fundó el Convento de Carmelitas Descalzos de San Felipe que dió principio á los otros conventos de Portugal y tomaron el hábito muchos portugueses que han salido admirables sugetos, porque la gente de aquella tierra es devota y eficaz; y los frayles de San Felipe ayudaron mucho á la gente de guerra en la venida de Draques, con don Antonio, como después diré.

También ymbié á Génova al p.^e fray Nicolao Doria que fundó convento en aquella ciudad que ha salido muy bueno y de mucho fruto y dado principio á las fundaciones de Italia, y en él se han criado muy buenos sugetos y entre los primeros conventuales fué uno fray Podro de la Madre de Dios, aragonés de nación, el cual

embió el arzobispo de Génova á predicar por algunos pueblos de su arzobispado, (que como los oyentes eran gente rústica con quien no era menester más policía de lengua que para ser entendido) perdió el miedo al hablar ytaliano, y aunque toscamente á los principios, después se reformó en la lengua toscana de suerte que predicando en Roma, en ella fué también oydo de todos como cualquier otro buen predicador, especialmente del Papa Clemente VIII que le tuvo en tanta estima que estuvo muy cerca de hacelle cardenal por su púlpito y virtudes, como avía hecho al p.^o Toledo de la C.^{ia} de Jesús y á Belarmino, y otro p.^o Capuchino; pero quísole Dios desembarazar de esta carga, porque diese principio á la Congregación de los Carmelitas Descalzos, de Italia que, aunque es la misma Orden que la de España, tienen diversos Perlados y en alguna manera siguen diverso espíritu, porque con zelo se dan á la conbersión de las almas, como se ha visto en los que fueron á Persia; y los de España procuran perficionarse en el recogimiento y vida heremítica fundando yermos donde resplandesce la vida de los Padres antiguos con gran espíritu y aspereza.

Habiendo yo ydo á la fundación de las Monjas Carmelitas Descalzas de Pamplona, comuniqué y dí el hábito al p.^o fr. Martín Cruzate, que era uno de los principales y nobles Regidores de aquella ciudad y con deseo de servir á Dios con perfición había dexado su mayorazgo á una hija suia llamada doña Margarita, muy sierva de Dios, y fabricado una hermita en Hóriz, que assí se llama su pueblo dos leguas de Pamplona, donde vivía con gran perfición y vida exemplar. Este siervo de Dios después que le dí el hábito le torné á embiar á su ciudad donde fundó el Convento de Carmelitas Descalzos de Pamplona que es uno de los buenos y Santos Conventos que tiene la Orden.

Quando se acabó el tiempo de mi Provincialato, hize capítulo y elegimos por Provincial al p.^o fr. Nicolao Doria de Jesús María, que por estar ausente en la fundación de Génova, quedé yo por primer definidor de aquel Capítulo, gobernando la Provincia hasta que él vino, y en el Definitorio nombré doce religiosos de los que me parecieron más apropósito para pasar á las Yndias Occidentales donde fundaron el Convento de México que ha dado principio á todos los demás Conventos que se han fundado en las Yndias con el fruto que han hecho y hazen en aquellas partes, y *fué permisión de Dios aver ydo en aquella coyuntura, porque si se pasara, nunca ellos pasaran á las Yndias, según los sucesos que después experimenté.* Estos son los Conventos que me acuerdo haber fundado mientras estuve entre los Carmelitas Descalzos, y si hubiera de dezir las muchas cosas que en esto sucedieron fuera necesario componer un gran libro, ó tornar á referir el que ya tengo compuesto de las fundaciones de los Carmelitas Descalzos.

Fundaciones de Monesterios de Monjas Carmelitas Descalzas.

Cyrilo. Bien quisiera ler este libro de las fundaciones ó que te hubieras dilatado más en referir particularidades que en ellos deben de haber acontecido. Mas dime agora en qué fundaciones de Monjas descalzas Carmelitas te has hallado ó sehan hecho con tu comisión?

Anast. De las fundaciones de las Monjas ha escripto un libro la M.^e Theresa de Jesús, y escriben largo el doctor Ribera, el obispo de Tarazona en los libros de la M.^e Theresa, no hay para qué cansarme agora en esto. Basta dezir en suma que con licencia y comisión mía siendo perlado se han fundado los Conventos de Carmelitas Descalzas de Veas, Caravaca, Sevilla, Granada, Soria, Palencia, Burgos, Lisboa, y Pamplona.

Cyrilo. Dime alguna cosa de lo que la M.^e Theresa y esos autores dexan de escribir.

Anast. El Convento de Veas le yba la M.^e Theresa á fundar con patente del General. Pero después se entendió que aquel pueblo, en lo que toca á las religiones, no es del distrito de Castilla, sino de Andalucía, y la M.^e Theresa no tenía patente para fundar fuera de Castilla, y assí fué necesario que yo le diese licencia por la Comisión que tenía de fr. Francisco de Vargas, Visitador de la Orden del Carmen en Andalucía, y con la misma Comisión la hize mi súbdita y mandé fuese á fundar Conventos en Andalucía, y todo el tiempo que nos vimos en aquel Convento, (que antes no había visto en persona, sino solamente comunicado por cartas) que fué más de un mes por la primavera del año 1575 ella me comunicó su espíritu sin encubrirme nada, y yo á ella de la misma suerte declaré todo mi ynterior, y allí nos concertamos de ser siempre conformes en todos los negocios, y ella demás del voto de religión hizo particular voto de obedecerme toda la vida por una particular revelación que tuvo. En este tiempo vino allí un clérigo muy siervo de Dios á quien dí el hábito de Carmelita Descalzo allí en el locutorio de las Monjas y se llamó Fr. Gregorio Nazianzeno, que después fué Provincial, de quien habrás oydo dezir muchas cosas muy buenas.

Y porque viene á propósito quiero te contar un quento gracioso que entonces nos aconteció. Traía la Madre en su compañía y por confesor al p.^e Julián de Avila, clérigo anciano muy santo, devoto, recogido y encogido, hermano de las primeras monjas descalzas que tomaron el hábito en San Joseph de Avila. Pidióme este siervo de Dios le diese el escapulario de la Orden como á hermano para ganar las gracias y yndulgencias que ganan nuestros devotos. Yo por hacerle más favor, quise dárselo con solemnidad y mandé á las monjas que

un día después de comer saliesen á la rexa del locutorio con mantos y candelas encendidas en las manos, cantando: *Veni Creator Spiritus*, como suelen hazer cuando se les da algún hábito, y en un tabaque me sacaron un hábito grande que había de bendecir para una monja y en el mismo venía el escapulario hecho para el p.^o Julián de Avila. Mandéle hincar de rodillas y comencé muy despacio á hazer un razonamiento muy largo en alabanza de la Orden y de la vida religiosa, que duró una grande hora. En este tiempo las monjas estaban gozosas y admiradas de que el p.^o Julián quisiese ser frayle, y no menos estaba la M.^o Theresa, espantada por no haberse tratado nada con ella. Mas el p.^o Julián (como después me contó) se vió en la mayor aflicción de espíritu y congoxa de ánimo que en su vida tuvo, con la batalla de pensamientos que le guerreaban. Por una parte dezía entre sí: cómo puedo ser yo frayle que nunca he tenido ni tengo tal deseo ni passádome por pensamiento? Poníasele delante la obligación de acudir á sus hermanas en lo temporal, y todos los demás ynconvenientes para no ser frayle. Por otra parte pensava si era revelación de la M.^o Teresa de Jesús que él lo fuese, y que no podía ser menos, ybáñsele unas colores y venían otras, trasudaba, aflígiase hasta que yo acavé la plática diziendo que por lo mucho que había trabajado en la orden y acompañado á la Madre le daba la hermandad con las gracias que ganan los que traen el escapulario, con que salió de su congoxa, y con gran risa de todos nos contaba lo que había passado en su corazón en aquella hora.

Desde allí se fué en compañía de Antonio Gaytán, (que era un caballero de Avila, gran siervo de Dios, que también acompañaba á la M.^o Theresa) á tratar la fundación de Carmelitas descalzas en Caravaca que se hizo muy buena y con mucho fruto de aquel pueblo, y la

M.^o Theresa á cabo de pocos días caminó desde Veas (donde dexó por priora á la M.^o Ana de Jesús) á fundar el Convento de Sevilla llevando para poner por priora á la M.^o María de San Joseph que después fué fundadora de Lisboa; una de las mugeres de mayor pureza, santidad, espíritu, prudencia y discreción que después de la M.^o Theresa de Jesús he conocido en la Orden, y la que más trabajos y contradicciones padesció por estar firme en que no se mudasen las leyes que su M.^o Theresa les dexó ordenadas.

Estando la Madre en esta fundación vino de las Yndias Lorenzo de Cepeda su hermano con dos hijos y una hija niña que allí metió monja y llamávosla Terecia, y ayudó mucho este siervo de Dios en lo temporal á la fundación de aquel convento y también en el consuelo espiritual. Porque allí tuvieron las monjas una gran cruz á causa de un clérigo melancólico que las acusó á la ynquisición, y yo no padescí poco porque me davan en rostro gentes principales el haber traydo á Sevilla las monjas descalzas, como si fueran herejes, y quando me quería consolar con la M.^o Teresa, ella me aflixía más, porque reya mucho y gustaba del padescer; dezía: oxalá, Padre, nos quemasen á todas por Christo; mas no aya miedo; que en cosa de la fe por la bondad de Dios falte ninguna de nosotras; antes morir mill muertes.

Cyrilo. No me dirás de lo que las acusaron en la ynquisición?

Anast. De que se confesavan unas con otras tomando ocasión de la regla que dize la Madre que las monjas den quenta á las Prioras de su espíritu, y assí acaesció que viniendo los ynquisidores á examinar este caso, preguntaron á la M.^o Isabel de San Jerónimo si declaravan las monjas descalzas su corazón con las superiores; respondió que sí. Preguntáronle más si algunas veces les dezían pecados; respondió: si señor; mas la Priora á quien lo dezíamos no nos absuelve; de lo qual

el ynquisidor rió mucho, y entendida la calumnia, reprehendieron al clérigo y tuvieron en mucha estima á la M.^e Teresa y á sus monjas, habiendo examinado muy despacio su vida y costumbres y manera de proceder. Lo mismo hizo el Arzobispo y el Prior de la Cartuxa y otros principales de la ciudad que les comenzaron á hazer limosnas.

En este conbento mandé hazer á la M.^e Theresa dos mortificaciones que ella sentía mucho, porque pedía que la mortificase y yo andava buscando en qué la mortificar que sintiese de veras, no como las mortificaciones ordinarias de salir al refitorio con la Cruz á cuestras, que le fuera recreación y gusto, y assí la dixé que se aparejase para una confesión general y pensase todos los pecados de su vida toda, que la quería confesar generalmente. Sabía yo que ninguna cosa sentía tanto esta sierva de Dios como acordarse de sus faltas y hízela andar con los pecados en la boca affixidíssima, dilatándola de día en día la confesión por muy livianas causas, hasta que al cavo le dixé que no la quería oyr, lo cual sintió ella mucho.

También acaesció que pintava dentro del claustro fr. Juan de la Miseria, y un día le mandé que la retratase y á ella que estuviese queda y se dexase retratar; esto sintió ella mucho, porque era muy humilde, y no sintió tanto la descomodidad y grosería conque fr. Juan la retrataba (que la hazía estar sin menearse la cabeza ni alzar los ojos mucho tiempo) quanto que hubiese de quedar memoria y figura della en el mundo, y al cavo la retrató mal, porque, aunque era pintor, no era muy primo, y assí dezía la M.^e Theresa con mucha gracia: Dios te lo perdone, fray Juan, que ya que me pintaste, me has pintado fea y lagañosa; y este es el retrato que agora tenemos de la Madre, que hubiérame olgado hubiera sido más al vivo, porque tenía un rostro de mucha gracia y que movía á devoción.

Desde este Convento por mandado del General se fué la Madre al de Toledo, sin entender en otras fundaciones hasta que se acabaron aquellos nublados, y siendo yo provincial la pidieron fundase un monesterio en Palencia. Embióme á mí para ver el sitio y la disposición de la tierra (que no era tan fácil de condición que primero que fundase un Convento, no se ynformase muy bien de lo que había.) Fuí á Palencia; desanimáronme ciertos señores prebendados de la yglesia mayor diziendo la gran pobreza del pueblo, y que las monjas no se podrían sustentar, con que me bolví resuelto de que no se hiziese aquella fundación; mas acaso encontré con Suero de Vega, hijo de Juan de Vega, presidente que fué del Consejo real, hombre muy principal y de mucha devoción y espíritu, que él y su mujer doña Elvira de Mendoza, hija del Conde de Osorno ayunaban dos días en la semana; tenían sus horas de oración mental, comulgaban cada ocho días, y hazían muchas limosnas. Este caballero me animó y después favoreció mucho al Convento. También embió la M.^e Theresa á la M.^e Ana de Jesús á fundar el Convento de Granada que salió muy bueno, y después de haber ydo en persona á fundar, el de Soria, se bolvió á Avila donde la elegí por priora, y acabada de elegir me dixo: Sería servicio de Dios yr á fundar Convento en Burgos. Yo la pregunté si tenía licencia del Arzobispo. Mostróme una muy antigua en que el Arzobispo le dezía que se holgara tener Convento de Monjas Carmelitas descalzas en aquella ciudad. Díxele que no bastaba aquello, que era menester licencia expresa, y que ella ya sabía quán riguroso era el Arzobispo de Burgos, que no fuera bien nos viésemos después en algún aprieto. Respondióme estas palabras formales: Mire, Padre, las cosas de Dios no han menester tanta prudencia y discreciones humanas. Yo sé que en Burgos se ha de hazer gran fruto con las

Monjas Descalzas: déxese de razones y vamos allá.— Respondíla: vamos en horabuena. Y aunque ella estaba enferma y el tiempo era muy recio de frío y aguas y lodos (que era por Navidad) caminamos con mucho trabaxo pasando por Valladolid, donde acaesció que la vino á hablar al Abat de aquella ciudad para que hiziese una fundación de colegio de doncellas, que tubiese un quarto de por sí, un Convento de Monjas Carm. descalzas con puerta y una ventana grande que saliese al colegio, de donde las monjas pudiesen enseñar á ler y labrar oración y espíritu á las doncellas, saliendo tres monjas á gobernallas con oficios de retora, maestra y portera, de la suerte que está fundado en Alcalá un colegio de doncellas y otro en Toledo. Agradó á la Madre extrañamente esta manera de fundación, porque dixo que las doncellas que allí se criasen con oración y espíritu, quando después se casasen, podrían hacer siervos de Dios á sus maridos y hijos, y sería un gran bien en la República Christiana.

Proseguimos nuestro camino de Burgos con harto trabajo por el gran frío, muchos lodos y aguas, y acaescióme que passando por una gran laguna, yba el coche de la Madre adelante, y revolviéndose al lado, vió una monja que la mula en que yo yba se había baxado á beber, y antojósele haber yo caydo en el agua y comenzó á dar gritos de que la M.^e Teresa y las monjas se sobresaltaron hasta que yo llegué al coche. Mas otro día me pagó Dios este sobresalto que les dí, porque á un mal paso cayó el cochero pasando las ruedas por los lados de su cuerpo sin hacelle mal, y á mí se me antojó (ó porque Dios lo permitió, ó el demonio lo trazase) que la M.^e Theresa había caydo y las ruedas del coche la avían rompido por medio la cabeza, y fué esta ymaginación tan vehemente que perdí el sentido y las riendas de la mano; mas quiso el mismo Señor que la mula llegó presto

al coche y volví en mí y vi que la Madre vivía dando gracias á Nuestro Señor que da en qué padecer y libra de los peligros.

No fué poco lo que en aquella fundación acaesció, porque el Arzobispo no quería dar la licencia, como avía dicho á la Madre; no se hallava casa al propósito, y con desgusto mucho mío me hube de volver á Valladolid por predicar la Cuaresma que venía cerca y á proseguir la visita de mis conventos. Mas al fin el convento de Burgos se hizo muy bueno; que fué el postrero en que yo entendí en compañía de la Madre, porque á la vuelta de Burgos se la llevó Nuestro Señor por el mes de Octubre del año 1582, y sin ella fundé otros dos Conventos de monjas; el uno fué en Lisboa llamado de Sant Alberto á devoción del cardenal Archiduque Alberto que entonces governava y favoreció, y hoy en día favorece, á las monjas con limosnas, y llevé por fundadora á la M.^e María de San Joseph con otras monjas de Sevilla, de donde poco antes habían salido también por mi comisión la M.^e Isabel de San Francisco con otras compañeras á fundar el convento de monjas de San Lucas de Alpechin. Llegamos cerca de Olivenza en Portugal cuatro frayles, conviene á saber: los padres fr. Antonio de Jesús, fr. Mariano y otro hermano lego llamado fray Juan y yo con Pedro Cerezo Pardo y otros seglares que acompañavan á las monjas. Saliónos al camino un perro grande rabioso que acometió al padre fr. Antonio y á fr. Juan su compañero, mordió dos machos, y si Pedro Cerezo no le matara, pudiera hacernos gran daño, pero todavía los dos machos murieron rabiando, y á todos nosotros saludó un saludador de Olivenza y debió de ser señal de lo que el diablo rabió de esta fundación, porque las monjas se aposentaron en el Convento de la Anunciada de las dominicas mientras tomaron casa, y de allí tubo principio descubrirse el engaño de las llagas

falsas de la priora, como después diré, con otros muchos y buenos sucesos assí de conbersiones de almas como de ayudar con oraciones en las guerras de Draques y don Antonio que allí sucedieron.

Después de este Convento fuí á fundar el de las monjas de Pamplona, llevando por fundadora á la madre Catarina de Christo, gran santa, como se vió en su santa muerte y milagros, á la cual quería la Madre llevar por priora del Monesterio de Soria, donde salió para Pamplona, y diziéndole yo: Madre, para qué quiere poner esta por priora, que no sabe escribir, ni aun ler muy bien? Me respondió la Santa Madre: save ser santa, y eso le basta. Con esta Madre salió entre otras monjas para fundar á Pamplona la M.^e Leonor de la Misericordia, cuya vocación, vida y virtudes por ser rara te quiero contar más despacio. Era esta señora hermana de don Gerónimo de Ayanza, el de las grandes fuerzas, y de don Francés de Ayanza, Montero Mayor de Navarra, y estava casada con un cavallero principal, y aunque muy hermosa y galana, hazía tan santa y áspera vida quando seglar que estando su marido ausente le parecía ser regalo dormir en el suelo llano é ygual, y dormía en una escalera sufriendo el disgusto de los escalones, y acaesció que viniendo la M.^e Theresa á fundar á Soria á ynstancia de la señora doña Beatriz de Beamonte, tía de esta señora doña Leonor de Ayanza, que también después fué monja nuestra, y la que siempre dixo que aquel espíritu de uno tenido en España por propheta llamado Pirula, que después castigaron en Toledo por falso, no era verdadero. Yendo pues esta señora doña Leonor á hablar con la M.^e Theresa y abrazándola la Madre con mucho amor, dixo ella: Madre quién pudiera ser monja descalza! La Santa Madre con espíritu profhético le respondió: Ande, hija, que antes de un año lo será. Desde entonces se negociaron las cosas de suerte, quel Obis-

po de Soria disolvió el matrimonio y ella pudo ser monja descalza, y aunque casada de ocho años se probó ser virgen y haber sufrido la carga del matrimonio y legítimo con tanta paciencia y santidad que por sólo esto se le pudiera poner corona de virgen y mártir y escribir un gran libro, especialmente si añadiésemos de su mucha prudencia y valor y gracias naturales, como escribir, pintar y las otras habilidades de mujeres y el modo con que gobernó los conventos de Pamplona y Barcelona de donde fué Priora, que ni sus hermanos don Gerónimo y don Francés la cedían en ánimo varonil, ni ninguna monja descalza en recato, espíritu y perfición. Llegaron á Pamplona por el mes de Diciembre las monjas acompañándolas el señor de Oris que entonces era hermitaño, porque ya había algunos días que yo las esperaba en la ciudad, predicando con fruto de aquella gente. Donde me acaesció que mujeres que no entendían castellano, sino solo basquenze venirme á oyr diziendo que entendían mis palabras. Ayudónos mucho en esta fundación la señora doña Catalina Xavier, sobrina del Padre Francisco Xavier, de la Compañía, casada con don Francés de Ayanza, que tubo las monjas en su casa, y las sustentó algunos días, mientras hizieron su monesterio. Y estos son los monesterios de frayles y monjas en cuias fundaciones me he ocupado, mientras tube el hábito de descalzo, antes que llegase el tiempo de mis grandes persecuciones.

Cyrilo. Desearía saber si después que salistes de la Orden ayudaste á fundar algunos Conventos de Carmelitas Descalzos; ó en qué te ocupaste, que hayan sido obras que se puedan llamar fruto de tan grandes trabajos y afrentas como padesciste en la expulsión y en el cautiverio de Berbería?

Anast. Por que des gracias á Dios, y todo el mundo sepa que por medio de un hombre malo y afrentado

puede Dios hacer sus obras y para que entiendas *quán bien me salió mi pensamiento de no querer volver por mi honra ni andar en pleyto con mis frayles sobre que se rebocase la sentencia y se diese por ynjusta, sino sufrir y callar y arrojar me en las manos de Dios*, te contaré las ocupaciones tan graves y tan ymportantes al servicio del Señor en que me he visto después de averme desnudado el hábito por ynfame é yncorregible. *Tenia gran pena si era ofensa de Dios dexar perder la honra un hombre público, que con ella puede ayudar á las almas y sus hermanos. Este scrúpulo me quitaron personas muy graves, doctas y santas, á quien habiendo dado parte de los negocios me aconsejaron no estar obligado á proseguir los pleytos y también verme en estado tan caydo que por más diligencias que hiziera, era dar cozes contra el aguijón; pero mucho más me aseguraron los sucesos que después experimenté en el estado de aquel afrentoso é ynfelice suceso mío.* Porque tratando de fundaciones de monjas y frayles descalzos te contaré cosas de que te admirarás.

El día que llegué á Roma rescatado, había el padre Soto, (cantor del Papa, gran siervo de Dios) concertado de comprar una casa para fundar en ella Convento de Carmelitas Descalzos en Roma. Conoscíame este padre de muy antiguo tiempo; trató conmigo esta fundación, compramos la casa junto á Monte Cavallo, hízela adrezar y fabricar todas las oficinas al modo que acostumbra la M.^e Theresa fabricar sus conventos. Hablé á seis ó siete doncellas que el padre Soto tenía diputadas para primeras monjas descalzas, y recogidas en una casa particular donde les enseñé las cerimonias de las descalzas, leyéndoles la regla y procurando que hiziesen lo que ellas hazen, conque quedaron yndustriadas sin tener fundadora descalza. Porque sentía el padre Soto gran dificultad en fundar convento dellas sin tener quien las enseñase el exercicio de la Regla y constituciones del

monesterio de las monjas descalzas de Génova, no le quisieron dar ninguna por fundadora ni tampoco de las de España, y aunque quiso poner por maestra y fundadora una monja agustina del Convento de Santa María, después pareció que antes le hiziera daño enseñándoles las costumbres de su religión que estava relaxada, y assí con esto se fundó muy bien el Convento y con mucho gusto *del Papa Clemente VIII*, que les favoreció con buen gobierno, haziéndolas mediatamente sugetas á la Sede Apóstólica, porque en su lugar las governava el Cardenal Cesar Baronio, (que después metió allí una sobrina suia) y también con dineros para la fundación. Estas doncellas habían sido desde niñas criadas en oración y espíritu, con sinceridad de Angeles, como yndustriadas por orden de dos señoras romanas santas que yo he conosció en aquella ciudad, que se llamaban la señora Olimpia Ursina, duquesa de Aquasparta, y la marquesa de Rangona, su tía, que entrambas á dos favorecieron la fundación y Convento, porque sus casas eran donde más acudían los hombres espirituales de Roma. En casa de esta señora marquesa de Rangona me acaesció, yendo un día muy affixido quando mis grandes trabajos, encontrarme con el padre Felipo, élerigo viejo, santo, fundador de la Congregación del Oratorio de Nuestra Señora de la Valichela. Este Santo, assí como me vió, me puso la mano en el rostro diziendo: *fratello, no dubitate*; como si entendiese las congoxas que entonces yo traya, y de aquella mano y palabras descendió á mi corazón tan grande consuelo y paz que no le he tenido mayor en mi vida. Sea el Señor bendito que tanta gracia da á sus siervos y assí consuela á los affixidos.

Bolviendo pues á nuestro monesterio, governávale en nonbre de Su Santidad el Cardenal César Baronio, y quando yva á dar algún hábito ó profesión yvale mu-

chas veces á servir, teniendo el libro para advertirle de de las cerimonias que se hazen en nuestra Orden.

En este monesterio acaesció que sacando á la yglesia un poco de carne de la Madre Theresa que allí tenían, dió tanta suavidad y fragrancia de olor que viniendo á noticia de Su Santidad concedió la licencia que le pidieron de poner en altar el retrato de la Santa Madre ques un género de beatificación, y tomó con gran cuidado el hazer las diligencias y dar los Breves y comisiones para canonizarse.

Poco después de esta fundación, morando yo en casa del Cardenal Deza por su theólogo en hábito de Carm. calzado, acertaron á venir á Roma el *P. Fr. Pedro de la Madre de Dios* con otro su compañero del Convento de Génova. Díxeles que fundasen convento en Roma donde está la cabeza de la Yglesia, si no, que yo lo fundaría. Y como vieron que avía ayudado á fundar el de monjas y que tenía oficio de theólogo del Cardenal y era favorecido de muchos Cardenales y del embaxador de España y temieron mi determinación y atrevimiento (porque no se dixese que un expulso de su Orden fundaba Convento en Roma) diéronse priesa á venir y fundaron el Convento de Nuestra Señora de la Scala que tanto fruto ha hecho, haze y hará. De aquí tubo principio la Congregación de los Descalzos de Italia, que, aunque (como ya he dicho) siguen la misma regla é ynstitutos que los de España, pero los españoles se exercitan más en perticionarse á sí propios con el recogimiento y los de Ytalia en ganar almas para Dios con el zelo, y assí han fundado en Polonia y embiado frayles á Persia, y si el Padre fr. Tomás de Jesús, deseoso de paz, obediencia y humildad no procurara que se atajara la Congregación de San Pablo para conbersión de ynfieles y gentiles, ya el papa Pauló V la había ynstituído en los Carmelitas Descalzos de Ytalia y yo tengo la copia ympresa del Breve

con que se fundava en mi poder. Después la fundó de clérigos Monseñor Juan Batista Vives, Refrendario de Gracias y Justicia. Carteábame desde Flandes con este p.^o fr. Tomás, y acaesció que yendo yo un día desde Bruselas á Amberes, el obispo de aquella ciudad y otras personas graves me trataron cuánto convenía que en estos estados de Flandes se fundasen monesterios de frayles Carm. Descalzos, y se ofrescieron de dar en Amberes colegio y renta para que leyesen una cáthedra de theología escolástica de las materias en que hay controversias de los herejes por estar aquella ciudad en frontera de Holanda adonde hay tantos y venir muchos dellos á disputar con los cathólicos de Amberes; y parescíales (y á mi también me paresció) que haría gran fruto esta nuestra Orden con las letras y zelo que profesan y el exterior áspero y riguroso con que proceden. Porque aunque los padres de la Compañía de Jesús (que tanto fruto hazen y han hecho como bemos) profesan letras y zelo, no tienen exterior apariencia de aspereza, y los capuchinos (que aquí son muy estimados por su aspereza y rigor) no siguen letras, ni confiesan, sino penitencia y clausura. Escriví estas cosas al p.^o fr. Tomás y aviéndolas comunicado con el Vicario General de la Orden y con los demás padres, se determinaron á venir seis dellos para estas fundaciones, aunque temían un poco que á la Madre Ana de Jesús que pretendía traer frayles descalzos de los de España, no fuese de algún estorbo para su acrescentamiento; mas esa duda cesó luego, porque los padres de España se acabaron de resolver en no querer venir á Flandes, y á los de Ytalia se les embiaron cartas y dineros del Archiduque para que viniesen.

Vino la M.^o Ana de Jesús con otras compañeras de París y hasta agora ha fundado los Conventos de Bruselas, Lovayna y Mons de Haynao y si tubiera sugetos,

hubiera fundado otros muchos. Pero quiero dezir como vinieron de España á París, que Dios me ha hecho merced de tener alguna parte en estas fundaciones.

Conosé mucho tiempo había en Sevilla á Juan de Quintana Dueñas Bretoni, natural de Roan, aunque hijo de español; trató conmigo por cartas á este tiempo que yo estava á Roma, quán deseado era un convento de Carmelitas Descalzas en Roan, y que había principios para fundarse, porque el Cardenal Joyosa les favorecería y unas señoras parientes del doctor Quisada, ricas y muy siervas de Dios, querían hazer principio, y como no hubiese remedio que los Padres Carmelitas Descalzos quisiesen dar monjas que viniesen á fundar á Francia, concertamos también por cartas que el Rey y Reyna de Francia escribiesen á los Reyes de España que las mandasen venir y alcanzóse un Breve de Su Santidad para ello. Fueron á España el mismo Monseñor de Bretoni y Mons. don Pedro Berules (clerigo muy santo, docto y celoso, que lo negociaron, y porque se había muerto María de San Joseph, Priora de Lisboa, que ellos pedían, vino por fundadora Ana de Jesús con sus compañeras, y viniendo á París para alcanzar el beneplácito del Rey con que fundar en Roan ayudando la Duquesa de Longavila y otras personas principales, se fundó el Convento de París, y de allí han salido á fundar en Amiens, Dijon, Tours y otras partes, y son muy pedidas y estimadas en mucho por el gran fruto que hazen assí en los herejes con la confusión que les causa su buena vida dellas, como en los cathólicos con su buen exemplo.

También por este tiempo que estava en Roma me carteava con la señora D.^a Beatriz de Mendoza, condesa de Castellar, y escribiéndome una vez que deseaba hazer alguna obra agradable al Señor, le aconsejé fundase un monesterio de Carmelitas Descalzas de las de la M.^e Theresa de Jesús en Alcalá de Henares; porque, aun-

que hay uno que se dize de la Concepción, sujeto al ordinario de la misma Orden que fundó una buena beata llamada María de Jesús (en el qual yo predicava y confesava quando seglar, y me fué motivo de tomar el hábito), no proceden en todo con la misma observancia que las de la M.^o Theresa.

Cyrilo. Deseo saber si has fundado algún convento de Carmelitas Calzados frayles ó monjas?

Anast. No, porque no soy de opinión que se aumenten en la yglesia sino Conventos de Ordenes reformadas. Verdad es que el General de los Calzados fray Henrico Silvio Henríquez y otros siervos de Dios de la misma Orden me han convidado que les ayudase á fundaciones de calzados reformados y que se hiziese una tercera manera de orden entre los calzados y descalzos, á manera de recoletos franciscos, mas tampoco me asentó esa manera de fundaciones, paresciéndome que para la reformación del Carmen bastan los descalzos; pues para esa reformación fué su primer origen; aunque también te confieso que siendo Provincial de los calzados de Flandes, un padre muy Siervo de Dios llamado fray Francisco Putrolo pretendió reformar los Conventos de su Provincia quitando algunos abusos que en ellos había, y comenzóse esta reformación en el Convento de Arras, y viniendo este siervo de Dios á Bruselas le acompañé para hablar al Archiduque que lo tuviese por bien, y el Nuncio para que le diese Breve, (como se le dió). Pleague al Señor se haga alguna cosa de fruto.

DIÁLOGO CATORCE

Prosigue en la misma materia del fruto de los trabajos y refiere algunas reformaciones de esta Orden del Carmen y de otras Ordenes y Congregaciones á que ha ayudado, y de algunas ocupaciones graves y contiendas contra pecadores y herejes que ha tenido, significadas por las joyas de la Corona del escudo.

Cyrilo. Pues que hemos hecho mención de religiones reformadas (ya que me has contado todas las fundaciones de descalzos y descalzas Carmelitas en que has tenido alguna parte, assí siendo perlado, como ayudando después que no traes su hábito) gustaría me dixeses las reformaciones en que has entendido y las ocupaciones más graves en que te has ocupado.

Anast. Para proceder con más distinción y claridad sabrás que Nuestro Señor desde que yo era de muy tierna edad ymprimió en mi alma cinco ferverosísimos y eficacísimos deseos; el primero que todas las religiones de la cristiandad se reformasen y volviesen los religiosos á seguir la vida y costumbres de sus primeros fundadores: porque me dió á entender ser ellos los huesos y niervos de la República Cristiana, y si están podridos y relaxados no puede este cuerpo místico tener salud. El segundo que los gentiles, ynfieles, herejes reduxesen á la fe de Cristo, porque no se pierda su sangre divina derramada por tantos millares de almas como se condenan estando fuera de la yglesia cathólica. El tercero que se estorben pecados del mundo, y los cristianos se salven, y alcancen gracia los que tienen la fe. El quarto que las personas que siguen oración y espíritu acierten á llevar el camino más seguro, más provechoso y más

meritorio, y se eviten y lusiones, ocupaciones y mpertinentes de poco espíritu y otras y mperfecciones con que el demonio pretende se estorbe el aumento de la caridad. El quinto y último deseo era emplearme en obras grandes del servicio de Dios, porque siendo este Señor y nfinito, parecíame baxeza ocuparme en obras pequeñas. Para cumplir con estos cinco deseos me ha puesto Nuestro Señor en ocupaciones coyunturas y negocios que si hubiera dado á otra alma que no fuese tan mala como la mía hubiera hecho y dado gran fruto. *Y para que des mayores gracias á Dios, verás por el proceso de esta historia que los más graves negocios se me han ofrescido después que no tengo el hábito de los Descalzos.*

Es verdad que luego que lo tomé en Pastrana, acabando de profesar me cargaron la visita y reformation de los Carm. Calzados de Andalucía en que me ocupé más de 4 ó 5 años, si bien mi principal yntento era llevar adelante las fundaciones de los descalzos; porque haciéndonos contradicción los calzados, mejor nos defendíamos teniéndolos por súbditos que por superiores; mas con todo eso no se dexó de hazer fruto en su reformation, porque aunque muchos me aconsejaban procediera con rigor castigando delictos y tomádoles los Conventos para descalzos, siempre me pareció ser mejor modo poner los estudios en que se ocupasen los mancebos, pues que las letras son buen medio para la virtud, y assí ordené las liciones que se leyeron en Granada donde llevé á fr. Gerónimo Ferrer muy docto y siervo de Dios; otros estudios en Sevilla y Castro del Rio donde después salieron muchos que en letras y virtud han vuelto por la honra de la Religión en aquella provincia. Ponía por Perlados los mejores; premiava y loava los buenos, arriconava y procurava quitar bríos á los que no eran tales y sufríaales, acariciaba y honraba á todos, con que espero en Dios se hizo fruto.

Cuando vino sobre Lisboa Draques y don Antonio, hubo fama que en el Convento del Carmen tenían escondidos más de seis mill arcabuces y que de allí había de nacer la reboolución con que se pudiera perder Lisboa y quizás Portugal con mucho daño de la fe. Mandóme el Cardenal Archiduque Alberto entrar en el Convento del Carmen calzado *con patente de Visitador y Reformador de todos los Carmelitas calzados de Portugal*, y aunque al principio se hizo grave que un castellano descalzo y mozo más quellos les entrase á reformar, siendo aquella provincia como es de las más Reformadas de la Orden, después como vieron ser mi yntento bolver por su honra y que supiesen los castellanos no haber traición en nuestros frayles, que era tan vehemente la sospecha de este falso testimonio que tenían asendada contra el Carmen la artillería del Castillo, y salían de noche compañías de soldados á la sorda para rondar el Convento, viendo que deshize esta mala opinión se holgaron y me lo agradescieron mucho, y con enviar de Lisboa á otros Conventos no como castigados sino antes como premiados y honrados frayles, que pudieran ser ynquietos por ser muy apasionados de don Antonio, se reformó la Orden en quanto aquella quietud que no había sido pequeña antes de este tiempo. Porque un maestro de los principales alborotó mucho queriendo probar ser don Antonio heredero legítimo, y otros frayles fueron capitanes y soldados en la milicia por parte del mismo don Antonio. En las demás costumbres me metí poco, porque, como digo, ellos pueden reformar otras provincias.

Estando por theólogo del Cardenal Deza con hábito de calzado vinieron á Roma fr. Miguel Garro y otro su compañero llamado fr. Juan, agustinos descalzos para asentar y establecer la reformación de la Orden de los agustinos descalzos que entonces comenzaba en Es-

paña. Tubieron gran contradicción de su Protector y de los Padres Agustinos de la Observancia, y entre otras cosas les oponían que era gente sin ley y constituciones y que se governavan por sola opinión y cabeza de cuatro ygnorantes. Acudieron á mí estos dos frayles; alcánzeles el favor del embaxador de España y de muchos Cardenales, y como mi patrón era protector de los españoles vencieron la contradicción; y tomando las contituciones que seguían algunos reformados de Ytalia, como son los de nuestra Señora del Popolo, con muy poco que se añadió y mudó del modo que viven los Carmelitas Descalzos presentándofas al Pontífice Clemente VIII. Le agradaron y les dió Breve Apostólico para erigir su provincia y fundar conventos de Agustinos Descalzos.

Poco tiempo después vino á mí el p.^o fr. Juan Battista Trinitario Descalzo y tuvo una contradicción muy peligrosa; porque era el mismo que dezía le ayudava y había de hazer sus negocios, que antes los deshazía. Pero al fin con el mismo favor que dixé se alcánzó el Breve de los Agustinos Descalzos, (dando ánimo á fr. Juan Bautista), se sacó Breve de Su Santidad para que el p.^o fr. Elías de S. Martín, (que había sido General de los Carmelitas Descalzos), presidiese, governase y fundase Conventos de Trinitarios Descalzos, hasta que ellos tuviesen suficiente número de Conventos para hazer provincia y erigir provincial de los mismos.

Después de este tiempo quando yo yba á la Comisión de Africa, estando en Madrid, procurando cartas del Rey, se ofresció venir á hablar con la condesa del Castellar un sacristán del Convento de los Mercenarios de Madrid llamado fr. Juan, y la pidió la favoreciese, porque quería comenzar reformación de la Orden de la Merced. Llamóme la condesa, y concertamos que se hiziese confianza de su mismo General y se le pidiese licencia para fundar casa de Mercenarios descalzós; y allí

se ofresció á fundar dos en dos pueblos suyos. Yo ley su Regla, que es de San Agustino, y sus constituciones y juntando las de los Carmelitas, Agustinos y Trinitarios descalzos que les hazían más al caso, se ordenaron constituciones reformadas, y assí tuvo principio la Reformatión de los Mercenarios descalzos.

Quando yo estaba en Roma sin ningún hábito de Religión, al tiempo de mis mayores trabajos, el Cardenal Alexandrino, sobrino de Pío V, (que era presidente de la Congregación de Regularibus) me quería embiar á Nápoles á tomar el hábito de unos Dominicos reformados que tienen su Convento en Chaia para que ayudase á aquella reformatión. Pero como Dios no quería que yo dexase el hábito de su Madre la Virgen y que tuviese algún merecimiento en la reformatión de la Orden del glorioso Santo Domingo, ordenó que después que volví de Africa la segunda vez con mí hábito de calzado me embiase á llamar desde Villafranca la señora doña María de Toledo, Duquesa de Alba, mujer que fué del Duque don Fadrique, para ayudar á la Reformatión de monjas Dominicasc Descalzas que comenzó en un monesterio llamado de la Laura que ella fundó, y assí estuve todo un verano en su casa en compañía del P.^e M.^o fray Diego de Yanyües, Dominicoo. Hazía cada día plática á las Monjas enseñándolas la reformatión de la Madre Theresa de Jesús. Ayudé á ordenar las Constituciones que esta señora hizo por virtud de un Breve que alcanzó del Papa Clemente VIII. Persuadila que trasladase este Convento de la Laura á Valladolid, desde Villafranca que es en Galicia, y para que estas monjas descalzas Dominicasc se dilatasen, fuí á Toledo, comuniqué con la señora doña Juana de Castilla que había fundado en aquella ciudad otro monesterio de dominicasc descalzas, y hize pláticas á sus monjas, enseñándolas cómo había de yr aquella fundación adelante, y concertamos con

una señora monja dominica, hermana del Sr. de Valdemoro se fundase en aquella villa monesterio de dominicas descalzas, executándose el testamento de la mujer del señor de Valdemoro, que estándose muriendo y habiendo concertado con su marido que fundasen monesterio de Carmelitas Descalzas, al tiempo que se hazía el testamento, nunca quiso dezir sino: dominicas descalzas, y dexó renta para ello, y después yendo á Valencia hablé con otras señoras monjas Dominiccas de hazerse monesterios de reformaciones de su Orden en aquel Reyno.

Luego que fué la corte á Valladolid acaesció dar casa de aposento á mi hermano pared en medio de un monesterio de monjas Bernardas descalzas que se había fundado de una filiación de las Huelgas de Burgos, y todo el tiempo que estube en aquella ciudad, (que no fué poco) les hazía cada día pláticas, enseñándoles la manera de proceder de las Carm. descalzas y lo que la M.^e Theresa guardava en sus reformaciones, y ellas escribían estas pláticas, que con esto y con tratar de ordinario con el confesor que tenían, llamado fr. Juan, gran siervo de Dios, de la Orden de San Bernardo, que comenzó aquella Reformation y oya las mismas pláticas, se hizo gran fruto, y como acaesciese venir á este convento á dezir misa y á confesar don Juan de Alarcón, señor de un pueblo llamado Bonache, que habiendo sido caballero galán y brioso quando casado, en enviando se ordenó de misa y procedió con tan rigurosa vida y fervoroso espíritu que fué á Roma para alcanzar Reformation de toda la Cleresía de España, y bolviendo con cartas de Su Santidad para el Rey cathólico y sus ministros, mandóle Su Majestad yr á reformar el monesterio de las Huelgas de Burgos y todas sus filiaciones, que se hiziera gran fruto en esta Reformation con el modo que los dos tratamos, si las monjas de las Huelgas no fueran tan señoras y deseosas de guardar sus anti-

guas costumbres. Pero pretendió que estas monjas Bernardas descalzas creciesen, y se fundasen más monesterios. Fuy á Toledo y concerté la compra de la casa que dexaron vazía los padres Carm. descalzos quando se pasaron desotra parte de la puente en que se fundó el segundo monesterio de las Bernardas Descalzas.

Estando por este tiempo en la misma ciudad de Toledo, solicité con el Arzobispo y con los de su consejo la licencia para fundar la Condesa del Castellar su monesterio de Corpus Christi de Madrid conque se dió principio á la Reformación de hierónimas descalzas que antes habíamos tratado los dos, para yntroduzir en aquella Orden el modo de la M.^e Theresa, y no hubo poca contradición en este caso, porque los frayles y monjas hierónimas viven con tanta observancia y recogimiento que hizieron gran fuerza en que no hubiese hierónimas reformadas ó descalzas, por la nota que en su Orden se seguiría de que pensasen algunos que había en ella cosa que reformar ó relaxación alguna.

También predicando en Madrid acudí muchas veces á la yglesia del Caballero de Gracia, el cual estaba sentido de unos clérigos reformados que allí quisieron fundar, y como aquella fundación se desbaratase trató conmigo de llevar allí Monjas Franciscanas del Convento de la Concepción Franciscana, que viviesen con más espíritu y reformación y salió del Convento de Santa Clara con las Reformadoras una señora monja de mucho entendimiento, hija del marqués de Auñón que se llamaba doña Baltasara.

Después de este tiempo fuí á Alicante para pasar en Roma á dar quenta al Papa Clemente VIII de mi comisión con que me envió á Africa, y como predicase allí una quaresma se concertó con el Dean Saragoza, gran siervo de Dios, y con el Capitán Ballibrera y otros principales del pueblo que se fundase dentro la ciudad mo-

monesterio de monjas reformadas, y aunque el obispo de Orihuela, frayle dominico á quien habían de estar sujetas quisieran que fueran dominicas, y yo Carmelitas Descalzas, nunca pudimos acabar con los del Recogimiento fuesen de ninguna de las Ordenes mendicantes, sino calonjesas de unas que hay en el monesterio de San Cristóval de Valencia, porque dixeron que ya tenían descaldas franciscas en el monesterio de la Verónica y no querían monjas que jamás pudiesen estar sujetas á frayles. Fuí á Valencia para este caso. Tratélo con el Patriarca, diónos dos monjas de las más deseosas de Reformación. Bolví con ellas á Alicante en compañía del M.^o Cristobal Colón, Visitador de su arzobispado (que algún tiempo confesó á la M.^e Theresa de Jesús); fundóse el monesterio de canónigas Agustinas Reformadas.

Desde Alicante me embarqué en unas galeras para yr á Barcelona á tratar de la ympresión de mis libros; pero mandáronlas volver de Alicante donde me desembarqué y queriendo hacer aquel viaje por tierra pasando por Valencia, me hizo detener allí el Patriarca don Juan de Rivera, arzobispo de Valencia y me dió comisión de Visitador de los Monesterios de Agustinas Descalzas que tienen título de la M.^e Theresa de Jesús, porque siguen sus constituciones con la Regla de Sant Agustín, que el S. Patriarca ynstituíó esta Orden, porque los frayles Carmelitas Descalzos no le quisieron dar monjas Carmelitas que estuviesen sujetas al Ordinario, y en aquellos principios fué necesario visitallas y enseñarlas de la misma manera que yo había visitado las Carmelitas en tiempo de la M.^e Teresa. Hallé fundados quando entré en esta visita los monesterios de Valencia, de Alcoy y Denia, aunque la fábrica y casa del de Denia se hizo á mi gusto y también la del monesterio de Santa Ursula de Valencia, y quando acabé aquella visita, dexé con-

certados dos monesterios de la misma Orden, uno en un pueblo llamado de Ollaría que es de la jurisdicción de Valencia, y otro en Almanza que es del obispado de Cartagena, y holguéme de dexar y no proseguir aquella visita, porque pedían muchos monesterios de aquella Orden, y recibía algún menoscabo el aumento de las Carmelitas Descalzas en aquellas tierras.

Antes de salir de Valencia traté con el Deán Frígola y con otros mayordomos del ospital la venida de los hermanos de Obregón para que se reformase el servicio que en aquel ynsigne ospital se haze á los pobres. Y mucho antes estando en Portugal, se había reformado de la misma manera otro ospital de soldados que estaban en el Castillo de Lisboa, cuyo ministerio me encomendaron el marqués de Santa Cruz, general, y don Gabriel Niño, maestro de campo de los soldados que allí están de guarnición, y como aquellos hermanos hazían tanto fruto, de allí los llevaron al ospital de la misericordia y hizieron venir otros del ospital de la corte de Madrid, con que quedó muy reformado el de la Misericordia.

No se ha hecho menos fruto en algunos Monesterios de Flandes, como en los del Carmen, que siendo Provincial el p.^o fr. Hernando de San Vitores, acónsejado, ayudado y favorecido ha puesto clausura en sus Monesterios, que antes no la había y entravan mujeres quando querían, y el Provincial de Arras y la Provincia que llaman de Flandes fr. Francisco Prateolo procuró reformar los Conventos de su provincia, y aviéndolo tratado conmigo hablamos sobre este caso al archiduque Alberto y al Nuncio de Flandes que dió su Breve, con que se hizo algún fruto en la reformación.

Uno de los mejores efectos y provechos de los trabajos es el celo de las almas en la conversión de Gentiles, ynfieles y herejes, y en estas conbersiones puedo dar

muchas gracias á Dios de averme ayudado en todo el tiempo de mi peregrinación con muy buenas ocasiones. Al principio de la fundación de Sevilla, vino á nuestro Convento de los Remedios un gran siervo de Dios llamado el licenciado Padilla. Traya alguna cantidad de quantas, sartales y rosales para repartir entre los negros del reyno de Congo donde pensava pasar á su conversión y robáronle esta hacienda de un mesón donde la tenía. Vinóse á morar á nuestro Convento y yntundió el espíritu de la Conversión de aquellos negro en mí y en los primeros religiosos que allí había; y como este siervo de Dios era tan celoso y fervoroso tratando yo con él de la necesidad que tenía la Yglesia de reformatión en las Religiones para sacar de ellas ministros suficientes para ir á convertir Gentiles y para el fruto y perfección de los cathólicos, movióse á ser solicitador de estas reformatones, y assí volvió con cartas del Arzobispo de Sevilla don Cristóbal de Rojas al Rey don Felipe II y tornó á fervorar los deseos de las reformatones, y el tratar de ellas, que se había algun tanto resfriado con la muerte del Papa Pío V, y solicitándolo este siervo de Dios al Nuncio dió sus Breves para continuar la reformatión.

En este mismo Convento de Sevilla se hizo á estos principios la concordia y hermandad entre los frayles Franciscos descalzos y nosotros los Carmelitas Descalzos para yr á Conversión de Gentiles con una escritura auténtica que los Perlados de una parte y otra firmaron y muchos de los Franciscos que entonces estaban esperando el pasaje de las Yndias fueron crucificados en el Japón como escribió en una historia el Padre Osorio, religioso francisco descalzo. *Y entonces yo escribí y hize ymprimir un librito llamado: estímulo de la Propagación de la fe, que aunque algunos de los nuestros á quien no lleva Dios por este espíritu de celo, no les pareció bien, ha*

hecho y haze mucho fruto, porque después se ha tornado á ymprimir para la Congregación de los celosos de *propaganda fide* que monseñor Vives ha ynstituído en Roma.

Ynfinidad de almas convirtió á la fé el p.^e fr. Francisco de Jesús llamado el yndigno y sus compañeros que yo envié al reyno de Congo perseverando en enviar frayles nuestros á la conversión de los negros, aunque se anegaron al principio y cautivaron los herejes otras misiones y frayles había enviado; y aunque á algunos desanimaba aquella pérdida, á mí me puso más fervor viendo que el demonio resistía abiertamente á los nuestros, y esta misma razón dixo el rey don Felipe II quando supo la pérdida de los que habíamos enviado dos veces mandándonos enviásemos la tercera. Del fruto que en estas partes hizieron con milagros tengo escrito largamente.

También quando acabé el oficio de Provincial, habiendo elegido al p.^e fr. Nicolao Doria por nuevo Provincial, en su ausencia quedando yo por Presidente en el Capitulo como primer definidor, envié doce religiosos de los nuestros á las Yndias Occidentales donde fundaron Convento, y después se han ydo multiplicando, y han hecho, hacen y harán gran fruto en conversión de Gentiles de aquellas Yndias. El trabajo que parece había de dar menos fruto fué mi cautiverio, porque allí juzgaba acabarse mi vida y exercicios muriendo en aquellas tierras ó con sola la ocupación de remar en una galeota de Turcos. Mas N. Señor cogió de aquellas espinas muy buenas rosas, porque muchos de los cristianos cautivos que estaban determinados á renegar la fe, con las pláticas, admonestaciones y sermones que hacía en el baño perseveraron cathólicos. Aquí me dió el Señor crédito con los Turcos y aparexo para poder rescatar algunos tan flacos que ya querían renegar, y también para per-

suadir á muchos renegados y moros que se bolviesen á la santa fe cathólica y viniesen huyendo á tierra de Christianos. Dábales para ellos testimonios escriptos en latín y metidos en unas nóminas que suelen traer los moros al pescuezo en unas bolsitas de cuero porque los Turcos no se las hallasen, y con estos testimonios quando venían y se presentavan en la Ynquisición los reconciliaban con una mediana penitencia secreta, y encontré después en tierra de Christianos muchos de estos que vinieron de Berbería.

En lo que espero en el Señor se ha hecho notable fruto y servicio en este caso de conversiones, es que habiendo vuelto de Roma después de cautivo dí muchos memoriales al Papa Clemente VIII, y uno dellos anda ympreso en un librito que se llama de Redemeiön de cautivos, pidiendo se apiadase Su Santidad de tantas almas como padescían en aquellas partes por no tener ministros que les hiciesen fruto en la fe y costumbres. Fueron gran parte estos memoriales y la solicitación continua con que hablaba á los Cardenales de Roma sobre este caso para que Su Santidad eligiese é instituiese una nueva Congregación de Cardenales que se llama de Propaganda Fide, haciendo presidente de ella al Cardenal Santa Severina que me llamó un día, referiendo mis memoriales, mandándome acudiese en aquella Congregación á la pretensión que en ellos había tenido.

Esta Congregación ordenó que yo bolviere á Berbería con Breve de Su Santidad á título de yr á predicar *el año santo de seiscientos* en compañía del p.^e fr. Ambrosio Soncino, hombre muy Santo y fervoroso de la Orden de los Capuchinos, que antes que fuera religioso fué marques de Soncino en el estado de Milán. El y su compañero fueron á Argel, porque tienen los capuchinos salvo-conducto de yr á aquellas partes y yo me vine á

la corte del Rey de España á pretender cartas para los gobernadores de las fronteras y para el Rey Jarife que me diese salvo-conducto de entrar en sus estados; y assí el año de *seis-cientos y uno* pasé á Ceuta, dí cartas del Rey al marqués de Villaroel, gobernador de aquella frontera. Alcanzóme salvo-conducto del Alcayde de Tetuán donde pasé, haziendo algún fruto en cautivos y renegados de aquella ciudad, y mucho mayor se pudiera hazer si se efectuara lo que yo traté con aquel alcayde; y él escribió desde Tetuán á Marruecos á su Rey Jarife que fué sería bien hazer paces entre el Jarife, Rey de Marruecos y Fez y el Rey de España; y que el de Marruecos diese el río de Alarache al de España, porque le pareció á este alcayde que un negocio tan grave como este y tan ymportante sólo se dexaba de efectuar por puntos de cortesía, que ni el Jarife quería enviar embajador que fuese hombre principal y de autoridad al Rey de España, pidiéndole estas paces, ni el Rey de España se le enviaría y que no había mejor medio de tratarse esto que un religioso que no profesa puntos ni grandezas; y como él vió que llevaba cartas del Rey para el Jarife y Bula del Papa parecióle que yba á este negocio de las paces y assí lo escribió á Marruecos; y como ví el fruto que de estas paces se podía seguir, no le quise desengañar, y bolví á hablar sobre ellas al marqués de Villareal en Ceuta, al duque de Medina Sidonia en San Lúcar y al adelantado de Castilla en San Juan del Puerto. Parecióles cosa del cielo. Escribieron sobre ello al Rey y al Duque de Lerma, y yo estuve esperando la respuesta en Ceuta, predicando allí una Cuaresma; y como ví que se tardaban fui á hablar á Su Majestad y Confesor y al Duque de Lerma en Aranjuez diziéndoles que si querían que yo bolviere á Marruecos me lo embiasen á mandar, que en mi convento de Toledo esperaba la respuesta. Pluguiera á Dios que yo hubiera vuelto á Ma-

rruecos, que aunque ymagino que no bolviera más á tierra de cristianos si las paces se concluieran, el río de Alarache estuviera por nosotros, y no se hubiera perdido la Armada que se hizo por los años de mil seiscientos y siete.

Otros frutos en este género de conversiones han salido de los trabajos que conté, como es haber escrito muchas cartas y ynstrucciones á Monseñor Vives en Roma para la fundación de la Congregación que ha hecho de *Propaganda Fide*, que primero se había hecho de *Carmelitas Descalzos*, dando *Su Santidad Breve y nombrando por Vicario General de ella al Padre fr. Tomás de Jesús*, con el cual me he carteadado en este negocio de conversiones, especialmente en las misiones de Persia de donde vino el p.^o fr. Pablo Simón de Jesús María, y habían concertado con el Papa Paulo V de que yo fuese allá con título de Obispo de Armenia para las conversiones de Persia, y aunque aquello se ha resfriado algo, todavía los nuestros Carmelitas que están en Cracovia tratan de aquella conversión y del gran fruto que se puede hacer en el reyno de los Moscovitas, ahora, poco ha, sujeto al Rey de Polonia y sobre este caso les he escrito y enviado libros desde aquí de Flandes por vía de Francofordia y de Colonia.

Estaba predicando en Valencia y Pamplona el año 1607, y acaesció que el Marqués de Aguadeleste fué nombrado por embaxador para Flandes. Dixome si quería venir con él á estas partes. Respondíle por cumplimiento que haría lo que la obediencia me mandase. Tomome esta palabra y sacó una patente del Nuncio de España para que viniese con él y como en estas partes hay tantos herejes, y para los negocios de las guerras contra ellos ymporta tanto el ministerio del Embaxador de España con lo que yo trataba con él, y con los sermones, disputas y libros contra herejes que he escrito,

espero en Dios se ha hecho fruto en el celo de la fe contra la herejía luterana y calvinista.

Otras conversiones de pecadores en que se han atajado muchas ofensas de Dios, me ha hecho Nuestro Señor merced en premio de los trabajos.

En Sevilla se instituyó una casa de niñas perdidas que era grande el daño que había en aquella ciudad á causa de no haber adonde recoger y enseñar muchas niñas que después de grandes eran pecadoras y en aquel tiempo comenzaban á serlo. Tratavan de esta buena obra unos siervos de Dios seculares, como un Castro y otros compañeros y andaba entre ellos muy fervoroso un negro muy atezado esclavo llamado Juanillo, mozo de veinte años. Era la contradicción del monesterio de las recogidas del Nombre de Jesús y de sus Patronos el Duque de Medina y otros tan grandes, que ya no se trataba de hazer esta buena obra. Los Padres de la Compañía y todos los que de ella tratavan habíamos resfriado. Vinome un día Juanillo el negro, diziendo: Pues, cómo, Padre, una obra tan santa se ha de dexar por medio de hombres? y porque vea quien es Dios, yo solo negro, esclavo y ygnorante la tengo de hazer á pesar de todo el ynfierno. Firmeme este papel en que aprueba ser buena obra. Firmésele y dentro de quince días estava tomada casa y maestras que enseñasen las niñas, y se dió principio á una obra muy ymportante en aquella ciudad.

Quando yo estava en Lisboa en la fundación del Convento de Carmelitas Descalzas, ofrescióse venir á aquella ciudad una buena mujer llamada la Contreras. Aposentóse en casa de una mujer pública cántonera, llamada Isabel Pulida; y reprehendiéndola de su mala vida, respondióla la Isabel que de muy buena gana se convertirían ella y otras castellanas, sino que no había en aquella ciudad casa de convertidas donde las recogie-

sen. Dió parte de esto á doña Inés de Ayala, mujer de Juan de Ayala, mayordomo mayor del Cardenal Archiduque Alberto; diéronme noticia de ello y encargáronme trátase de fundar monesterio de convertidas en Lisboa. Comuniquelo con el capitán Céspedes de la Artillería, gran siervo de Dios que me ayudó mucho. Sacamos tres ó cuatro de aquellas mujeres á una casa particular donde las sustentaban. Pedí al Arzobispo licencia para fundalles convento. Remitióme al Cardenal; diéronme licencia; alquilé una casa, que había sido monesterio de las monjas flamencas, llamado nuestra Señora de Gloria; metí allí tres ó cuatro convertidas, y á la voz de haber monesterio para ello se convirtieron muchas; y para su sustento y gobierno se ynstituyò una mesa ó congregación de hidalgos principales de aquel Reyno y entre ellos el conde Melimonor don Duarte de Castel Blanco y Francisco Barreto, mayordomo de su alteza. Estos las compraron casa; dieron orden en su sustento y cada año quando yban las más á la Yndia enviaban algunas de las más hermosas para se casar allá, que se casaron muchas, prinssipalissimamente con el cual cebo se convertían muchas y se hizo una obra en Lisboa muy agradable á Nuestro Señor.

Estando en Nápoles, año 1599. se ofresció que yendo al ospital de los yncurables en compañía de la marquesa de la Valle me habló allí una mujer española que habían traído para recogerse en aquel ospital donde llevaban las públicas que se arrepentían, diciendo que si hubiera casa de convertidas españolas en Nápoles se hiziera gran fruto y evitaran muchos pecados en aquella ciudad. Tratélo con el p.^o Iñigo de Mendoza de la Compañía de Jesús, hijo de don Alvaro de Mendoza, castellano del castillo principal de Nápoles; concertamos de hacer casa de arrepentidas y alquilamos una en el cuartel de los españoles junto á Santa Anna; emplee al-

guna suma de moneda (que me habían dado de limosna para ayuda de mi rescate en Nápoles) en comprar camas y mesas y trastos de casa para principio. Persuadí á algunas que entrasen, de las cuales tuve gran luz de muchas hechizerías y otras abominaciones que entre españoles había en aquella ciudad, á que procuré se diese remedio, hablando sobre ello al Cardenal Gesvaldo que entonces era Arzobispo de Nápoles, y en la Congregación del Santo Oficio de Roma, y pudiérase hazer gran fruto en este caso si los ytalianos tuvieran más ánimo contra los españoles del que tienen; y tomé de aquí gran luz para tratar en España con el Confesor del Rey y otras personas que se advertiese que de los españoles y mujeres pérdidas españolas que pasan á Ytalia, quando buelven á España, encienden fuego de hechizerías y pecado nefando. El monesterio de las arrepentidas fué adelante (aunque al principio tuvo dificultades grandes) con el favor de los condes de Lemos que fueron allí por virreyes, que la condesa allanó las dificultades, y quedó hecho el Convento de las Convertidas, porque el de la Soledad (donde yo yba muchas veces á predicar y confesar) no se ynstituó para mujeres perdidas, sino para doncellas pobres, hijas de soldados.

Y en este ministerio de conversiones de mujeres públicas en diversas partes de España y Ytalia me ha hecho Nuestro Señor muchas mercedes, y pudiera contar muchas que se han pasado y dexado la mala vida ayudándolas con doctrina y limosna, especialmente en Sevilla.

También en esto de conversión de pecadores debo mucho á Nuestro Señor de los que se convirtieron en Berbería todo el tiempo que estuve esclavo, haziendo fruto en sus almas con la continua palabra de Dios, que había muchos que se les pasaba gran tiempo sin confesar que vinieron á mis pies y mudaron vida; y cuando

volví á Roma, en cinco años continuos que allí estuve en hábito de Calzado en el oficio de theólogo del Cardenal Deza, vinieron á mis manos muchos frayles y algunas monjas apóstatas que andavan fuera de religión, y con el favor que Dios me había dado entre los Cardenales y conocimiento de los Superiores de las Ordenes (que los más dellos eran mis amigos,) y la experiencia de cosas de religiones, (que todo aprovecha á su tiempo) fué el Señor servido que se reduzieron y volvieron otras veces al hábito; que sería mucha escriptura se dixese en particular lo que en este caso me ha sucedido, que aunque no me hubiera Dios llevado á Roma y permitido mis trabajos por otra causa que por esta reducción de frayles y monjas apóstatas, lo doy todo por bien empleado.

Con la experiencia y el haber tratado muchos años el espíritu de la M.^e Theresa de Jesús y de sus hijas y de otras muchas personas de grande oración y que tenían cosas muy raras de espíritu, como Sor Ursula en Nápoles á quien examinó Sixto V, y Sor Isabela, y muchas beatas de Baeza y Jaén y el p.^e fr. Melchor Cano dominico que algunas veces estaba arrobado diez y seis horas, y muchas religiosas franciscas, como una de Santa Clara de Carrión, y con haber leydo muchos libros de cosas y sucesos espirituales y estudiado muy de propósito esta materia del verdadero espíritu y de las ylusiones, me dió el Señor mucha luz para en este caso del examinar espíritus y declarar ylusiones y engaños del demonio, poderle hacer algún fruto.

En Lisboa, comunicando con el p.^e fr. Luis de Granada traté muy particularmente del espíritu de María de la Visitación Priora de la Anunciada que dezía tenía las llagas, y de Ana Rodríguez, beata que dezía tenía un Crucifixo hecho de su misma carne en el pecho, y habiendo tratado estas cosas con María de San Joseph,

Priora de las Carmelitas Descalzas de Lisboa, con los papeles de su parecer que ella escribió y la relación que yo hize al Rey en el Escorial, se metió la ynquisición en averiguar aquellas llagas y se descubrió ser fingidas, y yo descubrí que mediante aquel engaño y otros que había en Lisboa se inquietaba la gente de manera que pudiera venir á perderse aquel Reyno, y por los émulos que en este caso tuve, me fué forzado venir huyendo de Portugal porque no me matasen.

También á Evora me llevó el arzobispo don Teotonio de Braganza á examinar muchas personas que con título de revelaciones ynquietaban los ánimos de los Portugueses, y pudiérase hazer gran daño si Dios no lo remediara. Aquí encontré algunas mujeres de muy raro espíritu y entre otras una mujer pobre de un albañil que me dixo algunos años antes haberle Dios revelado todo lo que después sucedió en Francia con la muerte del Rey Henrico III á quien mató el frayle dominico, como también en Sevilla examinando una mujer que hablava muchas lenguas, me contó haber hablado en espíritu de profecía con la Reyna de Ynglaterra María mujer que fué del Rey don Felipe II, la cual se la apareció, siendo años había muerta, y le contó sucederían en las partes de Flandes y Reynos de España muchas cosas gravísimas que años después sucedieron.

Antes de entender en estos espíritus de Portugal me había llevado el obispo de Jaén don Francisco Sarmiento á su ciudad y casa donde por más de medio año me tuvo examinando espíritus extraordinarios de beatas, y fué el Señor servido que se atajaron algunas doctrinas engañosas que había sembrado un cura llamado Gaspar Lucas, y sobre esto escribo un libro del efialtes yntitulado: Higuera loca que trata de los engaños que traza el demonio por vía de sensualidad, que aunque muchas beatas hay muy santas y algunas he persuadido que lo sean, como una

de Granada que se llama doña Lussía Dermana de San Jerónimo que después fué principio que otras muchas siguiesen aquel camino. También entre ellas he hallado muchos espíritus falsos, especialmente espíritus detenidos con escrúpulos y temores ympertinentes que más ymportante cosa acudir á remediar estos modos de proceder y enseñalles el verdadero espíritu de amor de Dios, pureza y humildad, que no tratar de ylusiones y tratos con el demonio.

En Bruselas andava un hombre casado tenido por muy espiritual, y había escripto muchos libros de grandes doctrinas de espíritu. Este comunicava con Padres de la Cartuxa y Capuchinos y muchas monjas, y ynducía una doctrina que tenía aparencia de gran perfección, porque persuadía á la unión ynmediata con Dios; mas entre estas doctrinas sembrava haber menos perfección en la oración vocal, oración de ymagenes y andar romerías, y que se había de dexar por acudir á lo más perfecto que era la oración ynmediata, doctrinas que disponían mucho para la herejía lutherana. Con este me ví algunas veces en presencia del Prior de la Cartuxa y de otros siervos de Dios, y escriví contra él una Apología, y al propósito de esto un libro que trata de la vida del alma y verdadera ymitación de Cristo, conque espero en Dios se ha hecho y hará gran fruto.

Yendo el año de 1609 á ver las monjas Carmelitas Descalzas que están en Mons de Henao me dieron noticia haber venido á ellas un clérigo llamado Carlo Febre que las había dicho grandes cosas de espíritu altísimo, y entre ellas profetizaba una gran reformación de la yglesia, y haber de perder la casa de Austria el ymperio y otras muchas cosas á este tono, que dezía haber declarado á muchos padres cartuxos y capuchinos y á muchas monjas, y otras siervas de Dios y señoras principales. Dí orden que nos hablásemos y habiéndole examinado tres

días (aunque había leydo mucho y estava casi siempre con la Sagrada Escritura) al cabo entendí ser loco y haber perdido el juicio de mucha oración y penitencia. Llevé al Nuncio que estava en Flandes y procuré le encerrasen porque no dixese misa y no ynquietase los ánimos á personas sinceras con quien hablava, como también dí mi parecer acerca de unas revelaciones de una Priora de las Brígidas de Tournay que por orden de Monsieur de Venesi se me comunicaron que yban á parar á este modo de reformaciones del clérigo que contava.

Hame traydo Nuestro Señor á las manos negocios muy graves de su servicio fuera de los que he contado, como es entender con los soldados y los rebeldes de Lisboa, confesando los que estavan presos por don Antonio que no confiavan los confesasen ningun Portugués y procurando atajar rebueltas é ynquietudes de aquel Reyno, porque se me comunicavan en confesión para que los tratase en secreto con el Cardenal Archiduque Alberto, conque se hizo entonces harto fruto, como también se hazía entre los soldados españoles componiendo los ánimos y quitando rebueltas.

Ofrescióseme estando en el Convento de Alcalá de los Carmelitas Descalzos venir á mi un hombre gravísimo y de los más principales y ricos que había en la Corte, y sin querer que nadie le viese ni supiese cosa alguna, llevarme consigo de noche á Madrid, y meterme en una casa muy principal, donde estuve escondido dos días entendiendo en un negocio de mucha ymportancia, conque se escusaron muchos pecados y rebueltas muy pesadas que pudieran suceder sino se atajaran, que por ser secreto no declaro lo que era.

En Roma en mi oficio de theólogo de Cardenal de los más antiguos de la Congregación del Santo Oficio se me ofrescieron oraciones muy graves del servicio de Dios.

Porque me embiaba mi patrón con recaudos secretos, como el que llevé una vez al Cardenal de Florencia que después fué Papa León X, los cuales no se podían comunicar ni confiar á otros criados seglares.

Finalmente en todos estos trabajos que he padecido, nunca he dexado de estudiar, escribir, ymprimir libros, predicar y confesar, gobernar monesterios y entender en obras de vida activa, como consolar y visitar enfermos y algunas veces ler cáthedra como ley un tiempo de Sagrada Eseritura en Sevilla por el doctor Molina, quando andava más ocupado en la fundación de aquellos Conventos.

DIÁLOGO QUINCE

en el qual Anastasio da quenta de su espíritu y modo de oración que ha tenido guiando la doctrina por doce maneras que hay de proceder, y refiere en cada una algo de lo que por él ha pasado. Declárase en esto el nombre de Jesús que está en medio del escudo.

Cyrilo. Deseo que me digas y declares tu espíritu y oración, especialmente el que Dios te ha dado después de los trabajos y persecuciones.

Anast. Ya te dixé al principio que antes te diría mis pecados que no virtudes mías, y tener espíritu y oración es virtud; solo me ofrescí á contarte algunos de mis trabajos padescidos y de las misericordias recibidas.

Cyrilo. No tienes razón, que el espíritu misericordia es de Dios que haze á las almas y don que viene de arriba del Padre de las lumbres, talento para ganar con él, y hacienda que el despensero recibe de Su Señor para emplear y tratar con ella. Y si yo preguntase á un despensero qué dineros le ha dado su patrón para yr á comprar á la plaza, no tiene que ensoberbecerse si son muchos ni que entristecerse si pocos, antes confundirse viendo quán mal ha empleado los talentos que recibió para grangear y quán ynfiel despensero ha sido, según aquello de San Pablo: *jam quaeritur inter dispensatores ut fidelis quis inveniatur.* Sant Agustín declara su espíritu en el libro de sus Meditaciones. San Hierónimo dize algunas de sus Revelaciones. San Pablo escribe su raptó, y Hermes su discípulo sus visiones en el libro llamado *el Pastor*. Fr. Roberto, fr. Huguentino Amadeo y otros

muchos espirituales escriben lo mesmo. Sta. Metildis, Sta. Isabel Escomagense, Sta. Brígida, Sta. Catalina de Sena y la de Génova, Sta. Angela de Fulgino y la beata M.^o Theresa de Jesús hazen libros enteros de sus visiones, revelaciones y espíritu. Sta. Hildegardis escribe un libro grande de sus visiones llamado *Serbias*. Y pues como dize el Espíritu Santo, ninguno sabe el espíritu del hombre sino el mismo hombre que lo recibe, quién nos le ha de contar si tú callas el espíritu por donde Dios te ha llevado? y obligado estás, como dize S. Pablo, á consolarnos y enseñarnos si has recebido consuelo, luz y doctrina en tu espíritu, pues no enciende Dios la candela para ponella escondida debaxo del medio celemín, sino sobre el candelero y que alumbre todos los de la casa, y assí resplandezca tu luz delante de los hombres, para que glorifiquen á tu Padre Eterno que está en los cielos.

Anast. Cómo es posible contarte yo lo que ha pasado en mi espíritu en cinquenta años que ha que mal ó bien sigo oración, pues acaesce algunas veces en sólo un abrir y cerrar de ojos venir tantos conceptos y abundancia de luz al alma que podría escribir muchos libros de solo aquel breve relámpago de ynterior resplandecer.

Cyrilo. No te pido yo todos los conceptos que en la oración te han venido, que ya veo ser eso un gran piélago que ni hay memoria para tenellos, ni lengua ni pluma para declararlos y escribillos. Pregúntote el modo de oración y espíritu por donde Dios te ha llevado, porque, según sé y he leydo en los santos, doce principales maneras ay de espíritu que son como doce ventanas yntérieures por donde entran los buenos deseos y la luz en el libre alvedrío, y como doce puertas de la ciudad de Hierusalem ó doce piedras preciosas que están en el pecho del Sacerdote Arón.

La primera es la oración vocal y lección de buenos libros; la segunda, la meditación y estudio; la tercera,

contemplación; la quarta, visión exterior á los ojos del cuerpo; la quinta, visión ynterior ó ymaginaria; la sexta, visión yntelectual; la séptima, oyr palabras exteriores con los oydos del cuerpo; la octava, palabras ynteriores formadas que se oyen dentro el corazón; la novena, conceptos y palabras ynteriores no formadas que son como una escriptura que Dios escribe allá dentro del alma, que parece le hazen señas de lo que es la divina voluntad; la décima, sueños que vienen á una persona estando durmiendo, como los de Parazón ó Nabucodonor; la undécima, atención ynterior ques quando el alma no está del todo absorta y arrobada, pero los sentidos tan ympedidos y ocupados que no advierte alguna cosa exterior; la duodécima y última, éxtasis y raptos, quando las potencias exteriores é ynteriores están de todo punto absortas y elevadas. Dime en estos modos cómo te ha ydo y declárame algo que me sea exemplo para que me pueda aprovechar.

Anast. Diréte con llaneza y verdad algo de lo que he experimentado y siento te puede hazer más fruto para gloria de Dios y provecho de las almas que es el fin que me mueve á escribir esta relación de mi espíritu; aunque de mejor gana te dixera los defectos y faltas que en ella he tenido, tantos que se pudieran contar y escribir.

Mi oración vocal no ha sido mucha, que si no es la tercera parte del Rosario de N. Señora y algunas pocas de devociones y el Oficio divino y Misa, no me he exercitado en más.

La lectura y estudio de buenos libros, (principalmente desde que comencé la theología, como es mi profesión), ha sido ordinaria, desde que era de diez años que comencé á estudiar hasta ahora, y hame dado Nuestro Señor á entender muchas veces que á los letrados á quien él da luz por la vía ordinaria de su estudio, no es

menester que se la dé por particulares revelaciones y visiones como la da á mujeres y gente sin letras. Antes quando en la oración vienen conceptos especulativos y de letras los resiste el alma porque la oración no se vuelva estudio, que es Dios prudentísimo, y si leo en Santo Tomás ó otros autores la doctrina de la Santísima Trinidad y entiendo aquel misterio por los exemplos que los libros me dizen ó los maestros me enseñan, no es necesario que Dios me los revele á mí en la oración. Verdad es que no puede el espíritu huir tanto de la luz de la Sabiduría que después de algunas oraciones, quando se va á los libros no se entienda la doctrina que se lee con mucha más claridad que antes, y también la doctrina de los libros y el estudio no es tan seca que mueva la voluntad á muy buenos deseos. Acaescióme una vez, oyendo la materia de Gracia, quedar tan aficionado á alcanzarla que me valió más que mucha oración que hubiera tenido moviendo las grandezas y excelencias que de la gracia leya el Maestro. He hallado gran fruto en las oraciones vocales que llaman jaculatorias, especialmente en las palabras del *Pater Noster*, que se me pasavan muchas horas repitiendo con la boca *Sanctificetur nomen tuum*, teniendo en el corazón el deseo de lo que allí se encerrava. Creo que ay gran engaño en muchos que toman á destajo acabar gran número de oraciones vocales y devociones que tienen, aunque sea diziendo sin atención. Yo más querría, como dize San Pablo, dezir cinco palabras con espíritu que diez mill con sola la lengua.

Cyrilo. Holgárame me dixeras las devociones que rezas fuera de las horas Canónicas.

Anast. La tercera parte del Rosario, tres Aves Marías á la Concepción por la castidad, tres Credos á la SS. Trinidad para conservar la fe viva hasta la muerte, y para el agonía cinco Pater Noster y Avemarias á las

cinco llagas; nueve á los nueve coros de los Angeles, y algunas veces más y otras menos, como hay el tiempo, ocupación y espíritu.

Meditación y estudio.

El principio de mi oración, quando mozo, fué quando leyendo los libros de oración y meditación del p.^o fr. Luis de Granada, estudiando aquella doctrina la procurava exercitar por los días de la semana, sacando de las meditaciones de la noche y mañana las verdades más necesarias para mi aprovechamiento.

Cyrilo. Holgárame de saber, qué meditaciones te hazían más al caso y qué virtudes gustavas más de exercitar?

Anast. Ya he escripto de eso largo en la *Lámpara encendida*: allí lo puedes ler. Y en suma, comenzando desde el sábado en la noche la meditación de la gloria y el domingo por la mañana la Resurrección de Cristo, el exercicio del domingo era en el Amor de Dios. El lunes, la humildad, aviendo considerado los beneficios recibidos, y el lavar Cristo los pies á sus discípulos. El martes la penitencia, de las meditaciones de los pecados y oración del huerto. El miércoles la pobreza y desprecio del mundo, de la meditación de las miserias de la vida y azotes de Cristo. El jueves el temor de Dios, de la meditación de la muerte y del Ecce Homo. Viernes el amor del próximo y zelo de las almas que nazía de las meditaciones de Cristo crucificado. Sábado, la devoción de N. Señora que nazía de la meditación de las penas del ynfierno y descendimiento de la Cruz. Estas meditaciones y exercicio de virtudes (que son las más principales) me dieron mucho tiempo y hizieron gran provecho.

También he hallado fruto en las meditaciones de los

Mandamientos de Dios y de los de la yglesia y preceptos de la Regla y otras obligaciones de mi estado, considerando muy despacio de la manera que se entendían, y se habían de guardar, los defectos y faltas que en cada uno hacía, los estorbos, ympedimentos y tentaciones que se me ofrescían, y el estado de mi alma y de mis potencias, examinando muy despacio lo que pasava dentro de mi conciencia y cotejando mis obras, palabras y pensamientos de Cristo y de los Santos. Y de estas meditaciones he sentido gran fruto; que no en valde dize el Espíritu Santo: no se aparte el libro de la ley de Dios de tu boca y meditarás en él de día y de noche. Con la meditación del SS. Sacramento y de las grandezas que en él se encierran, he experimentado se enciende el fuego del divino amor, según aquello: *in meditatione mea exardescet ignis.*

Es cosa de ver la variación que hay en los modos diversos de meditar en diversos tiempos. Acontecido me ha pasarse días, meses y años sin poder salir de la meditación del Pater Noster, hallando allí ynefables tesoros de espíritu, que si los hubiese de escribir, sería menester muchas resmas de papel. También he experimentado continuar en la meditación de un solo punto, como de la Cruz de Cristo, y no poder salir del en mucho tiempo, hallando allí todo lo que podía desear. Y muchas veces me han dado á entender que aquella es la mejor orden de meditar, que no guardando orden, y se sigue y piensa en el punto con que el alma se halla mejor, y que es ygnorancia de algunos que por guardar las Reglas y órdenes que se escriben en los libros, dexan de seguir lo que les haze más fruto. Como si quando yo me pongo en oración me causa mayor espíritu y provecho meditar en Cristo Crucificado y aquel paso se me viene á la memoria, no le tengo de dexar y meditar en el ynfierno, porque es viernes en la noche? que aun-

que es bien que haya Reglas y orden en eso, es para los principiantes que han de enseñarse de nuevo. Pero como el espíritu del Señor espira como quiere y donde quiere, no le hemos de cerrar la puerta por guardar los preceptos y reglas de los hombres.

De la Contemplación

Es la Contemplación pensamiento detenido, quando el alma está con atención y quietud entendiendo en un concepto, á diferencia de la meditación que se discurre de un pensamiento en otro. Como quien entra en la oficina de un pintor donde hay muchos cuadros, que viendo una pintura que le da gusto, detiene allí los ojos y la mira con atención y espacio, sin volverlos á otras pinturas. Acaescido me ha en sola esta palabra *Dios*, considerando la divinidad, omnipotencia etc. hallar el alma tan gran henchimiento y sasisfacción, que no quería ni podía salir á otros pensamientos, y luchar con solo aquél hasta alcanzar la bendición (como hizo Jacob con el Angel) porfiando en muchas horas. Porque luego el espíritu barrunta que, pues se detiene en aquel pensamiento, allí ha de hallar gran tesoro y rica mina si perseverare cavando, y no se contenta con dar pocas azadonadas, sino que se está queda repitiéndole muchas veces.

Cyrilo. Deseo saber qué mina ó tesoro es este, que naze de la contemplación, ó si la contemplación es obra de solo el entendimiento, ó abraza también deseos de voluntad.

Anast. Claro está que el fruto del buen pensamiento detenido en la Contemplación es el buen deseo, y que asienta y se detiene en la voluntad, y este deseo es de virtudes heroicas, como de humildad, martirio, pureza de alma, etc.; y como todas las virtudes nazen del amor de Dios y del próximo y tienen por fin el mismo amor,

diéronme á entender una vez que emplease todo mi deseo en el amor de Dios, y assí he experimentado que *venerunt mihi omnia bona pariter cum illa*; y que quando esta reyna va delante y le siguen las demás doncellas de las demás virtudes, lleva el alma camino derecho, y quando exercita las otras virtudes á secas sin la caridad, no se libra de amargura de corazón, ynquietudes y otras sabandijas que suelen hallarse en almas que siguen oración.

Cyrilo. Pues hemos llegado á este punto de la contemplación y caridad, dime qué efectos de la caridad has experimentado más particularmente? porque he leydo que entre otros son doce los principales, conviene á saber: júbilo, alegría de corazón, embriaguez del espíritu, fervor de corazón, ternura de conciencia, devoción, ympetus, fuego de amor de Dios, muerte amorosa, desmayo de amor, unión con Cristo y zelo de las almas.

Anast. Ya dixé al principio que no te había de dezir virtud mía, porque en mí no la hay, sino pecados y mentiras; y si dixese que he tenido amor de Dios y sentido en mí algunos de esos doce afectos, creo que no serán verdaderos en mí, pues soy malo, que también el demonio suele poner en el corazón piedras falsas que parescen finas, y aunque haya experimentado algo de eso, qué se yo si en mí es verdadero ó mentiroso, que assí como no puedo saber si estoy en gracia de Dios, tampoco puedo saber si tengo caridad, que es primogénita de la gracia, y los afectos que de ella nacen, y assí no hay para qué tratar más de esta materia ni te canses en preguntármela.

Cyrilo. Bien sé que dize el Concilio Arausicano que el hombre no tiene de su cosecha sino pecados y mentira. Pero quieres tú atar las manos de Dios? No puede hazer de piedras hijos de Abraham? y en un punto arrebatat al tercero cielo un perseguidor de la

yglesia? Yo no te pregunto aora si estos diamantes y rubíes que te he nombrado (esmaltados en tu espíritu) sean finos ó falsos, verdaderos ó engañosos; dime con llaneza lo que has sentido, y dexemos á Dios, que es buen lapidario, por reconecedor de esas piedras preciosas.

Anast. Portiado eres, muchas cosas han pasado por mí que parecen estas que sería largo de contar, especialmente el zelo y unión, ympetus, paz y alegría espiritual, etc.... mas porque las tengo en mí por piedras falsas no quiero hablar dellas.

Cyrilo. Desgustado me dexas en no me querer decir nada, y ya sé que lo hazes por escrúpulo de que teniendo tú esas perlas en tu corona por falsas en quanto están engastadas en tú espíritu, no las juzgue yo por finas y tú seas engañador. Pues para que aproveche la doctrina para mí espíritu y enseñar á otros, dime en pocas palabras qué sean estos efectos de amor? De dónde nazen en las almas? y cómo nos aprovecharemos de ellos quando los tuviéremos? siquiera la doctrina que me dixeres la hayas experimentado y sea sabida por experiencia.

Anast. Ya he escripto dello muy largo en la *Lámpara para encendida* y en el *Dilucidario del verdadero Espíritu*, y particularmente en un libro yntitulado: *Corona de doce Estrellas*, que aún no está ympreso. Mas porque no seas ymportuno resumiré en breves palabras qué sean, en quién se hallan y dónde nacen los verdaderos efectos del amor. Hállanse en almas puras que viven con seguridad de conciencia; y llamo seguridad de conciencia quando una persona no sabe que tenga pecado mortal que no haya confesado. Nacen del amor de Dios y del próximo, y (hablando propiamente) dalos el Señor como dádivas graciosas á quien él quiere y quando quiere, y de ordinario los comunica á los que han padescido por él. Porque assí como la rosa naze entre espinas; el ám-

bar gris es vómito de ballena asquerosa; la algalia se saca de partes muy sucias de un gato; el carbúnculo, dizen, que se halla en la cabeza de un sapo; la miel la labran avejas que hieren con sus agujones, y la seda gusanos muy feos; assí estos gustosísimos, preciosísimos y divinos efectos del amor de Dios se hallan en almas vomitadas del mundo, atribuladas y perseguidas.

Júbilo es un gozo ynterior del espíritu que siente el alma con el exercicio de las cosas divinas como á manera de risas del corazón, contento, quando halla cosas santas que le da gusto.

Alegría espiritual es serenidad ynterior que naze de la paz del alma, quando no teniendo los trabajos de esta vida, lanza de sí la amargura del corazón y recibe qualquier suceso, como David, de la mano de Dios.

Embriaguez del espíritu es quando cresce tanto esta alegría que haze olvidar todas las cosas criadas, y el alma harta del divino vino del espíritu desea solamente dar contento al Señor.

Fervor es deseo repetido muchas veces de agradar á Dios, que no dexa reposar al alma en cosa que no sea de su servicio.

Muerte de amor es renunciación de sí mismo y de todas las cosas criadas para vivir en sola la voluntad de Dios.

Fuego amoroso es encendimiento del corazón que viendo lo que Dios meresce, se abrasa dentro de sí por serville.

Desmayo de amor es un descaecimiento del corazón que naze del ympetuoso deseo de servir á Dios faltando las fuerzas del alma para resistir á la violencia que sobrenaturalmente padescce.

Ympetu es la fuerza que la voluntad pone en el amar á Dios.

Devoción es sentimiento ynterior que el alma tiene, quando reza vocal ó mentalmente.

Ternura es la blandura del corazón acompañada algunas veces con lágrimas sensibles que manan del sentimiento de las cosas divinas.

Unión es el trueque que el alma hazo con Dios, quando le entrega todas sus potencias y en su lugar recibe las de Cristo para obrar con ellas.

Zelo de almas es eficazísimo deseo de hazer fructo en las almas de los próximos para que se salven viendo que por esta causa se puso Cristo en la Cruz. Con estas pocas palabras entenderás algo de estos afectos y no me quiero detener más en esta doctrina.

Revelaciones y Visiones exteriores.

Cyrilo. Deseo saber qué revelaciones y visiones has experimentado. Cómo son? y qué siente el alma quando vé alguna cosa con los ojos del cuerpo?

Anast. Poco podré dezir en este caso, porque pocas veces he visto con los ojos del cuerpo, como vía aquel animal en figura de cabrón que ví, que te conté, y otra vez á la M.^o Theresa de Jesús medio año después de muerta. Porque á la verdad ni las estimo ni las apetezco; antes tengo por gran misaricordia de Dios que no sea guiado mi espíritu por este camino de revelaciones sensibles, éxtasis, raptos, milagros, ni otras exterioridades que suelen ser muy estimadas en el mundo. Mi gloria la quería dentro de mi corazón; mi espíritu escondido; mis brasas debajo de la ceniza y que no sepa naydie lo que en mí pasa. Y quiero te dar las razones desto. La primera, pues sabemos que Satanás se transforma en ángel de luz aparesciéndose en figura buena para engañar, quién me mete á mí en peligro de ylusiones? La segunda, dize San Pablo, que mientras estamos en esta vida andamos en fe y no en vistas, y el justo, dize el Profeta,

vive de la fe, la cual es argumento de lo que no se ve, pues para qué quiero ver nada. La tercera, gastan mucho tiempo los que tienen visiones en averiguar si son verdaderas ó falsas, de Dios ó del demonio, y andan llenos de temores por no ser engañados. Pues para qué las quiero sino yrme por el camino carretero, llano y seguro. Finalmente dos frutos haze la revelación. El uno dar luz al entendimiento de cosas ocultas. Assí como quando una ymagen está cubierta con un velo, quien quita el velo revela la pintura; y la segunda haze moción en la voluntad para adorar á Cristo con más eficacia si se ve en revelación. Para salvarme yo y agradar á Dios bástame la luz que tengo de la fe revelada en la Sagrada Escritura á los Profetas y Santos Evangelistas que la escribieron y á los doctores sagrados que la ynterpretaron. No he menester nueva luz particular á mí revelada, y si yo adoro el SS. Sacramento, que sé ciertamente que es Cristo, para qué quiero buscar á Cristo revelado? que no sé si es Cristo ó el demonio trasfigurado en ángel de luz. Y dígoté la verdad, que no estoy bien con estas gentes que andan contando revelaciones suias y con los que se andan tras ellas, y creo que hay en esto gran engaño.

Cyrilo. Pues, válame Dios, no es de fe católica que ha habido revelaciones exteriores? como la visión de la zarza de Moisés, los tres ángeles que vió Abrahan, etc..... y para canonizar los Santos no se haze ynformación de sus revelaciones como cosas divinas y sobrenaturales? No las estima en mucho? Una de las gracias *gratis datas* no es la profecía? San Pablo y otros muchos Santos no quentan sus revelaciones? y assí dice *Veniam autem ad visiones et revelationes; vidi Jesum Christum* etc. Pues cómo desprecias y tienes en poco mercedes tan altas, tan divinas y sobrenaturales, estimadas de todos los que han escrito vidas de Santos?

Anast. Yo no digo mal de las revelaciones y visiones ni las niego; digo que no las querría para mí. Que así como un manjar gustoso y fuerte es dulce, provechoso y sabroso para el cuerpo sano y robusto, mas si lo das á un enfermo no le haze provecho; así las visiones y revelaciones, milagros y raptos etc. son buenas para almas humildes, no para mí que soy soberbio. Antes te diré un secreto con llaneza y verdad. *Quando andava en traje y hábito de aspereza y abatimiento exterior, como andan los descalzos, no tenía tanta seguridad ni contento de espíritu, (por ver que los hombres se iban tras aquella exterioridad y me tenían por bueno), como quando me ví con hábito delgado y más común y con vida, trato y manera de proceder de relaxado, habiendo caydo de la opinión que antes tenía. Porque así como hay peligro de ambición y soberbia en el buen ornato exterior de que huyen los religiosos que visten áspera y abatidamente, así hay el mesmo peligro (y mucho mayor) de ambición, vana gloria y estima en almas soberbias como la mía, quando se ve con el hábito exterior de santidad. Sé por fe, y la S. Escritura me lo declara, que la caridad es sobre todas las virtudes, y esta conserva la fe y humildad, para las quales no son necesarias revelaciones y visiones exteriores. Muchas veces me han dado á entender con una luz muy clara que lo que haría con un Cristo revelado visiblemente, haga con el SS. Sacramento y con la ymagen pintada y que en esto ganaré más. Porque demás de la adoración (que es más segura en el Sacramento, que en la revelación particular) se aumenta el merecimiento de la fe que es muy agradable á Dios en estos tiempos de herejes que niegan la presencia de Cristo en el Sacramento y la adoración de las ymágenes. Un día particularmente me acuerdo que estando delante de una ymagen de un *Ecce Homo*, me dieron á entender: Ves aquí tu revelación cierta, segura y continua, que lo que*

hizieres con esta ymagen y lo que ella te enseñare es más cierto que lo hazes con Cristo que si visiblemente se te revelase por la relación mística que hay entre la ymagen y la cosa figurada por la ymagen.

Cyrilo. Qué quiere dezir relación mística, que no entiendo bien eso?

Anast. Son términos de lógica y metafísica. Yo me entiendo por ellos, que lo he estudiado; no es menester que tú lo entiendas ni yo gaste tiempo en declararlos; basta que por este exemplo entenderás algo. Si una desposada estando presente su esposo que sabe ella que está allí aunque no le vea, estuviese hablando con su retrato que tiene en las manos pintado en una tabla, y supiese que las muestras de amor y regalos que dize con aquella tabla pintada las oye el esposo y recibe contento, y más amor que si al mismo esposo visible se las dixese, porque muestra más afecto en aquella adoración en la qual hay menos apariencia de grandeza que en el esposo vivo. Claro está que esta esposa no dize regalos á la tabla sino al esposo que tiene como presente en figura, y que el esposo se huelga de oír aquellos amores por medio de figura, mucho más que si los dixese á algún otro hombre vivo que se pareciese á su esposo, porque la tabla pintada no la puede enseñar, y otro hombre vivo si dixese que es su esposo la podría dexar burlada, disfrazándose con los vestidos y apariencia del esposo. Mas baste ya esto acerca de las visiones exteriores.

Cyrilo. Dime, todavía te ruego, pues dizes que has visto á la M.^o Theresa de Jesús, en qué tiempo, con qué luz, de qué figura y rostro la vistes y qué sentistes en aquella revelación.

Anast. Porque está ympreso en algunos libros te lo diré. Una primera dominica de Quaresma en el mesmo año que murió, estando yo á las once de la noche rezando maitines en una celda, bien cansado de haber predi-

cado dos sermones aquel día en la yglesia mayor de Sevilla, levanté los ojos y ví una luz clara, mucho más blanca, sutil y delicada que la luz de candela y aun del sol; antes estas luces son muy groseras en comparación de aquella; y la luz del sol ó candela no pasa de los ojos adentro, mas aquella luz clara que digo penetra hasta el yntimo del corazón, y no reberbera, ni hiere, ni deslumbra, sino con gran suavidad y blandura se recibe quando penetra y consueta. En esta luz ví su rostro muy resplandeciente y hermoso, no de tanta edad como ella murió, sino como si fuera de quarenta años, y en lo ynterior oy estas palabras, pero no con los oydos exteriores del cuerpo: *Nosotros los del cielo y vosotros los de la tierra seamos una misma cosa en pureza y amor; nosotros gozando, y vosotros padesciendo; y lo que nosotros hazemos acá con la esencia divina, hazed allá vosotros con el SS. Sacramento, y di esto á todas mis hijas.* Pasóse aquella visión en un yntante, quedé temeroso, pensando ser ylusión del demonio (especialmente que había predicado aquel día contra las ylusiones.) Quedáronme ympresos en el corazón quatro deseos: de pureza de alma, de amor de Dios y del próximo, de padecer trabajos por Cristo y de adoración al SS. Sacramento, y en estas quatro cosas he hallado después acá gran fruto. Como ví que lo que me dixo era bueno, y conforme á la fe y á la S. Escritura no puse más cuydado á examinar si fué ylusión ó revelación verdadera. Porque he experimentado los grandes bienes que por estos quatro ejercicios me han venido, y todo lo bueno es de Dios, venga por donde viniere.

Cyrilo. Has visto algunas veces demonios, ó almas que están en el ynfierno, purgatorio ó cielo, ó cosa semejante, como ha acontecido á la M.^o Theresa ó á otras personas?

Anast. No, gloria á Dios, que soy tan medroso que no ha querido el Señor darme esa cruz; antes he repre-

hendido severísimamente á personas que dizen haber visto almas en el ynfierno ó en el cielo, de donde se ha seguido ó puede seguir que los vivos dexen de hazer por ellas sufragios, y decilles Misas, que es traza del demonio para ympedir tanto bien ó para ynfamar algún muerto publicando estar su alma en penas eternas. Verdad es, que algunas veces estando solo y de noche ó caminando por lugares espantosos, me ha parecido ver algunas sombras de que me he asombrado y espantado, pero no cosa que tenga figura, ni entienda ser verdadero lo que veo, sino que mi miedo me ponía las fantasmas ynteriores delante de los ojos y se me antojaba que las ví, salvo aquella vez, que como dixé, vi aquel cabrón de pez y pintas de fuego, aunque también ymagino ser alguna de estas fantasmas fabricadas por mi miedo.

De las Revelaciones ynteriores ó Visiones ymaginarias.

Assí como en la visión exterior se pone delante de los ojos del cuerpo ymagen visible con luz clara y más delicada que la luz del sol, que da conceptos al entendimiento y mueve la voluntad, como dixé arriba, assí en lo ynterior de la ymaginación y fantasía se pone algunas veces una figura ó con luz ynterior, que haze más operación en la voluntad y entendimiento que la ymaginación natural del discurso, de la manera que S. Juan vió aquellas sus visiones del apocalipsis que las llama visiones en espíritu. Muchas de estas visiones tuvo Santa Hildegardis y las escribe en un libro suyo llamado Sibias, y declara con doctrina muy provechosa y necesaria para el bien de las almas. Difiere esta visión y figura que se ve de la que la mesma ymaginación ó fantasía se fabrica en lo que difiere el sol ympreso en un espejo del sol pintado con pincel y colores. Porque la figura que la ymaginación se fabrica meditando, como

quando tu piensas en el Cristo crucificado, y allá dentro de tí fabricas su ymagen, viene con más espacio y deteminamiento de la potencia ymaginativa, que es perezosa para hazer estas ymágenes ynteriores, y algunas veces está de tal humor el cuerpo, que por más que la persona trabaje con la ymaginación cerrando los ojos, apretando los dientes y haziendo fuerza en la cabeza, no puede fabricar ymagen. Mas esta visión ynterior viene en un ynstante, como á manera de relámpago; y ves quando menos el alma piensa; y quando es buena, trae muchos y muy buenos conceptos con una luz ynterior muy clara, y mueve la voluntad para buenos descos. Estos conceptos y deseos, unas veces vienen juntamente con la misma visión, otras veces después de haber pasado la visión, cae el alma en la cuenta de lo que aquella figura que vió en lo ynterior significaba. De estas he tenido muchas en diversos tiempos, que sería muy largo de contar y la doctrina que por ellas me han dado á entender.

Cyrilo. Dime alguna por exemplo para que yo entiendo de raíz esta doctrina.

Anast. Estando una vez bien descuidado y destraydo, vi una figura de una Señora como emperatriz, con corona ymperial de tan hermoso, tan vivo y tan delicado rostro, que quantas ymágenes pintadas he visto y mujeres hermosas después acá me parecen feas y groseras en comparación de la figura que ví; causóme gran devoción con Nuestra Señora pensando si esta figura era semejante á la hermosura que tiene la Virgen en el cielo, y hame durado mucho tiempo aquel afecto y devoción. Y aunque quando la quiero con la memoria tornarla á poner presente, no la puedo fabricar tan viva y figurada como entonces la ví; más del rostro y vislumbre que se me quedó y me puedo acordar se me sigue gran fruto para resistir á malos pensamientos y em-

prender obras buenas por amor de la SS. Virgen María. Otras muchas veces he visto rostros muy hermosos y resplandecientes en lo ynterior de la ymaginación, de personas que yo no conozco; mas háseme dado á entender ser santos ó santas que están en el cielo. Ví una vez en este género de vision una ciudad que se quemaba, y todas las calles estaban llenas de tizonas de fuego ardiendo, y que andando yo por aquella ciudad, era necesario mirar muy bien dónde ponía los pies por no me quemar. Dióseme á entender que hay en el mundo grandes peligros, lazos, estropiezos y tentaciones en mucho género de cosas que se me representaron en aquel ynsistente, y que había menester andar con gran tiento y vigilancia si quería salvarme.

Visión yntelectual.

En este género de visiones he recibido del Señor muchas misericordias, y casi todo mi espíritu es en él. Tengo mucho que dar gracias á Dios por haberme llevado por este camino. Porque estas visiones son más seguras y provechosas que las exteriores é ymaginarias y donde menos suertes haze el demonio; (y aunque en la opinión de muchos hombres son de menos estima, pues que Dios es ynvisible y las almas ynmateriales,) tengo por más segura la comunicación de Dios en el alma por este modo que por el modo sensible y exterior.

Cyrilo. No es todo una visión yntelectual y contemplación de la que arriba has dicho?

Anast. No, porque en la contemplación el alma obra con el entendimiento quando atentamente y despacio se pone á considerar un concepto, y es más corta, de menor luz y menos eficaz. Mas esta visión yntelectual es dada de arriba y al entendimiento le llevan, y contiene en sí más conceptos y hace más fuerza en el espíritu. Pongamos por caso: Está un hombre en un apo-

sento mirando por una ventana alguna sala de su casa, ábrenle otra ventana y llévanle á ella, de donde ve una plaza con gran multitud de personas y casas diversas. O sube uno por una cuesta arriba y mira con atención las yerbecillas ó piedras que hay por el camino; pero quando llega á la cumbre de la cuesta, en un abrir y cerrar de ojos, ve ynnumerables praderías, campos, fuentes, ríos y arboledas, etc..... que desde allí se descubren, de que tiene bien qué contar. De la misma manera está el alma pensando en algún concepto particular con la contemplación y entonces y aun muchas veces sin pensar en nada, se le abre allá dentro del espíritu como una ventana donde la llevan á ver ynnumerables conceptos con una sola vista, ó algún concepto muy más alto de lo que ella podía alcanzar. Porque la suben á una cierta cumbre de conocimiento donde descubre grandes, excelentes é ynnumerables doctrinas con una sola ojeada. De esta manera, dize Sta. Hildegardis, que le dió el Señor una vez estando en oración, siendo ella de quarenta y dos años, el año de 1141, la declaración de toda la S. Escriptura, no porque en aquel ynstante pudiese traer á la memoria todos los Capítulos y versos de la Biblia con sus ynterpretaciones, que es eso ymposible, porque era menester para eso muchos años, sino porque la dieron una cierta luz y una facultad ynterior y una nueva claridad y un no se qué que ella llama Declaración de la S. Escriptura, con la qual quando después leya en la Biblia, la entendía en sentido tan bueno y tan sano como si el mejor theólogo del mundo se la declarara. En esta visión no hay figura ni colores como en la visión exterior é ymaginaria, sino doctrina y conceptos. Y estos conceptos y doctrinas son en dos maneras: la una, quando el entendimiento entiende muchos, y aunque vienen todos juntos, pero conoce que es distinto el uno del otro, que si se parase á escribir podría componer

muchos libros de sola una vista por esta ventana, de los cuales conceptos unas veces se olvidan todos ó la mayor parte de ellos, otras veces perseveran mucho en la memoria para riqueza del entendimiento y voluntad, y aprovechamiento de la propia alma y de la de los próximos. Pero acaesce también que en esta visión yntelectual dan al alma un concepto solo, pero aquí tan preñado y abundante de otros conceptos que en sí encierra, que quando se pone despacio á discurrir sobre aquel, colige ynnumerables doctrinas, que después podría escribir si tuviese tiempo, como si le echasen por la ventana que le han abierto en lo ynterior un fardo liado, que quando le desata y deshaze halla dentro dél mucha diversidad de joyas, piedras y perlas preciosas, que tiene bien qué contar, qué mirar y estimar, y basta esto quanto á este punto.

Cyrilo. No quedo satisfecho, si en particular no me descubres algunas de esas praderías que has visto, llegando á esa cumbre, ó algunas de esas riquezas que has recibido en alguno de esos fardos que te han echado por la ventana de la visión yntelectual.

Anast. Cómo es posible contar lo que en esto acaesce en cinquenta años de exercicio de oración, habiéndote dicho que mi ordinario modo de proceder en el espíritu. Porque he tenido de estas visiones muchas en materias de estudio y sciencia especulativa en declaración de la S. Escritura, y para los sermones que he predicado y confesiones que he oydo, y en negocios assí propios como ajenos, y assí universales como particulares míos y principalmente para cosas de oración y espíritu.

Cyrilo. No te pido me lo quentes todo, sino alguna cosa que sea por exemplo en estas materias que has tocado; que no se entienden bien estas doctrinas altas si no se particularizan y se trata algo de ellas por menudo.

Anast. Eres tan porfiado que habré de rendirme para mayor honra y gloria de Dios, provecho de tu alma y confusión de la propia mía; porque veas si otro hubiera recibido tanta luz, aunque fuera el más rústico Etiope de Africa, quán aprovechado estuviera, y quán atrás me he quedado yo en el aprovechamiento.

En cosas de estudio, acuérdome que estando cautivo en Túnez, como estaba en la oscuridad con las prisiones de hierro, echado sobre el cribete, el entendimiento ocioso dava bueltas y discurría por todas las partes del mundo, y un día en un ynstante, en esta visión yntelectual se me pusieron delante los cinco mundos; conviene á saber: el mundo natural; el mundo chico ó microcosmos que es el hombre; el mundo racional que es de todos los conceptos y quiddidades ó esencias de lógica y metafísica; el mundo moral de todas las virtudes y vicios; el mundo yntelectual ó científico de todas las artes y ciencias prácticas y especulativas que hay; y cada uno de estos mundos tenía veynte orbes; assí como el mundo natural tiene veynte, porque debaxo de la tierra hay quatro, conviene á saber: el ynfierno, el purgatorio, el limbo, el seno de Abrahan; y quatro elementos: tierra, agua, ayre y fuego; y siete cielos de planetas: Luna, Mercurio, Venus, Sol, Marte, Júpiter y Saturno; y quatro cielos mayores que se llaman el estrellado, el primer móbil, el cielo cristalino y el cielo ympíreo; que todos estos son diez y nueve, y sobre todos el vigésimo orbe que es Dios que comprehende y encierra dentro de sí todos los demás; y en cada uno de estos veynte orbes se me declararon doze signos. Y de la manera que ví este mundo natural repartido á veynte, y cada uno de los veynte en doze; assí los otros quatro mundos eran cada uno repartido en veynte orbes y cada orbe en doze; y hazíase la correspondencia de cada orbe del un mundo en el que le correspondía en el otro y cada signo en el

otro signo, con que me parece vine á dar en la *enicope-dia* nombrada de Aristóteles y tan deseada de los philó-sophos, ques el círculo divino de las sciencias, quando se entra de unas en otras. Y assí tuve propósito de escribir un libro llamado *pentecosmia* que quiere dezir: *de los cinco mundos ó enciclopedia universal* y apuntélo en un quadernillo, pero después no tuve lugar, porque fuera menester escribir mucho y quedóse assí.

Visión Yntelectual de la Sagrada Escripura.

En la S. Escripura me ha acontecido mucas veces con alguna materia y doctrina dada con esta luz y visión yntelectual entender muchos versos y capítulos de las divinas letras; particularmente me acuerdo que, habiendo tenido luz en una de estas visiones del trato yntelectual amoroso que se halla entre Dios y el alma, leyendo los Cantares de Salomón, entendellos en este sentido de que pudiera escribir muchos pliegos de papel.

Sermones.

Para los sermones ha sido y es muy ordinario leyendo la letra del Evangelio que había de predicar, considerando un poco en ella, venírseme en esta manera de visión la traza del sermón y toda la doctrina que había de dezir, que sin ser necesario ver más libro me yba al púlpito y quando mucho, leya en la Biblia algunos lugares de la S. Escripura donde me parecía podía sacar aquella doctrina, y destas visiones yntelectuales y trazas de sermones, hazía unas tablas de doctrina universal, que se podía aplicar á muchos sermones diversos de aquel que entonces predicava, de las quales tengo scriptos tres libros grandes (que para mí que me acuerdo de la traza y doctrina que allí está apuntada) me puede aprovechar para escribir mucho assí de sermones como

de doctrina moral y de espíritu que otro no lo entenderá; mas á mí bástame pasar los ojos por alguna de estas tablas que tengo escriptas, quando no hay alguna nueva visión de estas que digo. Y esta es la causa por qué aunque predique cada día, no me es ninguna dificultad; sólo el trabajo corporal del cuerpo padezco y á otros les parece ymposible hazerse un buen sermón sin ser estudiado ocho días.

En las Confesiones me ha acontecido yntinidad de veces yr un penitente con atención y darme el Señor luz para podelle declarar su conciencia y decille algunos pecados que por vergüenza callava, admirándose mucho de que assí les entendiese el secreto del corazón; y de la mesma manera examinando algunas personas de espíritu, venirles á dezir lo que hazía al caso para su aprovechamiento, y algunos estropiezos secretos que tenían para no yr adelante. Verdad es que de la misma theología y las particularidades que el penitente declarava, se puede tomar mucha luz ynterior quando hay letras, experiencia y agudeza de yngenio, sin que sea menester revelación yntelectual.

En negocios gravísimos assí míos como ajenos, y assí universales de estados de reynos como de particulares personas y familias, me ha acontecido muchísimas veces venirme luz de los sucesos que habían de tener, y ser tan clara y eficaz, que aunque las causas fuesen ocultas, no podía dudar en el suceso que se me ponía delante. Muchos exemplos te pudiera dezir á este propósito, pero basta el de mi estado, que aunque los amigos y las razones naturales me persuadían á que tomara otra religión, por una de estas luces perseveraré en esta de Nuestra Señora, viendo al principio todo lo que después sucedió y creo que sucederá.

En cosas de espíritu y oración, he tenido en este género de visión yntelectual muchas doctrinas de que pu-

diera hacer grandes tratados, y leerás mucho dello en mi libro *Dilucidario* y en los otros que he compuesto. Quiérote particularizar una. Pensando un día sobre una doctrina que sembravan algunos hombres espirituales, que la perfección consistía en la unión ymediata con Dios sin acto ninguno exterior é ynterior, me vino una luz en una de estas visiones yntelectuales, que la verdadera perfección consiste en la ymitación de Cristo, y como si me pusieran delante todos los misterios del Señor, y de la manera que el alma lo ymita, se me vinieron á la memoria todas aquellas doctrinas que están escriptas en el libro que ymprimí yntitulado: *Vida del alma etc.....* Parte de ellas se me acordaron y parte me vinieron de nuevo, como puedes ler en el mismo libro.

Palabras exteriores

Quando Dios llamava á Samuel y él acudía á Helías pensando que Samuel le llamava, era con palabras exteriores recibidas en el oydo de la carne, y desta manera hablava un Angel á San Metodio de que compuso el libro de sus revelaciones. Ya dixé en lo de las persecuciones, quando acaesció lo del Nuncio Segá, oyimos el p.^o Mariano y yo y toda la gente que estava en aquella casa voces como de muchos que se quexavan, de que todos nos espantamos, porque no podían ser naturales. Algunas veces estando durmiendo ó desatento en lo ynterior, he oydo algunos ruidos, sonidos ó golpes que me han despertado del sueño ó hecho levantar el espíritu y tener oración; mas bien puede ser que sean estruendos y sonidos naturales, sin que sepa yo de dónde vienen. Porque de noche acaesce un ratoncillo pequeño hacer tanto estruendo ó ruido como si fuera un caballo.

Palabras ynteriores formadas.

Es muy ordinaria manera de proceder en mi espíritu oyr dentro de mí palabras formadas que no suenan en el oydo, sino como si allá dentro de la ymaginación las escribiesen y las leyese yo en mi mesmo ynterior. Estas palabras son de muchas maneras. Unas que parecen que salen de la boca de Dios, dichas de nuevo al alma según lo que está meditando, como: ámame;—no hagas caso de persecuciones;—exercítate en la humildad;—ten devoción al SS. Sacramento del Altar y á la Virgen María, etc..... que si hubiera de contar de muchas que me acuerdo, fuera necesario componer un gran libro, y tengo para mí que aquel divino tratado del *Contemptus Mundi*, es de estas palabras ynteriores recogidas por el alma de quien le escribió en diversos tiempos, y por esa causa haze tan suave y agradable consonancia en el buen espíritu que donde quiera que abrieres para ler, parece habla contigo lo que más habías menester. Antiguamente escribían los Santos del hiermo estas palabras, ó alguna parte dellas para acordarse de lo que Dios les dezía en su corazón, y llamábanlas nóminas, traéndolas consigo para ler á tiempo que se veían tentados; y de aquí tomó ocasión el abuso de traer nóminas y palabras escriptas que usan muchos para algunas enfermedades.

Otra manera hay de palabras ynteriores que no son nuevas sino á sabidas, porque quando vienen á lo ynterior dan tanta luz al entendimiento y hazen tanta mocion y fuerza en la voluntad que parece se encierra en ellas un gran tesoro escondido. Quiero te poner un exemplo con lo que entenderás muy bien. Dixéronme una vez en lo ynterior estas tres palabras: Jesús, María, Joseph; y en el *Jesús* se me declaró que glorificase, adorasase, sirviese, amase y diese gracias y desease (si fue-

ra en mi mano) hazer todas estas cosas acerca de Dios; que Dios sea Dios, que sea ynfinito, omnipotente, ynmenso y eterno etc..... con todos los demás atributos que tiene, que tenga toda la gloria esencial que hay entre las tres divinas personas. Lo segundo, que Cristo tenga el ser de Dios y sea unido con la Divinidad del Verbo; que tenga toda la gracia que el Padre Eterno le ha dado, y toda la gloria que en el cielo posee. Lo tercero que la Virgen María sea Madre de Dios y tenga todas las virtudes, gracia y gloria que tiene. Lo quarto que todos los Angeles gozen de Dios, que tengan la gracia y gloria que en ellos hay. Lo quinto que todos los Santos vean á Dios y le hayan servido como le sirvieron, y gozen de toda la gloria que tienen.

En el *María* se me descubrió un deseo eficaz de que todos los hombres del mundo se salven. Conviene á saber, que los gentiles é ynfieles se bautizen; que los herejes se reduzgan; que los pecadores se conviertan; que todos los príncipes eclesiásticos y seglares gobiernen como conviene; que todas las órdenes y religiones se reformen; que los nobles caballeros, gente principal, dé buen exemplo; que todos los confesores y predicadores hagan bien su oficio; que todos los parientes, amigos y encomendados, etc..... se salven; que las ánimas del purgatorio descansen.

En el *Joseph* que mi propia alma en honra y gloria del Padre eterno guarde perfecta pureza, rectitud y firmeza con todas las virtudes con que estas tres se alcanzan, conviene á saber: la pureza con la penitencia, mortificación y recato; la rectitud con la observancia de los Mandamientos de Dios, verdad en las palabras y buena yntención en las obras. La firmeza con perseverancia, paciencia y constancia. En honra del Hijo de Dios otras tres principales perfecciones; fe viva, luz ynterior y exterior verdadera, oración vocal y mental perfecta,

con las virtudes que á estas tres principales corresponden. En honra del Espíritu Santo: amor de Dios, amor del próximo, perfección y unión en Cristo. Y parecíame que ninguna oración ni petición había que hinchiese y satisfiziese el alma como esta que me dieron á entender la llamase oración de plenitud, y en esta manera de henchimiento perseveraré mucho tiempo sin querer pedir ni desear menos que todo esto, que en estos tres nombres Jesús, María, Joseph está encerrado y porque se trata con Dios en la Oración que es ynfinito, y cualquier cosa que se le pidiese ó deseare es poco para tan gran Señor, arrepentíame de haber gastado tiempo en otras oraciones y deseos particulares. Y de dos maneras vienen al alma los conceptos contenidos en estas tres palabras. La primera vienen todos juntos y de montón haziendo gran fuerza al alma. La segunda vase deteniendo en el espíritu particularizando cada cosa de estas muchas que aquí se contiene con que se gasta tiempo de tres ó quatro horas y más sin que la oración enfadé ni canse. Quando poniéndome á la oración me hallava seco diciendo con la boca estas tres palabras: Jesús, María y Joseph y repitiéndolas alguna vece saltava luego el fuego, y el alma quedaba contenta con su oración acostumbrada de plenitud. No te sabré dezir cómo ello es; porque no hay palabras con que se pueda declarar bien lo que se siente en el alma, assí como no se puede pintar la figura ynterior que se ve en visión ymaginaria.

Otras palabras hay (y las más ordinarias que á mí me vienen) y donde más tiempo he tenido oración, que son las mismas de la Sagrada Escritura, hallando dentro de ellas un tesoro y maná escondido que no se puede saber cómo es sino el que la recibe. Quiérote poner un exemplo en estas palabras que me vinieron una vez y me han hecho gran fruto, que las escribe San Pablo: *Quoniam ex ipso, et in ipso et per ipsum sunt omnia; ipsi*

honor et gloria in saecula saeculorum. Amen. Y para darte á entender este modo de oración, sabrás que *Pan* en griego quiere dezir todo, y este todo es el Pan del SS. Sacramento que encierra dentro de sí todo lo bueno que hay, conviene á saber: Dios, Cristo, la Virgen, los Angeles y los Santos, que son aquellos cinco panes ó partes de este total pan con que se hartaron las compañías, como dize San Juan. Supuesto esta doctrina pónese el alma en oración y salen los deseos, pensamientos y peticiones, *ex ipso*, que quiere dezir del Pan del SS. Sacramento, como si la propia alma se anichilase y en su lugar quedase orando el SS. Sacramento todos; y porque ninguna cosa se le negara de lo que este Señor pidiere: el alma entra en la oración con gran confianza y destiérrese un temor y pusilanimidad (que suele acobardar) de pedir grandes cosas á Dios viéndose tan ruin y de tan poco merecimiento, porque ya la oración no sale della sino *ex ipso*. *Et in ipso*, que quiere decir en él, porque á quien se pide y con quien se habla es el mismo pan que pide, habla y desea, y de aquí va creciendo más la confianza y el fervor y pídesse *per ipsum*, que es poniendo por medio y por razón de alcanzar lo que se pide al mismo Señor, considerando ser Dios quien es, y la pasión y muerte de Cristo, los méritos de la Virgen María, y de los Angeles y Santos, y como el alma lleva tan buen arrimo y razón para alcanzar lo que pide, ninguna cosa entiende se le negará, y assí no pide poco sino *omnia* que quiere dezir todo, combiene á saber todo lo que es voluntad de Dios, honra y gloria de Cristo y de su Madre, y de los Angeles, y de los Santos, y el fin que le mueve á la oración es *ipsi honor et gloria* la mesma honra y gloria de Dios. No sé cómo llame esta manera de oración sino circular y assí se me declararon á este propósito aquellas palabras: *Hierusalem quae aedificatur ut civitas, cujus participatio ejus in idipsum*. Porque se va

de Dios á Dios por Dios y para Dios; y con esta oración circular que me ha durado mucho tiempo he hallado y hallo gran fruto, y me acontesce lo que en la de plenitud de Jesús, María, Joseph que es bolver al espíritu quando me hallo seco diziendo estas palabras, *ex ipso* etc.

No menos fruto he sentido en la oración del *Pater Noster*, deteniéndome muchas horas y días y meses y aun años en no saber orar de otra manera que dezir muchas veces una palabra del *Pater Noster* como *Sanctificetur nomen tuum*..... que quando Dios la da en este modo ynterior de que voy hablando, salen ynnumerales deseos y conceptos de cada palabra. Acaescióme una vez estando con un gran deseo de acertar á la verdadera oración y no ser engañado con ylusiones, tiempo perdido y oración flaca, venirme esta palabra del *Pater Noster: Sanctificetur nomen tuum* con esta luz, que si Cristo que es el mejor Maestro de espíritu que hay en el mundo, pidiéndole los discípulos que les enseñase á orar, les respondió; *cum oratis, dicite: Pater Noster*...., y diéronme á entender que la más esencial y segura oración que puede haber se contiene en el *Pater Noster*...., y con esta luz, aunque he escripto muchas cosas en declaración del *Pater Noster*, pudiera escribir muchas más.

También me vinieron estas palabras: *Amice, comoda mihi tres panes*; y en estos tres panes entiendo tres todos: el primero, el SS. Sacramento, y el alma pide que sea adorado, y servido, etc..... de todo el mundo, todo quanto merece. El segundo pan es la salvación de todos los hombres; el tercero todo es todo el bien de mi alma, y en estos tres todos me han hecho mucho tiempo yntancia en la oración. Pero dexemos ya esta manera de palabras ynteriores formadas.

Palabras ynteriores no formadas.

Vamos á la tercera manera de palabras no forma-

das, que más propiamente se llaman razones ynteriores que vienen quando el alma no oye ynterior ni exteriormente palabra formada. Pero en una asistencia ynterior que siente, le dan luz de tales razones de que ella misma puede formar tres conceptos buscándose palabras con que declararse. En esta manera me han acaescido muchas pláticas assí con N. Señor y N.^a Señora como con la M.^e Theresa de Jesús que sería muy largo de contar y de harto provecho y aviso para muchas almas.

Cyrilo. No dexes de dezirme algunas que sea por exemplo deste modo de proceder en el espíritu.

Anast. Estava una vez diziendo Misa y parescióme que (asistiendo Cristo y N.^a Señora y la M.^e Theresa de Jesús en mi alma,) me dieron á entender en esta tercera manera de palabras estas razones. La primera, que procurase la mayor atención que pudiese en la Misa. La segunda, que en todo lo que hiziese, buscase la mayor honra y gloria de Dios; la tercera que toda la vida tuviese gran cuidado de los negocios de la Orden; la quarta, que lo extraordinario de espíritu, como visiones exteriores, raptos, etc..... ni todo es de Dios, ni todo del demonio, aunque el que lo reciba sea santo ó pecador y que hazer regla general en esto, es principio de grandes daños.

Otra vez, estando haziendo Capítulo á unas religiosas, me parecía tener á la Madre á mi lado con la asistencia que digo, aunque sin figura visible ynterior ni exterior; (verdad es que una de las hermanas dixo que la había visto con los ojos del cuerpo,) y poniéndose una hermana una falta que me parecía pequeña, entendí de la M.^e Theresa esta razón: Quán pequeñas parecen en esta vida algunas ymperfecciones y faltas y quán grandes se descubren en la otra especialmente si ympiden el aumento de la caridad, y quán gravemente seremos juzgados por habellas tenido en poco. *Púsose otra religiosa*

falta de que hacía las cosas sin consideración, y que no sufría con mucha paciencia las ymportunidades de las enfermas. Parece que me dixo la Madre que hiziese gran ynstancia en que las cosas se hiziesen con consideración, y que no se juzgase de las enfermas (quando se queixan y son ymportunas,) á ymperfección sino á no poder más y que en la religión ymportava mucho sufrillas y curallas con mucho amor. No quiero dezirte más en este modo de Visiones yntelectuales y palabras ynteriores, porque quizá ymprimiré un libro yntitulado: *Saetas agudas y brasas encendidas* en el qual digo algunas destas doctrinas con estilo que lo puedan ler y aprovecharse todos, sin que se declare de donde nace la doctrina.

Sueños.

Otras muchas razones, conceptos y doctrinas pudiera dezir que he recebido en este tercer género de hablas ynteriores que ha sido muy ordinaria manera de proceder en mi espíritu. Mas vamos á tratar de los sueños que vienen quando una persona está durmiendo.

Estos son de tres maneras; unos naturales, que nacen de los vapores que suben del estómago al cerebro, y despiertan ó levantan las fantasmas ó ymágenes ynteriores de la fantasía y las ponen en la ymaginación; y porque estas ymágenes se junten casualmente, sin orden y concierto, es pecado creer en sueños. Otros sueños hay que nacen del ángel bueno que junta estas mismas figuras ynteriores con orden y concierto, y las presenta en la ymaginación y suelen ser de cosas ocultas, ó profecías, como quando habló el ángel, habló en sueños á Joseph, esposo de la Virgen María. Los sueños de Joseph el Patriarca, hijo de Jacob, los de Faraón, de Nabucodonosor, etc..... Otros sueños hay malos del demonio que representa muchas veces cosas torpes y algunas remueve

los humores del cuerpo y acaescen movimientos sensuales, contra los cuales canta la yglesia: *Procul recedant somnia, et noctium phantasmata, hostemque nostrum comprime, ne polluantur corpora*. Lo que en este caso me ha acaescido muchas veces es no hazer ynstancia en averiguar de los sueños que me han venido si son del Angel ó del demonio, ó naturales, sino (siendo el sueño bueno) aprovecharme del quando despierto, y siendo malo, apartarle de la memoria, siguiendo aquella regla de San Pablo: *omnia probate, quod bonum est tenete, ab omni specie mala abstinete vos etc.....* Acaescídome ha muchas veces soñar que arguía en escuelas y acordárseme, quando despertaba, el argumento y ser muy bueno y arguille yendo á conclusiones. También me ha acaescido soñar que pecava, y que me confesava y examinava la consciencia en algunos pecados ocultos y enricados, y acordárseme del sueño y poder escribir un buen pedazo de casos de consciencia sobre él. Otras veces soñar que estava despierto y que no era sueño y darme al principio gran pena; mas después acordárseme bien del sueño por los disparates que en él se mezclavan, caer en la cuenta que soñaba y quitárseme la congoja. Acaescido me ha soñar que me moría y que me yba al yntierno por los pecados, y quando despertaba serme el sueño motivo de buena penitencia y hacer confesión general. No ha mucho que soñava verme en la agonía de la muerte y esforzábame á hazer los actos ynteriores más heroicos y los propósitos más altos y firmes que podía y recordar con aquel sueño y quedarme exercitando en los mismos actos y propósitos que había soñado muy gran parte de la noche con bien provechosa oración, y con esta regla que dixè de San Pablo, no me dan cuidado mis sueños, ni los que otros me quentan que han tenido. Antes me acaescía estando entre Turcos venir á mí algunos renegados á contarme sus sueños, (porque

los que siguen la secta de Mahoma hazen gran caso de lo que sueñan y buscan hombres letrados que se los ynterpreten.) Y aunque el sueño era disparate, se le ynterpretaba en razón de ser bien el volver á la fe de Cristo, huyendo de aquellas tierras, y venir á tierra de cathólicos para salvarse, y me acaesció con semejantes ynterpretaciones de sus sueños persuadir á algunos que lo hiciesen y salir con mi pretensión de salvar aquellas almas.

Quietud de espíritu.

Hay una manera de quietud de espíritu ó atención ynterior en la qual los sentidos no están absortos, perdidos ni arrobados, pero cesan de sus operaciones, porque los haze fuerza una cierta presencia ynterior de Dios vivo, que parece arrobamiento, aunque en realidad de verdad no lo es; porque no hay aliennación de sentidos, ni es menester ninguna fuerza para despertar al alma, quando ella quiere, vuelve sobre sí, y se distrae de aquella oración y piensa en diferentes cosas de las que estava pensando. En esta quietud y manera de espíritu he recibido grandes mercedes y misericordias de la mano de Dios.

Cyrilo. Deseo en gran manera que me declares esta manera de proceder en la oración, pues tantas veces dizes que la has experimentado.

Anast. Acuérdate de aquellas palabras que el Esposo dixo á la Esposa, *dormida quedó ella*, dize que tenía la mano yzquierda de su Esposo debaxo de su cabeza y con la mano derecha la abrazava y quando en otra parte dize: *yo duermo y mi corazón vela*, que teniéndola assí el Esposo en sus brazos, dize: *yo os conjuro, hijas de Hierusalem que no despertéis ni hagáis velar á mi Esposa hasta que ella quiera*. Por estas palabras aquí el Espíritu

Santo de esta manera de sueño que está en mi libre albedrío despierta dél, quando quisiéremos; que en los sueños naturales ó en los raptos no estamos tan libres para despertar. Este divino sueño y atención ynterior naze de la presencia de Dios vivo, y de estar el Esposo, (á quien la Esposa llama su corazón) velando y despierto y hablando con su Esposa: Que es tan diferente esta presencia de la presencia de las ymágenes exteriores ó de la presencia ymaginaria ó yntelectual que ordinariamente tenemos, quanto va de lo vivo á lo pintado. Estaréis mirando un león pintado, y despiértaos aquella pintura la memoria para acordaros de la fortaleza del león y que es bien tenelle miedo, etc..... Pero si veis entrar un león vivo por la puerta de vuestro aposento, en un momento os causa tan gran efecto de temor que os haze dar gritos y huir, etc..... De la mesma manera estaréis meditando á Cristo Crucificado, poniendo la figura del dentro de vuestra ymaginación, y de hay discurrís en quán bueno es, serville, y temerle, etc..... Otra cosa es quando asiste dentro el corazón, como si verdaderamente estuviese vivo, y le sentiéredes hablar y miraros, que entonces haze tan gran moción que se olvida el alma de todas las cosas criadas, que eso es poner la mano yzquierda debaxo la cabeza porque esta mano yzquierda significa las cosas temporales, y assí olvidada dellas se levanta á las cosas eternas que es la mano derecha con tanta fuerza que queda sin pensamiento de todo lo que no es Dios y absorta y atenta sólo á las cosas de su servicio con algún ympetu ynterior que causa este divino sueño. Mas distráese quando le llaman ó hablan, que por eso conjura el Esposo á las hijas de Hierusalem que son las Criaturas para que no la despierten; ó si ella misma quiere cesar de aquel acto y consideración está en su mano. Y es de advertir que aquel ympetu no dura mucho tiempo, que algunas veces detiene el resuello, y

si durase haría daño á la salud. Mas quando la mesma presencia de Dios vivo el alma va discurriendo en diversos conceptos, ó haziendo diversos actos de amor, ó diziendo palabras amorosas á Cristo, con que suele durar y detenerse en la oración tres ó quatro horas que no se le hazen un momento, y de rato en rato viene el ympetu en el mesmo sueño que las va más afervorando; y á mi parecer este modo de oración es en que mi alma ha sentido mayor fruto. Pero bien sé que no lo digo como ello es, porque las ympresiones divinas anteriores son tan delicadas que faltan palabras para poderse declarar. Y así, dexado esto, digamos de los éxtasis y raptos.

Éxtasis y raptos.

Cyrilo. Gran deseo tengo de saber si muchas veces te has arrobado y tenido éxtasis, porque escribas destas materias en muchas partes de tus libros.

Anast. Gloria sea á Dios, nunca me he visto con arrobamientos ni éxtasis ni sé por experiencia qué cosa sean. Y digo que gloria sea á Dios, porque como dixé á los principios, siempre he aborrescido para mí las visiones y revelaciones exteriores, hazer milagros, éxtasis, y raptos, y semejantes dones y gracias que da Dios á las almas humildes y no soberbias como es la mía. Y si sé desta doctrina algo, es por lo que leo en la S. Escripura y en los doctores acerca de los éxtasis de San Pedro, del rapto de San Pablo, del sueño de San Juan Evangelista en el pecho de Cristo. Por haber rebuelto muchos libros que han escripto personas que han tenido grandes raptos, como Sta. Hildegardis, Sta. Angela de Foligno, etc..... y también por haber examinado y hablado con muchas almas que han pasado por ello, como á la M.^e Theresa de Jesús, á Sor Ursula de Nápoles, que veynte y cinco años estaba cada día arrobada más de doce horas;

á una beata de Burgos que se le pasavan diez y seis en un arrobamiento; á fr. Melchior Cano, dominico, que acaescía estar veynte y quatro horas arrobado; á fr. Domingo Ursula, Carmelita, y otros muchos de quien he sabido con mucha particularidad sus arrobamientos y tenido luz para escribir lo que dizes. Mas baste ya en la declaración de las doce estrellas, estas doce maneras de espíritu y oración.

DIÁLOGO XVI

De algunas luces anteriores que han tenido personas devotas acerca de los sucesos de Anastasio, y principalmente religiosas de la Orden de las Descalzas de N. Señora del Carmen, refiriendo las principales que han dexado escritas la M.^e Theresa de Jesús y otras sus hijas, con que se declara la devisa del Nombre de María que está en el escudo.

Cyrilo. Deseo mucho que me digas algunas revelaciones que otras personas siervas de Dios han tenido acerca de tí y de tus cosas.

Anast. No puede haber revelación más verdadera y más cierta que la que yo tuve un día de mí mismo quando me dieron á entender quién yo era en doce D.

1. Descreído y falto de fe; porque assí como la fe viva es principio de todo bien, assí la falta de esta viva fe es principio de grandes abominaciones.

2. Desconfiado y lleno de desconfianzas y de dudas de donde nace no poner mano á cosas grandes por Dios, mirando mis fuerzas y no las divinas, y lo que pudiera hazer si me arrojara en los brazos ynfinitos, confiado de veras en Él.

3. Desamorado y sin amor de Dios, lleno de amor propio, sequedades, tibiezas y frialdades de espíritu.

4. Desobediente á las divinas ynspiraciones, mandatos delos superiores, lleno de rebeldía y dureza de corazón.

5. Desagradecido á las ynnumerables mercedes y misericordias que de Dios he recibido; y como el desagradecimiento cierra las puertas de la gracia, lleno de pecados y desventuras.

6. Descompuesto exterior é ynteriormente, dando mal exemplo á todos con mi escandalosa vida.

7. Desabrido y lleno de disgustos y tristezas de corazón, sin la dulzura de espíritu que enriqueze con bienes del alma.

8. Desordenado en todo género de vida, amando más la criatura que al Criador, sin guardar el orden divino que Dios manda á sus siervos.

9. Descubridor de los secretos ynteriores de mi corazón, publicándolos con daño de mi humildad.

10. Desacatado y de poca reverencia de adoración á Dios, á sus santos y á sus ymágenes.

11. Descuidado, olvidado, negligente y perezoso en las cosas que me ymportavan para la honra de Dios, bien de mi alma y de las de mis hermanos.

12. Desdeñoso y lleno de desamor de los próximos, murmuraciones y juicios temerarios que me ha hecho gran daño para alcanzar la verdadera unión de Cristo.

Estas son las virtudes de mi alma, los bienes de mi conciencia y lo que de mí se puede revelar al mundo. Y si te contara despacio los grandes males y abominaciones, pecados y faltas que destas doce D se siguen, fuera necesario componer un gran libro. Porque cualquier de estas doce fuentes de toda maldad que se halle en un alma, se siguen ynnumerables desventuras; así que no esperes otra revelación de bienes míos que, des crédito, desconfianza, desamor, desobediencia, desagradecimiento, descompostura, desabrimiento, desorden, descubrimiento, desacato, descuido y desdén.

Cyrilo. Y así que no puede haber más provechosa revelación que la que Dios da al alma de su conocimiento propio, que quando el agua está clara se descubren las piedras y más mínimas chinias de la tierra sobre que corre, lo que no haze quando está turbia. Mas yo he leydo, y aun tengo en mi poder papeles de mano de la M.^e Theresa de Jesús y de otras grandes siervas de Dios que dizen de tu persona y muchos sucesos que por tí

han acaescido mucho antes que sucediesen, y ningún otro me los puede declarar sino tú que has pasado por ellos, y sabes lo yntrínseco de tu corazón y los sucesos que te han acaescido; ten paciencia porque los lea y respóndeme á lo que acerca dello te preguntaré.

Anast. Sí haré, con condición que si fueren bienes de mi alma, tengas esas revelaciones por ylusiones, ó que entiendas que Dios suele dezir á otras almas los bienes de una persona, para que con aquel exémplo movellas á la ymitación de aquel bien, ó para que la mesma persona se confunda, viendo quán al revés vive de lo que otros juzgan della, ó para que se anime á procurar ser tal que haga verdaderas las revelaciones que della se dizen; y con esta condición, lee los papeles que quisieres, que yo los oiré y responderé á ellos.

Cyrilo. Un papel vino á mis manos de la M.^o Theresa de Jesús, y dél hay dos copias: y dixo la Madre, quando se murió, que guardasen aquel papel, y que te le diesen después della muerta, que tiempo vendría en que te hubiese menester: el qual papel dize assí: en el sobrescrito dezía: Son cosas de mi alma y conciencia, no lo lea naydie hasta que yo muera, y dése al Padre fray Jerónimo Gracián:

Año de mil y quinientos setenta y cinco, en el mes de Abril, estando yo en la fundación de Veas, acertó á venir allí el M.^o fr. Gerónimo Gracián. Comencéme á confesar con él algunas veces, aunque no teniéndole en el lugar que á otros confesores había tenido, para del todo gobernarme por él. Estando yo un día comiendo sin ningún recogimiento ynterior, se me comenzó mi alma á suspender y recoger de suerte que pensé me quería venir algún arrobamiento, y representóseme esta visión con la brevedad ordinaria, que es como un relámpago:

Parescióme ver junto á mí Nuestro Señor Jesús

Cristo, de la forma que Su Majestad se me suele representar y hacia su lado derecho estava el mesmo Maestro Gracián. Tomó el Señor su mano derecha y la mía y juntólas y díxome que este quería tomase en su lugar toda mi vida; y que entrambos nos conformásemos en todo porque convenía assí.

Quedéme con una seguridad tan grande de que era Dios, que aunque se me ponían delante dos confesores que había en veces tenido mucho tiempo y seguido, y á quien he debido mucho, en especial al uno á quien tengo gran voluntad, me hazía terrible resistencia. Con todo no me pudiendo persuadir á que esta visión era engaño, porque hizo en mí gran operación y fuerza, junto con decirme otras dos veces: que no temiese, que él quería esto, por diferentes palabras, que en fin me determine á hacerlo, entendiendo era voluntad del Señor; y seguir aquel parecer todo lo que viviese; lo que jamás había hecho con naydie, habiendo tratado con hartas personas de grandes letras y santidad, y que miraban por mi alma con gran cuidado; mas tampoco había yo entendido cosa semejante, para que no hiziese mudanza, que el tomallos por confesores, de algunos había entendido que me convenía y á ellos también. Determinada á esto quedé con una paz y alivio tan grande, que me ha espantado y certificado lo quiere el Señor. Porque esta paz y consuelo tan grande del alma, no me parece le puede poner el demonio; y assí cuando se me acuerda, alabo al Señor, y se me representa aquel verso: *Qui ponit. fines tuos pacem*; y querriame deshacer en alabanzas á Dios.

Debía de ser como un mes después de esta mi determinación segundo día de Pascua del Espíritu Santo, viniendo yo á la fundación de Sevilla, oymos Misa en una hermita de Éeija, y allí nos quedamos la fiesta; estando mis compañeras en la hermita, yo me quedé sola en una Sacristía que había en ella. Comencé á pen-

sar una gran merced que me había hecho el Espíritu Santo una víspera de esta fiesta; y vínome gran deseo de hacelle un señalado servicio, y no hallava cosa que no la tubiese hecha; al menos determinada, que hecho todo, todo debe de ser falto; y acordé que puesto que el voto de la obediencia tenía hecho, que se podía hacer con más perfección y representóseme que le sería prometer lo que ya tenía propuesto, de obedecer al P.^e M.^o fray Hierónimo. Por una parte, me parecía no hacía en ello nada, porque estava ya determinada en hacello. Por otra, se me hacía una cosa recísima, considerando que con los perlados que se hace voto, no se descubre lo ynterior y se mudan. y si con uno se halla bien, viene otro y que era quedar sin ninguna libertad exterior y ynteriormente toda la vida, y apretóme esto harto para no lo hacer. Esta misma resistencia que hizo mi voluntad me causó afrenta, y parecióme que ya se ofrescía algo que hacer por Dios, que no lo hacía, que era cosa recia para la determinación que tengo de serville. El caso es que apretó de manera la dificultad que no me parece he hecho cosa en mi vida, ni el hazer profesión, que se me hiziese tan grave, salvo quando salí de casa de mi padre para ser monja.

Y fué la causa que se me olvidó lo que le quiero, y las partes que tiene para mi propósito: antes entonces como á extraño le consideraba (que me ha espantado,) sin un gran temor, sino era servicio de Dios, y el natural (que es amigo de libertad), debía hacer su oficio, aunque yo ha años que no gusto de tenella, más otra cosa me parecía por voto, como á la verdad lo es.

A cabo de un rato de batalla, dióme el Señor una gran confianza, pareciéndome era mejor mientras más sentía; y que pues yo hacía aquella promesa, por el Espíritu Santo, que obligado quedaba á dalle luz para que me la diese; junto con acordarme que me le había dado

N. Señor; y con esto me hiqué de rodillas y prometí de hacer cuanto me dijese toda mi vida, por hacer este servicio al Espíritu Santo, como no fuese contra Dios y contra los perlados que tengo más obligación. Advertí que no me obligaba á cosas de poco momento: como es, si yo le importuno una cosa, y me dice que lo deje, y me descuido y temo; ó en cosas de mi regalo, en fin que no sean naderías que se hacen sin advertencia; y que de todas mis faltas y pecados interiores no le encubriría cosa á sabiendas, que esto también es más que lo que se hace con los perlados; en fin, tenelle en lugar de Dios exterior y interiormente.

No sé si es assí; más gran cosa me parecía haber hecho por el Espíritu Santo á lo menos todo lo que supe, y bien poco para lo que le debo. Alabo á Dios que crió una persona en quién quepa, que de esto quede confiadísima, que la ha de hacer su Magestad mercedes nuevas; y yo tan alegre y contento que de todo punto me parece había quedado libre de mí; y pensando quedar apretado con la sujeción, he quedado con mayor libertad. Sea el Señor por todo alabado.

Esto es lo que contiene aquel papel. Dime por qué dixo la Madre que después de ella muerta te le diesen, que le habrías menester.

Anast. Lo que en eso entiendo es que yo me ví en un tiempo tan afrentado, deshonorado y abatido, que no había naydie que volviese por mí, y algunos mostravan este papel; para que dándose crédito á la M.^o Theresa no cayese de todo punto de la reputación que también algunas veces es necesario para el servicio de Dios, aunque á la verdad, algunos de mis émulos negaban ser letra de la M.^o Theresa, otros daban tal sentido á esto que dice de tomarnos Cristo por las manos que era mayor afrenta; y á mi parecer eso de las manos fué profetizar la Madre lo que después sucedió, que desde que la

ví en Veas y ella tubo esa revelación hasta que murió, en todos los negocios que se me ofrecieron á mí ó á ella, assí de la Orden como otros particulares, siempre fuimos conformes, porque yo la mandava á ella como perlado que mirase muy bien en el negocio que se tratava y lo encomendase á Dios, y si tenía contraria opinión que la mía me replicase, porfiase y me diese sus razones. Y yo la tenía en tanta estima (conociendo su mucha prudencia y santidad) que me rendía á su parescer; y otras ella entendía mis razones y se me rendía; y assí aunque disputávamos y altercávamos en los negocios para acertar, siempre nos conformávamos en el parescer guardando ella la obediencia que ay dize me prometió. Y una vez tomando mi dicho el Patriarca de Valencia para la canonización del Santo Padre Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, (porque dizen en una pregunta: si el testigo está ynfamado) mostrándole este papel y reconociendo el Patriarca la letra de la Madre me aceptó por suficiente testigo; y entonces ví cumplido lo que ella dixo que habría tiempo en que le hubiese menester.

Cyrilo. En un quaderno de su mano dize estas palabras: «Habiendo estado con tanta pena del mal de nuestro Padre, que no sosegava, y suplicando al Señor un día acabando de comulgar, muy encarescidamente, que pues él me lo había dado, no me viese yo sin él, me dixo: no hayas miedo.» Y en el mismo quadernillo añade: «Estando una noche con arta pena, porque había mucho que no savía de nuestro padre, (y aun no estava bueno, quando me escribió la postrera vez) aunque no era como la primera pena de su mal, que era confiada y de aquella manera nunca la tube después, mas el cuidado ympedía la oración, parescióme de presto, (y fué assí que no puede ser ymaginación,) que en lo ynterior se me representó una luz y ví que venía por el camino alegre y rostro blanco, aunque de la luz que ví, debió de ser blanco

el rostro, que assí me parece lo están todos en el cielo; y he pensado si del resplandor y luz que sale de Nuestro Señor les haze estar blancos, entendí: Dile que sin temor comience luego; que suia es la victoria.»

Anast. Esto era al tiempo que yo había sacado el Breve del Nuncio Hormaneto con cartas del rey para la visita de los Calzados de Andalucía y venía á Sevilla á presentarle; que había tenido una enfermedad, aunque no muy grande.

Cyrilo. Bien parece que era por este tiempo, pues que dize también y dexó escripto de su mano estas palabras:

«Un día después que vino, estando yo á la noche alabando á nuestro Señor por tantas mercedes, como me avía hecho, me dixo. Qué me pides tú que no haga yo, hija mía.

»El día que se presentó el Breve, como yo estubiese con grandísima alteración y que me tenía toda turbada, que aun rezar no podía, porque me habían venido á dezir que nuestro padre estava en aprieto porque no le dexavan salir y había gran ruido entendí estas palabras: O mujer de poca fe, sosiégate, que muy bien se va haziendo. Era día de la Presentación de Nuestra Señora, año mil quinientos setenta y cinco. Propuse en mí si la Virgen acavava con su Hijo que viésemos á nuestro padre libre destos frayles, y á nosotras, pedir ordenase en cada casa se celebrase con solemnidad esta fiesta en nuestros monesterios de descalzas, etc.....»

Anast. Quando presenté el Breve de la visita á los frayles calzados de Sevilla, que era día de la Presentación, no quisieron obedescer. Descomulgúeles, y levantáronse del Capítulo con grande alboroto y ruido, cerrando las puertas del Convento, y pensé que se me descomedieran de manos. Mas tube orden como embiar al arzobispo de Sevilla un recaudo porque los que queda-

ron fuera del Convento, como vieron la puerta cerrada y el alboroto acudieron á él, y el Arzobispo embió luego al monesterio, con que abrieron las puertas y salí libre.

Cyrilo. En una carta escripta de su mano, dize estas palabras: «Espantado me han las cartas de Alcalá, especialmente la que escribió Vuestra Paternidad, y enojado arto. O váleme Dios, y como no nos conoscemos. Pues yo digo á Vuestra Paternidad, como otra vez se lo he escripto que aun con lo hecho tengo tanto miedo que no le quisiera ver allí, y esto creo habrá de venir á ser. Oxalá se tornase con los gatos; el amenaza es buena, etc.....» Deseo mucho saber por qué dize la M.^e Theresa estas palabras en esta carta: si es profecía de que habías de venir á morar con los frayles calzados?

Anast. Quando nos escribíamos la Madre Theresa y yo, por manera de cifra mudávamos los nombres; y gatos llamávamos algunas veces á los frayles calzados; y lo que en este caso pasó es que quando me prendió el Nuncio Segá por causa de la visita, me envió al monesterio de los calzados de Madrid; mas ellos me regalaron y tuvieron gran cortesía y amor todo el tiempo que allí estube. Después quando me sentenció me embió privado de voz y lugar al colegio de los Carmelitas Descalzos de Alcalá donde pensé que yba á descansar de mis trabajos. Y como acaso fray Elías de S. Martín que era rector y estaba quartanario, me mandase algunas veces hazer Capítulo á los frayles, tres dellos escribieron al Nuncio Segá que menospregiando yo sus mandatos, tornava á gobernar los descalzos; de lo cual él se enojó mucho, y me escribió una carta de gran reprehensión. *Y assí fué como profecía esto de la Madre que habiendo buetto con los calzados y tenido más quietud y me han tratado con más amor, honra y caridad que si estuviera con los descalzos como se ha visto, porque mis amigos descalzos*

que tenía han sido perseguidos y arrinconados de los mismos descalzos.

Cyrilo. En otra carta de la letra de la misma Madre dize estas palabras: «Por la vía del correo de aquí escriví la semana pasada, adonde respondí á Paulo sobre aquello de las lenguas, y tratándolo con Joseph me dixo que le avisase, que tenía muchos enemigos visibles é invisibles, que se guardase. Por esto no querría que se fiasse tanto de los de Egipto, Vuestra Paternidad se lo diga, ni de las aves nocturnas.

Anast. Llamava la Madre Theresa (hablando en la misma cifra) Paulo á Anastasio y Joseph á Nuestro Señor Jesús Cristo, quando la dezía algo en revelación, y también llamava los de Egipto á los Calzados, y aves nocturnas á las monjas calzadas; y esto de la carta es á propósito de que visitando yo el Convento de las monjas Carmelitas Calzadas de Paterna hallé que un frayle había levantado á tres dellas un terrible falso testimonio, y por librellas de la ynfamia en que estavan en toda Sevilla, castigué con hechar un escapulario de lenguas de diversas colores (como la Constitución manda) al frayle que se lo levantó, y después estas tres monjas á quien yo libré de la ynfamia, y unos trayles calzados (á quien hize grande amistad, y de quien me fiava mucho), me levantaron á mí terribles falsos testimonios, y embiaron procesos dello al Nuncio Segá, de que no se me siguió poco trabajo.

Cyrilo. O váleme Dios, con qué razón dize aquí la Madre que no te fiasess de los de Egipto (que eran los Calzados de Andalucía) ni de las aves nocturnas que eran las Calzadas de Paterna! Mas dime, por qué dize la mesma Madre en otra carta que yo tengo de su letra con estas palabras? «Estava yo pensando qual quería más V. P. de las dos. Hallo que la señora doña Juana tiene marido y otros hijos que querer, y la pobre Loren-

za no tiene cosa en la tierra sino este padre. Plegue á Dios se le guarde! Amén, que yo arto la consuelo. Dízeme que Joseph la ha tornado asegurar, y con esto pasa su vida, aunque con trabajos y sin alivio para ellos.»

Anast. Aquí se llama la Madre Theresa Lorenza, y para que entiendas esto de raíz, sábetete que me amó tiernísimamente, y yo á ella más que á ninguna otra criatura de la tierra, y después della á mi madre doña Juana Dentisco, que también me quería con más particular amor que á otro ninguno de sus hijos. Mas este amor tan grande que yo tenía á la Madre Theresa y ella á mí, es muy de otro jaez que el amor que suele haber en el mundo, porque aquel amor es peligroso, embarazoso y causa pensamientos y tentaciones no buenas que desconsuelan y entibian el espíritu, ynquietan la sensualidad. Mas este amor que yo tenía á la Madre Theresa y ella á mí, en mí causaba pureza, espíritu y amor de Dios, y en ella consuelo y alivio para sus trabajos, como muchas veces me dixo, y assí no querría que ni aun mi madre me quisiese más quella. Bendito sea Dios que me dió tan buena amiga, que estando en el cielo, no se le entibiará este amor, y puedo tener confianza que me será de gran fruto. Mas mira qué cosa son lenguas mordaces que de la grande comunicación y familiaridad que teníamos los dos juzgavan algunos maliciosos no ser amor santo, y, quando no fuera ella tan santa como era y yo el más malo del mundo, de una mujer de sesenta años tan encerrada y recatada no había que sospechar mal; y con todo eso encubríamos esta tan íntima amistad porque no se nos hechase á mala parte.

Cyrilo. Bendito sea Dios que alma tan santa te ha querido tanto y que la asiguraba Dios en la oración que no le quitaría este consuelo. Mas qué quieren dezir estas palabras, que yo he leído en otra carta de su letra? «Tengo por muy gran merced de Dios que entre tantas

tempestades esté Pablo tan fuerte para tan grandes determinaciones que solo una hora en un mes es arto, habiendo tantas ocasiones para quitar la paz. Gloria sea al que lo da! Si cumple aquel contrato, no hay más que desear para mi consuelo, porque todos los demás trabajos en fin han de haber fin, y si no lo hubiese, va poco en ello. V. P. le avise, que yo he de guardar aquella escritura para pedir la palabra, si faltare. Viene bien para los temores en que yo estoy, que toda mi pena es no haga cosa Pablo en que tuerza la voluntad de Dios. Desto le ha asegurado Joseph á Angela que va bien y mereciendo más y más.»

Anast. Aquí se llama la Madre Theresa de Jesús Angela, Joseph llama á Cristo, y Pablo llama á Anastasio, y has de saber que quando estábamos ausentes, le dava yo cuenta de todo lo que pasava en lo ynterior de mi espíritu, y muchas veces se lo embiava escripto en unos quadernillos que ella tenía guardados. Y en un tiempo que me ví con artas contradiciones y embarazos me dió el Señor grandes propósitos de hazer el mesmo voto que la Madre Theresa de Jesús tenía hecho de hazer en todo lo más agradable á Dios, y díle la palabra de guardallo assí, y andando ynquiriendo si sería bien hazer este voto, me aconsejaron no lo hiziese por quitar escrúpulos, pero que lo propusiese firmemente y assí lo escriví á la Madre como en manera de contrato; y estos deseos de hazer lo más agradable á Dios, aunque perdiese mil vidas por ello, yban creciendo en mí más y más, y eso entiendo que dize la Madre Theresa en esta carta.

Cyrilo. Otras muchas cartas he visto de letra de la mesma Madre Theresa que están ligadas en un libro de quatro dedos de alto, de las quales, aunque se me ofrescían muchas cosas que preguntar, no quiero tratar más porque me digas de otro papel que tengo en mi poder

de la letra de la misma santa Madre que dize estas palabras: «Estava un día muy recogida, encomendando á Dios á Eliseo; entendí es mi verdadero hijo, no le dexaré de ayudar, ó una palabra de esta suerte que no me acuerdo bien.

Acabando la víspera de San Lorenzo de comulgar, estava el yngenio tan distraído y divertido que no me podía valer y comencé á haber envidia de los que estava en los desiertos, paresciéndome que como no oyesen ni vieses nada estava libres deste divertimiento. Entendí: Mucho te engañas, hija; antes allí tienen más fuertes las tentaciones de los demonios. Ten paciencia, que mientras se vive no se escusa. Estando en esto súbitamente me vino un recogimiento con una luz tan grande ynterior que me parece estava en otro mundo, y hallóse el espíritu dentro de sí en una floresta y huerta muy deliciosa, tanto que me hizo acordar de lo que se dize en los Cantares: *Venit dilectus meus in hortum suum*. Ví allí á mi Eliseo cierto no nada negro, sino con una hermosura estraña; encima de la cabeza tenía como una guirnalda de gran pedrería, y muchas doncellas que andavan allí delante dél con ramas en las manos todas cantando cánticos de alabanzas de Dios. Y no hazía sino abrir los ojos para ver si me distraía, y no bastava quitar esta atención, sino que me parecía había una música de paxaritos y ángeles de que el alma gozava, aunque yo no la oya; mas ella estava en aquel deleyte. Yo mirava como no había allí otro hombre ninguno. Dixéronme: Este meresció estar entre vosotras, y toda esta fiesta que ves, habrá en el día que establesciere en alabanzas de mi Madre; y date priesa si quieres llegar donde está Él.— Esto duró más de hora y media que no me podía divertir, con grande deleyte; cosa diferente de otras visiones. Y lo que de aquí saqué fué más amor á Eliseo, y tenerle más presente en aquella hermosura. He habido miedo

si fué tentación; que ymaginación no fué posible.»

Anast. También yo temo no fuera esta ylusión del demonio, porque conozco muy bien cuánta diferencia hay de mi alma y espíritu á la de la Santa Madre Theresa, y quán malo soy. *Lo que podría dezir en este caso con certidumbre, es que ninguno ha deseado tanto el aprovechamiento y bien de las religiosas Carmelitas Descalzas como yo, ni padescido lo que he padescido porque perseverasen en la guarda de la regla y Constituciones con que la Santa Madre las fundó y que no se las mudasen los perlados que después de mí las gobernaron.* Y en lo que dize de la fiesta de la Virgen María pienso que es porque procuré se ynstitutyese en todos los Conventos fiesta de la Presentación de Nuestra Señora en memoria de la merced que el Señor me hizo el día que presenté el breve á los frayles calzados en Sevilla, quando, como he dicho otras veces, me ví en el mayor peligro que me he visto.

Otras visiones de otras monjas santas.

Cyrilo. Otras siervas de Dios de gran espíritu escriben de su letra cosas que me holgaría también preguntar. Y sea la primera la Madre María de San Joseph, Priora de Lisboa, que en un quadernillo dize estas palabras: «Luego que á nuestro Padre hecharon preso en Madrid, estando en oración ví una gran sierpe con siete cabezas, y al padre que con las manos puestas y el rostro levantado al cielo, se yba levantando tan alto que no le podían alcanzar todas aquellas cabezas que con las bocas abiertas yban tras él. Parésceme que á él le tomavan en una ciudad muy resplandeciente, y aquella sierpe una por una se yban deshaziendo las cabezas y sólo quedaba el cuerpo sin cabeza; lo cual ya vimos cumplido. Y cuando ví que al padre tomavan en aquella ciudad, quedé triste porque pensé se había de morir antes que de la cárcel saliese, y que aquella ciudad era el cielo.

Y añade: Estando un día afligida por la terrible sentencia que á aquel ynocente y santo padre dieron, me dió el Señor á entender que por medio del hábito de los padres Calzados le había de restituir en su honra y levantarle á lo que no pensábamos. Fué esto de manera que se me quitó toda la pena, que nunca más la pude tener por sus cosas y quedaron tales efectos en el alma que en esto no tengo duda.

Anast. Esta sierpe de siete cabezas debió de significar la Consulta con los siete definidores de ella. Y es cosa maravillosa y de mucho temer, que mientras padescí y estube preso en tierra de turcos antes que bolviese al hábito de los calzados, se murieron casi todos estos padres que dieron la sentencia, y aunque después quedó gobierno de la Consulta, no de la manera que antes; y he experimentado que en el hábito de los calzados me ha ocupado el Señor en cosas ymportantísimas de su servicio.

Cyrilo. Semejantes á estas palabras son unas que escribió la Madre Ana de San Bartolomé, compañera de la Madre Theresa, que dizen assí: «Estando en la cárcel, luego que salió de Provincial, vió á un cordero que muchos lobos le hechaban del rebaño y que caya en manos de otros enemigos y que le sacó Nuestro Señor de aquí y tornava al hábito y bolvíá sobre todos.»

Otra tubo muchas muestras de su rescate y buelta á la Orden:

Ahora le dió Nuestro Señor muchas palabras de bolver por su siervo antes de su muerte, quando sea llegada su hora.

En un quaderno de letra de la Madre María de San Joseph, Priora de Consuegra están escriptas estas palabras: «En aquellos días, entrando la Madre Ana de San Bartolomé á una cueva que teníamos allí en Madrid, vió á multitud de demonios en ella que estaban haziendo gran ruido con papeles.

Anast. Muchas cosas me han contado desta Ana de San Bartolomé que ha tenido acerca de mis sucesos. Mas estos papeles de la cueva deben de significar la multitud de procesos que se escribieron contra mí, que según supe después, el padre fray Elías de San Martín, (siendo general de la Orden) los quemó para que se olvidasen todas aquellas calumnias.

Cyrilo. La mesma María de San Joseph escribe de su mano lo que sigue:

Una religiosa de mucha verdad (que ya es muerta) me contó que la había dicho cierta persona espiritual y de muchas cosas particulares de oración, que estándole encomendando á Dios, algunos años antes que pasasen los trabajos de Madrid, le vió en figura de una estrella muy resplandeciente y que le pasaron de un lugar á otro diciendo: Tanta luz da éste aquí como allí;—y díxole esta dicha persona á la religiosa: Tenga cuenta y acuérdesse desto para los tiempos venideros, que no sé lo que ha de ser deste padre.

Anast. Bien puede Dios hazer que se haga tanto fruto con un hábito como con otro, como lo he visto por esperiencia.

Cyrilo. Y añade la mesma María de San Joseph en el mesmo quaderno: También me dixo el doctor Bernabé del Mármol que pasando por Alba, quando empezavan las revoluciones de Madrid, había con grande ynstancia procurado hablarle una religiosa muy sierva de Dios de nuestro Convento de Descalzas y después que le hubo alcanzado, le dixo que sólo le quería para que avisase á Anastasio se aparexase para padescer tres grandes trabajos que le habían de venir presto. Y que aunque él había deseado mucho el padescer, nunca había prevenido estos, y assí fué que sucedió la quitada del hábito; los trabajos que tubo en Roma con el Pontífice, y el cautiverio. Y assí entendió el doctor Mármol que fué por estas tres cosas lo que la religiosa le dixo.

Supe también del padre Juan Díaz, discípulo del Maestro Avila que en este tiempo estava un día diziendo Misa encomendándole á Dios con pena de verle en los trabajos que estava, le dixo Nuestro Señor estas palabras: Déxale hartar de trabajos, que eso es lo que desea, y con elló está contento.

Anast. Este padre Juan Díaz fué muy siervo de Dios y de mucha oración, sobrino del Padre Maestro Avila á quien quedaron todos sus papeles, que hizo ymprimir el *Audi filia*, y otros libros; y en lo que dize: déxale hartar de trabajos, es la verdad, que en el tiempo que yo los tenía mayores, se me venían al pensamiento estas palabras que dize Jeremías de Cristo: *Saturabitur opprobriis*, y con ellas grandísimo consuelo.

Cyrilo. En el mesmo quaderno añade la mesma Madre estas palabras: Un padre de nuestros Descalzos me contó que en el tiempo de la persecución de los Calzados, yendo él por compañero de V.^a R.^a y con pena de verle perseguido, le dixo V.^a R.^a: «Hermano, desto se fatiga? Mayores trabajos tengo de padecer de los propios descalzos, andando el tiempo, questo no es nada; y replicando él:—cómo puede ser Padre que sus mesmos hijos se los den? —le dixo V.^a R.^a que nuestra Santa Madre se lo había dicho y así lo tenía por cierto.»

Y añádese en el mesmo papel que estando una religiosa con mucha pena de los trabajos del Padre y que-xándose á Nuestro Señor, de cómo los permitía, y que perdiese la Orden un tal padre, la dió Su Majestad á entender que todo sucedería bien y que sacaría grandes frutos de aquellas ynfamias y daría más á entender á todos su valor. Después llegando la nueva de su cautiverio á Madrid, y encomendándole á Dios la mesma persona con grande fatiga, día de Sta. Catalina mártir, le pareció vía á Nuestra Señora y á sus pies al dicho padre que le estava comprando, y díxola: Tú le verás

presto en la Orden, y quedó tan consolada y cierta desto que por más dificultades que dezían tenía su rescate, siempre esperó velle libre y con el hábito de Nuestra Señora del Carmen, como lo vió, etc.

Anast. Grandes son los bienes y mercedes que tengo recibidas á los pies de Nuestra Señora poniendo á ellos la boca y el corazón, y pensando que el dedo pulgar me significa y acuerda el gran poder que la Virgen alcanza, ques mayor que de ninguna criatura, el yndice de su sabiduría, el de amedio de su bondad y rectitud, el corazón su misericordia, y el meñique su humildad, y como esta manera de oración me ha hecho tanto fruto en muchos años, heme holgado de oyr esa relación de esa sierva de Dios.

Cyrilo. Muchas otras cosas tengo escritas en mi poder de la misma mano de las religiosas más santas de la Orden, mas no te las quiero dezir, porque las más de ellas no hablan de sucesos de tu persona, sino de avisos que la Madre Theresa de Jesús ha dicho en oración que te dixesen para el bien de la Orden ó provecho de las almas.

Anast. No hazes bien en encubrirmelas, que de mejor gana las oyré que las pasadas; porque las que dizen bien de mí tengo por engaños según aquellas palabras del Espíritu Santo, que es la verdadera y cierta revelación: *Popule meus, qui te beatum dicunt, ipsi te decipiunt*: pueblo mío, el que te llama bueno te engaña; y las amonestaciones de la Madre Theresa, quando ella da doctrina, son de mayor fruto.

Cyrilo. Pues oye lo que tengo escripto de mano de la Madre Catalina de Jesús, fundadora del Convento de Veas, de las mayores santas de la Orden y que más cosas sobrenaturales ha tenido. En unos papeles suos dize assí diziendo lo que le pasaba.

Estando oyendo Misa, encomendando á Dios á V.ª R.ª,

y á las fundaciones, parescióme dixo la Santa Madre le dixese que no se quitase su dedo ni le diese á naydie mientras viviese; porque le haría al caso para ayudarle en las fundaciones y en cosas de su particular de V.^a R.^a y de reservarle y serle ayuda para virtud; y esto fué con tanta claridad, que me dió gran ansia de tener yo otra reliquia del cuerpo de Nuestra Madre.

Anast. Sería menester escribir muchos pliegos de papel para contarte lo que me ha acaescido con este dedo que ha más de veynete y siete años corté y traygo conmigo; pero ve adelante.

Cyrilo. En el mesmo quaderno dize: «Para V.^a R.^a me dixo que lo que le suele dar pena de las cosas que le ymponen que falta en el oficio, porque tiene remisión en los castigos y que es muy blando y le falta brío para perlado. Questo no le de pena, aunque lo digan, ni se haga fuerza á mudar la condición natural y su modo de proceder, porque antes se harán yerros que se acierten las cosas, sino que vaya siempre con el temor de Dios que suele y con el deseo de la mayor honra y gloria de Dios; que con este modo se servirá mucho Nuestro Señor, y se ha de hazer mucha hazienda, y tómenlo como quisieren; y que en lo que toca á los castigos que sea aquel que se llega más á la caridad y á perdonar; porque esta es condición de Dios, y con menos publicidad y más secreto en las cosas del próximo.

»Que en los Sermones se haga gran ynstancia en que las confesiones sean bien hechas; que esto ymporta mucho; porque lo quo el demonio más pretende es mezclar ponzonía con la medicina.

»Que es muy mal hecho que los confesores quenten cosa ninguna de lo que les pasa en las confesiones, porque ni de malo ni de bueno de lo que allí pasa, se ha de contar ni tratar.

»Que se remedie un mal lenguaje que hay de dezir

mal de Beatas, que hay muchas dellas que son almas muy agradables á Dios.

»Que no repruebe uno el espíritu de proceder que los otros llevan; pues todos pueden acérta, cada uno en su género; y de esta reprobación unos á otros salen muchos daños.

»Que el perlado no crea de ligero cualquier cosa que le escriban ó digan de faltas de sus súbditos, sino que procure detener el juicio, hasta ser bien ynformado.

»Que procure yntroducir en todos los Conventos que no se busque el aumento temporal por el medio que los seglares lo buscan, sino que se fien de Dios y vivan con recogimiento. Porque muchas veces acaesce, con título de sustento de la casa ó de hazer bien á las almas, dexar yntroducir la demasiada comunicaci3n con los seglares, de donde se sigue gran daño en los espíritus.

»Que procure tener el perlado en sí y enseñar á sus súbditos que cualquier cosa grave que se ha de determinar, se ponga primero en recogimiento de oraci3n, porque por esta vía suelen suceder muy buenos efectos.

»Que procure el perlado hallarse en las fundaciones lo más que pudiere, que ymporta esto y por muchas razones y, entre otras, por evitar el ynconveniente que se sigue de que los súbditos que hazen la fundaci3n suelen tomar propiedad de las casas que fundan, y de ay acaesce naseer controversias y divisiones en que se gasta el tiempo, habiendo muchas cabezas.

»Que en los Conventos de monjas que de nuevo se fundaren lleve por Priora á la que tiene experiencia de gobierno, (aunque la quite de otro Convento); porque la que no fuere experimentada menos daño hará en Convento ya fundado que en el que se funda de nuevo.

»Que la perlada que pusiere en el Convento sea la más obediente al Provincial; porque desta manera la casa será aprovechada en la obediencia.

»Que enseñe á las prioras que crien sus súbditas desasidas de todas las cosas exteriores y ynteriores, y ella también lo sea; pues son Esposas de un tan gran Rey como Cristo.

»Que no vaya á fundar casa de monjas el perlado sin que tenga algún principio de sustento, porque no entren las monjas habiendo menester mucho á los seglares y se conserve la estima de la religión.

»Que procure visitar personalmente los Conventos, y si hubiere de embiar alguno en su lugar, sea persona humilde, de experiencia y espíritu que estime mucho al perlado; porque si assí no es, querrá yntroducir nuevos modos de gobierno, de donde se sigue gran daño en la religión.

»Donde quiera que el perlado se hallare, alabe la penitencia y reprehenda los excesos en comidas; porque como no se dañe en la salud, siempre la penitencia, aspereza y menosprecio de sí ayuda mucho al espíritu.

»Que es bien no haber reelecciones de priores en los Conventos de frayles; porque aunque algunas veces es necesario tornarse á elegir los que no tienen experiencia; pero lo más ordinario conviene que los que han sido perlados sean súbditos para que sepan obedescer y humillarse y con el exemplo destas dos virtudes se aprovechen mucho los hermanos, y dando buenos consejos á los nuevos perlados se haze gran provecho, y quando ellos tornan á ser reelegidos hazen muy bien su oficio.

»Que se guarde el acta que se hizo de que hubiese exercicios espirituales y recogimiento por algunos días, para aprovechamiento de las almas. Que les pedirán á los perlados muy estrecha quenta el día del juicio y muchos dellos tendrán gran purgatorio (y aun algunos dellos ynfierno) por pecados ajenos, que por los propios no se condenan.

»Que no se haga caso de visiones y revelaciones,

porque aunque hay algunas verdaderas, hay muchas falsas y mentirosas; y es muy gran trabajo y peligro sacar verdades ynciertas dentre las mentiras; y quanto más hay deste modo de seguir revelaciones, más se van las almas desviando de la fe, que es la virtud cierta y segura; porque hay muchos amigos de revelaciones que santifican el alma que las tiene, los quales negar el orden que Dios tiene puesto para la santificación de una alma que es alcanzalla por medio de las virtudes y cumplimiento de la ley y mandamiento de Dios, y como las mujeres son tan fáciles y de poco entendimiento, fácilmente se engañan; y comunicándose estas con los que no son muy letrados, ni tienen mucha prudencia para poner las cosas en su punto, se pueden seguir grandes ynconvenientes; y que el premio quella tiene en el cielo no se le han dado por sus revelaciones, sino por sus virtudes.

»Que conviene mucho que en los monesterios de Monjas haya gran claridad con los confesores, porque algunas veces la demasiada familiaridad dentre la perlada y el confesor será muy dañosa en el monesterio.

»Que procure el que gobierna que haya mucha pureza en la religión de Carmelitas Descalzos, porque Dios quiere hacer muchas obras con ella, y Dios haze sus obras con almas puras.

»Estando una Priora encomendando á Dios al Perlado y teniendo temor si la Orden ha de perder del espíritu que lleva, se le apareció la Madre Theresa y la dixo que no temiese, porque Dios tenía cuidado della por ser fundada en su sangre que tanto gusto le da; que dixese al Perlado que lo que había de hazer es poner gran ynstancia en que se guardase la Regla y Constituciones, y fortalecerlas todo lo más que pudiere.

Otra vez estando pidiendo á Nuestro Señor le diese las virtudes de la Santa Madre Theresa, le pareció la

misma Madre diziéndola que Dios las daría á quien para ellas se dispusiese, y que dixese al Perlado repartiese las virtudes entre las hermanas para yrse exercitando unas en unas y otras en otras.

»Una religiosa á quien la Madre quando vivía amó con particularísimo amor; porque demás de haber sido santa desde niña y tener virtudes aventajadas y heroicas pidiendo á Nuestro Señor le diese en esta vida algo que sentir de su pasión visiblemente, Su Majestad se le apareció y le puso una corona de espinas sobre la cabeza, de donde le resultó un tan extraordinario dolor de ella que nunca se le quita, y es misterio cómo puede vivir con él y no faltar á las cosas de la Orden, y después de muerta la Santa Madre Theresa, prosiguiendo su deseo de padecer por Cristo en memoria de su Pasi6n le ha dado tan grandes dolores en pies y manos y costado que es admiraci6n. A esta sierva de Dios la han acaecido muchas cosas dignas de considerar.»

Anast. Bien conozco yo esta religiosa, que es natural de Molina y se llama María de Jesús y ha sido Priora de Toledo, y podría dezir tantas cosas della que te admirases. Mas dime lo que has hallado escripto que sean avisos de la Santa Madre Theresa después de muerta.

Cyrilo. »Una vez se le apareció en visi6n ynterior y ledixo que ymportava perseverar en la pobreza comenzada en las Descalzas; porque Dios daría espíritu doblado á las casas de pobreza y que á los que con ella confiasen verdaderamente en Cristo su Esposo no les faltará nada de lo temporal.

»Que se procurase que anduviesen las Monjas siempre alegres, porque mientras este espíritu de alegría durase, duraría el espíritu y perfecci6n que se lleva.

»Que dixese al Provincial que procure fundar las más casas destas descaldas que pudiere; porque le

dan mucho contento al Señor, y que procure hallarse él mesmo en las fundaciones.

»Que no se lleven Monjas profesas de otras casas, á las que hay faltas de Monjas, sino que se reciban de nuevo, ó que dándoseles el hábito en el convento donde acuden sujetos se lleven á otras, donde no vienen tantos, ó se embien con su vestido seglar; porque en yntroduciéndose mudarse las monjas por sólo descontento, de un Convento á otro, ó llevarlas á nuevas fundaciones por no ser agradables donde están, se abre la puerta para entrar grande ynquietud y falta de espíritu en estos monesterios.

»Que procure el Provincial que en todos los Conventos de Monjas haya buenas vistas, y no las apretar más de lo que la Regla y Constituciones manda; porque faltándoles la recreación dentro de casa, se ha de buscar fuera, y ya que no lo hagan las que ahora son, puede ser que se relajen las que vinieren.

»Otra vió esta sierva de Dios á Nuestro Señor y á la Santa Madre cabe él muy resplandeciente y hermosa, y le dió á entender que vendría tiempo donde se conociese la santidad de aquella alma, y que dixese al Provincial que le pagaría el haber puesto su cuerpo con más decencia de lo que estava; y lo mesmo le dixo la Santa Madre, y diéronla á entender que había de haber mártires en la Orden.

»Otra gran sierva de Dios, quejándose de ver que la Madre se les había ausentado, yéndose al cielo, le apareció la mesma Madre y dixo que más la ayudaría de allá que quando estava viva; y que dixese al Perlado tubiese muy particular quenta con la Orden, y que traxese siempre á su lado en espíritu á la gloriosa Virgen María y al glorioso San Joseph, que ellos le darían luz.

»Otra vez estando aflixida por no saver con quién comunicar su espíritu como lo comunicava con la Santa Madre Theresa, ella le apareció y le dixo que le comuni-

case con el Perlado y le tratase con la misma llaneza y confianza, como si la misma Madre fuera viva.

»Que procurase que las Monjas guardasen gran conformidad, unión y alegría y diesen siempre cuenta de su espíritu á la Perlada.

»Vió también con los ojos exteriores á la Santa Madre que andava trazando unas hermitas por la huerta, y díxola que dixese al Perlado que hiziese el voto de la mayor perfección que deseava hacer y que procurase tener mucha conformidad el mismo Perlado con el espíritu de la Madre Theresa.»

Otras muchas cosas he leydo escriptas de mano de diversas religiosas Descalzas y de otras personas espirituales. Dime acerca de ellas lo que sientes.

Anast. Hay tanto que dezir en este caso de lo que ha pasado en que se han visto cumplidos esos avisos de la Madre Theresa que se podría hacer un gran libro; y baste por ahora dezir que después que murió ha tenido gran cuenta de avisar en revelaciones muchas menudencias, aunque no parecían muy ymportantes, hasta haberme dicho una perlada, que de su parte de la Santa Madre me avisase, que pasando algún paso malo, no tubiese pereza de apearme de la cabalgadura, porque no me acaesciese alguna desgracia; y acaescióme, no ha mucho tiempo, viniendo de Galicia en un cuartago cerca del Escorial pasando una puentecilla de madera, apear-me, acordándome de las palabras de la Madre (que por pereza no me quería apear) y en medio metió el rocín el pie en un hoyo, trabajó y rompióse la pierna, y yo me haría pedazos si fuera encima, porque la puentecilla estava alta y caya sobre unas peñas, y mi compañero fray Domingo echava la culpa al demonio, que dize que aquella noche le derribó á él de una escalera en figura de monacillo; y después vimos unos pescadores que luego se nos desaparecieron, á quien también juzgava ser

demonios. Mas yo le reprehendí estos disparates, animándole á que llevase á cuestras la silla y alforjas, yo llevaba los demás aparejos con harto trabajo, porque anduvimos más de tres leguas á pie cargados y lloviendo, *y porque de raíz entiendas los avisos que me has leydo, sabrás que todos acaescieron siendo yo el primer Provincial y así hablando de mi persona, quando les dezía la Madre á esas religiosas que avisasen al Provincial.*

SECRETARÍA
DE
CÁMARA Y GOBIERNO
DEL ARZOBISPADO
DE BURGOS

†

S. S.^a el Gobernador Eclesiástico de la Diócesis S. P. ha tenido á bien decretar lo siguiente:

«En atención á lo expuesto por el R. P. Fr. Angel María de Sta. Teresa, Carmelita Descalzo de esta Ciudad, y habiendo sido examinada la obra que presenta con el título de *Diálogos de la Peregrinación de Anastasio*, escrita por el R. P. Fr. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, y no encontrándose en ella cosa alguna contraria á la fe, doctrina y disciplina de la Iglesia, antes bien conceptuándola muy apropósito para fomentar la piedad, venimos en conceder y concedemos la licencia que se solicita para imprimirla y publicarla.»

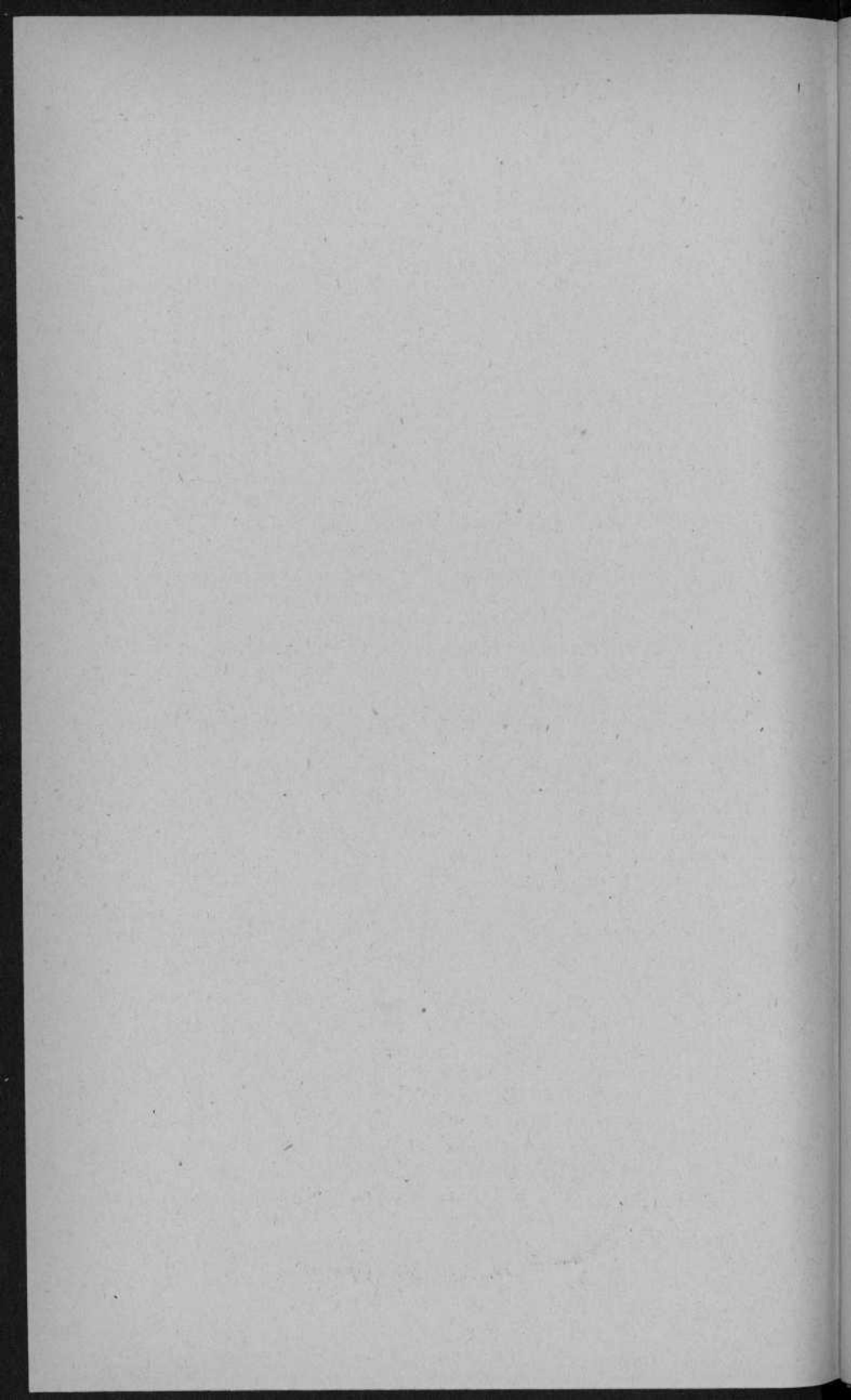
Lo que participo á V. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. muchos años.

Burgos 12 de Enero de 1905.

Manuel Rivas, Srío.

R. P. Angel María de Santa Teresa, Carmelita Descalzo de esta Ciudad.



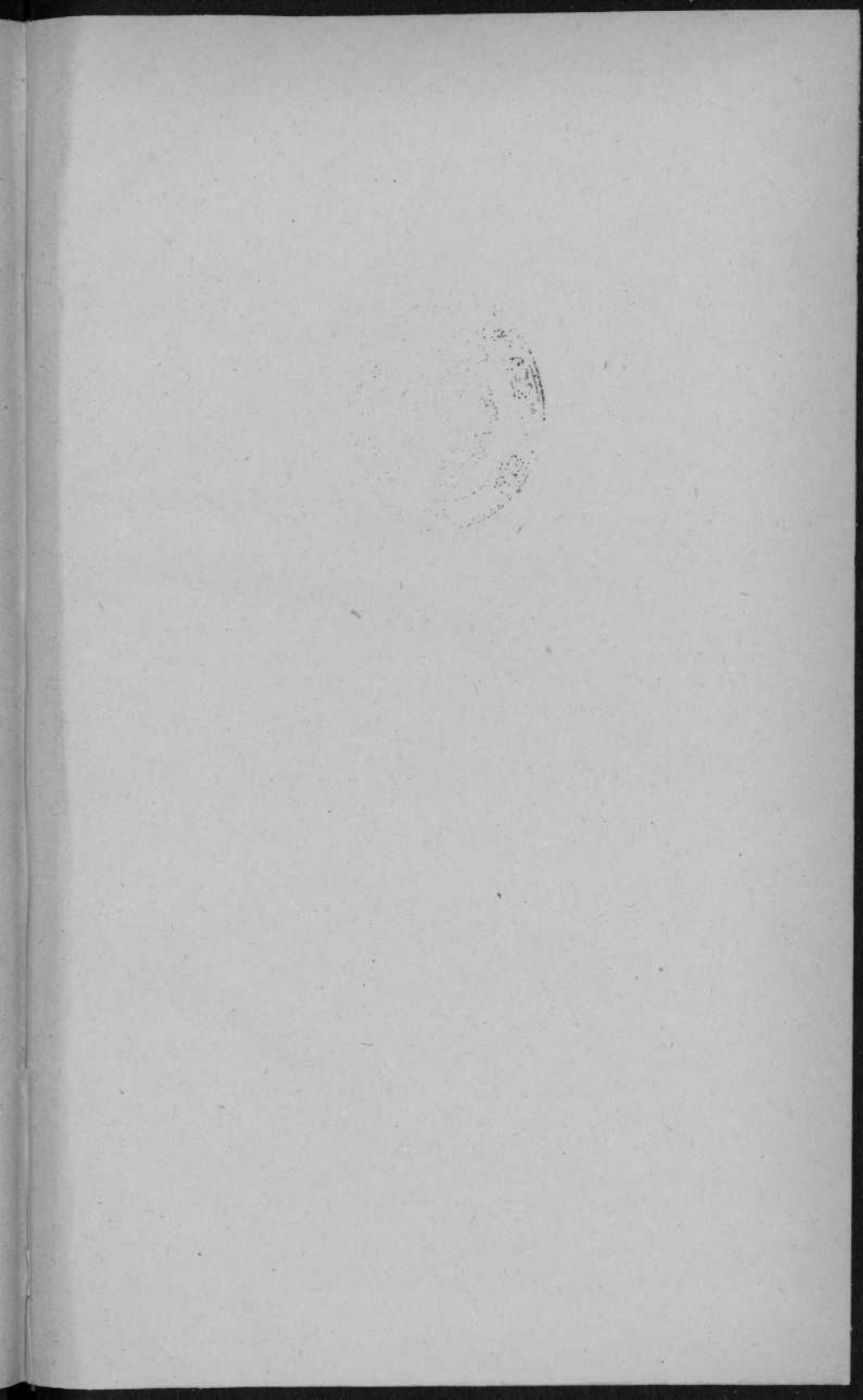
ÍNDICE.

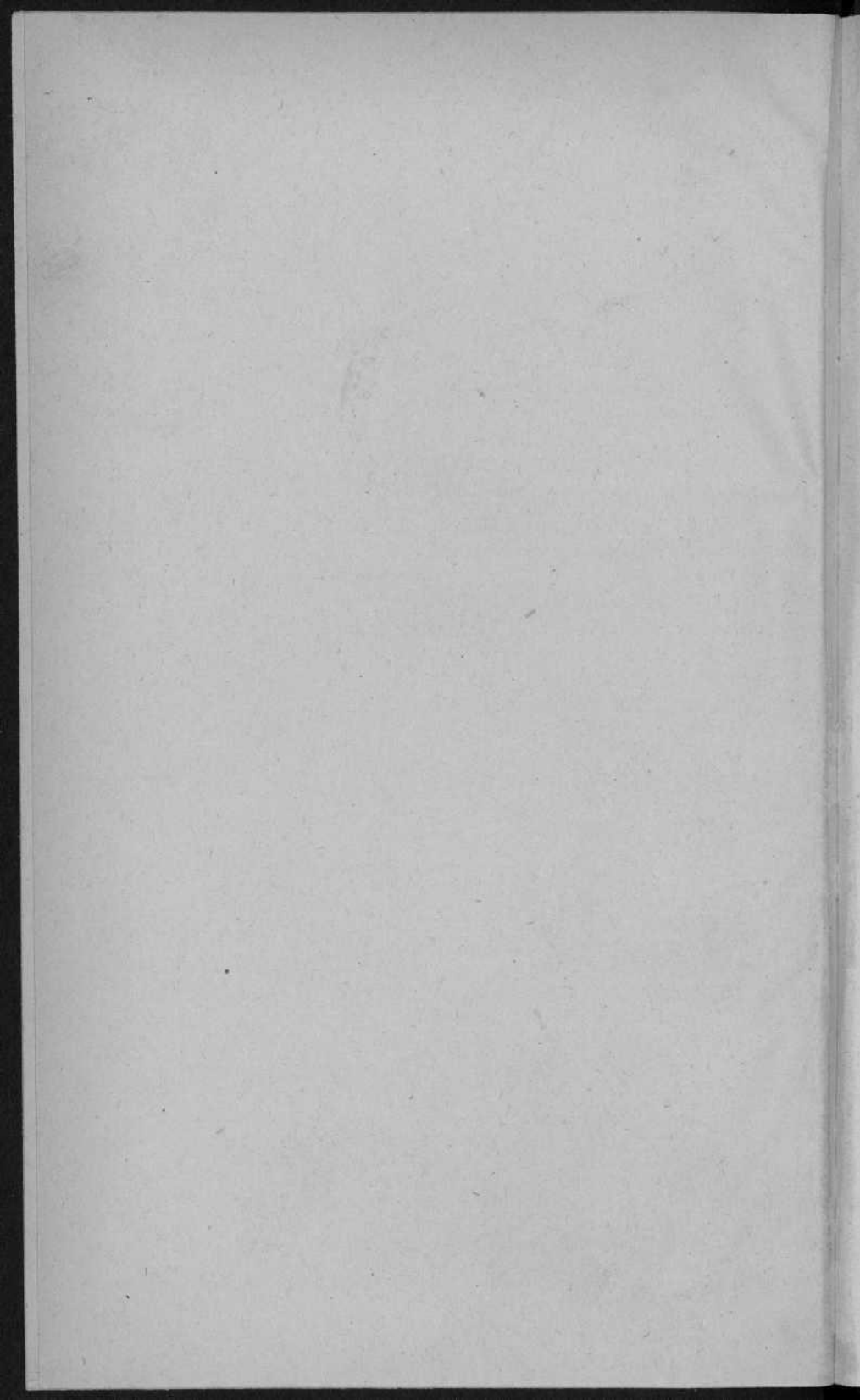
	Págs.
Al que leyere	V
Prólogo en que se da la razón por qué se escribió este libro y de su estilo y manera de proceder.	XIII
Escudo de armas del P. Gracián.	XVI
Prólogo en que se trata si es provechoso manifestar el alma de sí los trabajos que ha padescido y las mercedes de Dios que hubiese recibido, supuesto que no conviene descubrir virtudes ni.	17
<i>Diálogo primero.</i> —En que refiere Anastasio algunos de los trabajos, cansancios y tribulaciones que padesció quan- do tomó el hábito de Carmelita Descalzo; y así exami- nado su vocación, como el año del noviciado y el go- vierno de la Orden y visita de los Descalzos de Andalu- cía y los peligros en que se vió; conque se comienza á declarar la hierograffia de los pies Descalzos.	19
<i>Diálogo segundo.</i> —De muchas persecuciones y afrentas que padesció por los Carmelitas Descalzos. Escúsase al prin- cipio de tratar de esto, y de algunos prodigios y visio- nes que hubo amenazándole estas persecuciones, y de la sentencia que le dixo el Nuncio Segá y el haberse de- xado sentenciar sin esperar se hiciesen averiguaciones de los falsos testimonios que le levantaban porque no se estorbasse la provincia de los Carmelitas Descalzos. .	30
<i>Diálogo tercero.</i> —Prosigue contando los trabajos, aficciones, cansancios, afrentas, peligros de muerte y otras gravi- simas persecuciones que tuvo desde el tiempo que se le acabó la Comisión de Visitador Apostólico y siendo Provincial, y lo que padesció en la Visita de los Carme- litas Calzados de Portugal y quando vinieron los ingle- ses sobre Lisboa, y el principio de su mayor persecu- ción á causa de las leyes de la Consulta.	44
<i>Diálogo quarto.</i> —De la sentencia de expulsión de la Orden que dieron á Anastasio y de lo que en esto sintió. Declá- rase la razón y fundamento que tuvieron para dársela: los cargos que le pusieron más principales, los rumores que della se siguieron; y procura por todas vías dicen-	

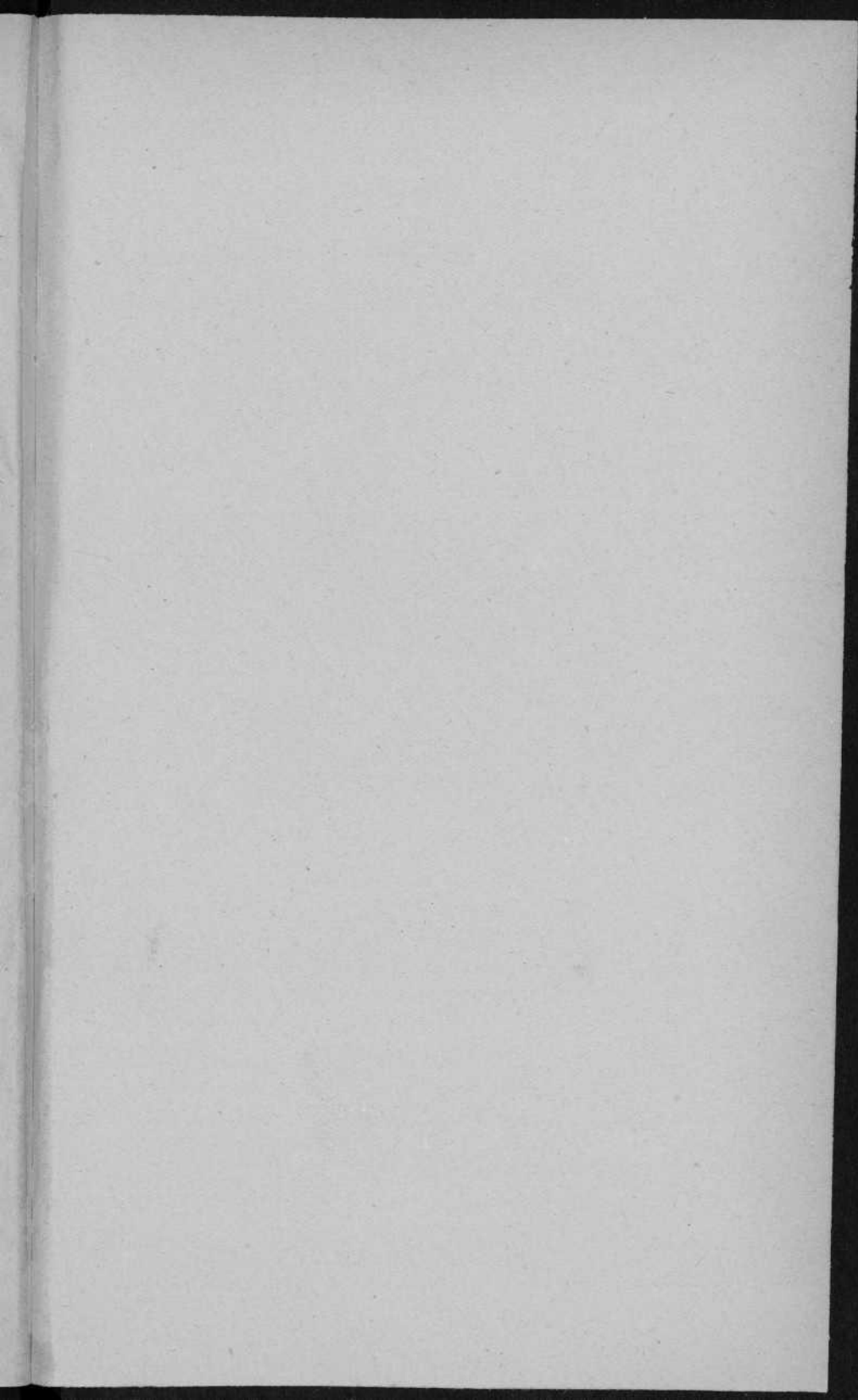
	Págs.
do su inocencia disculpar juntamente á los jueces que le sentenciaron	62
<i>Diálogo quinto.</i> —De las persecuciones, peregrinaciones, de temores, peligros, afrentas y otros trabajos que padesció Anastasio yendo á Roma en prosecución de la defensa de su causa y cómo en Roma no le quisieron oír; antes le amenazaban con galeras si luego no tomaba hábito en otra religión, y que ninguna, (como á ynfame) le quiso recibir; y lo que padesció yendo á Nápoles y Sicilia y bolviendo á Roma fué captivo de Turcos.	75
<i>Diálogo sexto.</i> —De cómo fué captivo de Turcos, los grandes trabajos que padesció en la galeota que le captivó. Cómo llegó á Túnez á poder de Mami, Corso Baxá y estuvo dos veces á peligro de ser quemado vivo, y los peligros que ha tenido de muerte en el agua. Pone algunos prodigios y señales que hubo con que le apercibieron á padecer y avisaron lo que había de venir.	86
<i>Diálogo séptimo.</i> —Prosigue contando los trabajos y peligros que padesció en el captiverio, y cómo se rescató y volvió á Roma, donde el Papa Clemente Octavo le mandó vestir el hábito de Carmelita Calzado; y habiendo servido en oficio de teólogo al Cardenal de Su Santidad, le envió en Africa con comisión apostólica, y volviendo de ella se quedó en Valencia.	106
<i>Diálogo octavo.</i> —En que se declara la significación de la T. que está dentro de la hieroglífica, y trata de los trabajos y tribulaciones ynteriores que padesció, principalmente niebla ynterior, temor, escrúpulos, desconfianzas, suspensión, celo, desamparo, tentaciones, melancolías y opresión de alma. Dispútase si es bien pedir trabajos, y quenta algunos sucesos.	125
<i>Diálogo noveno.</i> —En que se declaran las tres estrellas del escudo y quenta el desseo que siempre tuvo de perseverar hasta la muerte en la Orden del Carmen, y la ynstancia que hicieron por sacalle della y la buena acogida que los calzados le hicieron y buen tratamiento que siempre le han hecho.	139
<i>Diálogo décimo.</i> —En que se cuentan los consuelos y buenos sucesos exteriores que Anastasio tuvo al tiempo de sus mayores cruces, trabajos y persecuciones, con que se	

declara la hieroglífica de la corona de espinas mezclada con joyas y piedras preciosas que está sobre el escudo de su devota.	150
<i>Diálogo undécimo.</i> — Decláranse la seis letras de la Corona A. C. F. R. I. y C. en ellas doce virtudes que ha de procurar el alma por escudo de las persecuciones y las sue- dar Nuestro Señor á las almas afligidas en premio de sus trabajos.	169
<i>Diálogo duodécimo.</i> — En que Anastasio da cuenta de sus estudios y de los libros que ha escrito, de los cuales algunos ha ympreso y sacado á luz, otros están á punto para poderse ymprimir, sin otros muchos papeles y tratados que no conviene se ympriman, declarando en esto el número de las doce estrellas de la corona que están sobre el escudo.	187
<i>Diálogo trece.</i> — En que se declaran las doce piedras preciosas que están en la corona juntamente con las doce estrellas que significa las fundaciones de los Conventos de la Orden del Carmen á que Anastasio ha ayudado, así antes de sus trabajos como después, y son fruto que dan las persecuciones.	193
<i>Diálogo catorce.</i> — Prosigue en la misma materia del fruto de los trabajos y refiere algunas reformationes de esta Orden del Carmen y de otras Ordenes y Congregaciones á que ha ayudado, y de algunas ocupaciones graves y contiendas contra pecadores y herejes que ha tenido, significadas por las joyas de la corona del escudo.	241
<i>Diálogo quince.</i> — En el qual Anastasio da cuenta de su espíritu y modo de oración que ha tenido guiando la doctrina por doce maneras que hay de proceder, y refiere en cada una algo de lo que por él ha pasado. Declárase en esto el nombre de Jesús que está en medio del escudo.	263
<i>Diálogo diez y seis.</i> — De algunas luces anteriores que han tenido personas devotas acerca de los sucesos de Anastasio, y principalmente Religiosas de la Orden de las Descalzas de Nuestra Señora del Carmen, refiriendo las principales que han dexado escriptas la Madre Teresa de Jesús y otras sus hijas, con que se declara la devota del nombre de María que está en el escudo.	299
<i>Licencia.</i>	325
<i>Índice.</i>	327

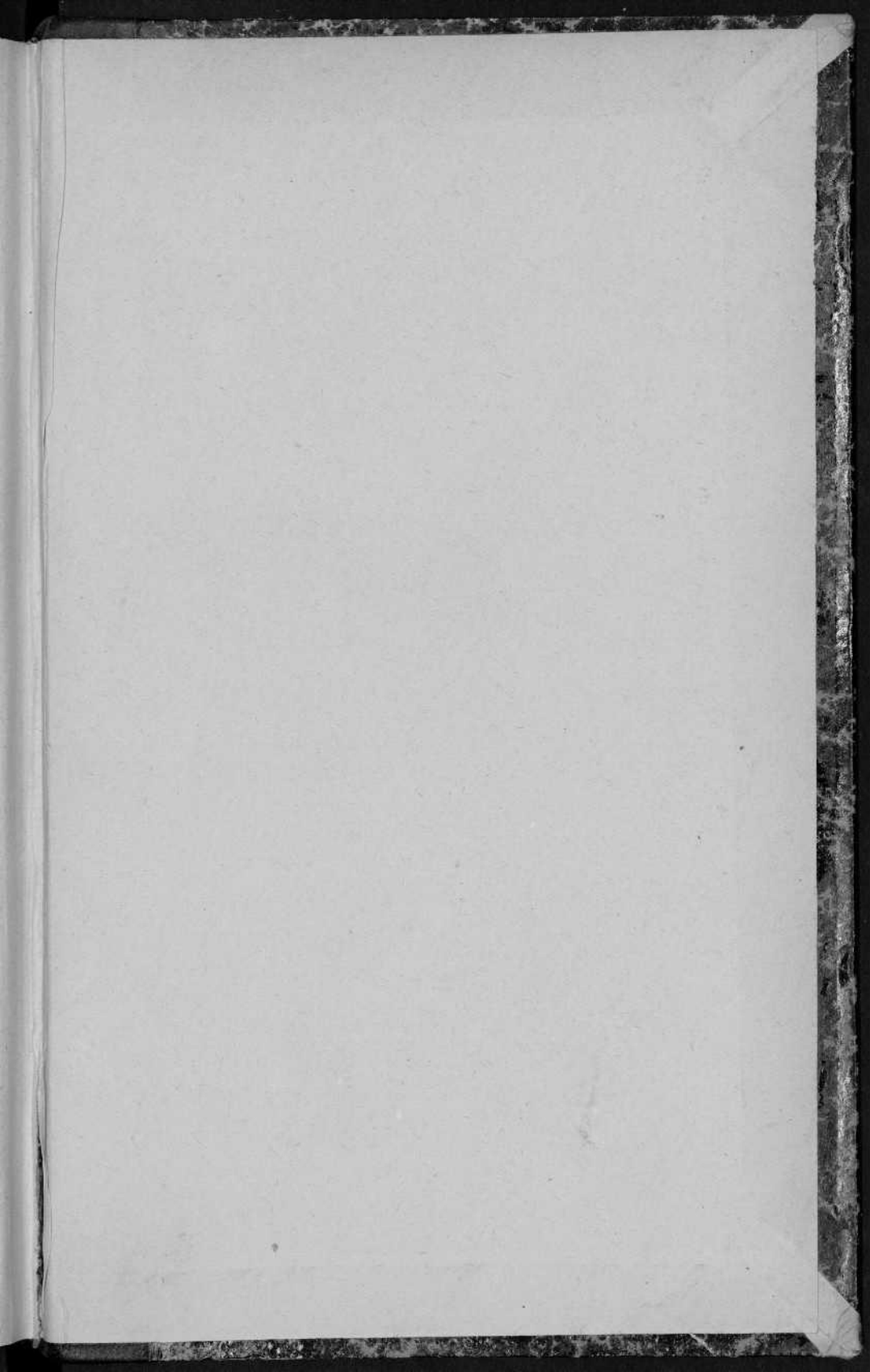














ESCRIBANA

FRANCISCO

G. GRACIAN

PIEGRINACION

DE

ANASTASIO

ESCRIBANA

ESCRIBANA

ESCRIBANA

BU
3062